**HOY SUPLEMENTO HIPICO CON AMPLIO MATERIAL** (Págs. 13 a 16)

**PUBLICAMOS TRES CUPONES DE LA "POLLA DEL FUTBOL"** (Página 13)


TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso
TEMPERATURA MAXIMA DE AYER: 13 grados 8 décimas a las 16 horas. Temperatura mínima: 8 grados 8 décimas, a la una hora y 45 minutos de la madrugada.
APRECIACION GENERAL: Se espera que tanto el extremo norte como el Norte Chico y parte de la Zona Central registren nubosidad en disminución. Persistirán las buenas condiciones en el sur.

# LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 9 DE JUNIO DE 1961 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.892




# Situación revolucionaria en Bolivia provocan comunistas

## Detenidos 150 dirigentes extremistas.- Mineros armados desafían al Gobierno

LA PAZ, 8 (UPI).— Por Betsy Zavela.— Los obreros mineros y fabriles bolivianos acordaron hoy declararse en huelga general, por tiempo indefinido, después que el Gobierno rehusó poner en libertad a más de un centenar de dirigentes sindicales detenidos, bajo la complicidad de un plan de insurrección armada atribuido a los comunistas.

Aparte de denunciar el plan y detener a sus presuntos dirigentes, el Gobierno del Presidente Víctor Paz Estenssoro impuso ayer el Estado de Sitio en todo el país.

Después de una entrevista infructuosa con el Presidente Paz Estenssoro en el Palacio Presidencial, los dirigentes mineros, que vinieron a La Paz a pedir la libertad de los 150 dirigentes comunistas y extremistas detenidos —todos los cuales han sido relegados a Puerto Villarroel, en la provincia de Cochabamba—, los mineros anunciaron el comienzo de una huelga general.

Los dirigentes mineros anunciaron también que si el Gobierno emplea la fuerza armada para impedir la huelga, los obreros se defenderán con sus propias armas.

En un comunicado emitido en las primeras horas de ayer, el Ministerio de Gobierno declaró que el Presidente se había visto obligado a tomar medidas drásticas para salvar al país "de uno de los peligros más graves" que haya afrontado la nación en sus 150 años de vida independiente.

El comunicado termina pidiendo el apoyo de toda la ciudadanía para "hacer frente a los rojos".

Uno de los documentos probatorios de la conspiración entregados hoy por el Gobierno a la prensa, es una circular firmada por L. Leiton y Jorge Kolle, líderes máximos del Partido Comunista boliviano.

Según este documento, la insurrección comunista debía comenzar con una llamada "marcha del hambre" de los trabajadores de las minas de estaño de Siglo Veinte.

La circular dice también:

"1) El glorioso ejemplo de la revolución cubana ha demostrado que es posible crear y sostener una revolución socialista en América Latina.

"2) El Gobierno pequeño burgués del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), completó su entrega al imperialismo yanqui.

"Por estas dos razones, el Secretariado Nacional del Partido Comunista ha decidido que la coyuntura histórica es favorable para la insurrección armada."

Según el mismo documento, los objetivos básicos de la República Socialista Boliviana iban a ser:

"1. Alineación de Bolivia con las Democracias Populares y la República Socialista de Cuba, bajo la dirección de la gran patria socialista, la URSS.

"2. Creación de una nueva base de agitación continental, para procurar que las masas oprimidas de los países vecinos sigan el ejemplo boliviano.

"3. Canalización de la producción de materias primas bolivianas hacia las Democracias populares, a cambio de maquinarias. Bolivia es la única fuente de estaño con que cuenta Estados Unidos en el hemisferio occidental. En la eventualidad de una provocación bélica norteamericana, es necesario que el estaño boliviano no alimente a la maquinaria de agresión imperialista."

En lo que respecta a la política interna, la "Revolución Socialista Boliviana" iba a tener los siguientes objetivos, según la circular:

1. Creación de una República Socialista.

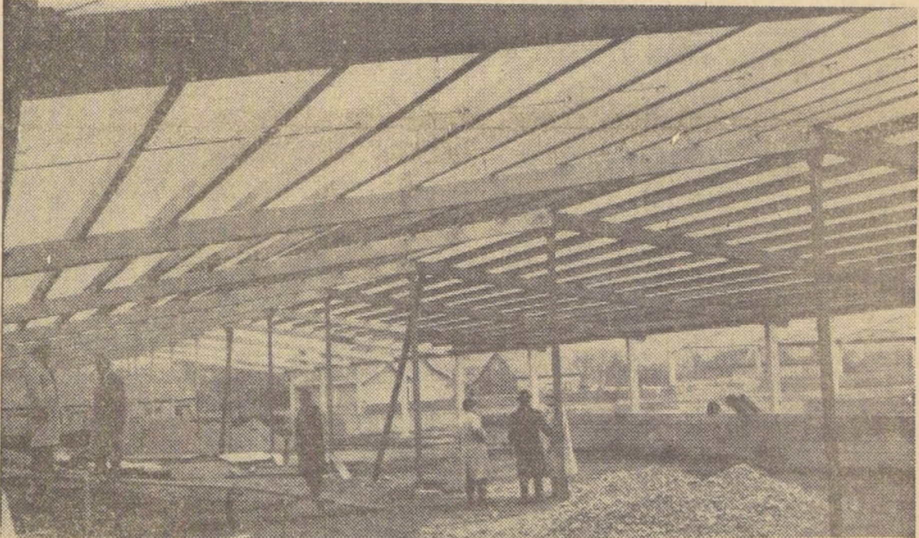
2. Liquidación del Ejército y de las milicias del MNR, fortaleciendo, al mismo tiempo, a las milicias obreras.

3. Estatización de la tierra y la creación de granjas colectivas.

4. Nacionalización de la industria y la banca, monopolización del comercio exterior y la estatización y unificación de la enseñanza. (MAS INFORMACION PAGINA 2.)

## REALIDADES DE LA RECONSTRUCCION





En la isla de Chiloé el Ejecutivo, como en toda la zona devastada, ha procurado levantar aquellas obras de más apremiante necesidad para las poblaciones. En los grabados está el testimonio irrefutable de los hechos. En la parte superior, uno de los establecimientos escolares terminado; en el plano inferior, vista del futuro hospital del puerto de Castro.

# KENNEDY USARA MULETAS

### Se agravó de la lesión dorsal

WASHINGTON, 8 (UPI). — (Por Alvin Spivak).— La Casa Blanca reveló hoy que el Presidente John F. Kennedy ha sufrido una nueva y dolorosa, pero no grave lesión en la espalda que probablemente le obligará a usar muletas por un tiempo.

El Presidente sufrió la lesión el 16 de mayo pasado, en Ottawa, Canadá, en una ceremonia de plantación de un árbol en la que tuvo que sacar varias paladas de tierra. La dolencia fue mantenida en secreto durante el viaje del Presidente a Europa, aunque estaba ya sometido a tratamiento.

La Casa Blanca dijo que la lesión no tiene relación con otra sufrida por Kennedy en la espalda durante sus años de juventud, en un partido de fútbol. Esa lesión le fue agravada durante la guerra cuando el barco patrullero en que servía fue embestido y hundido por un destructor japonés.

## "MISS ITALIA"



ROMA — La curvilínea Erika Spaggiarri, que ostenta el título de "Miss Italia", será la representante de su país en el próximo concurso europeo donde participarán unos setenta países que se harán presentes por intermedio de sus mujeres más hermosas.

# Temporal de 48 horas salvó al Norte Chico: delirante júbilo

### Valparaíso aseguró su abastecimiento de agua potable. En cambio, la zona sur, registró severos perjuicios

El temporal de lluvia y viento que afectó a gran parte del país en las últimas 48 horas, continuó ayer produciendo efectos variados, según la latitud en que fueron registrados sus efectos. Así, en el Norte Chico hubo delirantes explosiones de júbilo al llover después de 22 meses de catastrófica sequía y en proporciones tales, que en Combarbalá se anotó la pocas veces vista cifra de 139 milímetros de precipitación pluvial.

En la zona sur, no obstante, el panorama era diferente, ya que el temporal causó daños a los caminos, derribó postes, aisló localidades, derrumbó casas y, particularmente, paralizó los trabajos de reconstrucción, aparte de hacer recrudecer las condiciones en que viven los damnificados.

**EN EL NORTE CHICO**

La tempestad, que azotó 20 de las 25 provincias del territorio nacional —no se extendió a los extremos del país—, fue recibida en el Norte Chico con delirante alegría. La lluvia, que se dejó sentir en la provincia de Coquimbo desde el martes hasta ayer jueves, normalizó las corrientes de agua, repletó los tranques y lagunas y hasta permitió que nevara en la cordillera, con lo que está asegurado el abastecimiento del precioso elemento.

Se considera que está virtualmente salvada la producción agrícola del presente año, así como los rebaños caprinos y ovinos, cuyos animales habían estado muriendo de sed o vendiéndose a precios ínfimos.

Combarbalá recibió 139 milímetros de agua caída, en tanto que Illapel siguió en este volumen, con 89 milímetros. Otras localidades de la provincia de Coquimbo registraron las cantidades que se indican:

Vicuña, 50 mm.; Ovalle, 55,8; Tranque Recoleta, 72; Tranque Cogotí, 129; planta hidroeléctrica Los Molles, 27; Bocatoma Los Molles, 39,6; La Serena, 32 y Mincha, 20 mm.

A los efectos que producirán las lluvias, deberá sumarse el escurrimiento de las aguas desde la región cordillerana, que normalizará los medios de regadío.

La tormenta causó en Coquimbo inevitables daños, que son considerados de secundaria importancia ante los beneficios que aportó. Así, por ejemplo, se registraron derrumbes en el túnel de Cavilolén, que interrumpió el tránsito ferroviario Iquique-La Calera y Chañaral-La Calera, haciendo que los trenes se detuviesen en La Serena, hasta completarse los trabajos de reparación iniciados ayer mismo.

El tiempo en el Norte Chico mantiene amenazante, lo que no preocupa a los residentes de la zona.— Debe señalarse que desde el martes al jueves, sólo dejó de llover durante tres horas y que las calles de diversas localidades se tranformaron en riachuelos, con el general beneplácito de la población.— (MAS INF. EN PAG. 2.)



No hay nada mejor que explicar con argumentos concretos. Tan concretos como éstos que nos suministra María Gloria Silva

# ¡A elegir una "Miss Chile" que no pueda perder el cetro universal!

**La chilena que elijamos el 28 de este mes, deberá ser tan bella como elegante, y tan fina como culta para que represente cabalmente a la mujer más afamada de América por sus encantos, en Miami Beach. Bases del sensacional Concurso "Miss Chile", que se inicia hoy con el auspicio de LA NACION**

Una chilena que reúna en sí todos los atributos físicos y espirituales de la mujer chilena —considerada desde los días coloniales una de las más bellas, graciosas e inteligentes del mundo— deberá partir de Chile, destino a Miami Beach, después del 28 del presente, investida del codiciado título de "Miss Chile".

Esta chilena no podrá tener menos de 18 años, ha de ser soltera y poseer, además de todas las perfecciones corporales, indispensables en un torneo de belleza, una distinción interior, una cultura básica, una integridad y una elegancia, que den contenido a sus atractivos y un halo subjetivo a sus encantos.

**PRESELECCION**

Auspiciarán, en esta ocasión, el torneo para la designación de "Miss Chile", LA NACION y los trajes de baño "Catalina". Una comisión formada por el gerente de trajes "Catalina", un representante de nuestro diario, y la directora de Relaciones Públicas del Hotel "Carrera", Madeleine Armstrong, se encargará de la preselección de las candidatas. Las inscripciones deberán hacerse en los formularios especiales, preparados a este efecto, los que pueden ser retirados en la Sección Propaganda de este diario. Una vez llenos, se colocarán dentro de un sobre, en el que se incluirá un retrato, depositándose en el buzón especial que el Hotel "Carrera" ha instalado en el primer piso.

Una semana antes de la elección habrá una presentación de las candidatas ante representantes caracterizados de la prensa, a fin de elegir allí a las finalistas. La elección definitiva o final se efectuará en el curso de una comida de beneficencia que se realizará el 28 del presente mes, en el Salón de Gala del "Carrera".

# DEVOLVERAN UN BIEN RAIZ A LOS ALEMANES

### Fallo de la Suprema lo dispuso ayer

La Corte Suprema dictó sentencia ayer en el juicio caratulado "Banco Alemán Transatlántico con el Fisco", y en ella declara que este último debe reintegrar al primero el uso y goce de dominio del inmueble ubicado en el puerto de Valparaíso, confiscado mediante Decreto Supremo a raíz del rompimiento de relaciones con los países del Eje, durante la última guerra mundial.

El fallo de la Suprema establece la inaplicabilidad en Chile de los acuerdos tomados en la "Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores" celebrada en Río de Janeiro en 1942, y en la de "Delegados de los Bancos Centrales", celebrada en Washington, en razón de que dichos acuerdos internacionales no tuvieron la sanción del Poder Legislativo.

## Lea HOY



**COBRE:** Luego de varias semanas de conflicto, ayer fue solucionado el que afectaba a los empleados de la Braden. Las partes aceptaron la fórmula propuesta por el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez. .................... (Pág. 18)

**BIBLIOTECAS:** Una veintena de bibliotecas tienen sus puertas abiertas a los estudiantes secundarios y primarios. Lista de ellas en ........................ (Pág. 2)

**MAGISTERIO:** En diversos sectores del Magisterio ha sido repudiado el paro declarado para hoy por este gremio. Entre otros, profesores de comercio no adherirán a él. (Pág. 3)

**ACCIDENTE:** Un microbús con 40 pasajeros cayó a una quebrada de ocho metros, en Concepción: dos muertos. ... (Pág. 3)

# "Defenderemos Berlín a cualquier precio": USA

WASHINGTON, 8. (UPI).— (Por Donald May).— Según un portavoz del Gobierno norteamericano, durante la entrevista de Viena el Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, y el Primer Ministro ruso, Nikita Khrushchev, mantuvieron irreductiblemente sus posiciones con respecto a Berlín, apoyándolas con la "posibilidad" de tener que recurrir a la fuerza en defensa de las mismas.

Según este funcionario, que no desea ser identificado, Khrushchev volvió a prevenir que firmaría separadamente un tratado de paz con Alemania oriental, dando a ese Gobierno el control de los caminos que conducen a Berlín occidental. Pero el dirigente soviético no fijó un plazo para solucionar la crisis. Anteriormente había dicho que el problema de Berlín debía ser solucionado antes de que termine el año en curso.

El informante reveló que el Primer Ministro de la URSS no amenazó directamente con recurrir a la fuerza si los países de Occidente tratan de utilizar de cualquier manera las rutas de acceso a la ex capital de Alemania, pero en cambio, dio a entender que ello podría ocurrir al subrayar que la Unión Soviética estaba resuelta a defender su posición.

Por su parte, el Presidente Kennedy dio a entender a Khruschchev que los Estados Unidos estaban igualmente resueltos, tal como lo reiteró luego al informar por televisión y radiotelefonía al pueblo norteamericano. Dijo a Khrushchev que Berlín sería defendida "a cualquier precio".

Las versiones que circulan en Europa son más sombrías que las dadas por funcionarios norteamericanos.

Informaciones periodísticas de Alemania occidental dicen que el Presidente norteamericano y el Primer Ministro ruso cambiaron amenazas de guerra.

Una noticia de Londres, que publica el "Washington Post", dice que Khrushchev previno en términos categóricos que el Gobierno de Alemania oriental recurrirá a la fuerza para impedir que los occidentales atraviesen su territorio en dirección a Berlín y que "la Unión Soviética apoyará ese uso de la fuerza".

## Ayer HOY y Mañana

**Manifestación de ENDESA**

En el Hotel Carrera, el personal de ENDESA, [illegible] comida al ingeniero Reinaldo Harnecker, quien se [illegible] del cargo de gerente general de la firma, después de 2[illegible] años de servicios.

**Homenaje al doctor Carlos Urrutia**

Después de 30 años de labor, se aleja del Hospital L. Calvo Mackenna, el profesor doctor Carlos Urrutia. Mañana, a las 11.30 horas, se efectuará un acto de homenaje en dicho hospital, concurriendo autoridades y personal del plantel

**Sagrado Corazón en la U. Católica**

Con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón, la U. Católica ha programado diversos festejos Misa, a las 9 horas de hoy, oficiada por el Nuncio.

**Ayuda evangélica al Norte Chico**

Se informó ayer que la Ayuda Cristiana Evangélica, envió la primera partida de 80 toneladas de alimentos para ayudar a los grupos familiares del Norte Chico.

**Abren propuestas públicas**

Simultáneamente, se abrirán hoy, las propuestas públicas para la construcción del Retén de Carabineros, de Capitán Pastene, en la Intendencia de Malleco, y en la Dirección de Arquitectura en Santiago.

**Hoy actúan bandas navales**

Procedentes de Valparaíso, llegarán hoy, a Santiago, los integrantes del conjunto de Bandas Instrumentales, que ofrecerán hoy un concierto en el Teatro Municipal, a las 19 horas.

**Se reúne Centro "Madre e Hijo"**

Centro de Madres de la Maternidad Evangélica Prebisteriana. "Madre e Hijo", tendrá hoy su reunión quincenal, a las 15 horas, en Santa Rosa 1482.

**Foro sobre analfabetismo**

Hoy, a las 16.30 horas, en la Escuela Experimental de Niñas, Alameda y Av. España, la Asociación de Profesores Experimentales realiza un foro sobre el analfabetismo. El tema será tratado por el profesor Eduardo Hamuy. Se debatirá, además, el problema del perfeccionamiento de ese personal.

**Jefe en Educación Primaria**

Gastón Toledo Bernales fue designado por decreto cursado ayer, jefe de la sección Planes y Programas de la Educación Primaria, sección creada recientemente en la Dirección de esa rama de la enseñanza.

## Lista de bibliotecas con atención para estudiantes

A las siguientes bibliotecas públicas tienen acceso los estudiantes secundarios, según una lista entregada para su publicidad por el Director de Enseñanza Secundaria.

Biblioteca Nacional, Dieciocho 145; Biblioteca Municipal de Ñuñoa, Irarrázaval 4055; Escuela Superior N.o 50 de Hombres, Alameda 4562; Biblioteca Escuela Experimental de Cultura Popular, Mapocho 4129; Biblioteca Escuela Mixta N.o 55, Avda. Peñalolén 5896; Biblioteca UNESCO, calle Cordillera de Los Angeles esq. Tronador; Escuela Mixta N.o 179, Resbalón-Huelén 1977, Barrancas; Biblioteca Cultura Popular N.o 1, Mirador 1599; Escuela de Hombres N.o 241, 1 Sur 261; Biblioteca Municipal de Puente Alto, Plaza de Puente Alto; Biblioteca Municipal de Colina, Concepción 47; Biblioteca Municipal de Peñaflor, Balmaceda 211; Biblioteca Pedro Prado, Malloco-Balmaceda N.o 15; Biblioteca del Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Londres 81; Instituto Chileno-Británico, Teatinos 307; Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Huérfanos 1820; Instituto Chileno-Francés, Agustinas 719; Chileno-Italiano, Huérfanos 1828; Chileno-Norteamericano, Moneda 1467; Chileno-Soviético, Santo Domingo 1434; Biblioteca Cataluña, Ciudad del Niño, Gran Avevida 6120; Biblioteca Orlando Latorre, Pobl. Miguel Dávila, calle Quemchi.

ESTUDIANTES OFICIAN DE MODELOS:

# ESCUELA TECNICA PRESENTO DESFILE DE MODAS DE INVIERNO

Doce hermosas modelos no profesionales, pero con muy buenos méritos, presentaron ayer las colecciones de modelos para este invierno creados por la Escuela Técnica Femenina de Aplicación, en el Hotel Carrera a la hora del té. 6 adultas, alumnas del Pedagógico Técnico, y 6 jovencitas de la Escuela Técnica, lucieron tenidas para sus respectivas edades. Desfilaron como una novedad muy simpática, 6 niñitas y dos varoncitos, Ricardito y Juan Pablo, quienes muy serios y formales, mostraron ternos y abrigos en los que el detalle más alegre era la corbata de humita.

LA NACION conversó con María Angélica Carmona, Olga Oyarzún, Daneth Baeza y Gladys Salinas, las mayorcitas, antes que comenzaran la sucesión de cambios de ropa.

—Presentamos creaciones y algunas imitaciones de modelos europeos —informaron—. No lucimos sombreros, pero sí peinados y zapatos facilitados por comerciantes para esta ocasión. Todos los modelos están comprados y son baratísimos —advierten—, porque la escuela cobra el género y una pequeñísima suma por la hechura.

Ninguna de las muchachas fue modelo anteriormente, pero cuentan que fueron seleccionadas cuidadosamente por las profesoras quienes les tomaron medidas y las hicieron ensayar bastante. Cada una presentó 10 a 12 modelos y esto afectó un poco la exhibición, ya que en algunos casos se demoraban y en otros aparecían con algunos detalles descuidados.

Las muchachas declararon que "no hay profesión más linda, pero lamentablemente aquí hay poco campo para practicarla". "En esto a una le enseñan a caminar y la sal y pimienta que la ponga como le parezca".

EL ULTIMO GRITO

Para las niñitas, los trajes imponen las alforcitas y los cuellitos de organdí. Los tonos son más bien pálidos, y los bordados se insinúan con discreción.

Las jovencitas se permiten algunas libertades como las imitaciones de piel y los brocatos para fiesta. De magnífico efecto resultaron los modelos con cuellos tejidos sobre abrigos de mohair.

Para las adultas el color en boga demostró ser el blanco invierno y las telas más usadas el mohair y buclé. Los abrigos, amplios en la línea sport y los siete octavos lucieron pieles, hasta en el ruedo de la chaqueta. Las pieles en cuellos, botamangas y echarpes se presentaron con profusión. El estampado se vio poco salvo en un modelo muy sentador de bata, con doble faldón y cintura levemente marcada que presentaba un fondo marrón. Finalmente, en los trajes de fiesta, se lucieron los hombros en escotes con finos breteles, las faldas tipo globo y los pliegues.

Este tapado en raso celeste turquesa, da la pauta de lo que ayer exhibió la Esc. Técnica Femenina de Aplicación en el Hotel Carrera. La modelo, estudiante del Instituto Pedagógico Técnico, lució entre 10 y 12 tenidas junto a sus otras cinco compañeras que sin haber participado antes en un desfile, se desempeñaron bastante bien en el femenino oficio.

## ACTO DE HOMENAJE A ITALIA

Especial brillo, tendrá el homenaje con que hoy, a las 18.45 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se recordará el Día Nacional de Italia. Inaugurará el festival, el Coro de la Scuola Italiana, cantando los himnos nacionales. A continuación, el presidente del Instituto Chileno-Italiano de Cultura, profesor Carlos Mori Ganna, pronunciará un discurso. También hablará el Encargado de Negocios de Italia, Marcello Masotti. Terminará el acto con un recital de la "Scuola di Avviamento al Teatro Lírico".

En el recital se destacarán los artistas, dirigidos por la señora Elena Petrini, en el Instituto Chileno-Italiano de Cultura, con algunos trozos de autores italianos.

### Funerales del Rvdo. Hilario Segura Ruiz

Hoy se efectuarán los funerales del Rvdo. Hermano Hilario Segura Ruiz, de la Congregación de los Hermanos Maristas y Director de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Católica, quien falleció el miércoles pasado.

Los funerales se efectuarán en el Cementerio Católico, luego de una misa que oficiará, a las 11 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Capuchinos, Catedral 2350, el Reverendo Padre Agustín Martínez.

### Nueva remesa de E° 70 mil para damnificados por los temporales

Nuevas remesas por un total de 70 mil escudos, despachó ayer el Ministerio del Interior, a fin de que los Intendentes de la Zona Sur atiendan problemas urgentes, especialmente los derivados de los últimos temporales. Los fondos se cargan al 2 por ciento que la Constitución contempla para calamidades públicas.

# 8.000 mineros en armas avanzarían hacia La Paz

ARICA. (Crossa, corresponsal).— Viajeros llegados ayer jueves, en el automotor semanal, procedente de La Paz, informaron que la capital boliviana se encuentra en calma, luego de la denuncia del Gobierno del Altiplano, sobre la existencia de un complot comunista, que fue aplastado.

No obstante, agregaron los 17 viajeros llegados a este puerto, que existe manifiesta intranquilidad en los centros mineros de Catavi, Huanuni y Siglo Veinte, ya que se rumorea que ocho mil mineros avanzan sobre La Paz, desde la ciudad de Oruro, para exigir la libertad de sus dirigentes sindicales detenidos por la asonada. Entre estos, se encuentran Díaz, Hernández Zapata y Escobar Pimentel.

Según una transmisión radial boliviana captada aquí, la denuncia sobre los arrestos de dirigentes comunistas fue formulada por el dirigente José Calizaya, quien logró huir desde el cuartel policial, donde fue llevado junto a otros detenidos.

## Llegó Ministro de Justicia de Suecia



A las 18.15 horas llegó ayer a Santiago el Ministro de Justicia de Suecia, Herman Fling, acompañado del Director Económico de la Cancillería de su país, Erick von Sydow. En Los Cerrillos fue esperado por el Canciller y Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar; el Jefe del Protocolo, Hernán Cuevas y jefes de ambas Secretarías de Estado, y del Embajador de su país, Harry Bagge. El Canciller Ortúzar le ofrecerá hoy una recepción en el Salón Rojo de la Cancillería, de 19 a 21 horas. Antes, el visitante visitará al señor Ortúzar en su despacho, será recibido por el Presidente de la República y saludará al presidente y Ministros de la Corte Suprema. En el grabado, el Ministro Fling es saludado a su llegada por su colega chileno, Enrique Ortúzar. En primer plano el Jefe del Protocolo.

# ASEGURADO EL TOTAL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA VALPARAISO

**El temporal anota este hecho positivo contra una enorme cantidad de daños en el puerto y en las provincias**

La siguiente es la situación en el resto del país, luego que el temporal amainó en el día de ayer:

ACONCAGUA.— Quedó interrumpido el servicio telegráfico y telefónico en Catemu, como, asimismo, los caminos de tierra, que imposibilitaron la locomoción entre Catemu y San Felipe. Asimismo, por desperfectos en la vía, está interrumpido el tránsito ferroviario transandino.

VALPARAISO.— El lago Peñuelas registra ahora sobre tres metros de altura, después que a comienzos de semana anotaba un crítico margen de solo 90 centímetros sobre la cota cero. El abastecimiento de agua al primer puerto está asegurado durante todo el presente año.

La Dirección de Obras Sanitarias, por intermedio de su Delegado Provincial, ingeniero Alberto Sanguinetti, informó que el lago, que hasta hace algunas semanas se hallaba totalmente seco, ha embalsado ya más de cuatro millones de metros cúbicos de agua, cubriendo una superficie de 280 hectáreas. El nivel del agua alcanza a la fecha a 90 centímetros sobre la cota cero, lo que permite mantener una reserva del vital líquido para casos de emergencia.

Por otra parte, un aluvión derrumbó en calle Anticlea 270 la casa de propiedad de Filia Fuenzalida Silva, que con sus familiares fue alojada provisionalmente en la Asistencia Pública. Otro derrumbe afectó, en calle Aduanilla, el inmueble signado con los números 63, 65, 71, 73 y 77, en el que vivían Andrés González, Catalina Rojas, Mercedes Aguilar, Demetrio Narváez Hernández y Violeta del Canto.

Igualmente, se derrumbó una muralla en calle Pidet, Cerro Esperanza, aplastando la casa ocupada por Mercedes Araneda González, y resultando herida grave la menor Clara Toro Araneda. Un cuarto derrumbe, de diez toneladas, aproximadamente, cayó en en Avenida España sobre la Escuela Industrial, en una galería de vidrios, que fue destrozada.

TALCA.— El camino San Clemente-Talca fue interrumpido totalmente por la caída de siete grandes árboles, derribados por el viento, a la altura del kilómetro 15. Cuadrillas de operarios comenzaron a trabajar en el despeje de la vía, mientras se mantiene cuidadosa vigilancia en el camino San Miguel-Las Rastras, por temerse una situación similar en el kilómetro 18 de esa ruta.

LINARES.— Las lluvias ocasionaron la crecida de diversas vías fluviales y arroyos, por lo que Carabineros dispuso la evacuación de nueve familias en sectores rurales. Los damnificados fueron alojados en la Escuela N.o 3.

ÑUBLE.— Al desbordarse el río del mismo nombre, debieron ser evacuadas 5 familias, compuestas por 22 personas, que pertenecen al personal que construye el nuevo puente carretero. No se registraron desgracias personales, y se desmintió la versión de que la Población "20 de Agosto", en Chillán, se encontrara inundada. El río Ñuble arrastró, además, dos tramos del puente Confluencia, en Quinchamalí, a 32 kilómetros de Chillán.

CAUTIN.— Se dispuso la evacuación total de Puerto Domínguez, al continuar creciendo las aguas del lago Budi, habiendo aceptado, finalmente, los habitantes de esa localidad la posibilidad de que deba ser construido un pueblo nuevo en terrenos altos, en vista de que los sismos hudieron el nivel lacustre. Se cree que el lago Budi alcanzará en las próximas horas un nivel de 1,30 metro sobre el que registraba antes de la tormenta, cuando haya finalizado el proceso de escurrimiento de las aguas de arroyos vecinos.

Temuco contó ayer con un espléndido día de sol, permitiendo reparar las comunicaciones telegráficas con Concepción, que habían quedado cortadas, así como la mayor parte de los 350 teléfonos de la ciudad.

En Pucón, el lago Villarrica arrojó a la playa los cadáveres de dos náufragos que perecieron el lunes al volcar una lancha en dicho lugar.

LLANQUIHUE.— Un temporal de viento afectó en las últimas 48 horas el sector de Puerto Montt, ciudad que quedó a oscuras al cortarse gran parte de las líneas de alta tensión. Se dispusieron medidas de precaución en la bahía, experimentándose considerables daños en los caminos regionales, así como en los techos de numerosas casas, que fueron dañados por la tormenta.

CHILOE.— El período de mal tiempo ocasionó daños en la red caminera local, cuyo costo de reparación se calcula en 67 mil escudos.

Según informes recibidos en el Departamento de Radio del Ministerio de Obras Publicas, los caminos más dañados han sido el de Ancud a Castro, por Caracoles (22.920 escudos); el puente Puhuico (523 escudos), camino de Ancud a Llanas (4.976 escudos), Ancud a Chacao (4.788), Ancud a Castro (20 mil), acceso sur Ancud, kilómetro tres (3.800), y defensa del aeródromo de Pudeto (diez mil escudos).

### Con alguna demora, porteños recibirán regalo del siglo 19

Para reparar un olvido que se mantuvo durante 60 años, 9 meses y 17 días, el Ministerio de Tierras y Colonización cursó el miércoles último el decreto N.o 822 que dispone la entrega oficial de una plaza a la Municipalidad de Valparaíso.

La entrega fue dispuesta por la ley 1.343, del 20 de agosto de 1900, y estipulaba que la que es la actual Plaza Blanco Encalada del primer puerto, sería cedida por el Fisco al Municipio porteño a fin de crear allí un jardín público. La transferencia no se materializó durante todo el tiempo señalado, hasta que el Alcalde de Valparaíso, Guillermo Winter, formuló recientemente una petición en tal sentido al Subsecretario de Tierras, Paulino Varas Alfonso.

Obviadas las dificultades —y el olvido— la Municipalidad porteña tomará ahora posesión de la plaza que contará con un atractivo adicional: un busto del prócer colombiano Francisco de Paula Santander —Presidente de ese país desde 1831 a 1837—, donado por el Gobierno de Bogotá.

## CAÑONAZO SE ATRASA DESDE HACE UN AÑO

El tradicional cañonazo de las doce, que se dispara en el Cerro Santa Lucía, se atrasó ayer en cinco minutos.

El director del Departamento de Aseo y Jardines, Vinicio Frigerio, informó a LA NACION que estos atrasos se vienen produciendo desde hace un año, debido a que las vainas que se emplean para el disparo, ya no se fabrican en Chile, motivo por el cual después del cañonazo se rellenan las mismas de pólvora en Batuco. El cañón es muy antiguo y ya debiera estar en un museo. Será cambiado y al efecto, el Alcalde, que es general en retiro del arma de artillería, se propone adquirir uno nuevo, cuyo disparo sea sincronizado y controlado por los sismólogos de la Universidad de Chile, en forma automática, mediante la estación "Santa Lucía" que funciona en el mismo cerro.

En cuanto al obrero Raúl Lorca, encargado del cañonazo, sigue en "comisión de servicio" por no existir en el escalafón municipal el cargo de "artillero", que el director de Aseo y Jardines, de quien depende este funcionario, ha propuesto crear para que pueda ser mejorada la reducida remuneración de que actualmente disfruta.

LIONEL SEGURA, miembro de la Dirección Chilena de Aeronáutica, llegó vía Panagra, procedente de Washington, Chicago, Nueva York, Miami y Lima, donde visitó los principales aeropuertos de esas ciudades, y de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos.

# Sin financiamiento ley sobre rejubilación a parlamentarios

El Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas acordó ayer comunicar al Gobierno y al Congreso Nacional que estima indispensable buscarle un financiamiento a la ley 14.113 que ordena la rejubilación a los ex parlamentarios con una renta equivalente a la que perciben los que actualmente están en actividad.

Hugo Gálvez, Ministro de Previsión Social, informó a los periodistas que la institución previsional mencionada no dispone de los fondos necesarios para dar cumplimiento a ese cuerpo legal. Agregó que su aplicación irrogaría un gasto de E° 35.000 por imponente, y habría que distraer fondos destinados a obligaciones impostergables existentes con los empleados públicos.

Enseguida, dijo que las solicitudes de ex parlamentarios llegadas a la Caja hasta la fecha, alcanzan a una suma aproximada a los E° 1.800.000.

# 80 toneladas de alimentos embarcan al Norte Chico

Ochenta toneladas de alimentos despacha hoy para el Norte Chico, Ayuda Cristiana Evangélica. Este primer envío para auxiliar a las familias necesitadas de la zona, será con transporte liberado por los Mnisterios de Agricultra e Interior. Desde Coquimbo, Ovalle y Vicuña, los Clubes de Leones e iglesias evangélicas efectuarán el reparto a través de las escuelas primarias.

El cargamento incluye 26 toneladas de leche, 26 de arroz, 14 de harina y 14 de polenta. Próximamente se agregará manteca. La distribución familiar será de tres kilos por persona para un mes.

Se embarcan, además, mercaderías para cumplir el programa regular de asistencia a las escuelas de la provincia. Se mandan 324 sacos de leche, 162 sacos de harina, 324 sacos de arroz, 173 cajas de pasas y 230 tarros de aceite para todo el año.

EN LA MONEDA:

# Inscripción de terrenos fiscales de Antártida

**Ministerio del Interior anunció proyecto de fomento hotelero para turistas de modestos recursos**

Los terrenos fiscales ubicados en el territorio antártico serán inscritos en el Conservador de Bienes Raíces de Magallanes. Instrucciones en tal sentido envió ayer el Ministerio del Interior al Intendente de esa provincia, Jorge Araos. La medida fue dispuesta, previos estudios realizados conjuntamente por ese Ministerio, el de Relaciones Exteriores y el Consejo de Defensa del Estado. El Territorio Chileno Antártico depende administrativamente de la provincia de Magallanes.

### LOCAL PARA CLUB DEPORTIVO CON DONACION DE MEXICO

Con cargo a los fondos donados por el Gobierno de México a favor de los damnificados, se construirá un local para el Club Deportivo 21 de Mayo, de Coronel. El Ministerio de Relaciones Exteriores, al informar al respecto, indicó que la petición fue formulada por la Embajada de México, y aprobada por el Ministerio del Interior.

### Destinación de fondos para elementos de Investigaciones

25 mil dólares se destinaron para la adquisición de elementos y equipos para el Servicio de Investigaciones. El decreto respectivo fue firmado ayer por el Presidente de la República.

### Dictado reglamento de Jardín Zoológico

Fue dictado el reglamento del Jardín Zoológico Nacional. Sus disposiciones establecen las bases de intercambio y adquisición de especies, conservación de las mismas y fijan normas de tipo administrativo y de atención al público.

### LLEGO EMBAJADOR DE CHILE EN BRASIL

Ayer, a las 18.15 horas, llegó a Santiago el Embajador chileno en Brasil, Raúl Bazán Dávila, llamado por el Gobierno para celebrar consultas en relación al próximo viaje de los Ministros de Relaciones Exteriores y Economía a ese país.

### FOMENTO HOTELERO PARA TURISTAS DE MODESTOS RECURSOS

Un proyecto de fomento hotelero, destinado a estimular las construcciones de hoteles, hosterías y otros tipos de establecimientos para turistas de modestos recursos, dio a conocer el Subsecretario de Interior a una delegación de vecinos de Osorno, que lo visitó ayer, encabezada por el diputado Mario Acuña. Señaló el Subsecretario que, en base a una iniciativa del Alcalde de Viña del Mar, el Ministerio del Interior, la Corporación de Fomento y la Dirección de Turismo, redactaron el proyecto de ley que favorece la hotelería en todo el país.

### Comitiva de Stevenson en su visita a Chile

De seis personas estará integrada la comitiva de Adlai Stevenson, Delegados de Estados Unidos ante la NU y enviado especial del Presidente Kennedy, en su visita a nuestro país. Son ellos: Ellis O Briggs, Embajador; Lincoln Gordon, profesor; Charles D. Cook, delegado ante la NU; Frances W. Carpenter, delegado ante la NU; William Bradford, Administrador de Cooperación Internacional, y Harvey R. Willmon, del Departamento de Estado. La llegada está anunciada para el 13.

### Firmada ratificación de Tratado Antártico

El Presidente de la República firmó ayer el instrumento de ratificación del Tratado Antártico. El documento será depositado en los próximos días en Washington, conjuntamente con Argentina y Australia, que aun no lo han hecho.

### Libre internación de bomba de cobalto 60

Fue liberada del pago de derecho de internación la bomba de cobalto 60, donada por el Gobierno alemán al Instituto del Radium, en virtud del convenio de asistencia técnica firmado por ambos países. La liberación fue solicitada por la Embajada de la República Federal Alemana en Chile.

### Delegación chilena a reunión de la FAO

Germán Gerding, del Ministerio de Agricultura, Raúl Aldunate y Pablo Valdés, miembros de la delegación permanente de Chile ante los organismos especializados de la NU, formarán la delegación chilena al 35.o período de sesiones de la FAO, que se inicia el 19 en Roma.

El Congreso se abocará al programa de la campaña mundial contra el hambre, especialmente a la distribución de productos alimenticios básicos. Además, se considerarán las operaciones de socorro a Chile y el Congo.

### Misión de Carabineros viaja a Caracas

El lunes deberá estar en Caracas para asumir sus funciones, la misión del Cuerpo de Carabineros enviada por nuestro país de acuerdo a un convenio suscrito entre ambos países. Sus integrantes se harán cargo de la instrucción técnica profesional del cuerpo de policía municipal. Integran la misión los mayores Rafael Zepeda y Temístocles González, y los capitanes Osvaldo Stange, Mario Mc-Kay y Arturo Leopold.

### Solucionado conflicto en fundo del SNS

El jefe administrativo del Servicio Nacional de Salud, Ricardo Bustos, y el diputado Manuel Rioseco informaron al Ministro del Interior que quedó solucionado el conflicto de inquilinos y empleados del fundo Santa Fe, en la provincia de Bío-Bío. El predio es propiedad del SNS, y está siendo parcelado por la Caja de Colonización Agrícola. Dijeron los informantes que las parcelas están siendo entregadas a los inquilinos que reúnen los requisitos. La parcelación se realiza con criterio técnico y con miras a la reforma agraria, propiciada por el Gobierno. Dijeron los informantes que el conflicto se suscitó porque los inquilinos habían sido mal informados sobre los planes de la Caja.

### Intensifican labor de CORFO en Norte Chico

El Subsecretario de Interior informó que la CORFO intensificó el trabajo de sus equipos agrícolas mecanizados en el Norte Chico, para aprovechar los efectos de las lluvias sobre los terrenos de la región. Agregó el Subsecretario que el beneficio de las lluvias caídas en los últimos días sobre el Norte Chico, sólo se percibirá en los próximos meses, pero que por ahora no aminoran los efectos de la prolongada sequía anterior.

### Ayer se reunió el Consejo de Gabinete

Presidido por el Jefe del Estado, se reunió ayer el Consejo de Gabinete, desde las 11.45 horas. Asistieron todos los Ministros, menos el de Obras Públicas, Ernesto Pinto, quien viaja a Estados Unidos.

### 'AGREEMENT PARA EMBAJADOR EN LUXEMBURGO

El Gobierno de Luxemburgo concedió "agreement" para la designación como Embajador chileno en ese país, de Hernán Cuevas Yrarrázaval, jefe del Protocolo de la Cancillería. El mensaje, pidiendo el pase del Senado para la designación de Hernán Cuevas en esa nación y Bélgica, será enviado próximamente.

### Copia de credenciales de Embajador de Paraguay

Copia de sus cartas credenciales presentó al Ministro de Relaciones Exteriores el Embajador de Paraguay en Chile, Alberto Nogués. No se ha fijado la fecha de entrega de las cartas autógrafas al Jefe de Estado.

# Fue maestra de maestros doña Rosa Barra de Jaques

**Dijo en representación del Departamento Femenino Radical, doña María de Arancibia Laso, en los funerales de la distinguida educadora**

Un emocionado homenaje a la memoria de quien fuera uno de los valores más destacados en la docencia chilena, constituyeron los funerales de doña Rosa Barra de Jaques, fallecida a la edad de 85 años, luego de una vida dedicada por entero a servir a la comunidad.

El sepelio se llevó a efecto, a las 11 horas, de ayer en el Cementerio General, con asistencia de personeros de la Municipalidad de Providencia, de la cual la extinta fue regidora del Partido Radical, numerosos centros femeninos de la comuna, instituciones sociales y de bien público que fundara la señora Rosa Barra y que contaron con su permanente estímulo y apoyo. Al inhumarse sus restos hicieron uso de la palabra el regidor Mauricio Litvak, por la Corporación; el presidente de la Asamblea Radical, Mario Quincio; la representante de los Centros Femeninos de la Masonería, doña Jovina Naranjo; doña María Mesías de Arancibia Laso, por el Departamento Femenino del Partido Radical; Ramón González, por las Colonias Escolares, y dirigentes de diversas entidades.

PALABRA DE DOÑA MARIA MESIAS

Reproducimos a continuación el discurso pronunciado por la señ[illegible] María Mesías de Arancibia Laso:

"Se nos [illegible]do la más anciana y la mas joven de nuestras mujeres. La que nos ganaba en años de servicios en el Partido Radical y la que ponía entusiasmo de juventud en toda obra que fuera en beneficio de los demás.

Fue educadora de niños y de mujeres. Fue maestra de maestros. A unos y otros nos enseñó el desinterés para servir al país y el sacrificio por las ideas nobles que hacen grata la vida.

La recordamos, siendo muy joven, cuando trabajaba junto a su marido por los principios radicales, en horas del día y de la noche, recorriendo sin descanso las calles de Providencia en la conquista de adeptos para nuestra causa. La recordamos, más tarde, en nuestras jiras políticas a lo largo del país cuando, como una iluminada, predicaba el amor a los pobres, a la libertad y la justicia social. Recordamos en las Asambleas y en las Convenciones del Partido sus arengas vibrantes para defender los derechos de la mujer y la pureza de la doctrina. Su anhelo ferviente fue que el radicalismo llegase a ser la fuerza rectora de la República.

Muchos han sido sus merecimientos; pero a nosotras lo que más nos conmueve fue [illegible] alma de tenaz luchadora [illegible] ella tuvo. Nada la arredr[illegible] Nada la detuvo en esa bata[illegible] constante que fue su vida.

Amó a su patria como [illegible] un ser supremo, amó a [illegible] Partido como emblema de [illegible] go superior, amó a las ge[illegible] con desinterés y con leal[illegible] dándose por entero a la tar[illegible] de servir, sin pedir nunca [illegible] compensa.

Habría podido alcanzar [illegible] tuaciones expectables y [illegible] honores que tanto se ambi[illegible] nan; pero nunca los buscó [illegible] cuando se le ofrecieron los [illegible] chazó.

Fue feliz dándolo todo [illegible] lenciosamente. Repartió a [illegible] nos llenas su talento y su [illegible] razón.

Tal vez fue su generosid[illegible] y su modestia lo que le p[illegible] mitió elevarse sobre la ge[illegible] de su época y hoy la cons[illegible] ramos como un símbolo p[illegible] las generaciones futuras [illegible] han de ver en ella a la patri[illegible] ca de las mujeres radicales.

El Departamento Feme[illegible] del Partido Radical, que [illegible] relación con las mujeres e[illegible] directiva máxima, me ha [illegible] cho el honor de darme su [illegible] presentación para decir e[illegible] emocionadas palabras. H[illegible] un año quiso rendirle a [illegible] sita un homenaje público p[illegible] señalarla como la mujer [illegible] representativa de nuestras [illegible] las; pero ella con su infi[illegible] ejemplar modestia nos [illegible] que no tenía méritos sufici[illegible] tes y no lo aceptó.

Ahora, que la hemos per[illegible] do para siempre, su figura [illegible] ma contornos nacionales.

Aquella manifestación [illegible] ella rechazó en vida se la [illegible] bemos a su memoria.

Las mujeres radicales [illegible] arrodillamos postradas de [illegible] lor ante su muerte. Trata[illegible] mos de imitarla, levantándo[illegible] erguidas de nuestra pro[illegible] congoja para seguir adela[illegible] en la lucha por el bien de [illegible] patria que fue luz y guía [illegible] la vida ejemplar de esta [illegible] ble mujer que se llamó Ro[illegible] ta Barra de Jaques."

# DEFENSA

BUQUE ESCUELA "ESMERALDA".— Un temporal [illegible] do 9, tuvo que soportar el [illegible] que escuela "Esmeralda", [illegible] do navegaba a 40 millas [illegible] Sydney, Australia, en ruta [illegible] Wellington, Nueva Zelanda[illegible] El comandante del bu[illegible] escuela ha solicitado que la [illegible] ra se extienda hasta Aukla[illegible] en vista del éxito que ha te[illegible] do la misión de la "Esmera[illegible] da" en Australia.

# MICRO CON 40 PASAJEROS CAYO A QUEBRADA DE 8 METROS: 2 MUERTOS

● Una de las víctimas es un niño arrastrado por el vehículo en su caída. ● Accidente dejó también un saldo de 11 heridos

Un micro de la ETCE, que transportaba cuarenta pasajeros, cayó a una quebrada de ocho metros de profundidad, pereciendo un niño que arrastró en su caída, y una pasajera. Hay además otras once personas heridas, entre ellas el conductor.

El accidente ocurrió, a las 16.30 horas de ayer, en el camino de Concepción a Penco, a la altura del kilómetro 10, en el lugar denominado Las Grecias. El chofer Pedro Anabalón Anabalón, realizó un brusco viraje para evitar atropellar a un grupo de niños que jugaba en el camino. El vehículo cayó al fondo de la quebrada y arrastró al menor Arturo Torres Canales, quien pereció en forma instantánea. También murió la pasajera Eleonor Aguayo Coloma.

Heridos graves quedaron: Guillermo Teobaldo Fuentes Fuentes y Rodolfo Paredes Martínez; de mediana gravedad: Emelina Price Aguilera; leves: María Torres Ruiz, Santiago Castillo Retamal, Julio Torres Cisternas, Rosa Freire, Livia Carrera, Luis Peralta Inostroza, María Urrutia Caro y el propio conductor.

## "Angelito" hurtaba hojas de afeitar

Detectives de la Brigada Móvil detuvieron al escapero Jorge Gustavo Torres Silva, original delincuente apodado "El Angelito", cuya especialidad era apoderarse de hojas de afeitar. Después, emprendía la fuga en bicicleta. En cada uno de los negocios hurtaba paquetes con cien hojas. Los cometió en la perfumería de Gilberto Villalonga, de Lira 1914; Farmacias de Carlos Ramírez, Alameda 3152. Egidio Martínez, Victoria Subercaseaux 9; Elías Soto, Cochrane 873; María Herrera, Bandera 6; Sammy Seselowsky, Avenida Matta 1399; bazar de Diagonal Cervantes esquina de Ismael Vergara; y la Farmacia de Providencia esquina de Antonio Varas. Para cometer los hurtos pedía que le trajeran gran cantidad de mercaderías y mientras el dependiente iba en busca de otros paquetes, huía con las hojas de afeitar. En su poder, además, se encontró un pase falsificado de la ETCE, y un permiso para cargar armas.

## DOBLE HOMICIDIO

Dos comerciantes fueron muertos a bala y un tercero resultó herido de gravedad, durante un incidente ocurrido en la esquina de Prat y Valdés, de Chimbarongo. Los muertos son Luis Alcántara Devia y Custodia Devia de Guajardo. El hermano de ésta última, Sergio,, resultó herido de gravedad. Los autores del doble homicidio y agresión fueron otros dos comerciantes, Ramón Cáceres Garrido y Olfa Román Garrido, quienes dispararon sus armas después de una discusión que sostuvieron con los otros tres.

* En otro baleo ocurrido en Rancagua, sufrió heridas el comerciante Rolando Quiroz Segovia, dueño del restaurante El Hispano. Fue herido a bala durante una riña que se produjo con sus parroquianos. Carabineros detuvieron a Eleazar y Efraín Valenzuela, autores de los disparos.

## SUICIDIO DE UNA ANCIANA

Lanzándose desde su departamento a un patio de luz del edificio de Merced 250, se suicidó la anciana Mallie viuda de Peterson, de aproximadamente 60 años de edad. Su cadáver fue encontrado en el fondo del patio, a las 8.30 horas de ayer, y presentaba lesiones múltiples en la cabeza y cuerpo. La Brigada de Homicidios estableció que se había suicidado, porque la puerta de su departamento se encontraba cerrada con llave por dentro y la ventana que da al patio de luz estaba abierta.

## CHOQUE DE TRENES

Dos trenes de carga chocaron en la estación de Paine, a las 5.55 horas de ayer, resultando heridos el maquinista Pedro Miranda; y el palanquero Sergio Gómez Godoy, ambos del convoy 201. Este tren embistió al 301, que se encontraba detenido en dicha estación, a cargo del maquinista Auroro Morales Miranda. No se han establecido las causas del accidente, aunque el sistema de señalización funcionaba perfectamente. Los daños fueron de escasa consideración.

## DOS OBREROS ASFIXIADOS

Dos obreros de la Compañía Explotadora de Tierra del Fuego, perecieron asfixiliados con gas carbónico. Sus restos fueron encontrados en la mañana de ayer, en la casa destinada a los trabajadores de esa empresa. Las víctimas son Ramón Angel Miranda Contreras, carpintero de 43 años; y Jorge Dionisio Alvarez Mascarreño, de 32. El gas provino de un brasero encendido en el centro de la pieza.

## Niña carbonizada

Al incendiarse una residencial en Temuco, pereció carbonizada la niña Alicia Mella Zúñiga, pensionista. El incendio estalló poco después de la medianoche de ayer, al recalentarse una cocina a leña que había quedado encendida. Propietario de la residencial era José González Castro.

* Otro incendio ocurrido en Punta Arenas, dejó como saldo un herido, el bombero Alejandro Piastic Barría. El fuego destruyó un galpón y varios castillos de madera en la barraca de propiedad de Derpic y Cía. No se ha precisado el origen del fuego, presumiéndose que lo haya provocado una colilla de cigarrillos. El fuego tomó gran incremento debido a la falta de agua y encontrarse escarchados los grifos.

## Comerciante acusado de agresión absuelto por la C. Apelaciones

La Corte de Apelaciones absolvió ayer a José Antonio Rodríguez Mortera, acusado de haber agredido a un parroquiano en su negocio de fuente de soda, causándole lesiones graves.

La Segunda Sala, integrada por los Ministros Lucas Sanhueza Ruiz, Emilio Ulloa Muñoz y Rafael Retamal López, confirmaron el fallo dictado por el Primer Juzgado del Crimen que conoció de la denuncia formulada por Hugo Piderit Cormatches en contra de Rodríguez, a quien acusaba de haberlo golpeado cuando en la noche del 2 de diciembre de 1958 llegó hasta su negocio a beber cerveza.

La Corte declaró que en el sumario "no existían pruebas suficientes para tener al reo Rodríguez como autor de la presunta agresión".

# Chofer que golpeó a pasajero multó la C. de Apelaciones

La Sexta Sala de la Corte de Apelaciones condenó ayer con una multa en dinero efectivo al chofer de la ETCE, Alfredo Barahona Garrido, acusado de haber agredido a un pasajero que intentó descender del bus por la puerta delantera.

El 21 de febrero de 1959, José Toro Salazar viajaba en el bus 2473 de la línea Plaza Almagro-La Reina, que era conducido por Alfredo Barahona. A las 17.30 horas, en la esquina de Tobalaba con Avenida Ossa, Toro pretendió bajar por la puerta delantera. El chofer le hizo ver al pasajero la molestia que ocasionaba a los que querían subir. Por toda respuesta, José Toro golpeó con un serrucho que portaba al chofer y éste repelió la agresión empujando y botando a la calle a Toro, que resultó lesionado.

La Sexta Sala de la Corte que preside el Ministro Luis Maldonado Boggiano, en el fallo absolutorio deja establecido que en el proceso "no se comprobó alevosía del reo, chofer Barahona, ni abuso de armas y, en consecuencia, procedía no imponer ninguna pena corporal, pero sí la de 20 escudos de multa a beneficio fiscal.

# Día Internacional de la Seguridad en el Tránsito será celebrado hoy

A las 18 horas de hoy, en sesión pública, que se verificará en el Auditorio del Ministerio de Obras Públicas, será celebrado el Día Internacional de la Seguridad en el Tránsito. Este acto es organizado por el Club de Seguridad en el Tránsito de Chile.

La disertación alusiva a la fecha estará a cargo del Director del Club de Seguridad, Rodrigo García Lyon. La conmemoración fue establecida en el año 1952 durante la Asamblea Interamericana de Automóvil Clubes celebrada en Ciudad de México.

No obstante, la labor desplegada por el Club de Seguridad, Santiago sigue con alto índice de accidentes.

Durante el segundo semestre de 1959 —última estadística policial— se contabilizaron 2.946 accidentes, de los cuales 1.300 fueron colisiones, y 1.415, atropellamientos, además de otros causales. De tales hechos, resultaron muertas 77 personas; 1.298 graves y 1.229 leves. Con respecto a las edades, 17 fueron menores y 60 adultos.

La estadística señala que entre los agentes promotores los mayores índices son para los camiones, camionetas y autobuses. También con alto porcentaje figuran las motonetas. La mayor parte de los accidentes tuvieron lugar —cosa curiosa— en las esquinas y las arterias en donde se registraron en mayor cantidad los accidentes fueron Alameda Bernardo O'Higgins, San Diego y la Gran Avenida, en ese mismo orden. Finalmente, los días de la semana que con mayor frecuencia se produjeron los accidentes fueron los sábados y domingos.

En esta oportunidad y por primera vez se entregará el Premio de Seguridad en el Tránsito "Compañía de Teléfonos de Chile" y correspondió a la Compañía Chilena de Electricidad. Este galardón será entregado por Demetrio Peña Viel, gerente de la empresa donante. También recibirán estímulos consistentes en medallas y diplomas el personal de Carabineros que ha cumplido labor sobresaliente en el desempeño como vigilante del tránsito, como igualmente a los conductores que hayan demostrado un mejor desempeño.

La entrada al acto anunciado es gratuita.

## Corte de Apelaciones revocó declaratoria de reo de Jean L. Berther

La Quinta Sala de la Corte de Apelaciones revocó la declaratoria de reo de Jean Louis Berther de Durmont, dictada por el Primer Juzgado del Crimen.

La declaratoria había sido dictada después que la esposa de Jean Louis Berther, Sonia Edwards, lo había denunciado por falsificación de un documento bancario.

HORA DEL CIERRE:

## Medicina ganó el cuadrangular de básquetbol

**Por 57 a 53 ganaron los "médicos" en match sólo discreto. ONDA fue segundo al derrotar a Palestino.**

Medicina se clasificó campeón del Torneo Cuadrangular de Básquetbol jugado en el Gimnasio Nataniel, al superar anoche en ardorosa brega a Ferroviarios, por la cuenta de 57 puntos a 53. Dos etapas bien definidas tuvo el cotejo entre "ferroviarios" y "médicos". La primera fue para el quinteto de Lichnovsky y la segunda para el que comanda Ivo Beovic, que perdió los 20 minutos iniciales 26-32. El partido fue empañado en parte por la violencia y los continuos conatos entre los jugadores, y en parte por la incapacidad de los jueces encargados de la conducción; Barahona y Valencia, ambos de la Asociación Universitaria. Tobar fue expulsado por agresión a Beovic, e igual sanción debería haber tenido Díaz y el mismo Beovic, ante faltas similares.

Como de costumbre, el partido preliminar, fijado para las 21 horas, sólo se inició a las 22, demostrando los dirigentes de la Asociación Santiago, desprecio absoluto por la seriedad del espectáculo.

El cuadro uruguayo ONDA, invitado especial a este cuadrangular, ocupó la segunda clasificación, al derrotar en forma amplia a Palestino.

La anotación final del partido, fue 80 puntos ONDA y 70 Palestino.

## Violento choque en la Alameda




DESPUES DE EMBESTIR A UNA CAMIONETA, UN KIOSCO DE FRUTAS Y DEJAR UN HERIDO, el microbús WE-764 se estrelló contra un árbol, tal como lo demuestra el grabado. El accidente ocurrió en la esquina de Alameda con Amunátegui, a las 18.25 horas de ayer. El conductor, Luis Donoso Lazo, no alcanzó a detener su vehículo al encenderse la luz amarilla del semáforo y embistió a la camioneta manejada por Augusto Mario Godoy Ponce. Este conductor cruzó la calzada desde Lord Cochrane hasta Amunátegui con luz roja. El micro chocó después el kiosco de frutas de Oscar Arévalo, de 41 años, quien sufrió heridas de mediana gravedad.

CON CONCENTRACION Y DESFILE:

# En orden estudiantes secundarios finalizaron ayer su movimiento

**Se reintegran a clases hoy.— Parcial promete ser el paro de la FEDECH**

Hoy deben reintegrarse a clases los estudiantes secundarios quienes finalizaron su movimiento ayer en la mañana con una concentración y desfile en los que no intervinieron fuerzas policiales y se realizó en orden.

A la concentración de las 10 de la mañana en la Plaza Vicuña Mackenna concurrieron unos dos mil estudiantes. Usaron de la palabra Manuel Acuña, presidente de los secundarios; Hernán Menanteau, secretario de la FECH, y Marco Antonio Rocca, presidente de este organismo. Luego se efectuó un desfile por la Alameda hasta el Ministerio de Educación donde se detuvo la columna y los estudiantes cantaron la Canción Nacional. Regresaron por la calzada sur hasta la Plaza Vicuña Mackenna y se disolvieron.

**PARO DE FEDECH.—** Hoy a las 11 horas en la Casa Central de la Universidad de Chile se reúnen los profesores quienes acordaron un paro de 24 horas para hoy en adhesión al movimiento que realizaron los secundarios, protesta por la acción policial efectuada en esos días y otras ponencias.

Sin embargo, existe un número crecido de maestros que hará clases hoy porque no se siente identificado por este movimiento o porque no está afiliado a la SONAP, uno de los organismos gremiales del profesorado. En muchos establecimientos habrá clases por esta razón y en todo caso se tratará de un paro parcial, ya que la FEDECH no hizo la consulta a las bases para confirmar el paro. Además, el movimiento está fijado cuando ya quedaron solucionados los conflictos estudiantiles.

Por su parte, los estudiantes universitarios realizaron ayer un paro de 24 horas en protesta por la represión policial y adhesión al estudiantado secundario.

## Breves

DIRECTOR DE ARQUITECTURA A ARICA.— Acompañado de profesionales de Obras Públicas, y Fundación de la Vivienda, viajará el día 14, a Arica, el Director de Arquitectura. Dará a conocer a la Junta de Adelanto de esa ciudad, el Plano Regulador y anteproyecto de Edificios Públicos. Regresarán el 18 del presente.

**MANIFESTACION A EDUARDO AGUIRRE.— Los ex funcionarios del Departamento de Hidráulica del Ministerio de Obras, preparan para el 14 del presente, una comida, en honor del ingeniero Eduardo Aguirre, recién agraciado con la Medalla de Oro del Instituto de Ingenieros de Chile.**

BODAS SACERDOTALES DE MONSEÑOR BERRIOS. —El 13 del presente, celebrará los 50 años de sacerdocio, el Rvdmo. Roberto Bernardino Berríos Gaínza, con un Te-Deum, a las 10 horas, y a las 19 horas un homenaje en el Salón de Honor de la U. Católica.

**MEDICOS HONORARIOS DEL SNS.— El Consejo Nacional de Salud, acordó, por unanimidad, designar como médicos honorarios del Servicio Nacional de Salud a los doctores Ricardo Montero Letelier y Rafael Lorca Ortiz, ambos de Viña del Mar, jubilados del Servicio.**

COMITE DE SOLIDARIDAD DE MUJERES CHILENAS.— La directiva que trabaja para recolectar fondos en la operación canje de prisioneros, ha decidido continuar recibiendo las adhesiones de instituciones y personas, no así el dinero hasta que no se aclare la posición cubana al respecto. Su secretaría permanente es Agustinas 1022, 3.o piso, oficina 324-A.

# Profesores de Comercio no adhieren al paro acordado por la FEDECH

La Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad Técnica del Estado, en relación con los sucesos callejeros derivados de manifestaciones estudiantiles, aprobó un voto de apoyo a las peticiones de los educandos y de protesta por la acción policial.

Un acuerdo semejante adoptó el profesorado del Instituto Comercial N.o 4, pero declaran que la petición de remoción del Director de la Enseñanza Profesional, Carlos Valdés Echeñique, la estiman totalmente injustificada. Tampoco están de acuerdo con la resolución de la FEDECH, de efectuar un paro, acuerdo adoptado sin consulta a delegados del núcleo de profesores comerciales.

## DAN EXCUSAS AL COLEGIO DE PERIODISTAS

El Prefecto-Jefe de Carabineros de Santiago, general Francisco Martínez Lobos, visitó en la tarde de ayer al presidente del Colegio Nacional de Periodistas, señor René Silva Espejo, con el objeto de expresarle personalmente el pesar de la Jefatura del Cuerpo de Carabineros por los lamentables acontecimientos de estos últimos días, en que se vieron afectados periodistas que actuaban en el ejercicio de su misión informativa.

El general Francisco Martínez Lobos anunció al señor Silva Espejo que efectuaría una estricta investigación de lo ocurrido, y se adoptarán enérgicas medidas contra los que resulten culpables.

## Carnets extraviados En buses de la ETCE

En la Sección "Objetos Olvidados" de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, Mapocho 1901, están a disposición de sus dueños los siguientes carnets y documentos, extraviados en sus vehículos:

**Cédulas de Identidad:** Gonzalo Altamirano Vial, Jorge Miranda Donoso, Rafael San Martín Fonseca, Arnoldo Henríquez Retamal, Bartolo Pujado Barrera, Rudy Rebolledo Carreño, Otilia Rosa Mehel, Julio Quillahuán, Lola E. Doria Martínez, Elsa Elvira Moreno, Mercedes Ayala Galdámez.

**Carnet de Chofer:** Bartolo Pujado Barrera.

**Libreta de Enrolamiento:** Eufrasio del C. Fuentes Gutiérrez.

**Carnet Universitario:** Amperica Sagredo Sagredo, Sergio González, Eduardo Aguirre.

**Certificado de Nacimiento:** Sylvia E. Bunster Espina, Rebeca León Ruiz, Allan Julio Walton.

**LA NACION** Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. DIRECTOR: Marcos Chamudes.

## Noticias

—A ver... A ver... ¿Dónde habrá estallado la violencia esta mañana?

## Claro, preciso y categórico

El Gobierno de Cuba ha deseado conocer el pensamiento del Gobierno de Chile respecto de los principios de la autodeterminación de los pueblos y de la no intervención.

Este deseo ha sido satisfecho por el Canciller señor Ortúzar, en forma clara, precisa y categórica.

En efecto, de la versión que el señor Ortúzar dió de su entrevista del miércoles con los Embajadores Extraordinarios de Cuba, señores Ramón Aja y Joaquín Hernández, se desprende que aquél puntualizó en su exacta inteligencia nuestro concepto sobre dichos principios.

Chile se mantiene invariablemente adicto al principio de la libre determinación de los pueblos; pero entiende que esa libre determinación ha de manifestarse por los cauces de la democracia representativa, mediante elecciones libres y periódicas.

Mantiene, asimismo, su tradicional adhesión al principio de la no intervención de un Estado en los asuntos internos de otro Estado, y considera que esa intervención, repudiable también, existe cuando operan la infiltración y la subversión foráneas.

Aprovechó la oportunidad el señor Ortúzar para manifestar a los representantes cubanos su vehemente deseo de que la República hermana de Cuba se mantenga dentro de la comunidad hemisférica, y a este respecto les manifestó las aprensiones que se advierten en Chile en presencia de juicios temerarios formulados por altos personeros cubanos en el sentido de que no les merece confianza el Sistema Interamericano en razón de que —en opinión de tales personeros— la mayoría de las naciones americanas eran satélites de los Estados Unidos, lo cual Chile rechaza con la altivez propia de un país que disfruta de su independencia y ejerce su soberanía por sí mismo.

Por lo demás, el Presidente de la República, señor Jorge Alessandri, ya se refirió a estas materias en su Mensaje del 21 de Mayo, y con la misma claridad.

Con todo, el Canciller ha dado expresión justa, una vez más, a conceptos esenciales de la tradicional política internacional de Chile.

La opinión pública toma nota del hecho, y lo aplaude.

## Negativismo estéril

Cuatro diputados de la oposición, un comunista, Millas; dos demócratacristianos: Gumucio y Jerez, y un democrático nacional, Lavanderos, utilizaron ayer la tribuna parlamentaria para arremeter contra la política gubernamental, en un desesperado e infructuoso esfuerzo por destruir la excelente impresión que produjo en la opinión pública la lectura del Mensaje presidencial del 21 de Mayo.

Su actitud fue tanto más negativa y más injusta cuanto que, desde la partida, coincidieron en atribuir a la responsabilidad de la actual Administración la existencia de problemas que se arrastran en Chile desde hace muchas décadas.

Que faltan en Chile 500.000 viviendas, que hay 480 mil niños que no reciben instrucción escolar o que el crecimiento económico está estagnado, son verdades macizas y dolorosas a la vez, verdaderas lacras sociales y económicas, que no son imputables a este régimen, sino que, por el contrario, que persisten a pesar de él, porque su solución definitiva requiere de largos años de gigantescos esfuerzos y porque esta Administración apenas lleva dos años en el poder.

Pero su injusticia es mayor aún, cuando se desconocen los notorios avances que en ese mismo terreno se han venido realizando en los dos últimos años. Nunca antes de ahora se pudieron incorporar más de 100 mil nuevos niños a la enseñanza primaria, como ha ocurrido en los dos últimos años, elevando el número de escolares a 864.000 y aumentándose en más de 3.150 las nuevas plazas de maestros en los últimos dos años; nunca antes de ahora se habían invertido más de 120 millones de escudos en la construcción de viviendas, y jamás antes de ahora se habían entregado al pueblo 31.004 viviendas, como ocurrió en 1960. Nunca, finalmente, se había hecho lo que ahora en materia de desarrollo económico: ganar la estabilización monetaria que es su base primordial, y estructurar luego un Plan Decenal de Desarrollo que es ejemplo para América Latina entera.

Todo esto lo ignoran los cuatro diputados opositores. Todo esto, para ellos, no vale nada.

Y con ese criterio, de cerrada e intransigente negación de la verdad, realizaron los cuatro su "examen" de la realidad chilena de hoy.

Allí donde se han invertido más de 100 millones de escudos en la rehabilitación económica de la zona devastada, para ellos "poco o nada se ha hecho en materia de reconstrucción".

Allí donde la moneda ha conservado durante más de dos años su valor —lo que ocurre virtualmente por primera vez en Chile—, critican las emisiones que fue necesario realizar para convertir a moneda nacional los dólares provenientes de empréstitos externos, aun a sabiendas de que ellas fueron, en buena parte, esterilizadas por los aumentos de encajes del Banco Central.

Allí donde obreros y empleados han tenido reajustes de sueldos y jornales que superan con mucho el alza del costo de la vida —y que no salieron de aumentos inflacionarios de precios, sino de las utilidades de los patrones—, ellos hablan de una reducción del poder adquisitivo de las clases modestas.

Allí donde no ha habido otro propósito que el de abatir la inflación y asegurar la estabilidad de la moneda, para generar así, en definitiva, la creación de ahorro legítimo, única base sobre la cual puede descansar un aumento de la capitalización y la inversión, ellos señalan que ha habido una aceptación humillante de los recetarios del Fondo Monetario Internacional.

Allí, donde ha habido incremento real del ahorro, hecho en forma voluntaria, ellos indican que ese ahorro se ha arrancado al hambre y a la miseria popular. La gran masa de los ahorrantes son modestos clientes de la sección Ahorros del Banco del Estado y obreros y empleados quienes han adquirido cuotas para la vivienda, a fin de contar a breve plazo con su casa propia.

Allí donde no ha habido otra cosa que un ajuste económico provocado por el mayor valor que el público asigna hoy al dinero, ellos descubren una asfixia económica.

Allí donde no hubo otra cosa que el feroz impacto de una catástrofe que paralizó a la tercera parte del país y que provocó daños por 500 millones de escudos, ellos señalan la existencia de una crisis de la que sería culpable el Gobierno.

Allí donde ha habido un aumento superior a 120 millones de dólares en las reservas de oro y dólares del país, ellos descubren un desequilibrio catastrófico de la balanza de pagos del país.

Cuando con ese criterio se enfocan las grandes realidades nacionales, ¿qué de extraño tiene, entonces, que el diputado comunista afirme que el aumento del poder adquisitivo de los asalariados es un cuento construido a base de sofismas? ¿Qué de raro puede haber que uno de los diputados demócratacristianos señale las importaciones de whisky y no las de maquinarias para las industrias? ¿Qué extrañeza podrían producir las palabras del diputado democrático nacional, que habla de una supuesta falta de equidad en la distribución de la ayuda a los damnificados del Sur? Y, finalmente, ¿qué podría extrañar también que el otro demócratacristiano hable de aumento de la cesantía en el Sur, cuando el propio Instituto de Economía de la Universidad de Chile ha reconocido que "en las ciudades de Concepción, Puerto Montt y Castro "la cesantía llega a uno de los límites más bajos del país"?

Nada de esto puede extrañarnos.

Esa es la táctica de la oposición.

Y, esa misma oposición que se dice defensora de los intereses populares, ¿qué ha respondido a la invitación del Jefe del Estado para convertir estos tres próximos años en una etapa de profundas transformaciones estructurales, para dar tierra a los campesinos y trabajo a los obreros y un substancial mayor nivel de vida para todos los trabajadores y empleados del país?

Nada.

## La SNA y el problema de la tierra

De acuerdo con una norma vigente en este diario, publicamos el texto de una nota que nos ha sido dirigida por el Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, y que es del tenor siguiente:

Santiago, 8 de junio de 1961.
Señor
Director de LA NACION.
Presente.

Señor Director:

En la edición de 3 del presente se publicó un editorial denominado "Vestigios feudales", en que, lamentablemente, el diario LA NACION toma partido en favor de los periodistas extranjeros que, con notable insistencia, vienen divulgando por el mundo una visión completamente errónea de la realidad nacional, en especial en lo que se refiere a la situación de la agricultura, sobre la cual se ha construido una verdadera "leyenda negra".

Dos son los elementos que caracterizan la formulación de estos juicios erróneos: el manejo desaprensivo y superficial de las estadísticas, de las cuales se deducen conclusiones completamente atrabiliarias, y una alta dosis de prejuicios políticos, que lleva a sustentar interpretaciones que satisfagan los fines que interesan a la posición de cada cual, especialmente a los sectores marxistas.

No es nuestro propósito llegar hasta una polémica política a propósito del editorial a que me refiero. Quienes lo redactaron, indudablemente sostendrían que han obrado con un criterio sereno y desapasionado. Y, aun, es probable que así fuera, porque lo sorprendente es que muchas personas de buena fe han venido asimilando interpretaciones marcadamente políticas, que les son presentadas bajo un ropaje de independencia técnica.

Lo único positivo, en el momento actual, es señalar los errores manifiestos en que se incurre, para pedir, a quienes de buena fe hayan caído en ellos, que revisen sus apreciaciones y vean hasta qué punto es mala una causa que ha necesitado edificarse sobre francas tergiversaciones.

Prescindiendo de cierta confusión sobre los conceptos de "feudalismo" y "mayorazgo", se dice que en nuestro país queda mucho de feudalismo, como "puede advertirse en esos 696 **grandes latifundios que ocupan más del 47 o|o de la tierra labrantía del país, con una superficie útil de 10.359.000 hectáreas**".

Es falso que en Chile existan 696 latifundios que ocupen 10.000.000 de hectáreas de tierra labrantía, ni cosa que se le parezca.

Lo que existe es un escaso número de propiedades que encierran enormes superficies de rulo o de terrenos precordilleranos, o de bosques naturales, en las provincias australes, o de estepas, en la región magallánica, y que, naturalmente, son de productividad muy reducida.

El censo de 1955 registra la existencia de 696 propiedades con una superficie agrícola de 10.359.240 Hás., pero el mismo censo indica en qué consisten estas hectáreas:

El 46 o|o, o sea, 4.815.055 hectáreas, son pastos naturales en terrenos sin cultivo. Es decir, se trata de precordilleras, campos de invernadas, suelos de rulo que no admiten cultivos, o bien son zonas interiores de las provincias australes, no abiertas todavía a la explotación.

El 25 o|o, esto es, 2.591.278 hectáreas, son matorrales, renovales y montes. Es decir, son típicamente los terrenos de laderas que prevalecen en grandes zonas del territorio nacional, cuyo carácter esencialmente montañoso nadie puede desconocer.

El 21 o|o, o sea, 2.182.661 hectáreas, son bosques naturales.

Sólo el 6 o|o, o sea, 684.050 hectáreas, son terrenos arables, dentro de los cuales hay suelos de rulo de diversas clases y pequeñas proporciones de terrenos regados.

En otras palabras, estos 696 llamados latifundios son enormes predios geográficos, pero de escaso valor agrícola y, en todo caso, de una subdivisión muy dudosa.

De 74.000.000 de hectáreas que comprende nuestro país, sólo 5 millones, o sea, apenas un 7 o|o, son terrenos labrantíos, como los llama el editorial a que me refiero. Alrededor de 2 millones de hectáreas pueden cultivarse sólo bajo métodos extensivos, por el peligro de erosión, y 4 millones de hectáreas sólo admiten un cultivo ocasional o irregular, en rotaciones largas.

En resumen, todo el país, tomado en conjunto, está lejos de poseer los 10.000.000 de hectáreas de tierra labrantía que se atribuyen en el editorial a sólo 696 propiedades.

Debo agregar que de estas grandes propiedades, la tercera parte de la superficie (3.575.010 Hás.) está en Magallanes, y otro millón de hectáreas (1.186.163,8 Hás.) se encuentra entre las provincias de Valdivia y Aisén.

En la provincia de Santiago hay 52 de estos 696 llamados latifundios. El examen de los suelos que los componen es bastante ilustrativo sobre su verdadera importancia económica:

| | Hectáreas |
|---|---|
| Superficie media . . | 14.656 |
| Estéril . . . . . . . | 4.541 |
| Sólo susceptible de pastoreo extensivo | 7.472 |
| Rulo cultivable . . . | 2.377 |
| Regado temporalmente . . . . . | 133 |
| Regado permanentemente, con dotación insuficiente . | 40 |
| Regado permanentemente y dotación suficiente . . . . | 93 |

Nadie, razonablemente, puede pensar que la significación económica de estas propiedades corresponde a la que se les atribuye, y su análisis viene a confirmar que hay un tremendo error en creer que estos llamados latifundios representan superficies agrícolas capaces de una subdivisión que permita radicar a un gran número de nuevos propietarios.

Debo, por lo demás, hacer presente al señor Director que los datos sobre la verdadera naturaleza de estos llamados 696 latifundios fueron dados a conocer por la Sociedad Nacional de Agricultura y publicados por LA NACION en su edición del 24 de marzo del presente. La insistencia en seguir sosteniendo puntos de vista que ya fueron desvirtuados, sólo puede explicarse o porque no se han leído esas explicaciones, o porque se obedece a prejuicios políticos empeñados en no querer ver la realidad y las cifras que se les exhiben.

No deseo extenderme en comentarios sobre el paralelo que se pretende hacer entre la situación del obrero agrícola chileno y del pongo boliviano.

Un mínimo de información sobre la realidad de ambos países permite establecer que se trata de condiciones absolutamente distintas. En el caso de Bolivia, se trata de grandes poblaciones indígenas, que todavía no se han incorporado a la produción y al consumo, creándose problemas de tremenda gravedad, complicados por factores raciales y por el desposeimiento de que los indígenas fueron objeto de tierras que poseían ancestralmente, bajo el régimen del incanato.

La servidumbre en ese país no ha sido una expresión peyorativa para significar una condición económica y socialmente inferior. Por desgracia, fue una realidad, expresada en trabajo gratuito y en permanentes endeudamientos en favor del dueño de la tierra, frente a la cual la libertad individual no existía.

El problema en Bolivia, según expresiones del propio Ministro de Asuntos Campesinos, Dr. Ñuflo Chávez, era el del latifundio improductivo, que no consistía puramente en falta de productividad del terreno o finca, sino en que la rentabilidad del terrateniente provenía "de la renta absoluta de la tierra por el solo derecho de propiedad", esto es, que no incorporaba a la explotación ni recursos de capital y de técnica ni organización empresaria.

No es éste el caso de nuestro país, y las tentativas de trasladar a Chile problemas ajenos no puede interpretarse sino como una grave falta de información o el deseo de provocar entre nosotros trastornos artificiales, que nada tienen que ver con la necesidad de que el país aumente su producción y cree condiciones para el bienestar de todos, entre los cuales ocupan rango especial los obreros campesinos y los agricultores en cuya colaboración trabajan.

Por el contrario, quienes lealmente quieran una solución constructiva y democrática de nuestros problemas, deben plantearlos con honradez y verdadera información, llevando a la opinión pública el concepto exacto de las situaciones y de los remedios que ellas reclaman.

Saluda atentamente a Ud.,
**Guillermo Noguera P.,**
Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.

PINCELADAS.—

## Sandra Watson va a partir...

Sandra Watson tiene 7 años. Vive en Rhodesia del Sur, Africa. Vive, pero va a morir pronto... ¡muy pronto! Tiene los ojos azules. Es rubia, como los trigos, el olvido y el viento, y ama a sus muñecas como una madre ama a sus hijos. Pero, tal vez sólo presintiéndolo, no quiere irse del mundo sin conocerlo, sin ver qué hay más allá de sus caminos, sin recibir la palabra de los niños que seguirán por ellos hasta encontrar el recodo, el gran recodo que tuerce las esperanzas y que nos acerca aún más a la tierra. Quiere que le escriban, que le cuenten cosas, que le muestren paisajes, anchas o pequeñas ciudades, que le cuenten cómo son los cielos de los que cuelgan —aquí como allá— las estrellas distantes.

Mayi, mi hija, me pregunta:

—¿Por qué mueren los niños?

Y no sé qué responderle, ¿cómo explicarle la muerte del jacinto en la plenitud de su gloriosa floración?

—¿Puedo escribirle a Sandra Watson?

Escríbele. Anota: a|c Wollie MT, Post. Box 2071, Salisbury, Rhodesia del Sur, Africa.

Ella corre en busca de un mapa:

—Está muy lejos, muy lejos...

—Escríbele hoy... Mañana, acaso, estará más lejos, mucho más lejos. Sandra Watson tiene que partir.

Y ella no comprende, ¡es mejor que no comprenda!

*O. CABRERA LEYVA*

## MUSICA DE BALLET EN "PANORAMA BRITANICO"

Por CB-76, Radio Cooperativa Vitalicia, se transmitirá hoy, a las 10.30 horas, una sinopsis musical del ballet "Giselle", de Adams, que presentará el Ballet de Arte Moderno; una entrevista a Margaret Dale, coreógrafa del Royal Ballet de Londres, que dirigirá su producción, y la música del ballet "Divertimento Real", basada en "Fuegos de Artificio", de Haendel, que ha estrenado el Ballet Nacional.

## ARTE Y CULTURA:

### NUEVAS EXPOSICIONES DE PINTURA

DAMASO OGAZ.— Se dió a conocer el año pasado. Mostró unas pinturas de grueso relieve textural en blancos y negros. Trabajaba, como se recordará, con formas no figurativas pero cargadas de intensas alusiones a lo visible. Ahora lo tenemos con unos dibujos a tinta china en los que podemos contemplar sus más recientes invenciones. Ahora todo es un poco más apacible. El caos propio de la gestación del planeta, de otrora, da lugar a serenas relaciones de formas trabajadas sobre blancas extensiones. El poder de una sensibilidad de excepción, como la de Ogaz, recrea las reglas del juego plástico; saca sugerencias, poéticos espejismos, ecos de lo mágico y de lo secreto que su pupila sabe descubrir en simples manchas puestas con certero orden y relación. Mucho de lo que veremos en estas pinturas es indecible, excepto por las formas mismas en su directo impacto sobre la sensibilidad del contemplador.

DIANA COYA BARRENECHEA— La joven pintora se ha propuesto, sin quererlo, una competencia con invisibles presencias. Estas son muchas e impresionantes. Son nada menos que figuras de la talla de un Utrillo, Aduanero Rousseau, Camille Bombois, Seraphine Louis, la falange numerosa y harto festiva de los pintores populares de Haití, y, hasta nuestro Luis Herrera Güevara, sin paralelo. Lo sentimos por la pintora. Hubiéramos deseado encontrar en sus tipos populares una vena pictórica mejor. El corte "naive", el anécdotismo y la búsqueda de algo típico en que se encuentra no alcanzan, aún, un plano estimativo.

ENVIO CHILENO A LA BIENAL JUVENIL DE PARIS.— El jurado escogió una pintura de cada uno de los pintores que citamos: José Balmes, Gracia Barrios, Alberto Pérez, Carlos Ortúzar, Patricio Valenzuela y Bonatti. Estaremos bien representados, especialmente por la calidad de oficio que todos demuestran. No obstante, algunos trabajos, como los de José Balmes, Gracia Barrios y Patricio Valenzuela, se confundirán en la multitud que pinta en parecida orientación y que concurre a los torneos internacionales. Lo de Bonatti es anticonvencional en una vena en la que dominan los convencionalismos. Y ésa no es la única ventaja de su hermosísima pintura. La oposición "geometría versus formas orgánicas" es un feliz diálogo de elementos puestos en un orden inesperado y certero. La pintura de Alberto Pérez es una de las más personales del conjunto. Su debilidad está en corresponder a un instante de cambios del estilo, cambios que le exigen un mayor afinamiento en el tratamiento de las materias. Carlos Ortúzar interesará por la yuxtaposición de formas ideográficas, tomadas de los petroglifos de la prehistoria chilena, a formas abstractas de precisa elaboración de calidades.

*VICTOR CARVACHO*

LIBROS Y AUTORES:

### MIGUEL ARTECHE: "QUINCE POEMAS"

Entre los numerosos libros que vienen, día a día, y se amontonan sobre la mesa, aguardan una rápida lectura, se impacientan con ceño de autor invisible aunque presente, aquí hay uno que tomamos (¿será éste el que comentaremos?) y se nos impone. Es un libro muy breve —apenas quince poemas de escasa extensión— y sentimos, desde el comienzo hasta el final, que su bulto tan pequeño engaña, porque de página en página se nos agiganta con una vitalidad sorprendente. Es grande, sencillo, hondo. Desde luego, constituye un hecho inusitado: traernos a un poeta que no se parece a cuantos circulan a su alrededor. Esta desemejanza es su carácter más visible. ¿Cómo se advierte de inmediato? Ante todo, indudablemente, en su vocabulario. Y esto es cosa que importa de veras, porque el poeta sólo trabaja con palabras. Son ellas, únicamente ellas, las que forjan ese mundo particular que es la poesía. Cuando el poeta las recoge de otros poetas que andan en su cercanía, y las repite, las soba como ellos, y las lanza a un libro, éste corre el grave riesgo de no ser un mundo propio, sino un eco —ruidoso o apagado— de un mundo ajeno que rumorea con sonido más o menos dadivoso.

En nuestra poesía sucede. De alguna parte —o de varias— viene hecha la poesía a muchísimos de nuestros poetas actuales, y cada cual la peina un poco, la afeita y acicala con precipitación, y la suelta para que camine taconeando. Sale esta poesía a la calle y se encuentra con que hay muchas otras iguales, de pies a cabeza, con el mismo vestido, y con zapatos que hizo en serie el mismo zapatero. ¿Qué queremos decir con esto? Ni más ni menos, lo siguiente, para que se nos entienda con claridad: todas tienen el mismo vocabulario; las asociaciones de las palabras fabrican las mismas imágenes; la canción es la misma, aunque el organillo suene en otra esquina.

Miguel Arteche sabe que hoy está de moda el lenguaje coloquial, desordenado, de fingido delirio hermético. Suena bien la metafísica en idioma de bodegón a medianoche. Y no le gusta esta superchería fácil. Su vocabulario es rico —sin que deje de ser cotidiano— y recibe de la poesía una misión determinada: decir con exactitud lo que la vida —visible o invisible— le cuenta al poeta. Para cumplir esta misión, el vocabulario no escapa por la ventana, empujado por un gramófono; se entra en lo íntimo del hombre que va a emplearlo, allí se ordena, allí construye ese mundo que va a ser nuevo, personal y —si auténtico— de todos.

¿Qué exige a Arteche este cuidado de sus palabras, de su ritmo, de su poesía? Lo vemos nítidamente: el deseo y la espontánea voluntad de expresar algo que es suyo, de algo que es suma de sus sentimientos, de sus sensaciones, de su emoción particular, de sus creencias, de su sentido de lo que es el hombre sobre la tierra y en su aspiración de vivir más allá del tiempo que biológicamente le está contado. Arteche es un poeta de espíritu profundamente religioso y lo muestra. Su fe le vuelve hacia la muerte y la puebla de visiones puras. También le lleva por la vida y se la señala como un problema íntimo de soledad, de ternura, de dramática faena del espíritu que "debe" vencer la desesperación de su abandono. La vida es bella. Hay que vivirla bellamente. Se la ama cada día y cada hora se la abandona. Es su tragedia, sostenida por una esperanza tenaz.

Es una poesía severa, digna, atormentada por dentro; y está movida por la agilidad de los ritmos musicales, por la gracia de las palabras que se ennoblecen con el sentido que entrañan. Las citas que podríamos hacer serían abundantes. No busquemos las más extensas ni las que pedirían una glosa de paso lento. Vamos a una muy simple. El poema se titula: "El café". Leamos los dos últimos tercetos: "Sentado en el café oyes el río — correr, correr, y el aletazo frío — de no sé qué: tal vez de ese momento. — Y en medio del café queda la taza — vacía, sola, y a través del asa — temblando el viento, nada más, el viento".

No la hemos elegido cuidadosamente. Sin embargo, aquí está la actitud del poeta. En medio de la vida, en un momento corriente de ella, de pronto se transfigura todo y otra existencia imprevisible o de fugitiva definición suena su cuerno sordo, exactamente la llamada para que se abran —en el instante cotidiano— las puertas de un tiempo sin medida, de un mundo que es esencialmente poético.

*HERNAN DEL SOLAR*

### OCTAVO CONCIERTO FILARMONICO

Con el concierto de ayer tarde en el Teatro Municipal, el maestro Fabien Sevitzky se ha despedido del público chileno y de la Orquesta Filarmónica, junto a la cual cumplió labores en su Temporada Oficial. El programa ha tenido como obra de fondo la Cuarta Sinfonía en Fa Menor, de Tchaikowsky, y podemos aseverar, gozosamente, que la agrupación ha podido demostrar ampliamente su magnífico pie actual. Es posible que, salvo alguna excepción con obras de otra índole, haya sido ésta la primera vez que se le presentó al conjunto una oportunidad tan brillante. Sevitzky, según se ha podido observar ya en dos visitas que nos hace, es un maestro adepto a las sonoridades opulentas y contrastadas y, conociendo su "metier", cuando programa una obra de semejante catadura, realiza verdaderos milagros. Se sumerge íntegramente en la estructura anímica de cada episodio y, transfigurado, logra imprimir ese aliento vivificante sobre su "instrumento", que lo es la orquesta; ésta, animada y subyugada por el hechizo de su rector, logra una matización total. Nada hay de secreto para Sevitzky en Tchaikowsky; el subjetivismo extravertido, de opulencias olímpicas, y el sollozo trágico de la sórdida lucha interior. Los remansos suceden a las turbulencias, los clamores argentinos de la fanfarria se retintan de sombras en el eco de los cobres. Los pizzicatti intemperantes, perlados y susurrantes, se miran en el espejismo de las maderas. Todo perfecto, armónico, jugoso, viril y patriarcal. Un "Viva Tchaikowsky", de algún oyente justamente emocionado y muy consecuente con sus reacciones psicofisiológicas ante el rapto sinfónico, se oyó gloriosamente en la centenaria sala del primer Teatro de la República. La ovación recibida por el maestro Sevitzky ha sido memorable, y fue justicieramente compartida por la Orquesta Filarmónica de Chile.

En la primera parte se escuchó "Música de Jubileo" de Juan Orrego Salas (sólo dos de sus tres partes). Obra escrita con épico acento, de retintes intencionadamente arcaicos, su textura contrapuntística ingeniosa y fresca hace al mismo tiempo derroche de colorismo orquestal. El violinista Alberto Lisy fue reemplazado por la pianista chilena Ena Bronstein (Concierto N.o 9, en Mi Bemol Mayor, K. V. 271), en una lectura que satisfizo las exigencias de los amantes del lírico de Salzburgo. Esperamos poder oírla en un recital.

*PABLO GARRIDO*

## Conferencias, Exposiciones, Música.—

**PERMANENTE**

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Reabierto al público, en horarios habituales, de martes a domingo.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Reabierto en horarios habituales, excepto los días lunes.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30 horas. Días sábado . de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

**HOY**

DIANA COYA BARRENECHEA.— Exposición de pinturas "La Calle", en la Sala Comas (San Antonio 66).

YUGOSLAVIA DE HOY.— Conferencia del Embajador de Yugoslavia, Faust Ljuba, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier. Exposición en la Casa Central de la U. de Chile, Patio Oriente.

DIA DE ITALIA.— En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 18.45 horas; acto para celebrar el Día Nacional de Italia.

PELICULAS SOBRE Shakespeare Theatre. — Se exhibirán, a las 20 horas, en el Salón Helen Wessel, del Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura. En inglés. Entrada libre.

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE.— A las 19 horas, en el teatro Gran Palace, dirigido por Walter Susskind.

PINTURAS NO FIGURATIVAS.— Exposición de obras de un grupo de artistas chilenos. Auspiciada por el Instituto de Extensión de Artes Plásticas. En la Sala Decor (Moneda con Miraflores).

EXPOSICION NAVAL. — En el Pabellón Moneda de la Biblioteca Nacional.

DIBUJOS Y GRABADOS. — De la Asociación Chilena de Pintores y Escultores, en el Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal.

CARMEN CERECEDA. — Pinturas en la Sala de la Universidad de Chile. Casa Central, altos Librería Universitaria.

GALERIA CARMEN WAUGH.— Exposición permanente de pinturas, esculturas, grabados, cerámicas, etc. Bandera 183, subterráneo.

"TRES GRABADORES".— Exposición de obras de Florencia de Amesti, Delia del Carril y Pedro Millar en la Sala de Arte del Ministerio de Educación (Alameda 1371, piso 1.o).

DIEGO JOSE FONTECILLA.— Pinturas en la Sala de la Municipalidad de Las Condes.

EMILIO ALDUNATE PHILLIPS.— Oleos en la Sala "Le Caveau", de la Librería Francesa (Estado 36).

ORLANDO MINGO ELLENA.— Exposición de óleos en la Sala Previsión del Banco de Chile (San Antonio 327).

VIRGINIA HUNEEUS DE VERA.— Pinturas en la Sala del Instituto Chileno-Británico.

"TRES MIRADAS AL TEATRO CONTEMPORANEO FRANCES.— Conferencia de Francisco Walker Linares, en el Pabellón Moneda de la Biblioteca Nacional.

DAMASO OGAZ.— Exposición de dibujos en la Sala Libertad, Agustinas 1022, piso 3.o.

CARLOS DORLHIAC.— Dibujos a pluma, paisajes y tipos populares. Sala de Arte del Banco de Chile (Huérfanos 972).

**MAÑANA**

ENCUENTRO CON ALEMANIA.— Película en colores, a las 18 horas, en el Salón de Honor de la U. Católica, auspiciada por el Instituto "Alberto Magnus", y el Instituto Chileno-Alemán de Cultura.

**PROXIMAMENTE**

"RECIENTE VISION DE LA PINTURA EUROPEA".— Conferencia de Ricardo Bindis. Auditorio de la Biblioteca Nacional, martes 13, a las 19 horas.

"LA ESENCIA Y AFINIDAD ENTRE LAS ARTES". — Conferencia de Vicente Salas Viú. Auditorio de la Biblioteca Nacional, martes 20, a las 19 horas.

KURT SCHICKETANZ L. —Acuarelas y Dibujos, del 1 al 17, en Sala de Exposiciones "Previsión Banco de Chile", San Antonio 327 (subsuelo).

CONCIERTO SINFONICO DE CHILE.— En el Teatro Gran Palace, el domingo, a las 11 horas, a precios rebajados, se repetirá el concierto de hoy.

MUSICA DE CAMARA.— Concierto sonatas de Bach, Haendel y Hindemith, el ... del presente, a las 21.30 horas, en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura. Londres 87. Inscripciones en secretaría.

POESIA DE WALT WHITMAN.— Un recital de poesía de Walt Whitman se efectuará el lunes, a las ... horas en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

Hemos visto cómo, cuando hemos presentado a la consideración del Congreso Nacional proyectos de ley tendientes a reajustar los salarios, las pensiones y los sueldos, se han puesto toda clase de cortapisas y se ha predicado, y con éxito, la doctrina de que los reajustes de remuneraciones deben ser inferiores al alza del costo de la vida, a fin de llevar adelante los planes de estabilización.

Nosotros creemos que en el artículo 140.o está resumido el criterio reaccionario de este Gobierno, defensor de los intereses...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Nacional.

El señor LAVANDERO. — Que se transcriban estas observaciones, señor Presidente..

El señor FONCEA.— Pido que se transcriban mis observaciones al señor Ministro del Interior, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviarán las observaciones de Su Señoría al señor Ministro del Interior.

### 27.—PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO, DERIVADOS DE LA SEQUIA QUE AFECTA A ESA ZONA Y DE LA FALTA DE FUENTES DE TRABAJO. —PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, como está en conocimiento de Su Señoría y de la Honorable Cámara en general, la provincia de Coquimbo está siendo azotada por la sequía desde hace veintidós meses.

Nosotros hemos podido observar cómo se pasea por las laderas y los campos de nuestros pueblos uno de los jinetes del apocalipsis, desparramando hambre, miseria y muerte entre todos los seres vivientes de esa zona.

De ahí, que esta noche he querido levantar mi voz, en representación de esa sufrida provincia, para exigir del Gobierno que, en forma responsable, realice a la brevedad posible un plan extraordinario de obras públicas con cargo al dos por ciento del monto de los gastos autorizados en la Ley General de Impuestos, y que el Ejecutivo está facultado para invertir en casos de calamidades públicas, etcétera, ese dos por ciento del Presupuesto, que generosamente todos los chilenos contribuimos a formar.

Señor Presidente, han llegado hasta nuestra provincia varios señores Ministros; pero ya han transcurrido más de treinta días desde que ellos han regresado a la capital y todavía no se ha puesto en práctica ninguna medida seria, destinada siquiera a paliar la crecida cesantía que en estos instantes existe en esta zona.

En la actualidad, se encuentran inscritos en la Intendencia y en las Gobernaciones de la provincia más de quince mil cesantes, hecho que me mueve a solicitar del Gobierno que arbitre medidas de inmediato para poner término a esta cesantía y para dar solución, por lo menos, a los conflictos pendientes, como el de la mina "Corral Quemado", cuyo personal ya lleva sesenta y dos días de huelga, sin que se haya tomado ninguna medida tendiente a darle solución a este conflicto.

Como dispongo de pocos minutos y debo ser breve en mi intervención, sólo quiero hacer presente que en la semana pasada presenté a la Honorable Cámara un proyecto de ley que tiende a beneficiar a todos los empleados fiscales, semifiscales, de empresas de administración autónoma y, en general, a todos aquellos funcionarios que sean imponentes de Cajas de Previsión para que puedan recibir, con cargo a sus propias imposiciones, préstamos por trescientos escudos. Espero que la Honorable Cámara dará a este proyecto la urgencia que requiere.

Señor Presidente, termino solicitando una vez más, que se envíe oficio al Gobierno pidiéndole que inicie de inmediato ese plan de obras públicas consistente en construcciones de establecimientos educacionales y hospitalarios y obras de regadío y tranques.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán a los diferentes Ministerios los oficios a que ha hecho referencia Su Señoría.

El señor PONTIGO.— En mi nombre también, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

### 28.—PROBLEMAS EDUCACIONALES DEL PAIS. MOVIMIENTO HUELGUISTICO DE LOS ESTUDIATES SECUNDARIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan once minutos al Comité Socialista.

El señor NARANJO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NARANJO.— Señor Presidente, hablo en representación del Partido Socialista y como maestro de la juventud, con la cual he convivido durante más de treinta años, conociendo sus inquietudes, sus manifestaciones espirituales —las que siempre han sido generosas y bien inspiradas.

A la inquietud económica demostrada por las numerosas huelgas legales e ilegales que persisten a través del país —debido a la incuria e ineptitud del Gobierno—, se suma ahora este movimiento estudiantil que, por ser de la juventud, es generoso. En efecto, se trata de defender el patrimonio espiritual del país.

El manoseado mandato de la Constitución que establece que la educación debe ser preocupación preferente del Estado ha pasado a ser sólo una forma de discurso, pues nunca ha existido preocupación por este problema de los recursos destinados a tan fundamental actividad y lo único que se ha evidenciado es el desprecio para enfocar los problemas educacionales, los cuales, en su parte viva, se refieren a los maestros y a los alumnos.

Basta señalar, señor Presidente, para confirmar nuestros conceptos, un hecho: se designó, hace poco tiempo, para dirigir la educación del Estado a un caballero octogenario, que nada resolvió y al cual el propio Gobierno se vio obligado a señalarle la puerta; hoy tenemos otro flamante Ministro, a quien, como premio de consuelo tal vez, se le nombró Secretario de Estado en la Cartera de Educación. Ambos han servido, no a la educación del Estado sino la educación particular y congregacionista. Ya no se han conformado con brindarle a esta última fuertes recursos económicos, sino que ahora pretenden cercenar los programas de toda materia que destruya las falacias de un régimen en decadencia. Así, a través de nuestras informaciones, hemos sabido que los nuevos programas se han elaborado "entre gallos y medianoche", sin que a los interesados, que son los maestros organizados y los propios estudiantes, se les haya pedido sus opiniones frente a este serio problema de los programas.

Ayer ocurrió lo mismo con el reglamento de estudios, que se hizo por señores que conocen mucho las tramitaciones burocráticas, pero poco las necesidades reales de la educación, de los maestros y de los estudiantes.

Esto explica que a poco andar dicho reglamento provocara el primer conflicto estudiantil, movimiento que logró una modificación en la parte referente a los exámenes.

Hace poco el señor Ministro de Educación provocó otro nuevo conflicto que afectó a los estudiantes vespertinos y nocturnos, y que se refería a la edad de ingreso a dichos establecimientos.

Ahora son otras las causas del movimiento estudiantil. Una de ellas acabo de denunciarla y se refiere a los programas de estudios, en los cuales, so pretexto de disminuir materias, se han suprimido precisamente aquellas materias que hacen pensar en forma libre y sin sectarismos a la juventud. Así, según nuestras informaciones, se habría suprimido del programa de Biología todo aquello que se refiere a la Teoría Evolucionista; en Historia, lo relacionado con la parte de la Prehistoria y el Origen del Hombre y el Estudio de la vida primitiva de los pueblos asiáticos. Además, cosa curiosa, y ¡caramba que da que pensar!, se ha suprimido el estudio de las Causas y Orígenes de la Revolución Francesa, y se ha reducido el estudio de los Imperialismos del Siglo XIX y sólo se estudian algunos aspectos del colonialismo.

En Filosofía, se amplía el estudio de Santo Tomás de Aquino y se reduce el estudio de otros filósofos, y lo poco que se pasaba sobre el Materialismo Dialéctico, se suprime.

En Castellano se amplía el estudio de la Literatura Medieval y se restringe y elimina el estudio de escritores chilenos y americanos, entre ellos el más grande poeta del momento, Pablo Neruda.

Otra causa del movimiento estudiantil es el cierre de la Biblioteca Nacional para los estudiantes. En vez de dar nuevas fuentes de informaciones culturales, se suprimen las escasas que hay y se prefiere privar a los alumnos del acceso a las fuentes culturales. Sólo mentalidades muy atrasadas pueden patrocinar este tipo de innovaciones.

Otro de los motivos de este movimiento de la juventud es el hecho de solidarizar con los estudiantes de Valdivia, que fueron baleados por pedir más establecimientos educacionales. Es curioso lo que sucede en este país. La juventud desea estudiar y se le cierran los establecimientos, so pretexto de que no existen las salas suficientes, los laboratorios o material de trabajo necesarios. Miles de estudiantes quedan al margen de la educación; pero, en vez de dar solución a los problemas que en forma tan generosa e impulsiva solicita la juventud, las autoridades educacionales y policiales utilizan todo su esfuerzo en reprimir este justo movimiento.

Hemos sido informados, señor Presidente, que en estos instantes, en calles Estado, Ahumada y Alameda, los carabineros levantan su garrote para apalear a estudiantes de ambos sexos, sin consideración alguna, y que no solamente ha ocurrido esto, sino que también han disparado balas, según dicen, al aire. Pero todos sabemos dónde van siempre estas balas al aire.

Señor Presidente, el Partido Socialista hace presente, por mi intermedio, que solidariza con los estudiantes y los estimula a seguir luchando por los nobles ideales, que son tradición de la juventud chilena. Además, protesta enérgicamente por los desmanes que ha cometido el Cuerpo de Carabineros, pues ha sembrado la inquietud en los hogares de los estudiantes.

Señor Presidente, tengo a la mano las resoluciones de la Federación de Educadores de Chile, adoptadas en su sesión ordinaria del lunes 5. Voy a dar lectura a algunas de ellas. Dicen:

"2. Declarar que el Magisterio organizado justifica plenamente los movimientos estudiantiles, pues su plataforma coincide con las peticiones de la FEDECH, presentadas en diversas oportunidades al Gobierno, y que significan una efectiva defensa de la educación pública nacional y del derecho del alumnado, a gozar sin restricciones de las fuentes informativas y culturales del Estado;

3. Protestar enérgica y airadamente, por la violencia e inhumana represión de las fuerzas policiales contra los estudiantes, sin consideración a edad ni sexo, y sólo con el propósito de acallar, brutalmente, estas justas expresiones de protesta;

# Cámara de Diputados

## SESION 5ª ORDINARIA, EN MARTES 6 DE JUNIO DE 1961

## (De 16.15 a 20.45 horas)

## PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y LOYOLA

## (Versión Oficial)

## (CONCLUSION)

4. Llamar al magisterio a una movilización nacional y organizar una inmediata campaña junto a los sectores de obreros, empleados, estudiantes, padres y apoderados, en defensa de la educación pública y por la solución inmediata de las justas peticiones formuladas por el profesorado de la zona devastada, de la ciudad de Los Andes, y por los estudiantes;

5. Convocar a una gran concentración del profesorado de Santiago para el sábado 10, a las 11 horas".

Señor Presidente, termino solicitando algo que puede parecer ingenuo. Pero voy a hacerlo. Deseo pedir que las autoridades educacionales solucionen estos conflictos. Si ellas no pueden hacerlo, que dejen sus cargos a otras personas más idóneas, a fin de que puedan solucionar los problemas planteados, no sólo por la juventud, sino también por la Federación de Educadores y, en general, por los trabajadores del país.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

### 29.—CONFLICTO SOCIAL EN EL FUNDO SANTA FE, DE LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA, EN LA PROVINCIA DE BIO-BIO. — PETICION DE OFICIOS.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor SHARPE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor SHARPE.— Señor Presidente, actualmente se ha producido un grave conflicto social en la Hacienda Santa Fe, del Servicio Nacional de Salud, ubicada en la provincia que represento en esta Corporación. Este conflicto, que afecta a cuatrocientos treinta obreros y veinticinco empleados, ya había sido previsto, y se advirtió a las autoridades que se debía buscar la manera de zanjar los inconvenientes que pueda producir la entrega de este fundo del Servicio Nacional de Salud a la Caja de Colonización Agrícola. El hecho se ha producido.

Actualmente, el problema es bastante grave, y los obreros y empleados solicitan que el predio se siga sembrando en la misma forma, que las vacas se continúen lechando y, en buenas cuentas, que no se paralicen las labores, y que la noticia de desahucio que se les ha dado se postergue. Resumiendo, desean que mientras la Caja de Colonización siga parcelando el fundo y fijando los deslindes, el Servicio Nacional de Salud mantenga en actividad a estos servidores, y que exista continuidad en la labor de una institución y otra.

Estos obreros y empleados sostienen, con justísima razón, que en época de invierno les es muy duro desalojar sus casas y quedar sin trabajo. Señalan que en el fundo San Gerardo, que recientemente pasó del Servicio Nacional de Salud a la Caja de Colonización, se produjo el caso de que muchos de los trabajadores que vivían ahí, están ahora recorriendo los campos en busca de actividad, en plena época de lluvias. De tal suerte, señor Presidente, que en la mañana de hoy me entrevisté con el señor Ministro del Interior para pedirle que se dé una contraorden en cuanto a la entrega de este predio y se siga trabajando en él. En esa forma los obreros y empleados volverán inmediatamente a sus labores.

Lo único que quieren es tener seguridad de que mantendrán techo y trabajo en esta época del año. Como he dicho, el problema había sido previsto, pero, desgraciadamente, no se le puso remedio a tiempo. Quiero advertir, a este respecto, que en los otros fundos deben buscarse coordinadores para que entre una institución y otra haya una obra de continuidad y no se produzcan estos desalojos de la gente que habita en este predio colindante con la villa de Santa Fe, y que se presta más que ningún otro para la formación de huertos obreros. Por lo tanto, los empleados y obreros que viven en el sector de la línea de Santa Fe pueden quedar en sus propiedades con un huerto, porque tienen los años de servicios y puntaje suficientes para mantenerse en la hacienda.

Ellos sienten inquietud frente al desahucio y frente a la advertencia que se les ha hecho de que sus casas van a ser entregadas a la Caja de Colonización Agrícola, y tendrán un destino diferente. Este conflicto de carácter netamente social, ha sido creado por falta de coordinación y tolerancia de las autoridades. El señor Ministro del Interior prometió intervenir directamente en este asunto y buscarle pronta solución.

Pido que se dirijan oficios a los señores Ministros de Salud Pública y de Tierras y Colonización, solicitando que arbitren los medios para poner término de inmediato a esta situación que no puede prolongarse más y para que, en el futuro, en casos similares, nombre a una persona coordinadora a fin de que no se produzcan estos conflictos de orden social sin razón de ser que, fácilmente, pueden ser superados en razón de entendimiento mutuo.

Solicito que se envíe oficio, en nombre del Comité Radical, al Ministerio correspondiente.

El señor ACEVEDO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor PARETO.— En nombre del Comité Demócrata Nacional.

El señor STARK.— Y en el del Comité de mi Partido, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio en nombre de todos los Diputados que lo han solicitado.

El señor SHARPE.— He concedido interrupción al Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos, señor Presidente.

### 30.—SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LOS LICEOS FISCALES.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Sharpe, tiene la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, debo referirme a un problema que afecta seriamente los intereses económicos de un personal de servidores del Estado que, por las nobles funciones que desempeña, debe merecer una justa y preferente atención del Poder Público. Me refiero al personal Administrativo de los Liceos de la República que en forma, si se quiere anónima, colabora en la formación espiritual de la juventud que se educa en los planteles de enseñanza secundaria, mereciendo, por lo tanto, la gratitud ciudadana en su calidad de verdaderos auxiliares de la docencia nacional.

Yo tuve la suerte, e igual honor habrán tenido mis Honorables colegas, de pasar por las aulas liceanas y compenetrarse de cuán grande y humana es la labor que desempeñan estos servidores, ya sea como inspectores, ayudantes de gabinete, secretarios, escribientes, ecónomos, etcétera. Magnífica es entonces, esta oportunidad para rendirles desde esta Alta Tribuna el homenaje de nuestra admiración para quienes fueron también guías de nuestra adolescencia.

Pues bien, señor Presidente, estos modestos servidores, que en orden decreciente de jerarquía, han sido Ayudante-Secretario grado 12.o; ecónomo, también grado 12.o; Inspectores con grados 15.o y 16.o; escribientes, con grados 17.o y 18.o; ayudantes de gabinete, con grado 17.o, etcétera, se encuentran hoy en una situación económica difícil, sabiéndose que ésta ha tenido en el presente año —aunque en escaso monto—, reajustes en sus emolumentos.

Y no sólo este personal administrativo de los liceos no ha sido reajustado en sus modestas rentas de 1960, sino que ha sufrido evidentes pérdidas de sus conquistas, como ser la supresión de sus aumentos trienales, y la disminución del número de horas de clases que podían realizar, reduciéndoseles el horario a 8 horas, de un total de 12 que podían hacer.

Estas pérdidas lo han sido por efecto de la aplicación de las leyes emanadas del decreto con fuerza de ley N.o 338, de abril de 1960 y de la Ley N.o 14,453, de diciembre de 1960, esta última con participación del Poder Legislativo, y en cuyo artículo N.o 13 se estableció que este personal debía ser encasillado de acuerdo a lo dispuesto para el personal restante de la Administración, según el decreto con fuerza de ley 140, de diciembre de 1959.

No obstante que esta ley 14.453, de diciembre de 1960, señaló un plazo de sesenta días para encasillar a este personal administrativo de los liceos, dependiente del Ministerio de Educación, tenemos que, hasta esta fecha, el encasillamiento no se materializa y que, en consecuencia, su finalidad de reajustarles las rentas se ha visto frustrado, no obstante que hemos entrado al sexto mes del año.

Bien comprenderá la Honorable Corporación cuán grave y aflictiva tiene que ser la situación económica de estos modestos servidores que deben presentarse en su colegio y ante los alumnos, en una situación de suma decencia, sirviendo de modelo y ejemplo al estudiantado chileno. Cuando con sus escasas rentas deben afrontar los gastos y el presupuesto de sus hogares, cuando con sus bajas rentas deben ayudar su propia cultura para enfrentar las diarias y lógicas inquietudes de los alumnos.

Y no sólo no han tenido en el presente año reajuste alguno, sino que por el contrario han visto cercenados sus ingresos con la supresión de los trienios y la disminución de las horas de clases.

En el deseo de servir a estos funcionarios de los liceos, he hecho las averiguaciones respectivas ante el Ministerio de Educación y la Contraloría General de la República, para indagar de cómo es posible que transcurridos 5 meses todavía no les sale el encasillamiento, según lo ordena la ley 14.453, de 3 de diciembre de 1960, y cuyo artículo 13 da un plazo de 60 días para hacerlo.

Según se me ha informado, ese encasillamiento no ha podido cristalizarse porque la Contraloría General de la República, en forma sistemática, ha estado devolviendo los decretos del Ministerio respectivo, porque los encasillamientos no se han ajustado a las disposiciones legales y que han motivado centenares de reclamos.

El artículo 14.o de la Ley N.o 14.453 establece que para encasillar al personal administrativo de los liceos se procederá considerando el grado, la antigüedad y la renta de cada funcionario.

Pero ocurre, Honorable Cámara, que este encasillamiento ha dado margen a serios reclamos, legítimamente fundados, por lo que es necesario que los Honorables colegas conozcan la forma cómo se ha estado generando este encasillamiento del personal administrativo de los liceos.

Ya he dicho anteriormente que la jerarquía funcionaria de este personal de los liceos, en cuánto a rentas e importancia de los cargos, hasta antes de este proyecto de encasillamiento, se basa en los grados partiéndose de Ayudantes-Secretarios y Ecónomos, ambos con grado 12.o, siguiendo grados 15.o, 16.o, 17.o, 18.o, con nominaciones distintas de Inspectores, Escribientes, Ayudantes de Gabinete, Ayudantes de Ecónomo etcétera.

Este personal se movía, entonces, entre los grados 18.o al 12.o y las vacantes se llenaban en cada establecimiento por el funcionario e idoneidad funcionaria debidamente calificada.

Pero, ahora el encasillamiento quiere borrar esos grados y esas nominaciones y, en la práctica, se están cometiendo evidentes injusticias de clasificación que han obligado al Organismo Contralor a serias investigaciones que son, precisamente, una de las causas del largo retardo que lleva este encasillamiento.

Tenemos que esta nominación de Ayudantes-Secretario, Ecónomos, Inspectores, Ayudantes de Gabinete, Subinspectores, Ayudantes de Ecónomo, etcétera, desaparecen, dándose paso a cuatro escalafones cuyas rentas y grados se han querido conformar al DFL N.o 40, pero que, sin embargo, ha caído en odiosas e injustas diferencias.

En efecto, el escalafón por donde corren los Ecónomos sólo uno puede llegar hasta quinta Categoría, mientras que el escalafón que corresponde a Inspectores 25 llegan a la quinta categoría, y el escalafón que comprende a una nominación señalada para "oficiales", sólo puede llegar hasta séptima categoría .Y todavía con la agravante, y esto es muy serio, las plazas tope de estos escalafones de Oficiales y Ecónomos no son más de dos, de manera que debe pensarse cuándo podrían estos funcionarios alcanzar la meta de una vida funcionaria.

El Diputado que habla no acierta a explicarse qué consideraciones pueden haber existido para semejantes discriminaciones, de escalafones distintos, cuando se trata de funcionarios de tipo especializado que requieren todos, absolutamente todos, ser bachilleres, como mínimo, para ingresar a cualquiera de estos cargos administrativos de los liceos.

Pero ¿qué ha ocurrido en el hecho, señores Diputados, dentro de este encasillamiento? Los Ayudantes-Secretarios y los Ecónomos, actualmente con grado 12.o según el Presupuesto del Ministerio de Educación y que son los de mayor jerarquía y mayor renta en los liceos, están siendo encasillados en lugares subalternos, o sea, han sido sobrepasados por funcionarios de inferior graduación, y, evidentemente, de menor jerarquía en las actividades funcionarias dentro del liceo.

Tengo a la mano, Honorable Cámara, algunas de las muchas reclamaciones que se han presentado a la Contraloría General de la República que demuestran lo que estoy diciendo. Así, por ejemplo, el Ayudante-Secretario del Liceo de Hombres N.o 1 de Concepción, grado 12.o, con 26 años 9 meses de servicios —repito que este grado y esta función es la de mayor jerarquía y renta actuales— ha sido clasificado en el proyecto de encasillamiento con la misma renta del Bibliotecario grado 15.o del mismo liceo, que tiene 18 años de servicios, y con el Inspector grado 15.o, de sólo diez años de servicios.

De nada han valido a aquel funcionario su larga carrera administrativa, habiendo ascendido desde el último peldaño y estar desempeñando funciones de especial categoría, por sobre sus demás compañeros administrativos.

Igual cosa ocurre con el Ayudante-Secretario y con el Ecónomo del Internado Nacional "Barros Arana". Ambos funcionarios con más de 30 años de servicios, y los de mayor jerarquía en el colegio, nada han podido hacer con su alto prestigio funcionario, pues en el proyecto de encasillamiento quedan clasificados por debajo de sus compañeros de labor, con grados inferiores y menor antigüedad.

Se advierten, en consecuencia, manifiestas injusticias dentro de estos encasillamientos:

1.o— Porque no todos los funcionarios van a tener un mismo tope de carrera, estableciéndose una absurda y antidemocrática discriminación;

2.o— Clasificaciones mal hechas, pues algunos funcionarios no tendrán aumentos de rentas y se verán en algunos casos disminuidas por la reducción obligada de horas de clases, aparte de que otros han tenido aumentos verdaderamente excesivos;

3.o— No ha habido respeto a la actual jerarquía funcionaria y a la importancia de la función desempeñada, lo que lógicamente deberá repercutir en el buen servicio.

Es inexplicable que las autoridades del Ministerio de Educación no hayan proyectado un encasillamiento en base a lineamientos de justicia y equidad y que era fácil hacerlo tratándose de una clasificación que en el hecho y en la práctica existen.

Lo justo y lo ecuánime era colocar a este personal en una larga fila, ubicándosele de acuerdo a sus actuales rentas imponibles y ajustarlo a los grados correspondientes del DFL 40, y darle a todos iguales derechos y expectativas y las mismas posibilidades del resto de la Administración Civil y Semifiscal, de poder llegar hasta el tope de carrera, esto es, la quinta categoría, aunque en la práctica esto sea difícil de alcanzar, por razones obvias, de aquel personal que está empezando o recién se inicia.

Es por esto, señor Presidente, y entendiendo que se trata de una causa de la mayor justicia y que como legisladores tenemos el deber de reparar los actos injustos cuando ello está a nuestro alcance, solicito que a nombre del Comité Radical se oficie al señor Ministro de Educación haciéndole llegar las observaciones del Diputado que habla y solicitarle que por la vía de la ley —si ya no fuera posible dejar sin efecto los decretos de este encasillamiento, que a través de tantos meses corre entre las oficinas del Ministerio y la Contraloría— se proceda a estudiar una ley de reencasillamiento de este personal, eliminando las absurdas discriminaciones actuales, de modo que este personal administrativo de los liceos del país tenga los mismos derechos y ventajas de promoción que el resto de la Administración Pública.

De otro lado que se solicite al señor Ministro de Educación, se envíe a esta Honorable Cámara una nómina que registre los cargos, las rentas devengadas por este personal de los liceos conforme a la actual Ley de Presupuestos, y se coloque al lado de cada uno de ellos la clasificación y renta que le ha correspondido como consecuencia de este mal encasillamiento.

Solicito, en atención a la gravedad del problema que he denunciado y a las justificadas reclamaciones del personal que trabaja en los liceos en estos cargos de tipo administrativo, que se envíe el oficio solicitado en nombre del Comité Radical.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio en la forma pedida por Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Comité de Su Señoría.

### 31.—CONVENIENCIA DE RECONSIDERAR LOS AVALUOS FIJADOS A LAS CASAS OCUPADAS POR LOS IMPONENTES DE LA CAJA DE PREVISION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES EN LAS CIUDADES DE LONCOCHE Y TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTIN. — PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente.— Le quedan cuatro minutos al Comité Radical.

El señor FUENTES.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES. — Señor Presidente, hace algunos minutos mi Honorable colega señor Momberg señalaba la situación que se les presenta a los empleados particulares de Temuco que están postulando a las casas que ha construido su Caja de Previsión. El mismo problema se ha producido con los posibles ocupantes de las viviendas construidas en la población de Loncoche, cuyos dividendos se consideran excesivamente altos porque el promedio de los sueldos del departamento de Villarrica es muy inferior al sueldo vital fijado para el departamento de Temuco.

Pido al señor Presidente que se sirva enviar oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que obtenga que estos organismos de previsión, a través de sus Consejos, hagan un estudio detenido sobre los cánones o dividendos que se aplicarán a quienes ocupen estas casas, tanto en Loncoche como en la ciudad de Temuco. A raíz de los sismos de mayo, las casas construidas por el Servicio de Seguro Social en la ciudad de Loncoche fueron entregadas a obreros de los Ferrocarriles, de industrias y a funcionarios del Ministerio de Educación, estos últimos imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Públicos, al igual que a personas afectas a la previsión de la Caja de Empleados Particulares, de manera que el Consejo de esta institución, al que le corresponderá hacer entrega de estas casas, deberá buscar la forma de aplicar un dividendo que esté de acuerdo con los salarios de la zona, los cuales, es de conocimiento de todos, son excesivamente bajos para cubrir los cánones de treinta a treinta y cinco mil pesos que se pretende fijar.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio pedido al señor Ministro del Trabajo.

### 32.—CRECIDA DEL LAGO BUDI.— REUBICACION DE LA LOCALIDAD DE TROVOLHUE.— PETICION DE OFICIO.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, en el mes de octubre del año pasado plantée al Supremo Gobierno, a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro del Interior, el problema que forzosamente se iba a crear en la ciudad de Puerto Domínguez, cuyas costas en el sector del lago Budi —como es de conocimiento público— están bajo el nivel del mar. En iguales condiciones está el pueblo de Trovolhue.

De acuerdo con la Ley de Reconstrucción, por Decreto Supremo, es viable fijar nuevas zonas para ubicar a poblaciones cuando están afectas a crecidas de lagos o a inundaciones; tal es el caso de Trovolhue y Puerto Domínguez.

La realidad es que la denuncia formulada en aquella ocasión, sea por la época en que se hizo, no encontró la debida y oportuna acogida por parte del Gobierno, por lo que hemos tenido que lamentar, con las primeras lluvias del presente año, la crecida del lago Budi, primero, y luego la del río Trovolhue. Esto ha producido la inundación que nosotros previmos.

Pido que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que, aplicando las disposiciones pertinentes de la Ley de Reconstrucción, con la urgencia que el caso requiere, se haga la reubicación del pueblo de Trovolhue, en la forma que mejor aconsejen las condiciones del terreno.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

### 33.—CONSTRUCCION DE HABITACIONES, INSTALACIONES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, ASISTENCIA MEDICA Y CONSTRUCCION DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES, HOSPITALARIOS Y DEPORTIVOS EN MALLECO.— PETICIONES DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor SIVORI.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SIVORI.— Señor Presidente, quiero que mis primeras palabras en este nuevo período legislativo sean un mensaje de agradecimiento para la ciudadanía de mi provincia.

Con orgullo regreso a esta Honorable Cámara en representación de Malleco. Y junto a ese legítimo sentimiento surge en el parlamentario que habla una emocionada gratitud para todos aquellos que, a través de sus sufragios le manifestaron su confianza.

Constituye una inmerecida distinción obtener que un grupo numeroso de conciudadanos deposite su fe cívica en un hombre de condiciones modestas. Y cuando lo hace, sin parar mientes en los sacrificios que ello significa, sin medir el esfuerzo que brindan a través de una áspera campaña eleccionaria, entonces uno comprende que ha logrado interpretar los más puros sentimientos de patriotismo de un sector respetable de la opinión pública. Entonces, en la conciencia se yergue nítido un vigoroso concepto del deber, señalado por la abnegación y la esperanza de miles de hombres y mujeres.

Represento, en esta Honorable Cámara, a los sectores más humildes de la ciudadanía de mi provincia. Mi voz, en este hemiciclo, es la voz de los sectores más desvalidos de Malleco. Este hecho me impone pesadas responsabilidades, que me obligarán, en el desempeño de mis funciones parlamentarias, a esforzarme al máximo para obtener que los Poderes Públicos recojan las aspiraciones del pueblo de esa zona, que quiere progresar y vivir siquiera en el nivel mínimo de bienestar a que la dignidad del hombre y de la familia le dan derecho. Permanentemente golpean con fuerza sobre mi espíritu las escenas de terrible pobreza que he presenciado en mi zona. ¡He visto las necesidades agudas de obreros, empleados, pequeños artesanos, modestos comerciantes, paupérrimos campesinos y esquilmados agricultores!

Quizás sea Malleco la provincia donde, en este momento, se refleja con más fidelidad la angustia de un pueblo, al que la miseria y la falta casi total de posibilidades le impiden progresar.

He recorrido la provincia de un extremo a otro. He visitado sus poblaciones, sus colegios, sus hospitales. He palpado en toda su magnitud el pavoroso problema de la falta de habitaciones. He visto la carencia de alimentos en los hogares pobres. He conversado con hombres, con mujeres y con niños, y he sacado como conclusión, que es urgente planificar un impulso de grandes proyecciones, para aumentar las fuentes de trabajo y dar a los habitantes de Malleco el nivel de vida que anhelan.

No es mucho lo que estos compatriotas nuestros piden. En general, sólo quieren mayor preocupación de parte de aquellos que tienen el deber de velar por la felicidad del pueblo. La población, en mi provincia, desea tener casas donde vivir, desea contar con servicios de agua potable, con alcantarillado. Ellos quieren, señor Presidente, contar con asistencia médica, tener hospitales, modestos, si se quiere, pero bien dotados, donde ir a curar sus males. Quieren, en algunos casos, poseer una ambulancia para trasladar a sus enfermos. Quieren escuelas para educarse. Quieren industrias para trabajar. ¿Es, acaso, esto, pedir mucho?

Señor Presidente, voy a enumerar algunos de los problemas que agobian a la provincia de Malleco, y que pueden y deben solucionarse, a corto plazo.

Después de los catastróficos sismos de mayo del año pasado, las diversas localidades de esta zona quedaron gravemente dañadas. Hemos visto en los diarios adictos al Gobierno las cifras oficiales dadas por el Ejecutivo, respecto a la labor de reconstrucción que se ha realizado en el país. No sé, señor Presidente, si ellas corresponden a la verdad o si se refieren a lo que se ha hecho en otras partes del país. Pero, sí, puedo afirmar, categóricamente, que en lo que dice relación con Malleco, está todo tan destruido como hace un año. Allí no se han invertido millones de escudos, ni centésimos de escudos, ni ayuda extranjera, ni nada. Sólo hay destrucción, abandono y acumulación de problemas. En Angol, por ejemplo, las poblaciones de emergencia que se levantaron con fonolita y tablas, para guarecer a los damnificados durante los primeros días que sucedieron a los terremotos, se mantienen todavía en pie, albergando a miles de personas. Lo que fue una medida de emergencia, en medio de un desastre, ha tomado el carácter de definitivo.

La población Trizano es un vívido ejemplo de lo que afirmo. Está situada en Angol. Unas cuantas tablas paradas, a las que se colocó encima un trozo de fonolita, formaron una cabaña de emergencia del tamaño de una pieza, de diez metros cuadrados. Sin piso de madera, sobre la tierra simple y pura. Y allí se metió a una familia completa, formada por el padre, la madre y varios hijos. ¡Y allí se les mantiene!

Parece esta población, vista con perspectiva, un campo de concentración, levantado en tiempos de guerra, para mantener a los enemigos, pero, jamás, un lugar donde se pueda obligar a vivir al pueblo.

Estas viviendas, si es que se acepta llamarlas así, se financiaron con el dos por ciento constitucional, y hacen juego con otra población, también de emergencia, levantada por la CORVI. Esta es más "moderna". También es de tablas, pero el suelo siquiera está enmaderado.

Sin embargo, como es de emergencia, la CORVI la entregó sin ningún servicio. Es decir, quienes viven en ella, hacinados, no cuentan con agua potable, luz, alcantarillado, ni nada parecido.

Cuando llueve, estas poblaciones se inundan, y, entre choza y choza, se forman inmensos andurriales.

Sobre esa tierra húmeda, dentro de las casas, y convertida en charcos de barro, al lado afuera, viven y crecen los trabajadores de hoy y generaciones del mañana.

El resto de Angol no está mejor. Numerosas viviendas quedaron destruídas por los sismos o seriamente dañadas. Las primeras no han podido ser reemplazadas, y las segundas, no han sido reparadas, porque los préstamos ofrecidos por la CORVI con ese objeto quedaron en el papel de una propaganda grandilocuente. Esos préstamos han sido otorgados en mínima cuantía y las solicitudes respectivas, en su gran mayoría, tramitadas de oficina en oficina, duermen el sueño de los justos, en medio de las montañas de papel que importantes burócratas no se dignan ni mirar.

El señor Ministro del Interior, en una visita practicada últimamente a Malleco, pudo comprobar todos estos hechos y prometió la pronta solución de los problemas. Pero hasta ahora, esta promesa no se ha cumplido.

Se necesitan en Angol poblaciones para obreros y empleados. Se espera allá que los organismos de previsión concentren sus recursos para afrontar este problema pavoroso. Hay que levantar un hospital, locales escolares, un edificio para la Escuela Normal, otro para el Instituto Comercial, un gimnasio cerrado y demás instalaciones deportivas, etcétera. Hay que construir un paso a nivel en el camino de Angol a Huequén, donde hay intenso tránsito. Y en este mismo camino se hace indispensable una acera para los peatones, que deben deambular por el camino mismo con graves riesgos para su vida.

Hace tiempo, la Cárcel de Angol se quemó y los daños del incendio se confundieron con los destrozos causados por los sismos.

Algo, muy poco, quedó en pie. Y en lo que quedó se acomodó a los reos en condiciones deplorables. Ahora, como medida parcial, se pretende llevar a los presos a Lautaro, alejándolos así de sus familiares, que se verán obligados a viajar de una localidad a otra para ir a visitarlos. Se trata de gente de escasos recursos, por lo cual es lamentable que al Gobierno no le preocupen sus desgracias. El Hospital de Angol no está en mejores condiciones. Funciona en un local insalubre. No tiene capacidad suficiente para atender a los enfermos, ni tampoco medios adecuados para hacerlo. El edificio se construyó como emergencia en el año 1939. Y aún se le mantiene en pleno uso. Muchas veces se ha prometido edificar un hospital nuevo, y se ha incluido esta obra en el Plan de Construcciones, pero, por una u otra razón, el proyecto ha sido postergado. ¡Hora es que se ponga término a esta tramitación!

En unos terrenos de la CORVI se han erigido unos pabellones de emergencia que forman la Población Saavedra, en la que viven 21 familias. Se han construido de tablas, fonolitas y un suelo de tierra, sin piso. Pues bien, periódicamente, llega hasta esa población una Visitadora Social del Servicio Nacional de Salud y notifica de desalojo a los pobladores, porque hay que iniciar en esos terrenos trabajos para construir unos jardines.

¡Muy bellos son, sin duda, los jardines, señor Presidente,

pero antes que pensar en hacerlos, hay que darles ubicación y viviendas a esas familias sobre las cuales se mantiene la amenaza brutal del lanzamiento colectivo! Antes de realizar este trabajo, sería mejor instalar servicios de agua potable en las poblaciones Esperanza, Pampa Ingenieros y Villa Huequén, cuyos habitantes deben recorrer grandes distancias portando baldes y otros utensilios para procurarse tan vital elemento.

En lo que se refiere al problema de la vivienda, estima el Diputado que habla que debe ser encarado con criterio social y no utilitario, como ocurre en la actualidad. Los obreros de mi provincia temen, justificadamente, que cuando se edifiquen habitaciones, se cobren por ellas dividendos tanto o más altos que el jornal completo que un obrero gana en un mes de duro trabajo. Y eso sería lo mismo que nada, porque los afectados no podrían tener acceso a esas casas, si no se les fijan rentas compatibles con las modestas entradas de los asalariados que han de ocuparlas.

En Renaico, Honorable Cámara, la situación no es menos desesperada. Allí se necesita una población de cien viviendas, aproximadamente. También se requiere una policlínica bien montada, ya que no hay hospital. Los vecinos claman por una ambulancia, a fin de utilizarla en los casos graves, que en la actualidad no hay como solucionar.

El abandono en el aspecto de atención médica es terrible. Los asegurados han pedido en todos los tonos que el Servicio Nacional de Salud aumente el horario de atención, ya que el doctor que va a Renaico atiende solamente dos veces por semana, a razón de dos horas cada vez. ¡Inútil es reflexionar acerca de la situación en que se encuentran los asegurados que tienen el infortunio de enfermarse fuera de estos restringidos horarios de consulta!

El problema educacional en esta localidad no es mejor. El local de la Escuela de Hombres número 10 es tan inadecuado, que los alumnos deben turnarse por equipos para poder asistir a clases. En Collipulli, la Escuela número 1 funciona en una casa particular, pues el local que ocupaba antes fue demolido por insalubre. Es preciso, en consecuencia, edificar también un grupo escolar a la brevedad posible.

Pero no es éste el único problema que pesa sobre esta ciudad. El agua potable se conoce en Collipulli sólo de oídas, ya que la que sale de las cañerías es inmunda, maloliente y contiene desperdicios que la convierten en un atentado en contra de la salud de los habitantes. No existe tampoco un liceo fiscal. Y los niños, para educarse, deben viajar a otras localidades, con todos los gastos, incomodidades y peligros que ello significa.

En Los Sauces y en Curacautín se repiten estos tremendos problemas. En la primera de estas localidades, al igual que en Renaico, no hay ambulancia, y el médico residente desde hace un año no se reintegra a sus labores, sin que se haya nombrado a nadie en sus reemplazo.

En Curacautín es posible comprobar un desolador abandono. Un hecho difícil de creer, pero verídico, da la pauta de cómo la autoridad encara los problemas de esta ciudad. A pesar de sus miles de habitantes, Curacautín no tiene hospital adecuado. Esto había provocado un intenso clamor público, que las autoridades parecieron escuchar. Antes de las elecciones de parlamentarios, se anunció, con redoble de tambores, la construcción del nuevo hospital. En medio de la emoción del pueblo, las autoridades efectuaron la ceremonia de colocación de la primera piedra. Hubo vibrantes discursos. Pero parece que junto con la primera piedra, enterraron los planos del edificio, porque ahí comenzó y terminó la construcción del mencionado establecimiento. ¡Puede ser que para una próxima elección se haga alguna excavación para los cimientos!

He recibido comunicaciones del distinguido regidor de la comuna de Curacautín, don Anfion Podlech, por las que me hace saber el estado calamitoso de los puentes, especialmente el de Río Blanco y el de la Población Boca Norte, ambos en peligro de derrumbarse.

Personalmente he podido verificar que en esta localidad se da el caso inexplicable de que una población construida por la CORVI no ha podido ser habitada porque sus viviendas son demasiado estrechas y el costo de sus dividendos tan alto que no está al alcance de los bolsillos de los trabajadores que podrían ocuparlas.

¡Baste decir, señor Presidente, que las escuelas números 3 y 5 de Curacautín funcionan sólo gracias a la ayuda de los centros de padres y de algunos vecinos, para comprender cuál es la verdadera situación de esta zona!

Voy a dar lectura, señor Presidente, a un memorial enviado por la Sociedad Pro Adelanto de Victoria al Presidente de la República, en el que se condensan las más sentidas aspiraciones de esa localidad. Estos problemas aún esperan solución, a pesar de que, por su mínima cuantía, bien podían haber sido ya solucionados, como podrá ver, la Honorable Cámara.

En este memorial se pide lo siguiente:

1) Terminación y habilitación del hospital;

2) Construcción de internados y gimnasio para el Liceo Superior de Hombres;

3) Préstamo de 200.000 escudos para instalar un frigorífico en el nuevo Matadero Municipal, que construyó la CORVI;

4) Terminación del edificio de la Escuela Normal y adquisición del mobiliario que necesite para su funcionamiento normal;

5) Construcción de edificios para las Escuelas Superiores N.os 1 y 2;

6) Construcción de locales para las escuelas fiscales urbanas números 15, 24 y 25, en terrenos donados por particulares con este objeto;

7) Nuevos pabellones para la Escuela Hogar;

8) Construcción de edificio para oficinas públicas de esta ciudad;

9) Construcción de locales para escuelas públicas de las poblaciones de Púa, Quino, Rari-Ruca;

10) Ampliación de nuevos pabellones en la Cárcel Pública;

11) Terminación de la pavimentación de concreto y obras de arte del camino longitudinal sur, tramo entre Pidima y Púa, provincia de Malleco;

12) Pavimentación de concreto de caminos de Victoria a Curacautín y de Victoria a Traiguén, con fondos ya destinados;

13) Construcción de un paso superior o inferior en la estación de Ferrocarriles del Estado de Victoria, destinados a peatones y a vehículos;

14) Construcción de nuevas poblaciones para: a) Empleados públicos; b) Empleados particulares; c) Empleados ferroviarios; d) Empleados bancarios, y e) Obreros;

15) Destinación de fondos para un gimnasio cubierto, en terrenos ya elegidos para este objeto;

16) Creación de un Instituto Comercial Mixto, de una Escuela Técnica Femenina y de una Escuela de Técnicos Industriales;

17) Destinación de un aporte fiscal de 200.000 escudos, para pavimentar con concreto calles-caminos de Victoria (Villa Alegre, Tacna, Prat, Darnell y Riquelme);

18) Construcción de colectores de agua para las aguas lluvias;

19) Ampliación de la red de agua potable en Victoria, y nuevas obras en Selva Oscura, Púa, Quino y Rari-Ruca;

20) Nuevos fondos para terminar el cuartel de bombas y adquisición de cuatro carros, para sus cuatro compañías;

21) Subvención de 30.000 escudos para edificios de Sociedad de Socorros Mutuos local;

22) Subvención de 20.000 escudos para la sede social de la Cruz Roja de Victoria;

23) Nuevos aportes fiscales para edificio de la Biblioteca Pública Municipal;

24) Aporte de 50.000 escudos a la ENDESA para obras nuevas en el departamento;

25) Empréstito a la Ilustrísima Municipalidad de Victoria por 100.000 escudos, y

26) Fondos para terminar el Aeródromo de Malleco en Victoria.

Como telón de fondo de este drama que viven los habitantes de Malleco, existe una fuerte cesantía y una miseria general. Los jubilados, por ejemplo, y éste es el mal de todos los jubilados de Chile, son burdamente tramitados por sus Cajas de Previsión para el pago de reajustes y asignaciones. Sus pensiones y montepíos son de hambre, especialmente las de los ex carabineros y miembros en retiro de las Fuerzas Armadas, que jubilaron antes de 1953. Las escuálidas entradas de estos ex servidores del Estado contribuyen a aumentar la pobreza de la región, donde el comercio, la agricultura y la industria desfallecen por falta de poder comprador y por la carencia de créditos.

La urgencia y gravedad de estos problemas que he señalado exigen rápidas decisiones, a fin de aliviar la angustiosa situación de toda la provincia. Como medio de dar soluciones prácticas y beneficiosas, he presentado una moción para otorgar títulos gratuitos de dominio a todos los pobladores que ocupan terrenos fiscales en Malleco. En esta forma será posible que los nuevos propietarios levanten viviendas definitivas allí donde solamente hay construcciones de emergencia, sin que ello signifique gastos para el Erario.

Solicito, desde luego, la cooperación de los señores parlamentarios para obtener el pronto despacho de este proyecto.

En nuevas intervenciones que haré más adelante, exigiré la realización de las obras públicas que se requieren, y estaré atento a los múltiples problemas que afectan a la población, algunos de los cuales he señalado. Propondré soluciones y criticaré, en caso contrario, a las autoridades que se muestren remisas en el cumplimiento de sus obligaciones para con la región que me ha reelegido parlamentario.

Por de pronto, señor Presidente, pido que se envíen oficios a los señores Ministros de Fomento y Reconstrucción, Obras Públicas, Educación y Salud, con el fin de que se adopten las medidas que correspondan para lograr la edificación de viviendas, construcción de obras de adelanto regional, escuelas y liceos, hospitales y policlínicas, de acuerdo con lo señalado en esta intervención.

Asimismo, pido que se oficie al señor Director del Servicio Nacional de Salud, para que se aumente la atención médica en Los Sauces y en Renaico, y se dote de ambulancias a los servicios a su cargo, en ambas localidades.

Pido, igualmente, señor Presidente, que se envíen oficios a los diversos servicios públicos y reparticiones del Estado que correspondan, para que sean atendidos los problemas planteados por la Sociedad Pro Adelanto de Victoria, de que he dado cuenta.

Eso es todo, por ahora, señor Presidente.

He concedido una interrupción al Honorable señor Gormaz, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán a los diversos Ministerios los oficios a que se ha referido Su Señoría, para que, a su vez, ellos les remitan a las reparticiones públicas correspondientes.

**34.—TERMINACION DEFINITIVA DEL ESTADIO CERRADO DE CURICO, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE.— PETICION DE OFICIO.**

El señor GORMAZ.— Señor Presidente, quiero hacer dos peticiones de interés regional.

Se ha terminado de construir recientemente el estadio cerrado de la ciudad de Curicó, edificio que, según la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, ya estaría en condiciones de ser entregado a la Dirección General de Deportes. Desgraciadamente, después de las últimas lluvias hemos visto que el estadio no está completamente terminado; debido a las deficiencias del techo, se ha llovido, y el parquet de su piso se ha destruido.

Por estas razones, pido que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que la Dirección de Arquitectura dé término definitivo a este edificio, para que pueda ser entregado a los deportistas de la ciudad, que lo están esperando desde hace tanto tiempo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

**35.—NECESIDAD DE INSTALAR SERVICIO TELEFONICO EN EL PUEBLO DE LICANTEN, PROVINCIA DE CURICO.— PETICION DE OFICIO.**

El señor GORMAZ.— Deseo también reiterar una petición que he estado formulando por tres años consecutivos. Se trata de la instalación de un teléfono en el pueblo de Licantén, capital del departamento de Mataquito.

El señor Ministro del Interior ha contestado, en varias oportunidades, que la Compañía Chilena de Teléfonos ha ofrecido repetidamente instalar este servicio.

Pues bien, Licantén es una ciudad capital de departamento, situada muy lejos de los centros de comunicación y, por lo mismo, necesita con urgencia la instalación de este servicio. En consecuencia, sería conveniente que la Compañía de Teléfonos de Chile no se siguiera burlando del Gobierno e hiciera efectivamente esa instalación, que se ha solicitado en forma reiterada.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

**36.— ACTUALIDAD POLITICA. ACTUACION DEL CUERPO DE CARABINEROS EN LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS.**

El señor GORMAZ.— Por último, en nombre de los parlamentarios del Partido Demócrata Cristiano, quiero manifestar nuestro más profundo desacuerdo y nuestra protesta por la forma brutal en que la fuerza policial está atacando a los estudiantes en huelga. Por la forma en que se ha procedido, parece que todo esto estuviera organizado desde las propias esferas del Gobierno, especialmente en contra de los elementos que protestan por el fracaso de su gestión y, más que nada, en contra de los parlamentarios de Oposición, ya que ni siquiera se respeta su fuero y se ha atropellado su dignidad.

Nada más, señor Presidente.

**37.—CONFLICTO SOCIAL EN EL FUNDO SANTA FE DE LA CAJA DE COLONIZACION, EN LA PROVINCIA DE BIO-BIO.— PETICION DE OFICIO.**

El señor STARK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor STARK.— Señor Presidente, lamento que el Honorable señor Sharpe no me haya permitido una pequeña información referente a la denuncia que hacía, respecto del grave caso que está ocurriendo en la Hacienda "Santa Fe". En realidad, el caso no es tan sencillo como lo daba a conocer el Honorable Diputado.

Tengo aquí a la mano el diario "La Tribuna" de Los Angeles, que dice, con grandes titulares: "Resistirán con sus vidas el desalojo". "OBREROS DE LA HACIENDA SANTA FE AMENAZAN CON AMOTINARSE". Más abajo, agrega: "Carabineros envió refuerzos a dotación policial". "Tropas del Ejército se hicieron cargo de lechería". "Intendencia informó de sucesos a Ministro del Interior".

Señor Presidente, este problema, a lo mejor, va a ser un nuevo Ranquil. Por este motivo, sería conveniente que el señor Ministro del Interior, y, en este sentido, pido que se le dirija oficio en nombre de la Honorable Cámara, se sirviera dar las instrucciones necesarias, a fin de que se paralice por el momento, todo intento de desalojo de los 410 obreros de esa hacienda, que con sus familias forman un total de 2.800 personas; asimismo, que la Caja de Colonización Agrícola al planificar su parcelación, tenga siempre en cuenta a esta gente, que durante muchos años, de generación en generación, ha venido dando forma a nuestros campos, para evitar que se conviertan, de la noche a la mañana, en unos verdaderos parias. A ellos les pertenece la tierra y es justo que a ellos se les entregue una parte.

Por estas razones, pido se dirija oficio en nombre de la Honorable Cámara —a fin de no aparecer como un egoísta en este problema— al señor Ministro del Interior, para que dé las instrucciones pertinentes, con el objeto de que se entreguen a los 410 obreros un pequeño huerto, donde puedan trabajar y vivir con tranquilidad; y, asimismo, para que sobre la base de esta parcelación de huertos, se cree allí la villa "Santa Fe".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Advierto a Su Señoría que en estos momentos no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

El señor STARK.— Que se envíe, entonces, en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor BARRA.— Y en nombre del Comité Socialista.

La señora CAMPUSANO.— Y en nombre del Comité Comunista.

El señor EGUIGUREN.— Y del Comité Liberal.

El señor TAGLE.— Y del Comité Conservador Unido.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de todos los Comités que lo han solicitado.

**38.—PROBLEMAS DEL COMERCIO MINORISTA DE LAS PROVINCIAS DE ÑUBLE, BIO-BIO, CONCEPCION Y ARAUCO.— PETICION DE OFICIO.**

El señor STARK.— Enseguida, señor Presidente, quiero referirme a un tema que tocó antes el Honorable señor Ruiz-Esquide. En realidad, el domingo 1.o de mayo recién pasado, se celebró en la ciudad de Concepción una reunión del comercio minorista, a la cual concurrieron delegaciones de cuatro provincias: Ñuble, Bío-Bío, Concepción y Arauco. En ella se trataron exclusivamente temas relativos a sus gremios. Se encontraban presentes varios parlamentarios, entre ellos demócratacristianos y radicales, todos los cuales estuvimos de acuerdo en pedir atención para este gremio, que es la palanca más poderosa que tiene Chile; pero que, desgraciadamente, siempre ha sido menospreciado. ¿Por qué? Porque en este gremio labora hasta el más modesto hombre que trabaja y se gana su vida en las vegas.

Por este motivo, pido que se dirija oficio, en nombre de la Honorable Cámara, si es posible, al señor Ministro del Interior, o a quien corresponda, a fin de que se sirva invitar a los dirigentes de este gremio del comercio minorista de las zonas que he enumerado, a una entrevista a celebrarse aquí en Santiago, en la que se estudien soluciones que permitan resolver sus más urgentes problemas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor BASSO. — Y en nombre del Comité Radical, señor Presidente.

**39.—URGENCIA EN LA RECONSTRUCCION DE LOCALES ESCOLARES DE LA PROVINCIA DE BIO-BIO. — PETICION DE OFICIO.**

El señor STARK. — Señor Presidente, también quiero, de paso, hacer presente que en la provincia de Bío-Bío la reconstrucción ha sido absolutamente nula. La falta de habitaciones ya no hay para qué nombrarla. Pero sí, quisiera hacer notar la falta absoluta de preocupación por parte del Ministerio de Educación, respecto a la reconstrucción de escuelas. Si bien es cierto que se han hecho poblaciones callampas para trasladarlas de un punto a otro, no es menos cierto que, en el aspecto educacional, la provincia de Bío-Bío está sumamente olvidada.

Por estas razones, pido que se dirija oficio, en nombre del Comité Demócrata Cristiano y de los Comités que quieran adherir y del Diputado aquí presente, representante de la provincia de Bío-Bío, Honorable señor Manuel Bunster, si así lo desea, al señor Ministro de Educación, a fin de que dé atención preferente al problema educacional de las ciudades de Nacimiento, Laja, Negrete, Santa Bárbara y, especialmente, de su capital, Los Angeles, que no cuenta hoy día con un solo liceo, pues los que allí había, están todavía ahí, en ruinas, mostrándole al país la ineficacia de un Ministerio y de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Por estas razones, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que tome nota de estos hechos y se aboque seriamente a la solución de estos problemas.

Debo hacer presente que materiales, elementos y terrenos existen en la ciudad de Los Angeles para realizar estas obras. Pero lo que falta es la decisión de parte del señor Ministro de Educación Pública, para emprender esta labor de reconstrucción de los establecimientos educacionales. Tenemos los casos del Instituto Comercial y de la Escuela Industrial. Hace diez años que se cuenta con los terrenos para construirlos, pero todo está solamente en el papel. Se compraron para ellos valiosas propiedades, pero ahí están esas propiedades que no se pueden habitar, porque sufrieron graves daños con los terremotos.

¿Para qué el Fisco hace esas inversiones de dinero, que se están malgastando, junto con las esperanzas de la juventud? La verdad es que estas provincias están totalmente huérfanas de la atención de las esferas gubernativas, especialmente del Ministerio de Educación Pública.

Pido, pues, que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, transmitiéndole mis observaciones —en la esperanza de que ellas merezcan su atención— en nombre del Comité Demócrata Cristiano y, si mi Honorable colega, señor Bunster, desea adherir a ellas, también en su nombre, con el mayor agrado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de los Comités Demócrata Cristiano, Liberal y Conservador...

La señora CAMPUSANO.— Y en nombre del Comité Comunista, también, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ...y también en nombre del Comité Comunista.

Ha llegado la hora. Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 45 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

## SESION 6.a ORDINARIA, EN MARTES 6 DE JUNIO DE 1961

(De 21.15 a 2 horas del día miércoles 7)

## PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y LOYOLA

(Versión Oficial)

**V.—TEXTO DEL DEBATE**

—Se abrió la sesión a las 21 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se dará lectura a la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o) Una presentación suscrita por 30 señores Diputados, en la que solicitan del señor Presidente se sirva citar a sesión, para el día de hoy, de 21 a 23,15 horas, con el objeto de preocuparse de los conflictos del trabajo existentes en el país.

2.o) Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Galleguillos, don Florencio, Lehuedé y Tagle, que autoriza al Presidente de la República para transferir los terrenos que indica para la construcción del Cuartel de la Segunda Compañía de Bomberos de la comuna de Conchalí;

Los señores Ballesteros y Rivera, que autoriza la erección de un monumento al prócer colombiano, General Francisco de Paula Santander, y otro en homenaje al Cuerpo de Carabineros, en los lugares que indica, de la ciudad de Valparaíso;

El señor Errázuriz, don Carlos, que liber. del pago de derechos la internación del material que indica, destinado a los Padres Carmelitas Descalzos, de la ciudad de San Fernando;

Los señores Subercaseaux y Loyola, que libera del pago de derechos la internación de un equipo dental, destinado al Instituto "Alonso de Ercilla", de la ciudad de Santiago;

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Terminada la Cuenta.

**1.—REUNION DE COMITES. — SUSPENSION DE LA SESION.**

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — El Honorable señor Silva Ulloa ha solicitado se le conceda un minuto para formular una petición.

Recabo el asentimiento unánime de la Sala para otorgárselo.

—Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría por un minuto.

El señor SILVA. — Señor Presidente, agradezco la benevolencia de la Honorable Cámara, que me ha permitido disponer de este minuto para solicitar que, sin perjuicio de la duración de esta sesión que tiene un objetivo determinado, Su Señoría convoque a una reunión inmediata de los Comités para tratar el grave problema que está ocurriendo en estos instantes en relación con la brutal represión de que son víctimas los estudiantes secundarios en las calles de Santiago.

El señor GAONA. — Totalmente de acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para suspender la sesión por todo el tiempo que dure la reunión de Comités a que se ha referido el Honorable señor Silva.

El señor SILVA. — Sin perjuicio del tiempo de esta sesión.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Y sin perjuicio del tiempo de la presente sesión.

—Acordado.

Se suspende la sesión por el tiempo que dure la reunión de Comités.

—Se suspendió la sesión.

**2.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS. — DESIGNACION DE UNA COMISION INVESTIGADORA DE LOS SUCESOS DERIVADOS DE LA HUELGA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS.**

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Continúa la sesión.

El señor Secretario dará lectura a los acuerdos de los Comités.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Reunidos los Comités Parlamentarios, en sesión de fecha de hoy, bajo la presidencia del señor Schaulsohn y con asistencia de los señores Morales, don Raúl, Mercado y Rivas, por el Comité Radical; Urrutia, don Ignacio, y Ramírez, por el Comité Liberal; Musalem y Sívori, por el Comité Demócrata Cristiano; Errázuriz, por el Comité Conservador Unido; Millas, por el Comité Comunista; Lavandero y Leyton, por el Comité Democrático Nacional, y Barra y Osorio, por el Comité Socialista, por unanimidad adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar una delegación de la Corporación, presidida por el señor Presidente, e integrada por los miembros de los Comités, para representar, de inmediato, al señor Ministro del Interior, la grave preocupación de la Honorable Cámara por los caracteres alcanzados en los sucesos policiales ocurridos recientemente;

2.o Designar una Comisión Investigadora de los sucesos derivados de la huelga estudiantil, para determinar las causas y responsabilidades correspondientes;

3.o Esta Comisión estará integrada por los Diputados señores Almeyda, Valente, Millas, Suárez, Ballesteros, Maturana, Phillips, Molina, Mercado, Morales, don Raúl, Pareto, Correa y Subercaseaux;

4.o Fijar un quórum de cuatro señores Diputados para sesionar, y

5.o Autorizar a esta Comisión para sesionar, paralelamente con la Honorable Cámara, y efectuar los cambios de sus miembros por Secretaría.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos propuestos por los Comités Parlamentarios.

Aprobados.

El señor FONCEA. — Pido la palabra por un minuto, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá la palabra, por un minuto, al Honorable señor Foncea.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA. — Señor Presidente, ya se han aprobado los acuerdos de los Comités parlamentarios. La verdad de las cosas es que era mi propósito no desautorizar estos acuerdos, toda vez que concurrieron a ellos representantes de nuestra colectividad, sino que expresar mi disconformidad con el primero de ellos.

Creo interpretar a la mayoría de los Diputados de estos bancos, al decir que estimamos que es obligación del señor Ministro del Interior venir a este hemiciclo a dar cuenta de los luctuosos sucesos acaecidos recientemente. Esta ha sido la norma que siempre ha imperado en las relaciones del Parlamento con el Ejecutivo. Por lo tanto, me parece que el procedimiento adoptado, y estas palabras las pronuncio para situaciones similares que se pueden presentar en el futuro, va en desmedro del Parlamento, pues no otra cosa significa esto de designar Comisiones de parlamentarios para que vayan a entrevistarse con el señor Ministro del Interior, a pedirle una cuenta que él ha debido adelantarse a darla a la Honorable Cámara.

Por estas consideraciones, discrepo de la designación de la Comisión a que se refiere el acuerdo primero, y creo que la Mesa en el futuro considerará las observaciones que acabo de formular.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En conformidad con los acuerdos adoptados, ruego a los señores Diputados que forman parte de los Comités parlamentarios se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia, para cumplir nuestro cometido.

**3.—CONFLICTOS DEL TRABAJO EXISTENTES EN EL PAIS. — ACTUACION DE LAS FUERZAS DE CARABINEROS ANTE LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS. — DESIGNACION DE UNA COMISION ESPECIAL QUE ESTUDIARA UN PROGRAMA INMEDIATO DE REALIZACIONES PROPUESTO POR LA CUT. — PETICIONES DE OFICIOS.**

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Continuando con el objeto de la sesión, el primer turno corresponde al Comité Comunista.

El señor ARAYA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAYA.— Señor Presidente, iniciamos esta sesión en un instante muy serio para la República, porque la Honorable Cámara ha tomado conocimiento del salvaje apaleo por parte de las Fuerzas de Carabineros en contra de una masa indefensa, como son los niños, los estudiantes. Pienso que de la gestión que hará la Comisión ya designada, resultará la adopción de medidas terminantes en contra de la conducta abusiva, de tipo nazi, que están asumiendo los Carabineros, no sólo en contra de los estudiantes, sino de los trabajadores que salen a la calle a protestar, en defensa de sus derechos económicos y sociales.

Señor Presidente, la pauperización de las masas trabajadoras está llegando a límites increíbles, como consecuencia de la política de congelación de salarios y sueldos impuesta en nuestro país, a partir del año 1956, por recomendación de la Misión norteamericana Klein-Saks. Esta dramática situación ha adquirido en los últimos días caracteres de una verdadera tragedia para centenares de miles de familias obreras que viven sujetas a miserables salarios, afectadas por la desocupación, y que habitan en poblaciones carentes de las más elementales condiciones de higiene y seguridad, que con las recientes lluvias han quedado prácticamente a la intemperie, sumidas en el fango y en el más completo abandono de los Poderes Públicos.

Los Diputados del Partido Comunista, como parte integrante de la clase obrera y del pueblo, confundidos con sus dolores y esperanzas, levantamos nuestra voz en esta alta Tribuna, para denunciar a los responsables del hambre y de la miseria que sufren los trabajadores, pero también para proponer soluciones patrióticas que contribuyan a mejorar los niveles de vida de los trabajadores de la ciudad y del campo, y con ello impulsar también el progreso y el desarrollo independiente de nuestra economía.

Esta grave situación que afrontan los trabajadores de nuestro país no es un hecho aislado, ella es la consecuencia y forma parte de todo un proceso de agudización de la crisis económica que afecta a Chile, acentuado particularmente en los últimos cinco años a raíz de la aplicación de la política dictada por el Fondo Monetario Internacional, destinada a defender los privilegios de los monopolios imperialistas y de las grandes empresas y latifundios nacionales. Lo que en buen romance ha significado hacer más ricos a los ricos y más pobres a los pobres. Estas no son sólo frases; a continuación demostraré a los señores diputados lo que estoy sosteniendo.

Señor Presidente, pese a lo que algunos personeros de Gobierno y de los partidos que lo apoyan han venido sosteniendo, la congelación de sueldos y salarios ha significado un recorte brutal en el poder adquisitivo de los mismos. Los reajustes, también "congelados", no alcanzan ni siquiera para mantener el poder adquisitivo que los salarios y sueldos tenían diez años atrás. A esto se agrega una verdadera ofensiva sincronizada y planificada por el sector patronal, organizado a través de la propia Sociedad de Fomento Fabril, ASIMET y de otras organizaciones patronales, que lleva a límites increíbles la superexplotación de los trabajadores.

Puedo afirmar que el sistema de ocho horas diarias de trabajo, reconocido por la propia ley, no tiene hoy aplicación en la mayoría de las industrias. Para mantener una población cesante y una mano de obra barata los patrones obligan a los obreros a trabajar jornadas extraordinarias de 12 a 16 horas diarias; utilizan el sistema de trabajo con contratista, y a domicilio; y, con la llamada racionalización del trabajo, se ha acrecentado la explotación, estableciéndose ritmos inhumanos de trabajo, sin considerar la condición física del obrero, con evidente perjuicio para su salud y su propia vida. Además, es norma que los patrones burlen las leyes previsionales y de accidentes de trabajo y no cancelen en su integridad las imposiciones. Es también una práctica para los patrones el atropello a los derechos sindicales; numerosos dirigentes de los sindicatos son despedidos arbitrariamente, haciendo tabla rasa del fuero sindical. Los despidos masivos, los cambios de modalidad de trabajo, el cierre de secciones y de faenas completas ocurren constantemente y se hacen sin aviso previo a las autoridades correspondientes.

Y frente a todo esto, ¿cuál es el papel de los Servicios del Trabajo? Creados para regular las relaciones entre obreros y patrones, se han convertido en un verdadero apéndice del sector patronal, llegando incluso a dictar circulares y reglamentos internos que atentan contra la libertad sindical y los derechos de los trabajadores, y cuando intervienen en los conflictos colectivos rara vez se llega a una solución que satisfaga a las partes. La inoperancia de estos servicios queda claramente demostrada en los innumerables conflictos y huelgas que se prolongan por semanas y meses sin que el Ministerio del Trabajo ni los organismos a su cargo realicen esfuerzos serios destinados a solucionar las justas demandas de los trabajadores.

Esta sesión tiene como finalidad la de ocuparse en los conflictos del trabajo existentes en el país. Debo decir que actualmente hay 19 huelgas que afectan a obreros de la industria, a empleados y campesinos de diversas regiones del país, que paso a señalar a continuación:

CORRAL QUEMADO, mineral de manganeso, 392 obreros, 62 días de huelga.

MOLINO HOFFMANN, 94 obreros, 53 días de huelga.

AMERICAN SCREW (Metalurgia) 108 obreros, 50 días de huelga.

ESTADIO CHILE (Construcción a cargo de Orlando Rojas), 38 obreros, 40 días de huelga.

PLANTA HIDROELECTRICA PULLINQUE, 960 obreros, 38 días de huelga.

FABRICA DE CATRES "LA ARAUCANA", 37 obreros, 29 días de huelga.

PLANTA HIDROELECTRICA LAGO LAJA, 370 obreros, 25 días de huelga.

SUPERTEX (Textil), 191 obreros, 24 días de huelga.

BRADEN COPPER, 1.500 empleados, 20 días de huelga.

VICENTE E IZURIETA (Plástico), 345 obreros, 18 días de huelga.

HIRMAS (Textil), 1.800 obreros, 15 días de huelga.

FABRICA DE CALZADOS CALLE, 175 obreros, 15 días de huelga.

SIAM DI TELLA (Metalurgia), 226 obreros, 13 días de huelga.

COMPAÑIA MINERAL "EL PLEITO", 49 empleados, 13 días de huelga.

HACIENDA "SANTA FE" (del Servicio Nacional de Salud), 400 campesinos, 4 días de huelga.

COMPAÑIA MINERA "CERRO NEGRO", 350 obreros, 3 días de huelga.

ORLANDINI Y COMPAÑIA (Metalurgia), 110 obreros, 4 días de huelga.

MINA "CANTERA ARMERIA", 30 obreros, 15 días de huelga.

OFICINA "FLOR DE CHILE", 370 obreros, lock-out.

MINA DE HIERRO "SANTA CLARA", 40 obreros, lock-out.

MINA "CANTO DE AGUA", 80 obreros y empleados, lock-out.

Es del caso agregar que hay industrias que trabajan cuatro o cinco días a la semana.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados que se sirvan no interrumpir.

El señor ARAYA. — Además, tenemos el caso de la Oficina Salitrera "Victoria", con 1.300 obreros, que está bajo la amenaza de cierre.

Por otra parte están en tramitación y largo proceso de conciliación, sin ningún resultado positivo, los conflictos planteados en las industrias que a continuación señalo, cuyos personales deberán recurrir seguramente a la huelga:

Mina "La Patagua", 100 obreros.

Mina "La Africana", 300 obreros.

Mina "Las Chivas", 500 obreros.

Compañía Industrial de Catres (CIC), 900 obreros.

Hotel Carrera, obreros y empleados.

Indac, 560 obreros.

Servicio Nacional de Salud, 35.000 obreros y empleados.

Huachipato, 4.500 obreros y empleados.

Para citar solamente algunos, de una larga lista.

¿Por qué se mantienen estas huelgas sin solución por un espacio de tiempo tan largo? ¿Es que los obreros están planteando peticiones desmedidas, que las industrias no están en condiciones de resolver? Evidentemente que no. Los trabajadores recurren a la huelga, ya que es la única arma de que disponen para obtener un mejoramiento en sus condiciones de vida, después de haber agotado durante meses las gestiones de avenimiento. Y férreamente unidos, con una resistencia heroica y con la solidaridad fraterna de sus hermanos de clase, que a pesar de su propia miseria acuden en apoyo de sus hermanos en lucha, que se sostienen firmemente en huelga reclamando contra la brutal explotación de que son víctimas y contra los irritantes privilegios de los sectores patronales. Todos sabemos que el salario mínimo obrero actual es de $ 1.040 diarios, es decir, casi lo que vale un kilo de carne. Tomemos por ejemplo el caso de un obrero mecánico de SIAM DI TELLA, mientras éste gana $ 1.300 diarios; $ 40.800 al mes; el gerente de la misma empresa gana $ 862.500 mensuales. Es decir, el obrero mecánico, para equiparar el sueldo de un mes del señor gerente, necesita trabajar 10 meses y medio, y el jornalero que gana el mínimo de $ 1.040 diarios, aprobado por el Parlamento anterior, necesita trabajar dos años y cuatro meses para equiparar el sueldo de un mes del gerente de esta misma industria.

Y después de esto se pretende hacer creer a los trabajadores que en Chile no hay clases privilegiadas y que todos somos iguales ante la ley, en circunstancia que los hechos demuestran que aquí se aplica la "ley del embudo", lo ancho para los poderosos y lo angosto para los explotados. En la fábrica textil Hirmas, por ejemplo, 1.200 operarios de los 1.800 que laboran en esa empresa ganan salarios inferiores a $ 1.350 diarios; numerosos obreros que trabajan 12 o 15 años en la fábrica, continúan ganando el miserable salario de $ 1.264 diarios. La empresa, en vez de mejorar los bajísimos salarios, aumenta las tareas del trabajo; tejedores que antes trabajaban con 7 telares, hoy deben manejar 20 telares, y realizar labores mecánicas y de mantención de las maquinarias. En la industria American Screw, la explotación es tan irritante que ni siquiera se les paga el salario mínimo a los obreros, y un gran número de ellos ganan $ 120 y $ 125 la hora, en abierta violación a las disposiciones legales vigentes. En la fábrica Orlandini, el grueso de los obreros gana apenas el salario mínimo, pero lo que es más grave e inaceptable, es que el 33 o/o del personal gana salarios de $ 80 y $ 90 hora, es decir menos de $ 720 diarios. Incluso, empresas extranjeras, como la Standard Oil y la Shell Chile, se permiten el lujo de violar la ley sobre bonificaciones, negando el pago del 15 o/o a sus personales de obreros y empleados. Los patrones tampoco cumplen con las leyes previsionales, pese a efectuar los correspondientes descuentos a sus personales; para muestra un botón: la firma Vicente e Izurieta adeuda al Servicio de Seguro Social la suma de 120 millones de pesos, que corresponden a un año y medio de imposiciones.

Los 35 mil trabajadores del Servicio Nacional de Salud se enfrentan a un conflicto provocado por el propio Gobierno, que se empeña en vetar una ley aprobada por el Congreso Nacional y que está destinada a reparar las injusticias cometidas con la aplicación de las Facultades Administrativas, de las cuales ha abusado el Poder Ejecutivo. Por otra parte, la ENDESA, empresa estatal, se niega a considerar las justas demandas económicas de sus obreros; y, lo que es más escandaloso, los héroes del Riñihue, a quienes se premió con una "medallita" de bronce, se mantienen durante 35 días en huelga y se les niega a estos héroes del trabajo el derecho a obtener salarios justos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable señor Videla, don Pedro, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable señor Pareto, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor PARETO. — Estoy haciendo una pregunta, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Está con la palabra el Honorable señor Araya.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ARAYA. — Pero no sólo los abusos se refieren a esta negación a aceptar las justas demandas de los trabajadores, sino, lo que es más serio, existe una notoria actitud de agresión contra las organizaciones sindicales. Tengo aquí a mano dos ejemplos...

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor ARAYA. — Pero, teníamos quince minutos, señor Presidente...

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Sí, Honorable Diputado, ya han transcurrido los quince minutos.

Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor ATALA. — ¿Le falta mucho, Honorable señor Araya, para terminar sus observaciones?

El señor ARAYA. — Cinco minutos, más o menos.

El señor ATALA. — Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Araya.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia del Comité Radical, puede continuar el Honorable señor Araya.

El señor ARAYA. — Señor Presidente, deseaba denunciar dos hechos más sobre atropellos a los derechos sindicales. Se trata de la industria de conserva "Oso", de Los Andes, en la cual su apoderado general y gerente, don Armando Nieto, ha procedido, por sí y ante sí, a despedir a la directiva sindical, sin ninguna causa justificada.

El señor Nieto ha sido llamado por la Inspección del Trabajo y por la Dirección General del Trabajo, pero, a pesar de los requerimientos legales, se ha negado a dar explicaciones, y ha manifestado que por ningún motivo permitirá la mantención del sindicato en la industria, y que por eso ha despedido a sus dirigentes.

Igual cosa ocurre también en Tomé, en donde el gerente de la industria textil "Fiap", después de cincuenta y dos días de huelga, ha hecho correr una lista para censurar al Presidente y al Secretario del sindicato. Como no obtuvo éxito con la censura, procedió a despedir al Presidente e incluso, a obreros con veinte años de trabajo en esa firma, sin ninguna contemplación.

Mientras los trabajadores afrontan esta dramática situación, los grandes consorcios, las sociedades anónimas, los monopolios y los Bancos obtienen fabulosas ganancias. Al respecto, citaré sólo dos casos: El Banco de Crédito e Inversiones obtuvo una utilidad de 824 mil 651 escudos, y la Compañía de Teléfonos de propiedad yanqui, obtuvo una utilidad líquida, en el año 1960, de 17 millones 157.077 escudos.

¿No están denunciando estos hechos, señor Presidente, que el pueblo trabajador enfrenta una siniestra conspiración de los monopolios imperialistas, de las empresas monopolistas y del Poder Ejecutivo, contra el nivel de vida de las masas laboriosas, de la ciudad y del campo? ¿Acaso no debe llamarnos la atención que la Sociedad Agrícola de Ñuble, se haya dirigido al Presidente de la República, dándole a conocer la tremenda crisis por que atraviesa la agricultura y, que en lo fundamental, afecta al campesino pobre y que declaren "que ante la impotencia para darle solución a sus problemas postergados a través de siglo y medio de existencia de la República, podrían los campesinos tomar caminos peligrosísimos", como legítima defensa para conservar el derecho a la vida? Y en verdad, Honorable Cámara, el campesino está cansado de trabajar de sol a sol, percibiendo salarios miserables, cansado de que le roben la asignación familiar, de vivir en ranchos insalubres y, sobre todo, que se les echa de las tierras que les pertenecen y a diario se les lanz

a los caminos con sus mujeres e hijos.

Nunca como ahora el país ha confrontado tanta incapacidad y desidia de parte de los Poderes Públicos para encarar la solución de los problemas nacionales. Aún cuando nosotros no nos hemos hecho nunca ilusiones de que los sostenedores del régimen de clases, del régimen de explotación del hombre por el hombre pudieran resolverlos integralmente. Sin embargo, consideramos que si actuaran con una mínima dosis de patriotismo y de sentido social, habrían tenido tiempo más que suficiente para oír las opiniones de los trabajadores, estudiar y dar respuesta a los estudios técnicos que la Central Unica de Trabajadores, en reiteradas ocasiones, ha puesto en manos del Ejecutivo. Ultimamente ha puesto en su conocimiento también la plataforma de lucha que contiene las aspiraciones mínimas en cuanto a salarios, sueldos, montepíos, jubilaciones y previsión social de los obreros, empleados y campesinos.

Señor Presidente, la plataforma de la CUT debe ser estudiada y considerada por los señores Diputados. Es necesario conocer este documento con todos sus fundamentos. Por eso me permito rogar al señor Presidente, se sirva recabar el asentimiento de la Sala a fin de que este documento se inserte en la versión oficial, al final de mis observaciones, por no disponer de tiempo para referirme extensamente a él. Además enviaré a la Mesa un proyecto de acuerdo sobre la materia.

Honorable Cámara, la gravedad de los problemas a que me he referido obligan a darle una consideración especial y propongo que una Comisión de la Honorable Corporación, en la que participen representantes de todos los Comités, contribuya en unión de los representantes directos de los trabajadores en conflicto, de la CUT, de las empresas, y patrones y el Gobierno, a darles una solución, que signifique elevar el nivel de vida de los trabajadores del país.

Además de las soluciones urgentes, los problemas que nuestro país tiene planteados, requieren soluciones de fondo. Todos ellos podrán ser resueltos mediante una profunda Reforma Agraria, que liquide el atraso secular en nuestros campos, que entregue la tierra a los campesinos, que eleve su nivel de vida ampliando el mercado interno, para fomentar el desarrollo de la industria nacional. Por otra parte, es indispensable romper el monopolio sobre nuestro comercio exterior, a través de nuevos mercados, estableciendo relaciones con todos los países del mundo, especialmente con los socialistas, lo que nos permitiría vender salitre, cobre, y otros productos y con ello, poner en marcha numerosas empresas hoy paralizadas y dar trabajo a miles de obreros y empleados cesantes.

Si de verdad el Gobierno, como lo dijo el Presidente en su Mensaje, desea promover la justicia social debe poner en práctica las medidas señaladas y abandonar la política del garrote que en forma implacable viene aplicando contra obreros, empleados, campesinos y estudiantes. Los vergonzosos apaleos hechos por carabineros en las ciudades del sur y de Santiago, contra niños estudiantes indefensos que reclaman mejoramiento de los edificios escolares, derecho a estudiar de noche, de visitar la Biblioteca Nacional y otras necesidades, es la prueba más concluyente de que asistimos al derrumbamiento de un régimen carcomido por las inmoralidades y la podredumbre que caracteriza a éste, el que debe dar paso a una sociedad más justa y más humana que construirán las masas populares de nuestro país.

—APLAUSOS EN LA SALA, EN TRIBUNAS Y GALERIAS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Advierto a Tribunas y Galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor ARAYA.— Deseo agradecer al señor Atala su gentileza al concederme algunos minutos para terminar mi intervención.

He solicitado, señor Presidente, la inserción de un documento y un proyecto de acuerdo que hice llegar a la Mesa.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El proyecto de acuerdo será votado oportunamente, Honorable Diputado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en el Boletín de Sesiones el documento a que se ha referido el Honorable Diputado.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

**Acordado.**

**—El documento a que se refiere el acuerdo anterior es el siguiente:**

"LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE, considerando las resoluciones de carácter económico-social aprobadas en sus diferentes Congresos Nacionales y Provinciales, y de sus organismos filiales nacionales y de bases de todo el país, y considerando, además:

A.—Los documentos internacionales suscritos por el Gobierno de Chile en lo que se refiere a las remuneraciones mínimas que deben percibir los asalariados, obreros, campesinos y empleados de los sectores privado y público.

B.—Las disposiciones de la Legislación chilena sobre esta misma materia.

C.—Las condiciones económicas REALES mínimas que necesita el núcleo familiar obrero para mantener —no superar como corresponde a todo ser racional— un standard de vida en conformidad a los principios enunciados en las letras A y B.

D.—La actual realidad socio-económica en que vive la clase trabajadora chilena, establecida en los antecedentes estadísticos y técnicos que se acompañan, que evidencian las condiciones subhumanas en que viven el trabajador, sus hijos y familiares.

E.—Las condiciones económicas generales del país que influyen directa o indirectamente en la situación económica de los obreros, campesinos y empleados, agravándola en términos tales que ello ha de significar necesariamente un colapso social de proyecciones imprevisibles en el país.

A C U E R D A :

1.o—Aprobar en todas sus partes la siguiente Plataforma de Lucha o Petitorio Nacional para el presente año:

**A.—REMUNERACIONES MINIMAS VITALES.**

Obreros industriales de los sectores privado y público, salario mínimo vital de noventa mil pesos mensuales.

Obreros agrícolas, inquilinos, salario mínimo vital de 45.375 pesos mensuales, de los cuales, el setenta y cinco por ciento, o sea, 34.032 pesos, deben ser pagados en dinero efectivo, y el resto, en regalías, aparte de las regalías actuales, que se conservan.

Obreros agrícolas, afuerinos, salario mínimo vital, el mismo que se determina en esta Plataforma para los obreros industriales.

Empleados Particulares de industria, comercio, minería y agricultura, sueldo vital de $ 93.000 mensuales, E° 93,00, para Santiago, para el resto del país en la misma proporción mayor o menor, según sea el caso, con los actuales sueldos por regiones o zonas.

Empleados fiscales, semifiscales, municipales, de la Salud, ferroviarios y de Empresas Autónomas sueldo vital de 93.000 pesos mensuales, 93 escudos que debe equivaler al último grado del respectivo escalafón.

**b.— PENSIONES MINIMAS.**

Imponentes del Servicio de Seguro Social, Ley N.o 10.383; vejez, llenando los requisitos para jubilar con pensión completa 90.000 pesos mensuales. Montepío 45.000 pesos mensuales. Orfandad 23.000 pesos mensuales.

Imponentes del resto de las Cajas de Previsión y las pensiones pagadas directamente por el Estado, Tesorería General de la República, pensión mínima de 93.000 pesos mensuales.

**c.— ASIGNACION FAMILIAR**

La Asignación Familiar mínima para los obreros, campesinos y empleados de los sectores privado y público, tanto en actividad como jubilado, deberá ser de $ 8.910, mensuales, esto es —igual a la asignación familiar líquida del año 1960 de que gozaban los empleados particulares.

Establecimiento de un Seguro de Desempleo para los obreros industriales y agrícolas de los sectores privado y público, equivalente, como mínimo, al 75 por ciento del último salario percibido, el que deberá ser pagado desde el momento en que el trabajador quede cesante, hasta que, de acuerdo al Reglamento que deberá dictarse sobre la materia, se incorpore a una nueva labor. Este Seguro debe ser financiado en su totalidad por el Estado y la parte patronal.

El subsidio de que gozan actualmente los empleados particulares debe ser ampliado hasta el momento que el empleado cesante se reincorpore a un trabajo, condiciones que deberán ser debidamente reglamentadas. Esta ampliación por sobre lo que determina actualmente la Ley, deberá ser financiada por el Estado y la parte patronal.

Prohibición legal del cierre de industrias, salvo que el personal sea trasladado a una nueva fuente de trabajo que le proporcione, por lo menos, las mismas condiciones de remuneración.

**e.— GARANTIA DE CONSERVACION DEL PODER ADQUISITIVO.**

Para que las remuneraciones mínimas cumplan su finalidad, es necesario que se congelen los precios de los bienes de consumo al nivel de abril de 1961, o que se establezca una escala móvil basada en el crecimiento real del Ingreso Nacional.

Esta Plataforma de Lucha se refiere a las reivindicaciones mínimas, urgentes y más inmediatas que exige la clase trabajadora chilena, sin que esto quiera decir que puede conformarse con este pequeño mejoramiento en sus actuales condiciones económicas. Las aspiraciones de la CUT no consisten en recibir una migaja del festín de los opulentos, sino que exigirá entera y total justicia en todos los ámbitos del perfeccionamiento del ser humano.

**ANTECEDENTES FUNDAMENTALES DE LA PRESENTE PLATAFORMA. A.— DOCUMENTOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE CHILE. 1.— Declaración Universal de los Derechos del Hombre.**

Artículo 23, N.o 3.— "Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la Dignidad Humana y que será complementada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social".

Artículo 25, N.o 1.— "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la Alimentación, el Vestido, la Vivienda, la Asistencia Médica y los servicios sociales necesarios. Tiene, asimismo, derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

**La maternidad y la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio tienen derecho a igual protección".**

**2) Declaración relativa a los fines y objetivos de la Organización Internacional del Trabajo, aprobadas en Filadelfia en su vigésimosexta reunión, el día 10 de mayo de 1954.**

Capítulo I, Letra A.— "Todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo o sexo, tienen derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad, y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades.

Letra b.— "El logro de las condiciones que permitan llegar a este resultado debe constituir el propósito central de la política nacional e internacional.

Capítulo III.— "La Conferencia reconoce la obligación solemne de la Organización Internacional del Trabajo de fomentar, entre todas las naciones del mundo, programas que permitan:

a.— Lograr el pleno empleo y la elevación del nivel de vida.

b.— Adoptar, en materias de salarios y ganancias y de horas y otras condiciones de trabajo, medidas destinadas a garantizar a todos una justa distribución de los frutos del progreso y un salario mínimo vital para todos los que tengan empleo y necesiten esta clase de protección.

h.— Proteger a la infancia y a la maternidad.

**3.— Disposiciones del Código Internacional de Trabajo, sobre fijación de salarios mínimos en la agricultura, establecidos en el capítulo XXVI de dicho Código:**

Artículo 233. N.o 2.— En los casos en que se autorice el pago parcial del salario mínimo en especies, deberán adoptarse medidas adecuadas para que:

a.— Las prestaciones en especies sean apropiadas al uso personal del trabajador y de su familia y redunden en beneficio de los mismos.

b.— El valor atribuído a dichas prestaciones sea justo y razonable.

Artículo 233. D N.o 3.— Los empleados y los trabajadores interesados deberán participar en la aplicación de los métodos de fijación de salarios mínimos, ser consultados y tener derecho a ser oídos, en la forma y en la medida que determine la legislación nacional, pero siempre sobre la base de una absoluta igualdad.

N.o 4.— Las tasas mínimas de salarios que hayan sido fijadas serán obligatorias para los empleadores y los trabajadores interesados, y no podrán ser reducidas.

**B.— FUNDAMENTOS DE LA LEGISLACION CHILENA. I) Constitución Política de la República de Chile.**

Capítulo III.— Garantías Constitucionales.

Artículo 10.— La Constitución asegura a todos los habitantes de la República:

1.— La igualdad ante la Ley. En Chile no hay clases privilegiadas.

9.o— La igual repartición de los Impuestos y Contribuciones, en proporción de los haberes o en la progresión o forma que fije la Ley; y la igual repartición de las demás cargas públicas.

14° La protección al trabajo, a la industria y a las obras de Previsión Social, especialmente en cuanto se refiere a la habitación sana y a las condiciones económicas de la vida, en forma de proporcionar a cada habitante un mínimo de bienestar, adecuado a la satisfacción de sus necesidades personales y a las de su familia.

2) Ley N.o 6020, de 8 de febrero de 1937.

**Artículo 1°:** Ningún empleado particular podrá recibir una remuneración inferior al sueldo vital.

Se entenderá por sueldo vital, para los efectos de esta Ley, el necesario para satisfacer las necesidades indispensables para la vida del empleado, alimentación, vestuario y habitación, y también las que requieran su integral subsistencia.

3) Ley N.o 7295, de 22 de octubre de 1942.

Reafirma lo anterior, agregando: "Como asimismo las erogaciones forzosas para Previsión Social y seguros obligatorios que afecten legalmente al empleado".

4) Decreto Fuerza Ley N.o 244, del 23 de julio de 1953.

**Artículo 1°:** Ningún obrero agrícola podrá percibir una remuneración inferior al salario mínimo. Se entiende por salario mínimo, para los efectos de este texto, aquel que asegure al obrero un nivel de vida adecuado a la satisfacción de sus necesidades.

**C.— CONDICIONES ECONOMICAS VITALES.**— A base de una familia media del trabajador industrial, formada por cuatro personas, el padre, la madre y dos hijos, el cálculo del consumo familiar mínimo sería:

| | Gasto mensual calculado | |
|---|---|---|
| **A.— ALIMENTACION** | | |
| Desayuno | E° 4.8 | |
| Almuerzo | 30.0 | |
| Comida | 18.0 | E° 52.8 |
| **B.— VIVIENDA** | | |
| Alquiler | 20,0 | |
| Mobiliario, Combustible, Alumbrado y agua | 10,0 | 30,0 |
| **C.— VESTUARIO** | | |
| De hombre | 3.1 | |
| De mujer | 2.8 | |
| De niños | 3.8 | |
| Mantenimiento | 1.0 | 10.7 |
| **D.— VARIOS** | | |
| Transporte | E° 4.5 | |
| Asistencia médica | 6.0 | |
| Elementos de aseo personal, educación, periódicos, tabaco, etcétera | 8.0 | E° 18.5 |
| | | E° 112,00 |

Para hacer frente a estos gastos esenciales, sin pretender superar mayormente el actual estado económico del trabajador y sacrificando muchas cosas, que aunque no esenciales, son exigidas por el actual adelanto de la civilización, el salario mínimo y la Asignación Familiar deben ser las siguientes:

| | |
|---|---|
| Remuneración mínima mensual | E° 90.00 |
| Asignación familiar | 8.90 |

De este modo, el total que recibiría el jefe de familia sería:

| | |
|---|---|
| Remuneración mínima | E° 90,00 |
| Tres cargas familiares | 26,70 |
| | E° 116,70 |
| Menos descuentos leyes sociales (8,25 % de E° 90,00) | 7,40 |
| | E° 109,30 |

Para fijar el salario mínimo vital del trabajador agrícola, se ha procedido a reajustarlo en el mismo porcentaje que resultó del reajuste del salario del obrero industrial, o sea, entre 31.200 pesos mensuales y 90.000 pesos mensuales, lo que significa un aumento del 187,5 % y que arroja los siguientes salarios mínimos para el obrero agrícola:

| | |
|---|---|
| Salario mínimo diario más bajo del país | $ 550.— |
| Más el 187 % de reajuste | 962,50 |
| Total salario reajustado diario: | $ 1.512,50 |
| Por los 30 días del mes | 45.375.— |
| El 75 % en dinero efectivo | 34.032.— |
| El 25 % en regalías | 11.343.— |

| | |
|---|---|
| Salario mínimo diario más alto del país | $ 730.— |
| Más el 187,5 % de reajuste | 1.275,50 |
| Total salario reajustado diario | $ 2.007,50 |
| Por los 30 días del mes | 60.225.— |
| El 75 % en dinero efectivo | 45.168.— |
| El 25 % en regalías | 15.057.— |

Breve explicación: El salario actual del trabajador agrícola, inquilino, en dinero efectivo, el más bajo aumentó de $ 138 diarios a $ 1.059 diarios, y las regalías de $ 412 diarios a $ 765 diarios, o sea, las anteriores regalías que se conservan, según nuestro proyecto, $ 412 diarios, más las del nuevo salario, de $ 353 diarios.

El salario más alto actual en dinero efectivo de $ 183 diarios, aumenta a $ 1.506 diarios, y las regalías de $ 546 diarios a $ 1.048 diarios, o sea, las anteriores regalías que se conservan, $ 546 diarios, más los $ 502 diarios de nuestro proyecto.

Para que se vea la forma de cálculo, que hemos empleado y que estimamos muy bajos, explicamos los detalles más importantes:

**A.— Alimentación.**— Hemos considerado que el gasto en alimentación por persona, es el siguiente:

| | |
|---|---|
| Desayuno | $ 40.— |
| Almuerzo | 250.— |
| Comida | 150.— |
| Total | $ 440.— |

El desayuno sería una taza de leche ($ 25), sin azúcar y un pan ($ 14), sin mantequilla. Se eliminan las once. El almuerzo y la comida se calcularon con el gasto mínimo posible.

**B.— Vivienda.**— Hemos tomado como base para el cálculo, la parte del programa decenal de la CORFO, que se refiere a vivienda. Según ese proyecto (en virtud de consideraciones de austeridad), el costo medio de la vivienda obrera sería de $ 21.500.—

Considerando que legalmente se puede cobrar de arriendo anual hasta el 11 % del valor de la casa, esto daría $ 237.000 al año y $ 20.000 al mes.

Como se ve, el gasto en alquiler es bastante reducido, si consideramos que por una pieza, en la actualidad se cobra $ 15.000, si mide 12 metros cuadrados, y $ 20.000 si mide 16 metros cuadrados.

En una pieza de este tamaño, es bien difícil que quepan cuatro personas con sus camas, su mesa, etcétera.

**C.— VESTUARIO.**— Hemos supuesto que un obrero necesita renovar su vestuario cada tres años, y que el vestuario estaría compuesto por:

| | | Precio por unidad | Precio total |
|---|---|---|---|
| 1 | ambo grueso | $ 40.000 | $ 40.000 |
| 1 | ambo liviano | 25.000 | 25.000 |
| 2 | sweaters | 5.000 | 10.000 |
| 3 | camisas | 4.000 | 12.000 |
| 3 | camisetas | 800 | 2.400 |
| 6 | calzoncillos | 800 | 4.800 |
| 6 | pañuelos | 200 | 1.200 |
| 6 | pares de calcetines | 600 | 3.600 |
| 1 | par de zapatos | 12.000 | 12.000 |
| | TOTAL | | $ 111.000 |

Esto significa un gasto medio mensual en vestuario de $ 3.100. Es fácil darse cuenta que esta cifra es muy baja, si pensamos que es bien difícil que un par de zapatos dure tres años, y si vemos que no hemos considerado ni paraguas, ni abrigo, ni sombrero, ni bufanda, ni otros artículos indispensables para un trabajador, como un reloj y una lapicera.

El vestuario de la mujer y de los niños se calculó de la misma manera.

**D.— VARIOS.**— En el caso del transporte, hemos supuesto que el trabajador hace tres viajes diarios, pagando $ 30 y un viaje a $ 20, que la mujer no viaja y que de los niños, uno paga pasaje de $ 10 y el otro no paga. Con esto, resulta un gasto mensual de $ 4.500.

El gasto de asistencia médica, calculado en $ 6.000 mensuales, es muy bajo, si consideramos el estado de desnutrición actual de las familias proletarias y las condiciones insalubres de las viviendas que habitan.

Finalmente, para aseo personal, educación, y varios, hemos calculado $ 8.000 mensuales, reduciendo todo al mínimo y eliminando algunas cosas importantes.

Para que el salario mínimo y la asignación familiar que hemos calculado, cumplan su finalidad, exigimos como garantía, que las remuneraciones aumenten, a partir de estos mínimos, de acuerdo con el crecimiento real del ingreso nacional. Esto significa congelar los precios al nivel actual o el establecimiento de una escala móvil que asegure el poder adquisitivo.

Otro requisito que debe cumplirse es el de empleo total y eficiente de los recursos humanos y sus complementos en el proceso productivo, para evitar así las presiones patronales que han hecho disminuir las remuneraciones globales por menor tarifa, por tareas o por jornales de trabajo disminuidos.

**D.— CONDICIONES SOCIALES ACTUALES.**— Es un hecho inobjetable de características realmente trágicas, la desproporción que existe entre salario real que recibe un obrero y aquel salario mínimo necesario para poder adquirir los elementos indispensables para poder llevar una existencia de acuerdo con su dignidad humana y de agente principal y fundamental en la producción de la riqueza nacional. La realidad de nuestra tasa de mortalidad creciente por insuficiencia alimenticia y falta de medios higiénicos, un déficit de viviendas que trae como lógica consecuencia el florecimiento de nuevas poblaciones callampas, cuya nueva modalidad es su ubicación más lejos del centro de las ciudades, lo que aparenta disminución por no estar tan a la vista, el no menos grave problema de la falta de medios que impide toda posibilidad de educación, acompañados estos hechos con la dramática situación que vive el gran número de cesantes que, naturalmente, complica la situación de todos los trabajadores chilenos.

**El problema de la subalimentación.**— En la actualidad el défict alimenticio en el país, según las últimas informaciones dadas por el Servicio Nacional de Salud, se presenta como sigue:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Déficit de Leche | 32 % | Papas | 46% |
| Carne | 35 % | Verduras | 46% |
| Huevos | 62 % | Frutas cítricas | 49% |
| Leguminosas | 46 % | Grasas | 42% |

Este hecho, acompañado de una vivienda que no merece tal nombre, redunda en la desnutrición, raquitismo y enfermedades de toda índole. Un buen índice de la precaria situación de la población chilena, son algunos datos demográficos. En efecto, la esperanza de vida o la vida media en algunos países es:

| | |
|---|---|
| Vida media en Chile | 50 años |
| Vida media en Argentina | 57 " |
| Vida media en Estados Unidos | 66 " |
| Vida media en Suecia | 71 " |

Por su parte, la mortalidad infantil en Chile, la más alta de Latinoamérica y una de las mayores del mundo, ha sido en los años que se indica, la siguiente:

| | |
|---|---|
| 1956 | 112.3 por mil |
| 1957 | 117.0 por mil |
| 1958 | 122.7 por mil |

Es decir, para 1958, de cada 1.000 niños que nacen vivos, mueren antes de cumplir un año más de 122 niños.

La situación en Chile se muestra como más grave comparada con la mortalidad infantil de otros países. En 1956 la mortalidad infantil fue:

| | |
|---|---|
| Chile | 112.3 |
| EE. UU. | 26.0 |
| URSS | 7.2 |
| Argentina | 58.5 |
| Suecia | 17.0 |

En cuanto a vivienda, el Censo de 1952 revela que en ese año había poco más de un millón de viviendas familiares, con 5 millones y medio de habitantes. De esas viviendas había 440.000 totalmente malas y parcialmente regulares, según su estado de conservación. Además, 476.000 no tenían agua; 611.000 tenían sistemas deficientes de eliminación de excretas y 480.000 no tenían alumbrado eléctrico. En resumen, había unas 500.000 viviendas que no cumplían las condiciones mínimas necesarias para ser habitables.

Después de 1952, el problema habitacional ha seguido agravándose, ya que, a pesar de la propaganda de la CORVI, ni siquiera se construye lo necesario para dar habitación a las 200.000 personas que se agregan anualmente a la población del país, como consecuencia del crecimiento natural.

Por el contrario, la situación ha empeorado, agregándose a esto el terremoto de mayo de 1960, que destruyó cerca de 60.000 viviendas. En resumen, a comienzos de 1961 hay, por lo menos, 600.000 viviendas en tal mal estado, que las personas que las habitan no pueden desarrollar una vida familiar sana.

**El problema de la educación** es igualmente alarmante. Hay en Chile 20 analfabetos y, por lo menos, 40 semianalfabetos, por cada 100 personas. Esto es el resultado de un sistema educacional deficiente y de la estructura social que impide o dificulta el acceso a las escuelas, especialmente en los niveles técnicos y profesional, a los niños y jóvenes de las familias obreras y campesinas. Así es cómo este año quedarán 400.000 niños sin poder ingresar a la escuela.

**La situación ocupacional** es igualmente desalentadora. Según la encuesta realizada en diciembre de 1960 por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, para los centros urbanos del Gran Santiago, Coquimbo, La Serena, Antofagasta, Iquique y Concepción, las condiciones de trabajo, eran las siguientes:

| | |
|---|---|
| Población total de estos centros | 2.412.500 personas |
| Total fuerzas de trabajo (100%) | 865.900 " |
| Total de desocupados (7.2%) | 62.200 " |
| Total de cesantes (6.3%) | 54.600 " |

Ampliando proporcionalmente estas cifras para una población total de 7.700.000 personas, se tendría que en el país habría:

| | |
|---|---|
| Total fuerza de trabajo | 2.780.000 personas |
| Total de desocupados | 200.000 " |
| Total de CESANTES | 175.000 " |

A esta "cesantía real" hay que agregar, la llamada "cesantía disfrazada", o sea, la población desplazada de la producción de bienes, que aumenta la población ocupada en servicios. Esta cesantía tenía, en el Gran Santiago, un porcentaje del 8.8%, y como ésta es efectivamente la cesantía real, se deduce que la cesantía total en el país es de 250.000 personas, o sea, el 8,8 por ciento del total de 2.780.000 personas que constituyen la fuerza de trabajo.

Además, debemos advertir que si esta cesantía se mantiene para el resto del país, no ocurre lo mismo en las zonas mineras, especialmente el salitre, donde la cesantía ha adquirido caracteres de éxodo en masa de trabajadores hacia las ciudades y, por lo tanto, el número de cesantes es de una proporción mucho mayor. Según los datos del Banco Central, la ocupación obrera en la Minería Mayor, ha bajado entre junio de 1958 y junio de 1960, en 10.000 personas.

Fácilmente podemos establecer, por lo tanto, que el total de cesantes en el país no baja de los 300.000, cantidad bastante más alta que los 99.000, que oficialmente nos da el Gobierno a través del Ministerio del Interior, diario "El Mercurio", del 1.o de marzo de 1961. Cifra que es evidentemente falsa.

Los antecedentes que justifican plenamente la parte de la Plataforma de Lucha que se refiere a los servidores del Estado, son los siguientes:

| | |
|---|---|
| Número de Empleados Fiscales afectos al Decreto Fuerza Ley N.o 40, de 1959, Planta permanente y suplementaria | 34.940 empleados |
| De éstos, ganan menos de un sueldo vital de Santiago, o sea, $ 66.180 mensuales, valor neto, entre los grados 15.o al 19.o, inclusive, el 20% | 7.074 " |
| Ganan entre un sueldo vital de Santiago y menos de dos vitales, o sea, $ 130.360 mensuales, el 50% de este personal, grado 4.o al 14.o | 17.848 " |
| Ganan entre dos vitales y menos de tres vitales, o sea, $ 198.540 mensuales, el 16% de la categoría 6a, al grado 3.o | 5.666 " |
| Ganan tres vitales y más de la categoría 5a. a la 1a. categoría el 14% | 4.352 " |

**E.— CONDICIONES ECONOMICAS GENERALES.**— La política económica del actual Gobierno, y que tiene sus comienzos en 1955, consistente, principalmente, en ir proporcionando a los trabajadores reajuste de sus remuneraciones inferiores a las alzas registradas en el costo de vida, es decir, estabilizando las remuneraciones y no los precios, ha tenido, como consecuencia, una redistribución regresiva del Ingreso Nacional; la que se ha visto afectada en la misma dirección con las mayores cargas tributarias indirectas. Estos dos efectos sumados, la mayor participación del sector trabajo dentro del Ingreso Nacional y las mayores cargas tributarias que caen sobre las remuneraciones de los asalariados, han significado pérdidas importantes en el poder adquisitivo de éstos.

La estabilización de precios, hasta aquí lograda, no es más que el reflejo del menor poder de compra en manos de la gran masa consumidora, de tal modo que no es el resultado de una economía más ordenada, sino que es la consecuencia de una demanda muy por debajo de la capacidad actual de producción de nuestra economía. Así, un estudio basado en las Cuentas Nacionales de la Corporación de Fomento, en que se analiza la distribución del ingreso por grupos socio-económicos, revela, para el año 1954, que, de una población remunerada total de 2.949.000 personas, 2.257.000 son obreros, o sea, el 76.5%, a quienes correspondió el 28.6% del ingreso nacional.

412.000 son empleados, o sea, el 14%, a quienes correspondió el 14% de dicho ingreso.

280.000 son empresarios, o sea, que al 9.5% del total de la población remunerada le correspondió el 46.6% de este ingreso, lo que significa que, al total de obreros, empleados y campesinos, que constituyen el 90.5% de la población, les correspondió sólo el 42.6% del ingreso nacional. Esta situación es gravísima en su tendencia, como lo refleja el siguiente cuadro:

**DISTRIBUCION RELATIVA DEL INGRESO NACIONAL**

| Año | Obreros y empleados | Indice | Empresarios propiedad | Indice |
|---|---|---|---|---|
| 1953 | 49,5 | 108,8 | 50,5 | 92,7 |
| 1954 | 50,1 | 110,1 | 49,9 | 91,6 |
| 1955 | 45,5 | 100,0 | 54,5 | 100,0 |
| 1956 | 44,4 | 97,8 | 55,6 | 102,0 |
| 1957 | 45,3 | 99,5 | 54,7 | 100,4 |
| 1958 | 41,5 | 91,2 | 58,5 | 107,3 |
| 1959 | 39,0 | 85,7 | 61,0 | 111,9 |

Esta grave situación queda aún más de manifiesto al considerar la disminución progresiva que han sufrido el sueldo vital, los salarios mínimos y las asignaciones familiares, considerados en sus valores reales, adoptando como pauta el valor de la moneda del año 1960.

| Año | Sueldo vital de cada año | Sueldo vital valor real | Asig. fam. cada año | Asig. fam. val. reales |
|---|---|---|---|---|
| 1954 | 11.600 | 82.270 | 1.550 | 10.993 |
| 1955 | 18.400 | 74.490 | 2.426 | 9.822 |
| 1956 | 26.956 | 70.016 | 4.000 | 10.390 |
| 1957 | 35.086 | 68.394 | 5.917 | 11.534 |
| 1958 | 42.103 | 65.175 | 7.573 | 11.723 |
| 1959 | 57.550 | 64.230 | 9.449 | 10.546 |
| 1960 | 57.550 | 57.550 | 10.540 | 10.540 |

Con respecto al salario obrero, ocurre algo semejante, o peor, como lo demuestra el siguiente cuadro:

| Año | Salario mínimo obr. indust. por mes en escudos de 1960 | Salario mínimo obr. agrícola por mes en escudos de 1960 |
|---|---|---|
| 1954 | 34.8 | 26.0 |
| 1958 | 29.7 | 20.4 |
| 1960 | 26.4 | 21.0 |

Esta disminución del poder adquisitivo de las remuneraciones podríamos expresarla en la siguiente frase: a mayor costo de la vida, menor salario real.

Por otra parte, la relación entre los impuestos indirectos, que recaen sobre la masa consumidora y los directos, que afectan al capital, demuestran, en forma palmaria, la injusticia flagrante de la política seguida por los Gobiernos de nuestro país:

| Año | Impuestos direc. sobre total ingr. | Impuestos indirec. sobre total ingr. | Ingreso no trib. | Ingresos de capit. |
|---|---|---|---|---|
| 1959 | 21,6% | 59,0% | 19,4% | |
| 1960 | 34,0% | 61,0% | 5,0% | |
| 1961 | 21,0% | 62,5% | 8,0% | 8,5% |

Al observar las variaciones establecidas en el cuadro anterior, es fácil comprender la situación cada vez más dramática que pesa sobre la gran masa de trabajadores. La participación de los trabajadores, dentro del Ingreso Nacional, va perdiendo importancia cada año, hecho que se mantiene y se acentúa con la política de estabilización, que viene manifestándose desde 1955. A esta situación deben agregarse las mayores cargas tributarias indirectas que, del mismo modo, gravan esta precaria participación, dentro del ingreso, y restringen en mayor grado el poder adquisitivo del trabajador.

En síntesis, tanto la redistribución del Ingreso Nacional como las cargas tributarias, han tenido una tendencia marcadamente regresiva, hechos que juegan en el mismo sentido, y que, sumados, restringen el poder adquisitivo del trabajador.

Es interesante conocer también una relación entre los salarios mínimos de los obreros industriales chilenos y entre los obreros norteamericanos:

| | Obreros chilenos | Obreros norteamericanos |
|---|---|---|
| Una hora de trabajo | $ 130 | $ 1.250 |
| Ocho horas de trabajo | 1.040 | 10.000 |
| Semana trabajada de 48 horas, para el trabajador chileno, y de 40 para el trabajador norteamericano | 7.280 | 50.000 |
| Por los 30 días al mes | 31.200 | 300.000 |

Finalmente, la contracción industrial, reflejada en la baja de producción de ventas y del nivel de ocupación, son los mejores indicadores de la situación a que se enfrentan los trabajadores chilenos. De acuerdo a informaciones dadas por el Departamento de Estudios de la Sociedad de Fomento Fabril, y realizando una comparación entre los meses de mayo de 1960, y el mismo mes de 1959, se concluye en lo siguiente: el índice de volumen físico de productos manufacturados experimentó, en mayo de 1960, un descenso de 11,2% en relación a mayo de 1959, y una baja de 1%, con respecto a abril de 1960. Las industrias que mayormente influyen en dicha baja son, según el orden de importancia: productos metalúrgicos, maderas e industrias textiles, que, en promedio, registraron un descenso, para el año comprendido entre los dos meses citados, de 28%. Por su parte, las ventas industriales, tomando los mismos dos meses, registraron una baja de 6,8%; bajando en promedio las ventas de textiles, de maderas y de metálicas básicas, en 30%. Del mismo modo, las cifras de la Sociedad de Fomento Fabril indicaron que el número de obreros ocupados en la industria bajó en 5,1%, entre mayo de 1960 y mayo de 1959. Agréguese el informe emitido por el Departamento de Estudios del Instituto Chileno del Acero. Textualmente, dice: "Los salarios reales pagados por la Industria Metalúrgica en 1959 denotan una baja de 6.8% respecto de 1957".

Asimismo, la situación de esta ocupación de una parte de la capacidad instalada, determina que, sin necesidad de realizar nuevas inversiones, el volumen de producción puede ser aumentado significativamente, considerando que el índice de utilización de la capacidad de producción en el año 1959, alcanzó solamente a 67%."

Con el objeto de evidenciar aún más el contraste que existe entre la existencia sombría y trágica de la clase trabajadora chilena y la superabundancia de una minoría colmada de bienes, daremos algunos antecedentes establecidos en el libro recientemente publicado, titulado "La concentración del Poder Económico", página 103 adelante:

Concentración de Empresas. A través de un control directo o por medio de las llamadas áreas de influencias, nueve Bancos comerciales particulares y dos grandes firmas, intervienen y disponen de la casi totalidad de las empresas del país. Estas son las siguientes:

Banco Sudamericano: Controla 126 Sociedades, con un total de capitales ascendentes a E° 288.351.848. Este control lo ejerce a través de subgrupos, siendo el principal de ellos la firma Alessandri-Matte, con un capital de 116.214.494 escudos; le sigue en poderío la firma Salinas y Fabres, con un capital de E° 48.819.501.

Banco de Chile: Controla 45 empresas con capitales por un valor de E° 258.241.370. El subgrupo más importante es Aldunate, que mantiene su influencia directa sobre 29 sociedades, con capitales por un valor de E° 134.007.062.

Banco Edwards: De características de un perfecto clan familiar, controla 61 empresas con un capital de 150.488.528 escudos.

Banco Punta Arenas: De características familiares, ya que la casi totalidad de sus capitales pertenecen a la familia Campos, Menéndez, Braun. Controla 40 empresas, casi todas ellas del área agropecuaria, con capitales por un valor de E° 112.942.990.

Banco Nacional del Trabajo: Controla 35 sociedades, con capitales por un valor de E° 58.263.884.

Firma Grace-Copec: Controla 21 sociedades, con capitales por un valor de E° 57.738.788.

Banco Español: Controla 32 sociedades, con capitales por un valor de E° 32.034.127.

Banco Continental: Controla 35 sociedades, con capitales por un valor de E° 19.851.671.

COSATAN: Controla 17 sociedades, con capitales por un valor de E° 17.928.695.

Banco Crédito e Inversiones: Controla 11 sociedades, con capitales por un valor de E° 13.344.165.

Banco Panamericano: Controla 13 sociedades, con capitales por un valor de 12.006.881 escudos. Pertenece, en casi su totalidad, a las familias Said e Hirmas.

Otro dato interesante, que demuestra el total desquiciamiento moral de este régimen económico-social, es el siguiente: El año 1957, el activo de las Sociedades Anónimas en el país ascendía a E° 826.434.409; de esta cantidad, correspondía a activos de sociedades extranjeras la suma de E° 430.781.251, o sea, más del 50%, advirtiendo que las Sociedades Nacionales son 1.300, y las extranjeras tan sólo 60.

Por último, otro dato de mucho interés es el de las ganancias líquidas obtenidas por organismos bancarios y comerciales. Entre éstos, podemos anotar los siguientes:

| Institución | Capital pagado en E° | Utilidad líquida | Período |
|---|---|---|---|
| Banco Italiano | 700.000 | 223.610,91 | Año 1960 |
| Banco de Chile | 6.000.000 | 2.237.261,00 | Año 1960 |
| Bco. Crédito Invers. | 2.500.000 | 824.651,34 | Año 1960 |
| Bco. Sud Americano | 1.250.000 | 459.639,44 | Año 1960 |
| Bco. A. Edwards y Cía. | 500.000 | 315.293,34 | Año 1960 |
| Bco. Español Chile | 2.800.000 | 893.037,81 | Año 1960 |
| Cía. Consumidores de Gas de Santiago | 2.400.000 | 603.165,15 | 2.o S. 1959 |
| Soc. Renta Urbana Pasaje Matte | 1.750.000 | 297.596,65 | 2.o S. 1960 |
| Cristalerías de Chile | 2.100.000 | 512.488,54 | 2.o S. 1960 |
| Cía. de Inversiones La Chilena Consolidada | 300.000 | 104.721,32 | 2.o S. 1960 |
| Cía. Teléfonos de Chile | 18.647.538 | 17.150.077,66 | Año 1960 |
| Manganesos Atacama | 48.130 | 191.387,47 | Año 1959 |
| Cía. Minera "Los Amigos" | $ 14.000.000 | 9.001.604,00 | Año 1959 |
| Soc. El Tattersall | E° 1.700.000 | 386.932,66 | 1.er S. 1960 |

Esta es la plataforma de lucha de la clase trabajadora chilena, obreros, empleados y campesinos. Ella sólo podrá ser conquistada por el esfuerzo de los trabajadores mismos. Este esfuerzo deberá ser masivo, unitario, disciplinado y solidario. Deberá tener un significado plenamente revolucionario, o sea, de transformación substancial del régimen económico y social del país, meta hacia adonde avanzan todos los pueblos de Latinoamérica y del mundo.

Esta plataforma de lucha debe formar conciencia en todos los trabajadores de Chile, para que su lucha tenga un auténtico sentido de clase y de triunfo.— EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Atala.

El señor ATALA. — Señor Presidente, en esta sesión que se convocó exclusivamente con el objeto de preocuparse de los conflictos del trabajo, era mi deseo referirme, en forma especialísima, al que por espacio de dos semanas mantienen los empleados de la Braden Copper, del Mineral de El Teniente, conflicto que es de sobra conocido, no tan sólo por la Honorable Cámara, sino también por la opinión pública y el país entero, ya que las actividades de la gran minería del cobre afectan no solamente al sector de trabajadores que presta sus servicios en esa empresa, sino también a toda la colectividad.

Sin embargo, creo que habrá oportunidad para referirse a éste y otros conflictos, porque entiendo que este debate que se inicia con esta sesión especial, seguramente tendrá su continuación en sesiones posteriores.

**En consecuencia, no voy a referirme expresamente a este hecho, a estos antecedentes, porque conocidos como son de la Honorable Cámara los luctuosos sucesos que han ocurrido en la tarde y noche de hoy, como parlamentario y como padre de estudiantes, quiero aprovechar esta oportunidad para dejar desde ya anunciada una nueva intervención en** torno a este conflicto que nos preocupa y dejar de lado mis observaciones respecto de los problemas que afectan a los sectores del trabajo, a fin de poder manifestar en este instante, mi homenaje a los estudiantes que han sido vapuleados y formular mi protesta por los hechos que han ocurrido.

Creo que habrá oportunidad para volver a intervenir sobre estos conflictos gremiales, an-

ticipando que el fondo de los planteamientos del Honorable señor Araya ha encontrado pleno eco en el Diputado que habla. Pero, siendo gravísimos e importantes los sucesos acontecidos, en las esferas del trabajo, como decía y reitero, más importantes y de mayor gravedad son los hechos que hemos presenciado esta tarde.

En consecuencia, como protesta y homenaje, dejo de referirme a la materia para la cual fue convocada esta sesión y, en cambio, señalo la expresión de adhesión de los Diputados radicales a los niños estudiantes que han sido víctimas de los carabineros en la tarde de hoy.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Quedan cuatro minutos al Comité Radical.

La señora UGALDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora UGALDE.— Señor Presidente, quiero aprovechar estos minutos para sumar mi palabra de homenaje y adhesión muy profunda a este movimiento estudiantil que honra a la cultura nacional, dados los fundamentos de la manifestación que inspira a nuestra juventud.

Como respaldo al sentido anhelo reformista del estudiantado, me permito, señor Presidente, dar lectura al acuerdo último de la Sociedad Nacional de Profesores, pues él, sumado a las expresiones de la Sala de Diputados radicales, tiene una extraordinaria validez.

El acuerdo dice a la letra:

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES, considerando que su Cuarta Convención celebrada a mediados de mayo, en Valparaíso, acordó protestar por la lentitud del Gobierno para solucionar los problemas educacionales; exigir prioridad para la edificación y habilitación de los establecimientos educacionales de la zona damnificada; pedir que se destine un 2 por ciento de los fondos del Presupuesto Nacional para Calamidades Públicas a esa reconstrucción; que se invierta la totalidad de los fondos de la Ley número 11.766, recaudados en esa zona y parte de las erogaciones extranjeras con ese mismo objeto;

Que, como en el presente año los problemas se han agravado ante la lenidad del Ejecutivo, lo que ha provocado los justos movimientos de protesta de los estudiantes;

Que, como el Gobierno, en lugar de dar solución a los problemas ha reprimido en forma despiadada este movimiento de protesta;

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES, acuerda:

1.o.— Declarar que justifica los movimientos estudiantiles, ya que sus plataformas concuerdan plenamente con las peticiones del profesorado;

2.o.— Protestar enérgicamente por la represión policial ejercida en contra del alumnado, la que es inadmisible para nuestra honrosa tradición educacional;

3.o.— Ordenar al profesorado secundario su movilización y citar a un ampliado de directivas de centros pedagógicos para mañana miércoles, en su local social, a fin de tomar acuerdos sobre los movimientos estudiantiles y la posición del profesorado secundario.

El señor FUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, deseo formular una petición que ojalá la Honorable Cámara tenga la bondad de acoger, en el sentido de que se solicite al señor Ministro del Trabajo que nos envíe un informe completo acerca de todos los conflictos que existen hasta la fecha en el país.

Enseguida, quiero hacer un alcance, en el sentido de que en el futuro, cada vez que se aborden por la Corporación problemas relacionadas con conflictos sociales, se invite por la Presidencia al Ministro del ramo.

Dejo formuladas ambas peticiones.

El señor FUENTEALBA. — Señor Presidente, ¿se invitó al Ministro del Trabajo?

El señor FUENTES.— Esta habría sido la oportunidad de que el señor Ministro del Trabajo hubiera estado aquí presente, ya que, antiguamente, cuando fue dirigente ferroviario en San Bernardo, demostró un amplio sentido social.

El señor VIDELA. — Esos fueron otros años.

El señor FUENTES.— Yo no sé si cuando las personas asumen la investidura de Ministros de Estado cambian de posición frente a problemas de esta naturaleza.

El señor FUENTEALBA. — Señor Presidente, ¿se ha recibido alguna excusa del señor Ministro del Trabajo?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor FUENTEALBA. — Señor Presidente, he preguntado varias veces si se invitó o no al señor Ministro del Trabajo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No venía en la petición de sesión, Honorable Diputado, de manera que no se le envitó.

El señor FUENTEALBA. — Pero es costumbre que los señores Ministros asistan cuando se tratan problemas de esta índole.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, he mormulado dos peticiones.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Solicito el sentimiento de la Honorable Cámara para enviar oficio al señor Ministro del Trabajo, en la forma solicitada por el Honorable señor Fuentes.

**Acordado.**

El señor FUENTES.— Señor Presidente, la otra petición consiste en invitar a los señores Ministros del ramo, cada vez que se analice un conflicto o problema de tipo social.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Mesa ha tomado debida nota de la observación de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor URZUA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URZUA. — Señor Presidente, no puedo dejar pasar la oportunidad que se me brinda, ya que la Honorable Cámara ha sido citada para ocuparse de los conflictos del trabajo existentes en el país, para dedicarme especialmente al conflicto en que se mantienen actualmente los empleados del mineral de El Teniente.

Por razones que en estos momentos no es del caso traer a colación, un grupo de obreros de la Fundición de Caletones, del Mineral de El Teniente, se declaró en huelga. A consecuencias de este paro, la Empresa Braden Copper, cerró el trabajo de sus oficinas y desde luego, dejó al margen de sus actividades diarias a un grupo de aproximadamente mil quinientos empleados de este mineral.

Posteriormente, la huelga de los obreros de Caletones fue solucionada y la Empresa pidió entonces a los empleados que volvieran a sus labores, ya que el mineral podía seguir efectuando su trabajo.

En estas circunstancias, los empleados del mineral de El Teniente, a mi modo de ver con bastante justicia, exigieron de la Empresa que les pagara los sueldos correspondientes a los días no trabajados, porque ellos no habían ido a la huelga y porque había sido el lock-out lo que les había privado de ejercer sus funciones.

Ahora bien, la Empresa sostiene que no puede pagar los emolumentos por los días no trabajados.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA.— Y se escuda para ello en que deben aplicarse en este caso las disposiciones sobre caso fortuito, ya que ella no sería responsable —por el paro— producido.

Yo quiero dejar bien en claro una cosa: que la primera legislación que se debe aplicar en este caso es, desde luego, el Estatuto de los Trabajadores del Cobre. El citado Estatuto, en su artículo 1.o expresa: "El trato y las relaciones entre empleados, obreros, empleadores y patrones de las empresas productoras de cobre de la gran minería se regirán por el presente estatuto, el Código del Trabajo y sus leyes complementarias".

Como en el Estatuto de los Trabajadores del Cobre no existe ninguna disposición que rija esta materia, tendremos que aplicar las disposiciones del Código del Trabajo y remitirnos, indiscutiblemente, al artículo 629, que dice a la letra: "Ningún patrón o empleador podrá cerrar su fábrica o industria ante de haber acreditado ante la junta permanente de conciliación que corresponda o ante el representante que ésta designe, estar vencido el plazo para la denuncia del contrato colectivo, si lo hay y haber agotado por su parte todos los procedimientos de arreglo para poner fin a la divergencia, incluso el rechazo, por los obreros o empleados, de la proposición de arbitraje hecha o aceptada por él".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor URZUA.— Pero, a nuestro modo de ver, todas estas gestiones no se han realizado.

Sin embargo, me consta que las directivas sindicales de empleados han hecho, sí, todas las gestiones del caso para tratar de llegar a un acuerdo que dé solución al conflicto. Desgraciadamente, estas peticiones no han sido escuchadas y este buen ánimo no ha prosperado...

El señor CADEMARTORI.— No las ha escuchado ¿quién?

El señor URZUA.— La empresa, Honorable Diputado.

El señor CADEMARTORI.— El Gobierno, Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA.— Ruego a los señores Diputados me permitan continuar mis observaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados, guardar silencio.

El señor URZUA.— La Empresa sostiene que los empleados deben volver al trabajo, en primer lugar, y posteriormente deberán concurrir a la justicia para que se determine por el Juzgado del Trabajo la procedencia o improcedencia del pago de los días reclamados.

Me parece que el sistema podía ser al revés. Si existe una duda legal sobre si tienen o no derecho, lo lógico es que primero, la Empresa se allane a cancelar a los empleados los días que, no por su culpa han dejado de trabajar, y posteriormente, si lo juzga necesario, se lleve ese caso a la justicia del trabajo, para que ella determine sobre la procedencia o improcedencia de ese pago...

El señor ROSALES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor URZUA.— Con mucho gusto, cuando termine mis observaciones, Honorable Diputado. No puedo concedérsela de inmediato, para no perder el hilo de mi exposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA.— Quiero también hacer presente otro alcance, que me parece importante. Se ha expresado en artículos de prensa, que las empresas no tienen la obligación de pagar estos días no trabajados, y se invoca para sostener esta opinión, el dictámen N.o 488, de 21 de enero de 1958, emitido por la Dirección General del Trabajo que, en una de sus partes, expresa: "En todo caso, la obligación de dar trabajo, que impone el contrato al patrón o empleador cesaría desde el momento en que, materialmente, no lo pueda proporcionar".

Creo, señor Presidente, que es discutible aquello de que, "materialmente no lo pueda proporcionar". Dentro de los empleados de la Braden Copper, existe un sector que se denomina rol oro, constituido por los que ganan dólares. A este grupo la Empresa no le pidió que cesara en sus funciones, sino, únicamente, a los que perciben sueldo en moneda nacional.

De manera, señor Presidente, que nos parece que la Empresa "materialmente pudo" proporcionar trabajo, ya que lo hizo con un sector determinado de los empleados. Con respecto a este asunto, creo que convendría citar otra parte de este dictamen, que dice a la letra:

**"En general, puede afirmarse que se trataría de fuerza mayor o caso fortuito, si el patrón o empleador, a pesar de toda su diligencia, no puede obtener la prosecución de las labores de la Empresa.**

Me parece, señor Presidente, que no se ha empleado "toda su diligencia". Es bastante dudoso que un grupo de 100 obreros pueda haber producido la paralización de 1.500 empleados.

Personalmente, he podido acompañar en algunas gestiones a las directivas de estos empleados y he visto que existe y ha habido, de parte del señor Ministro del Trabajo, interés por solucionar este conflicto.

Desearía hacer presente, desde esta alta tribuna, la necesidad de que el Gobierno tome todas las medidas del caso, y que el señor Ministro del Trabajo haga todo lo humanamente posible, para tratar de llegar a un entendimiento entre la Empresa y los empleados, que actualmente se mantienen en huelga.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor URZUA.— Creo que esta actitud de la Empresa no sólo está perjudicando los intereses personales de los 1.500 empleados que se encuentran en huelga, sino que además, está produciendo una grave pérdida para el país y grave daño para la zona en donde está ubicado el mineral.

Es por eso que, con seriedad y altura de miras, quiero tratar de hacer todo lo que esté de mi parte —y pedir al Gobierno que también lo haga—, por solucionar a la brevedad posible este conflicto que mantienen 1.500 empleados de la Braden Copper y que no se ha suscitado por culpa de ellos.

El señor ROSALES.— ¿Me concede ahora la interrupción, Honorable colega?

El señor URZUA.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Urzúa, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Restan siete minutos, señor Diputado.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, la Honorable Cámara ha escuchado la relación hecha por el Honorable señor Urzúa, Diputado liberal, acerca del conflicto que mantienen mil quinientos empleados de la Braden Copper Company, desde hace dos semanas.

Conviene dejar establecido que este conflicto es de la exclusiva responsabilidad de esta Compañía imperialista extranjera. Efectivamente, como lo ha dicho mi Honorable colega liberal, el conflicto se originó en la fundición de Caletones, porque la Braden Copper, pasando por encima de los reglamentos, normas y disposiciones establecidos en los contratos de trabajo, quiso obligar a los obreros a laborar en turnos de ocho horas en faenas infernales, como son, por ejemplo, los hornos reverberos, los convertidores y los tostadores, donde ningún ser humano puede soportar más de una o dos horas diarias.

De aquí partió el conflicto. Fue la Empresa la que se colocó en un terreno abiertamente ilegal. Luego, cuando se terminó con la laboración de cobre en la fundición de Caletones, la Empresa privó de su trabajo a los empleados chilenos pagados, como decía el Honorable Diputado, en moneda legal. Es ésta una discriminación odiosa que hiere nuestra dignidad de chilenos, pues la Compañía permitió que continuaran trabajando todos los empleados que se pagan con el rol oro; es decir, en dólares.

Pero, ¿qué hay en el fondo de este asunto? Desde luego el empeño de esta Compañía extranjera por sentar un precedente que sería funestísimo, no sólo para los empleados de la Braden Copper Company, sino para los que laboran en otras industrias del país.

El precedente consistiría en que se facultaría a cualquiera empresa para declarar causa de fuerza mayor para paralizar faenas la descomposición de una máquina, o porque simplemente le viniera en gana. Es decir, esta fuerza mayor sería calificada no por los organismos del trabajo, no por los reglamentos vigentes, no por las leyes del país, sino por la caprichosa voluntad de los jefes de una industria y, en este caso, por los jefes de una empresa extranjera.

Porque hay, además, un antecedente. A comienzos del presente año se originó un movimiento en Sewell. Los mineros fueron a un paro por el reconocimiento de lo que se ha llamado la "hora minera", conquista que está establecida en casi todos los minerales del mundo, y que consiste en que la faena de trabajo comienza en los momentos en que el obrero llega a la boca de la mina y se dirige al frente de trabajo. Este asunto se lo planteamos al Ministro del Trabajo y Previsión Social, y él dijo que la tendencia de la legislación moderna, incluso, se orientaba a considerar que el obrero empieza su faena de trabajo desde el momento en que abandona su hogar, porque desde ese mismo instante está expuesto a todos los riesgos del trabajo.

Sin embargo, en esa oportunidad la Braden Copper no privó del trabajo a sus empleados, a pesar de que el movimiento duró más de cuarenta y ocho horas. No obstante, lo ha hecho en esta ocasión para sentar, como expresé, este precedente, el de la causal de fuerza mayor.

¿Qué ha hecho la Compañía frente a este conflicto? Ha observado la conducta de siempre: ha recurrido a publicaciones millonarias en los diarios. ¿Para qué? Para demostrar tres cosas: que estos conflictos son ilegales, que los trabajadores de "El Teniente" son los mejor pagados de Chile y que ella se preocupa de la seguridad en las faenas.

En cuanto a lo primero, el Honorable señor Urzúa, Diputado liberal, ha demostrado en la Honorable Cámara, que el conflicto es perfectamente justificado y que ha sido la Compañía la que se ha colocado en un terreno de ilegalidad. En cuanto a que los obreros de Sewell son los mejor pagados de Chile, tampoco es efectivo. No hay ninguna relación entre los salarios que ganan los obreros, o las rentas que ganan los empleados, con los sueldos millonarios que tienen los altos jerarcas de esta Empresa. En efecto, el Vicepresidente de la Braden Copper, mister Holdeman, percibe un sueldo de nueve millones de pesos al mes...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— ...y el gerente de esta Compañía gana entre seis y siete millones de pesos. Por su parte, los abogados, chilenos ........... que tiene a su servicio para que la defiendan, perciben salarios que fluctúan entre tres y cuatro millones de pesos al mes. ¿Cómo puede afirmarse que hay alguna relación entre lo que ganan los obreros o los empleados chilenos y lo que reciben estos potentados de la Braden Copper?

Quiero decir, por último, que aquí estamos enfrentados nosotros en una lucha en la cual están, por un lado, extranjeros voraces que se roban nuestra riqueza y, por el otro, los hijos de esta tierra, los chilenos que luchamos por reconquistar esta riqueza para nuestra patria.

**—Manifestaciones en tribunas y galerías.**

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Vuelvo a advertir a Tribunas y Galerías que les está prohibido hacer manifestaciones de cualquiera especie. En caso de repetirse, me veré en la necesidad de hacerlas despejar.

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALENZUELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor VALENZUELA. — Concedo una interrupción al Honorable señor Suárez.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Suárez.

El señor SUAREZ.— Señor Presidente, agradezco mucho a mi Honorable colega la interrupción que me ha dado antes de referirse al asunto que ha motivado esta reunión.

Entro a este debate con dolor, por los luctuosos sucesos acaecidos en la tarde de hoy, para relatar rápidamente ante esta Honorable Cámara, no las cosas que he leído en los diarios o que se me han dicho, sino aquéllas de las cuales he sido testigo presencial.

Esta mañana, antes de las 12 horas, los estudiantes recibieron permiso del jefe de la policía para efectuar un desfile hasta la plazoleta Vicuña Mackenna. Presencié ese desfile, a cuyo término el Presidente y el Secretario de la Federación de Estudiantes Secundarios de Chile, al dirigirse a conversar con el oficial que les había dado permiso, para agradecerle la gentileza de la fuerza pública, fueron sorpresivamente atrapados por los carabineros, metidos en los furgones y pateados en el rostro. Hemos visto sus caras deformadas hoy, a las 8 de la noche, en el Ministerio del Interior, en una entrevista que sostuvimos con el señor Ministro de esa cartera.

Después de las 12 horas, hubo otro desfile permitido también por la fuerza de Carabineros, al final del cual los autos llamados "radiopatrullas", sorpresivamente irrumpieron por entre los manifestantes. Naturalmente, los muchachos se defendieron, y algunos autos fueron apedreados. Luego, en la tarde, a las siete y media, me dirigí a la Primera Comisaría para saber cuántos muchachos estaban detenidos allí. Eran más de cincuenta. Logré que fueran puestos en libertad.

Al conversar con uno de los oficiales y preguntarles qué medidas tenían ellos para reprimir buenamente esto que llamaban "desmanes" de los muchachos, me contestó que lo que estaba aconteciendo era debido a la debilidad de Carabineros, que en los dos primeros días de las manifestaciones estudiantiles no habían hecho uso de la fuerza.

No quise contestarle al oficial aquél y me dirigí de inmediato al Ministerio del Interior...

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— ¿Cuál es el nombre de ese oficial de Carabineros, Honorable colega?

El señor SUAREZ.— Lamentablemente, en este momento no puedo darlo, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Suárez, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor SUAREZ.— Decía, señor Presidente, que, lamentablemente, en estos momentos no puedo dar el nombre del oficial de Carabineros, como me pide el Honorable señor Morales Abarzúa; pero puedo averiguarlo fácilmente. Es un oficial de la Primera Comisaría.

Decía que llegué al Ministerio del Interior, donde me encontré con mis Honorables colegas Ana Ugalde, Valente, Dueñas y Videla. Conversamos con el señor Ministro acerca de lo que estaba aconteciendo, quien nos dijo, a las ocho y media, que la situación no tenía tal gravedad, y que los muchachos iban premunidos de piedras para defenderse de los carabineros; cosa totalmente innecesaria, porque quien haya recorrido las calles del centro de Santiago, sabe perfectamente que en cualquier momento en que uno se agache, las recoge, porque están convertidas en verdaderos escombros. Nos declaró, además, que él reconocía que algunos oficiales de Carabineros habían desobedecido las órdenes dadas por el Ministerio del Interior y se habían excedido en sus funciones. Cuando le manifestamos nuestras aprehensiones, porque sabíamos que se estaba baleando en la Alameda, nos expresó que él creía que eran balas de fogueo. Esto era a las ocho y media de la noche. Sin embargo, hemos sabido después, y circula la noticia, que un estudiante del Liceo Lastarria había sido muerto en la Alameda. ¡Habría sido asesinado un joven Muñoz o Lagos! y otros están gravemente heridos. Si ello fuera cierto, señor Presidente, ¿qué es lo que pasa en nuestra patria y con este Gobierno? Una huelga de MADECO y MADEMSA tuvo que ser resuelta baleando a los obreros. En Valdivia, no hace muchos días, los estudiantes salieron a las calles a protestar por la demora en la construcción de locales escolares: hubo balas en el cuerpo de uno de esos muchachos. Entonces se enviaron algunos dineros para ello. Y los propios parlamentarios del Partido Liberal de esa zona, el Senador Julio von Mühlenbrock y el Diputado Nicanor Allende, le han escrito al propio Presidente de su partido una carta en la cual le hacen ver la aprensión que tienen ante la lentitud de la reconstrucción. Hoy día, aquí en Santiago, un muchacho habría sido asesinado en la calle, y el Ministro del Interior nos acaba de decir que va a llamar por teléfono para resolver el problema de los estudiantes y permitir que puedan ir a la Biblioteca Nacional a consultar los textos de estudio. ¿En qué país estamos, que es necesario llegar a estas cosas para que empiecen a resolverse los problemas?

En nombre de la Democracia Cristiana, queremos manifestar a los estudiantes nuestra total adhesión al justo movimiento en que están empeñados, Y queremos también decir al Ejecutivo, con serenidad, pero con firmeza, que es el culpable de estas cosas. En alguna oportunidad dije que cuando sangre de obreros o de estudiantes corría por las calles en represiones policiales, esa sangre iba a manchar directa o indirectamente a los que tenían el mando en el país. Lo vuelvo a repetir esta tarde. No van a decir de nuevo que hay que defender el orden. ¿Qué orden? ¿Quieren que no se grite en las calles, que todo el mundo camine tranquilo por las aceras? Para ese orden, ¡el Cementerio General! Allí no protesta nadie, las cruces están alineadas perfectamente. ¡Pero es el orden de la muerte! Nosotros, los demócratacristianos, no somos partidarios de ese orden. ¡Queremos el otro orden, el que nace de la conciencia y del corazón cuando se ha conquistado la justicia!

Protestamos ante el Ejecutivo y lo hacemos responsable de lo que está aconteciendo, de lo que pueda acontecer. Hacemos recaer también esta responsabilidad en aquellos parlamentarios de los partidos de Derecha que, tozudamente, cierran sus ojos para defender todo lo que hace este Gobierno.

Nada más y muchas gracias, Honorable colega.

**—Aplausos en la Sala.**

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, frente a los conflictos sociales que se han producido últimamente en nuestro país, los que son causados por la situación económica insostenible de los trabajadores, el Partido Demócrata Cristiano tiene una posición bien clara: ellos responden a una tremenda inquietud de los asalariados, empleados u obreros, por cuanto la política económica seguida por el actual Gobierno significa un empobrecimiento de la familia de los trabajadores. Estos conflictos, sean legales o no, tienen una fundamentación efectiva, real y concreta, ya que lo menos que puede defender el hombre y la mujer que trabajan es poder vivir con un mínimo de decencia. Creemos que está en la conciencia de todos los chilenos que basta dar una mirada a la vivienda campesina y proletaria para comprender el hondo drama que aqueja a la inmensa masa de nuestra población. Es por ello que, frente a la realidad, hacer distingos entre conflictos legales e ilegales es no comprender que un Gobierno debe, en forma primaria y fundamental, afrontar los problemas sociales y económicos que se presentan para llegar a una solución que satisfaga la justicia que pide, de diversas maneras y en tonos diferentes, la mayoría del país. No es, a nuestro juicio, una política acertada dejar que los conflictos se eternicen y agudicen, cruzándose de brazos ante ellos o llevándolos de un Ministerio a otro; porque ello produce gravísimos daños, no tan sólo a la economía general de la Nación, sino que, principalmente, a lo que los trabajadores necesitan como mínimo para vivir con sus familias. Un Gobierno que tenga plena conciencia de sus deberes para con la comunidad social, debe salir al encuentro de los problemas de los trabajadores en sus conflictos y llegar a soluciones precisas, sin dilaciones ni debilidades. Pero, indudablemente, esto es muy difícil que suceda en el actual Gobierno, que tiene un criterio capitalista y liberal, y que no conoce o no quiere conocer el estado de miseria en que se debate nuestro pueblo. ¿Cómo es posible que cuando vamos a nuestras provincias, nos encontremos con los problemas artificiales creados por muchos dueños de fundos, con despidos colectivos de inquilinos, sabiendo positivamente que en esta época hay grandes dificultades de trabajo agrícola? He podido comprobar personalmente estos hechos y he tratado de darles solución; pero, en diversas oportunidades, sólo me he encontrado con que no se les quiere pagar a los inquilinos despedidos sus salarios ya ganados hasta que no abandonen el fundo. Ante estas tremendas realidades, es comprensible que se produzcan serios y graves conflictos, ya que los campesinos comprenden muy bien que en las largas tramitaciones, sólo se consigue que se agudice su situación de hambre y de humillación.

Por ello es que los demócratacristianos, frente a los conflictos del trabajo, estamos no en la posición del péndulo oscilante de la Justicia, que no tiene la vista tan vendada como se quiere creer, sino que en la barrera, en el bando de los pobres, de los que sufren estas humillaciones tremendas, de los que quieren para sí y sus hijos trabajo honrado, vivienda limpia, educación y salud para su grupo familiar.

Por esta causa profunda es que estamos profundamente en desacuerdo con esta política gubernativa, primero de discriminación para su solución entre conflictos legales o ilegales, porque su ilegalidad se debe a que el Código del Trabajo es anacrónico y, por ello, los problemas de los trabajadores rebasan sus disposiciones, produciéndose una concentración de ellos en el Gabinete del Ministro del Trabajo y, de allí al del Interior, sin que los organismos respectivos tengan parte en su tramitación, salvo, naturalmente, casos excepcionales.

Desde hace más de 15 días existe un serio conflicto en el mineral de "El Teniente", ubicado en la provincia de O'Higgins, que tengo la honra de representar, entre el personal de empleados, con un número superior a un mil, y la Compañía Braden Copper. Pues bien, ante el "lock out" de la Compañía al enviar a sus casas a los empleados, aduciendo que no tenía trabajo que proporcionarles con motivo del conflicto de los obreros de Caletones, desconociendo nuestra legislación del trabajo, alegando que el conflicto obrero era un caso de fuerza mayor, los parlamentarios de la provincia concurrimos a los despachos de los señores Ministros del Trabajo y del Interior y, a pesar de la buena voluntad manifestada por estos Secretarios de Estado, que creo de justicia dejar establecida, por una política general del Gobierno en esta materia, el país presencia con asombro, al leer las largas inserciones de la prensa, que aún no hay solución, y que los empleados, desde Rancagua a Sewell, aún se encuentran en huelga, defendiendo sus sueldos y, sobre todo, el principio fundamental del respeto y la protección que se les debe en razón de sus contratos de trabajo, que ellos han estado cumpliendo, por cuya causa este conflicto no es ilegal para ellos, sino para la empresa, por cuanto es ella la que ha desconocido las obligaciones generadas por los contratos, violándolos so pretexto de caso fortuito. Se trata, señor Presidente, de un caso de extraordinaria gravedad, por cuanto, con este planteamiento, bastarían hechos totalmente circunstanciales para ser aprovechados por la parte patronal como casos fortuitos o de fuerza mayor, provocando conflictos sumamente graves, que es nuestro deber denunciar desde la tribuna parlamentaria. De esta manera, las empresas tendrían la seguridad de sus trabajadores, sin pagarles días o meses, mientras que los asalariados sufrirían las consecuencias de circunstancias que no les competen, puesto que están muy lejos de tener la codirección de ellas. Es el abuso del fuerte, de quien tiene el gran poder económico en su mano y las mayores influencias, como es el caso de Braden Copper. Es un precedente funesto, que éste y cualquier Gobierno debe prever y evitar, para que no se produzcan hechos como los que denunciamos en esta oportunidad, que vienen a quebrar las obligaciones contractuales en las que se basa la seguridad de los trabajadores. Si una empresa mantiene vigentes sus contratos de trabajo, su primera obligación es cumplirlos y no violarlos, ya que, por su parte, los empleados los cumplen.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALENTE.— ¿Por qué no se prorroga la sesión hasta que llegue la Comisión, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Advierto a los Honorables señores Diputados que esta sesión está prorrogada por cuarenta minutos, que fue el tiempo que duró la reunión de Comités. O sea, la sesión termina a las 23 horas y 55 minutos, y reglamentariamente, de acuerdo con el artículo 83, no puede pasar de las 24 horas.

El señor SILVA.— ¿Me permite, señor Presidente, un minuto?

El señor VALENTE.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor VALENZUELA.— Solicito dos minutos, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Valenzuela ha solicitado dos minutos.

Si le parece a la Sala, se concederá este tiempo.

**Acordado.**

Puede continuar el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— "Chile ha ratificado el convenio relativo a los derechos de asociación de los trabajadores agrícolas, pero aún no cumple con él dictando las leyes pertinentes y todavía no ha ratificado el de libertad sindical y protección del derecho de sindicación.

Señor Presidente, ruego a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala para que se inserte en la versión oficial de la prensa y en el Boletín de Sesiones la nómina de los países que ya han ratificado el Convenio relativo a los derechos de asociación y de coalición de los trabajadores agrícolas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para acceder a la petición formulada por el Honorable señor Valenzuela.

**Acordado.**

**—El documento que se acordó insertar es el siguiente:**

"El 1.o de agosto de 1958 este Convenio había sido ratificado por los cuarenta y seis Estados siguientes: Albania, República Federal de Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bielorrusia, Birmania, Brasil, Bulgaria, Ceilán, Colombia, Checoslovaquia, Chile, China, Dinamarca, Egipto, España, Finlandia, Francia, Grecia, India, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Marruecos, México, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Paquistán, Perú, Polonia, Reino Unido, Rumania, Suecia, Suiza, Túnez, Ucrania, URSS, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia. Además, era aplicable sin modificación en los diecinueve territorios no metropolitanos siguientes: Congo Belga, Ruanda-Urundi (Bélgica); Groenlandia (Dinamarca); Africa Ecuatorial Francesa, Africa Occidental Francesa, Camerún, Islas Comoras Costa Francesa de Somalis, Madagascar, Nueva Caledonia, Polinesia Francesa, San Pedro y Miruqlón y Togo (Francia); Isla Cook (Nueva Zelandia); Antillas Holandesas, Surinam (Países Bajos); Guernessey, Jersey e Isla de Man (Reino Unido)."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Nuestro Partido presentará un proyecto de reforma del Código del Trabajo, a fin de que los trabajadores encuentren por la vía legal, la solución de sus problemas, ajustando nuestra legislación a los principios que sobre la materia rigen en países que entienden que hay que dar un cauce lógico a los conflictos y derechos de los asalariados.

No es para nosotros, naturalmente, una meta de nuestra política ni de nuestra acción partidaria, llegar tan sólo a colaborar en soluciones parciales de los problemas creados por la crisis del capitalismo, pero, mientras no construyamos una sociedad fraterna y humana en que el hombre sea considerado como el fin para otorgarle, en la realidad de las cosas, lo que es compatible con su dignidad; en que el bien común sea el motivo central de toda política y no el lucro; mientras no exista una sola clase social: la de los trabajadores formada por los actuales obreros, empleados, técnicos y profesionales, o sea, todos aquellos que necesitamos del trabajo para vivir; mientras eso no pase por la acción incesante de la democracia cristiana en nuestra patria, estaremos siempre en la trinchera de defensa del pueblo de Chile, que asfixiado por tantas injusticias, por tanta prepotencia, por tanto orgullo injustificado, pierde la fe en las más altas dignidades y en los conceptos de la democracia.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

El señor VALENTE.— Solicito la palabra por un minuto, señor Presidente.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Valente ha solicitado un minuto para hacer uso de la palabra; y el Honorable señor Silva Ulloa, dos minutos con el mismo objeto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los tiempos solicitados.

**Acordado.**

Tiene la palabra el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, en este momento acaba de llegar al recinto de esta Honorable Cámara la Directiva de la Federación de Educadores de Chile, y nos ha informado y ha ratificado la información, que hay dos estudiantes muertos: Julio Lagos y Alfonso Muñoz, del Liceo Lastarria.

Además, en estos instantes hay un baleo en la Avenida Bernardo O'Higgins con Santa Rosa, y en todas las Comisarías de Santiago hay estudiantes detenidos. Pero cuando van a recabar su libertad o a preguntar por ellos, se les niega, en circunstancias que están en los calabozos.

Por esta razón, señor Presidente, deseo solicitar que ahora mismo se nombre una Comisión de parlamentarios para que visite todas las Comisarías, y gestione su libertad, si en ellas hay estudiantes detenidos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Su Señoría sabe que precisamente en este momento se encuentra en el Ministerio del Interior el señor Presidente de la Honorable Cámara, acompañado por los miembros de todos los Comités parlamentarios que forman parte de esta Honorable Corporación.

Esta Comisión debe estar próxima a regresar a la Honorable Cámara.

En todo caso, como esta sesión está prorrogada hasta las 23 horas y 55 minutos, formularé oportunamente esta proposición a la Sala.

El señor VALENTE.— Creo que es muy urgente y que debe ser tratada de inmediato, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA.— Señor Presidente, la verdad es que yo me iba a referir al mismo problema de que ha dado cuenta el Honorable señor Valente.

Nosotros creemos que, sin perjuicio de las diligencias que están agotando el señor Presidente y los Comités parlamentarios de la Honorable Cámara en el Ministerio del Interior, iniciativa que correspondió a nuestro partido, es indispensable que otra Comisión vaya a las Comisarías de Santiago.

Por otra parte, señor Presidente, como Su Señoría lo ha anunciado reiteradamente, esta sesión termina cinco minutos antes de las 24 horas. Reglamentariamente ésta es la hora en que debe terminar; pero los acontecimientos son tan extraordinariamente graves, que parece que en estos instantes el destino del país ya no estuviera bajo el control del Presidente de la República, sino del Director General de Carabineros, que en lugar de estar actuando con la cabeza lo está haciendo con los pies. Por eso, nosotros creemos que ante la gravedad de los acontecimientos la Honorable Cámara, por acuerdo unánime, debe prorrogar esta sesión hasta las dos de la mañana con el objeto de que los Comités puedan seguir refiriéndose a los problemas que en estos instantes han adquirido tan extraordinaria seriedad. Proceder en otra forma sería eludir la responsabilidad que nosotros tenemos como legítimos representantes del pueblo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para nombrar la Comisión a que han hecho referencia los Honorables señores Valente y Silva Ulloa.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, creo que la Honorable Cámara debe pronunciarse una vez que regrese el señor Presidente de la Corporación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente...

El señor SILVA ULLOA.— He planteado otra cosa, señor Presidente: que se prorrogue esta sesión hasta las dos de la mañana.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar esta sesión hasta las dos de la mañana.

El señor HUERTA.— Que se solicite oportunamente, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías tener calma.

Hay oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías guardar orden.

Volveré a hacer la proposición a la Sala en un momento más.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorables señores Diputados: la sesión dura hasta las 23 horas y 55 minutos, de manera que oportunamente volveré a solicitar el asentimiento unánime de la Sala para resolver la petición formulada por el Honorable señor Silva Ulloa.

Ruego a Sus Señorías guardar tranquilidad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor DECOMBE.— No haremos uso de nuestro tiempo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor MINCHEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, los sucesos ocurridos en el día de hoy —y que son de conocimiento público— no constituyen hechos aislados. Los gobiernos alessandristas están grabados en la Historia de Chile......... No en vano hay que recordar, en esta oportunidad, La Coruña, San Gregorio, Ranquil y el Seguro Obrero. Los hechos que se vienen sucediendo en nuestro país son la característica de los gobiernos ineptos e ineficaces.

Señor Presidente, el Gobierno del señor Jorge Alessandri no ha sido capaz, en casi tres años de labor, de resolver los problemas más urgentes y vitales, cuya solución el país viene reclamando en los últimos tiempos. La crisis espantosa provocada por la gestión de esta Administración afecta a todas las capas sociales de nuestra patria. La crisis en la agricultura, en la industria y en el comercio son las características de la ineptitud y de la incapacidad del Gobierno del señor Alessandri. Por eso, en esta oportunidad, tenemos que calificar a este Gobierno como una tiranía y como una dictadura, no sólo en el aspecto económico, sino también en el político.

Señor Presidente, los estudiantes que han salido estos días a protestar a las calles han sido vejados. Son muchachos de corta edad. Ya se ha dado cuenta de la muerte de dos de ellos y hay un sinnúmero de heridos en las postas de Santiago.

Todas estas actitudes están demostrando claramente que este Gobierno, al igual que los anteriores gobiernos alessandristas, pasará a la historia de Chile como uno de los más... demagógicos por su incapacidad para solucionar los problemas.

Señor Presidente, no podemos entender cómo, cuando los niños salen a las calles a protestar, inspirados en los mejores propósitos, para pedir reformas de los caducos planes de la enseñanza, para solicitar que el Gobierno se preocupe en forma preferente, de la falta de establecimientos educacionales, se puede reaccionar en forma tan brutal. ¿Acaso no saben los Honorables Diputados de provincia, especialmente los que representan la zona sur, la grave situación que existe en el país por la escasez de planteles educacionales? ¿Acaso no sabe la Honorable Cámara que, como consecuencia también de la falta de profesores, hay en Chile cerca de 300 mil niños que no reciben instrucción, porque no hay matrícula para ellos? Este problema es conocido por el Gobierno; pero, al parecer, el señor Alessandri no tiene interés por su solución. ¿Acaso no es sabido por todo el país que el problema de las huelgas permanentes se debe a la grave crisis económica que afecta a quienes viven de un sueldo, un jornal o un salario? ¿Acaso se ignora que hay más de 400 mil cesantes en el país? ¿Acaso no se sabe que en los últimos años de este Gobierno alessandrista se han batido todos los 'records' en cuanto al número de cheques y letras protestados lo que ha afectado justamente al comercio, a la industria y a la agricultura nacionales? Esta es la consecuencia de la manera cómo está gobernando el país el señor Alessandri. Estos antecedentes son conocidos de todos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Se va a dar lectura a un proyecto de acuerdo que ha llegado a la Mesa.

Pongo en conocimiento de la Honorable Cámara que salió del Ministerio del Interior la Comisión que fue a entrevistarse con el señor Ministro.

El señor ACEVEDO.— Ya han llegado a la Sala varios integrantes de ella, señor Presidente.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o—Que existe en el país en estos instantes un elevado número de obreros y empleados que se han visto obligados a recurrir a movimientos huelguísticos que se arrastran durante largas semanas;

2.o—Que el elevado número de conflictos del trabajo que aquejan a miles de trabajadores no ha encontrado en sus respectivas empresas la comprensión necesaria ante la miserable condición a que se encuentran abocados por los bajos salarios, y

3.o—Que los organismos gubernamentales dependientes del Ministerio del Trabajo tampoco muestran la sensibilidad adecuada ante la intransigencia patronal causante de estos conflictos;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

1.o—Reprensentar al Pre

gún se ha señalado, se habrían observado. Al mismo tiempo, se le pidió que se sancionara a los culpables. También se le advirtió que la Cámara, en virtud de sus facultades fiscalizadoras, iba a proceder a la investigación de los sucesos a través de una Comisión.

Creo que esta es la versión sucinta y objetiva de lo ocurrido en la reunión con el señor Ministro del Interior. Si mi exposición mereciera algún reparo, con la venia de la Honorable Cámara, podría ofrecer la palabra a algún miembro de Comité, a fin de que, brevemente, expusiera sus puntos de vista.

El señor SILVA.— Pido la palabra por dos minutos, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Antes de ofrecer la palabra, y siempre con la venia del Honorable señor Minchel, deseo saber si los señores Comités tienen algo que rectificar a la exposición que he hecho en este momento.

Pareciera que no. En consecuencia, solicito la venia de la Sala para conceder la palabra, ¿por cuántos minutos, Honorable señor Silva?

El señor SILVA.— Por cinco minutos, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Minchel, ¿Su Señoría no tiene inconveniente en que se postergue el tiempo de que dispone, para los efectos de que continuemos analizando este asunto?

El señor MINCHEL. — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — El Honorable señor Silva solicita se le concedan cinco minutos para referirse a este asunto. Si le parece a la Sala, se accederá a esta petición.

**Acordado.**

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA. — Señor Presidente, la verdad es que al escuchar el informe de Su Señoría, hecho conforme a lo que oyeron y dijeron todos los señores Comités que concurrieron al despacho del señor Ministro del Interior, podríamos llegar a la conclusión de que los hechos acaecidos hoy en Santiago no tienen ninguna gravedad.

En realidad, es tal el desgobierno existente en este país, que ni el señor Ministro del Interior, encargado de la tranquilidad institucional de la nación, responsable de las fuerzas de Carabineros, de Investigaciones y de otras de carácter policial, sabe lo que ellas han hecho en el día de hoy.

Se encuentra a mi lado en estos momentos el Honorable Senador, don Raúl Ampuero. Como es de conocimiento de la mayoría de mis Honorables colegas, este señor Senador vive en Avenida Bernardo O'Higgins esquina de Serrano; desde su casa, por lo tanto, ha podido presenciar los hechos que hemos señalado. Carabineros no ha empleado los medios indicados aquí para disolver las manifestaciones justas de los estudiantes. Efectivamente, en la esquina señalada, como en muchos otros lugares de Santiago, se ha disparado a los estudiantes y a los transeúntes, tratando, por todos los medios, de terminar con este movimiento de protesta, mediante una represión brutal.

Hemos oído la información proporcionada por el señor Presidente de la Honorable Corporación, relacionada con los hechos que toda la ciudadanía conoce, pues las radioemisoras se han encargado de difundirlos. Pues bien, el Diputado que habla, comprueba, con pena, que este Gobierno no tiene ni siquiera la solvencia suficiente para colocarse a la altura de los acontecimientos; y declaro, por lo tanto, que es perfectamente operante la petición que formulara hace un instante, en el sentido de que la Honorable Cámara prorrogue la presente sesión hasta las dos de la mañana por lo menos, e indefinidamente, si es necesario, para conocer de estos hechos.

Enseguida, pido a la Honorable Cámara que acuerde facultar a su Presidente y a los Comités parlamentarios, a fin de que visiten las Comisarías de Santiago, como Comisión Investigadora, y establezcan si es efectivo o no que en ellas hay decenas de estudiantes detenidos y que, muchos de ellos, se encuentran en los calabozos después de haber sido brutalmente golpeados.

Solicito, asimismo, que dicha Comisión se dé el mismo trabajo que nos hemos dado, individualmente, algunos parlamentarios, acuda a las postas de la Asistencia Pública y compruebe si hay sólo cuatro estudiantes heridos: dos en sus domicilios, y dos que han quedado hospitalizados. ¡Son decenas los estudiantes que han sido heridos, no sólo a golpes de luma, sino que a bala! Y nosotros, los parlamentarios, como integrantes de un Poder del Estado, encargado de fiscalizar, tenemos que asumir la plena responsabilidad que nuestro deber nos impone: ponernos a la altura de los acontecimientos y, si es necesario, trabajar mañana todo el día para poder restablecer en este país el imperio de la ley y hacer justicia a los estudiantes y obreros que hoy día son vejados, al igual que los parlamentarios, a cada momento.

Por estas consideraciones, el Diputado que habla vuelve a solicitar de la Mesa que recabe el acuerdo de la Sala para las dos proposiciones que he formulado.

Nada más, señor Presidente.

**—Manifestaciones en tribunas y galerías.**

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Advierto a tribunas y galerías que, de acuerdo con el Reglamento, les está prohibido hacer manifestaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se ha formulado una petición por el Honorable señor Silva. Si la Honorable Cámara recuerda bien, ella tiene dos objetivos: primero, prorrogar la presente sesión hasta las dos de la madrugada.

El señor SILVA.— ¡O hasta más tarde, si es necesario! ¡Hasta que vuelva la Comisión, señor Presidente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente) — Debe precisar la hora de término de la sesión, Honorable Diputado.

El señor SILVA.— Hasta las dos de la madrugada...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Su Señoría pide, entonces, que la sesión dure hasta las dos horas del día de mañana, y segundo, que se designe otra Comisión Investigadora...

El señor VALENTE.— Para que visite las comisarías.

El señor SCHAULSOHN.— (Presidente).— ...para que visite las comisarías y las postas de la Asistencia Pública.

La proposición del Honorable señor Silva requiere del asentimiento unánime de la Honorable Cámara para su aprobación.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para que el Honorable señor Urrutia, don Ignacio, haga uso de la palabra.

**Acordado.**

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— La Honorable Cámara ha oído la exposición del señor Presidente de la misma, por medio de la cual ha dado cuenta de la conversación sostenida con el señor Ministro del Interior. Al contrario de mi Honorable colega, señor Silva, yo creo en la solvencia de este Gobierno y tengo confianza en la palabra del señor Ministro del Interior. Por estas razones, estimo innecesaria esta nueva Comisión para ir a visitar las diferentes comisarías de la capital. Pero, si Sus Señorías insisten en ella, pediría que fuera la misma Comisión, que ya está designada, la que ahora recorra las diversas comisarías. A ésto no nos podemos oponer.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Silva.

No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS— ¡Sí, hay acuerdo, señor Presidente!

El señor SILVA.— Señor Presidente, el Honorable señor Urrutia, don Ignacio, ha hecho un alcance exclusivamente en relación con los componentes de la nueva Comisión que hemos propuesto. Los parlamentarios de estos bancos nos alegraríamos de que las informaciones que tenemos no fueran efectivas, no por el Gobierno, sino por la salud de los estudiantes. La mejor manera de comprobar esto es a través de esta Comisión. Me parece que, habiendo criterio unánime en este aspecto, lo único que procede es obtener el acuerdo correspondiente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable Diputado, la Mesa quiere asegurarse si ha entendido bien, para no incurrir en equivocaciones.

Su Señoría desea que solicite el asentimiento de la Sala para que la Honorable Cámara prorrogue la sesión de esta noche hasta las dos horas.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

**Acordado.**

Respecto de la Comisión a que se ha referido el Honorable señor Silva, el Honorable señor Urrutia, don Ignacio, ha propuesto que sea ésta la misma Comisión Investigadora que designó denantes la Honorable Cámara.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará esta proposición.

**Acordado.**

Una vez que terminen los turnos de los Comités, se suspenderá la sesión en espera del regreso de la Comisión.

El señor PARETO.— Puede ir de inmediato.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Exactamente.

Llamo la atención de la Honorable Cámara que se me ha advertido que la Comisión no está todavía constituida.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que la Comisión pueda constituirse de inmediato y, enseguida, dar comienzo a su cometido.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

**Acordado.**

Puede continuar el Honorable señor Minchel.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, no es la primera vez que el señor Ministro del Interior tiene buenos modales y buenas palabras para justificar actitudes de esta naturaleza. Creo que en estos hechos hay un gran responsable: el jefe de las fuerzas policiales de Chile, que es el señor Ministro del Interior; él y ningún otro es el culpable de lo que hoy día está ocurriendo en Santiago de Chile.

Nosotros señalamos este hecho, porque las Comisiones investigadoras, en nuestro país, sean del Parlamento o de cualquiera otra índole, jamás han dado ningún resultado positivo. Todo queda cubierto por un manto de olvido, como si nunca hubiese sucedido nada grave en hechos similares o idénticos a los que en esta oportunidad está viviendo el país.

Nosotros hemos sido testigos, la semana pasada, de una queja de Su Excelencia el Presidente de la República a raíz de la actitud que tuvieron los parlamentarios de la oposición en el Congreso Pleno. El Primer Mandatario se quejaba, indicando ese hecho como un desprestigio para el sistema democrático de Chile. Pero, ¿acaso Su Excelencia el señor Presidente de la República no se da cuenta de que los sucesos de esta tarde están manchando el sistema democrático de nuestra Patria? ¿Acaso Su Excelencia el Presidente de la República no se da cuenta de que la crisis nacional, la quiebra de la economía chilena, la situación aflictiva de los trabajadores, señalada en esta sesión, la cesantía, la falta de establecimientos educacionales, están constituyendo un baldón para el sistema democrático chileno? ¿Acaso para el Presidente de la República esto nada vale?

Por este motivo, nosotros protestamos en esta oportunidad, y advertimos al país, a los estudiantes y a los trabajadores chilenos, que es necesario estar alertas frente a este estado de tiranía y despotismo con que se está gobernando la República. Creemos que ha llegado la hora de que todos los sectores progresistas populares, que dicen defender los intereses de los trabajadores chilenos, que dicen en este hemiciclo defender la libertad y la justicia, hagan causa común con los estudiantes y con los obreros de Chile, que también han sufrido la represión ante hechos similares a los ocurridos en el día de hoy.

Desde esta alta tribuna, nosotros hacemos un llamado a los sectores progresistas populares del país, para que se sumen a esta protesta organizada, frente a los hechos delictuosos ocurridos, que son la consecuencia de estos Gobiernos de los señores Alessandri en nuestra Patria.

Señor Presidente, le concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Lavandero.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, es curiosa la forma de actuar de este Gobierno. ¡Hasta dónde hemos llegado con el Gobierno del señor Alessandri! ¿Por qué se rebelan estos muchachos estudiantes? ¿No es acaso porque ayer, en los colegios vespertinos y nocturnos, no se permitía matricularse a los menores de dieciocho años? ¿No es acaso porque a estos muchachos, que trabajan de día y quieren estudiar de noche, se les impide, a través de un decreto de este Gobierno, llegar a obtener la cultura que ellos desean? ¿No es, en fin, el hecho de no poder entrar a la Biblioteca Nacional para obtener la información que anhelan estos estudiantes, uno de los motivos de la actual huelga que mantienen?

¿No debiera estar feliz este Gobierno, de tener a sus hijos con ansias de estudiar, con ansias de sacrificarse para progresar? ¡Qué curiosa es la actitud de este Gobierno retrógrado, reaccionario y, como dijo mi Honorable colega, señor Hübner, cavernario! Y esto lo dijo un Diputado conservador...

El señor HÜBNER.— Lo dije sobre el criterio para el cierre de la Biblioteca Nacional, no sobre el Gobierno...

El señor LAVANDERO. — El cierre de la Biblioteca lo ordenó el Gobierno a través de uno de sus Ministros responsables. Creo que es extraño este procedimiento, que tenga que haber niños muertos, que tenga que haber mártires, para que se abran las puertas de la Biblioteca a los estudiantes, para que se les permita educarse a los menores de dieciocho años que trabajan. Estamos llegando a extremos realmente inauditos. Este Gobierno prepotente y reaccionario se nos está revelando en todas sus facetas en estos momentos.

¡Curioso caso también es la actitud de los carabineros! Jamás se ha podido establecer su responsabilidad a través de un sumario. Siempre ellos son las víctimas. Por la experiencia que tengo en esta Honorable Cámara, presentan las cosas como si ellos fueran las víctimas de las agresiones. Frente a la denuncia de que un niño había muerto, el señor Ministro del Interior nos señaló que este niño le había ido a arrebatar una bomba a un carabinero, y que ésta había explotado. ¿Por qué no se atreven a decir, como hombres, la verdad? ¿Por qué no dicen que le disparó, a boca de jarro, la bomba que explotó? ¡No lo dicen, porque tenían que dar al señor Ministro del Interior el informe de que el niño de doce años le había ido a arrebatar la bomba!... Creo que ya basta de esta actitud de arrodillados que tenemos nosotros, los miembros de la Cámara de Diputados, frente a estas actitudes prepotentes de los carabineros y a esta actitud negligente del Ministro del Interior. Personalmente, hace algunos días, fui a señalarle cómo una patrulla de veinte carabineros, y le di nombres, había actuado a golpes de luma, sin placa. Cuando un carabinero quiere individualizar a un ciudadano cualquiera, le pide el "carnet"; pero cuando un ciudadano quiere saber quién es el carabinero que está dando golpes, éste no tiene su medio de identificación, no tiene la placa que reglamentariamente debiera llevar. Esto nos tiene que dar una lección para no soportar de aquí en adelante, como lo hemos visto hoy día, que carabineros se metan al recinto del Congreso a sacar niños estudiantes.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LAVANDERO. — Con todo agrado, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, se propondrá el cambio de dos miembros de la Comisión Investigadora designada para estudiar los sucesos derivados de la huelga de estudiantes secundarios.

Si le parece a la Honorable Cámara, los Honorables señores Correa Larraín y Subercaseaux serán reemplazados por los Honorables señores Hübner y Decombe.

**Acordado.**

El señor SILVA.— Señor Presidente, se había acordado hacer los cambios de miembros de la Comisión por Secretaría.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ahora no hay ningún Comité...

El señor DECOMBE.— Los Diputados ya se encuentran en una reunión, y se ha solicitado el cambio de los dos miembros conservadores para que pueda constituirse.

El señor SILVA. — No ha habido oposición, sólo quise recordar el acuerdo adoptado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO. — Para terminar, señor Presidente, quiero dejar estampada aquí nuestra protesta por la actitud inconcebible de este Gobierno, al permitir que los estudiantes sean heridos, cuando solicitan lo que legítimamente les corresponde. A estos estudiantes se les negaron, tres veces consecutivas, entrevistas con el señor Ministro de Educación, audiencias a las cuales fueron acompañados por el Diputado que habla; entonces fueron a la huelga. Ahora han tenido que ser heridos, para que se empiece a buscarle solución a sus problemas.

Por este motivo, el Partido Democrático Nacional levanta su voz para hacer su más firme protesta por esta nueva e insólita actitud del Gobierno.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Minchel.

El señor MINCHEL.— He terminado, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan tres minutos al Comité Democrático Nacional.

El señor LAVANDERO.— Renunciamos al resto del tiempo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor OSORIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, hace quince días, en nombre del Partido Socialista y de los trabajadores, asumí el cargo de Diputado por la provincia de Aconcagua, y ya en este corto período, me ha correspondido intervenir, en forma personal, en tres graves conflictos que la prepotencia e intransigencia de los patrones han producido entre los trabajadores de la zona, sin contar los numerosos y justificados reclamos que he recibido de cientos de campesinos que claman por el pago de sus asignaciones familiares y de sus imposiciones, de acuerdo con la Ley N.o 10,383, que los latifundistas de Aconcagua y de Chile les roban frecuente y escandalosamente. Además, están los conflictos a que otros Honorables colegas se han referido.

Antes de continuar tratando los conflictos pendientes en Aconcagua, quiero detenerme dos minutos en los trágicos sucesos de estos días. En nombre del Partido Socialista, quiero rendir un homenaje a los heroicos estudiantes de Chile, que en estos momentos representan el sentimiento de un pueblo cansado de tanto engaño y tramitación, de ese pueblo cuya única arma que tiene para defenderse es la huelga o la protesta pública.

El callar frente a estos graves hechos significaría hacerse cómplice de estos hechos. ¿Quién es el que miente? ¿Acaso los hechos que todo el país conoce son mentiras? Creo que el que no dice la verdad, y lo decimos categóricamente esta noche, es el Ministro del Interior, o bien ... ... ... ... el general Queirolo.

Para nosotros, el verdadero responsable es el Presidente de la República. Parece que es mal de familia esto ... ... ... ... ... ... Es la prepotencia y la incapacidad de un Gobierno que pasará a la historia por su forma de reprimir los justos movimientos de los estudiantes y obreros. Llamamos a la Central Unica de Trabajadores de Chile y a los estudiantes, a paralizar todas las actividades del país, como una manera de protestar ...
... ... ... ... ... ... ... ... ...

**—Los puntos suspensivos corresponden a expresiones borradas, en conformidad con el artículo 12.o del Reglamento.**

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Advierto a Su Señoría que los términos antirreglamentarios de su discurso serán borrados en conformidad con el artículo 12.o del Reglamento.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, nuestra intención es impedir la consumación de los hechos que son del dominio público. Pese a que en el momento en que estaba tratando estos asuntos con el señor Sótero del Río, formando parte de una Comisión nombrada por la Honorable Cámara, se le comunicaba que se había estado baleando a los estudiantes, el señor Ministro contestó a nuestra denuncia, y a una petición concreta que quienes estaban provocando esos sucesos eran personas entrometidas en el movimiento y que no pertenecían a las fuerzas policiales.

(CONTINUARA)





COMISION INVESTIGADORA DE LA CAMARA:

# LA MAYORIA DE LOS DETENIDOS NO ERAN ESTUDIANTES, DECLARO GENERAL QUEIROLO

Dos sesiones especiales celebró ayer la Comisión Especial de la Cámara que investiga todo lo relacionado con los recientes incidentes callejeros.

En la mañana se acordó citar a diversas personas, varias de las cuales concurrieron en la tarde. Asistieron el General Director de Carabineros, Arturo Queirolo; el Prefecto Jefe de Santiago, general Francisco Martínez Lobos; el tercer jefe de la misma Prefectura, coronel Luis Casanueva, y los dirigentes estudiantiles Manuel Acuña, Enrique Shilling, Ives Zegers, Juan Acevedo y Roberto Espíndola. También llegó hasta el recinto de la Cámara el Ministro de Educación, don Eduardo Moore, pero se retiró sin haber sido escuchado por la Comisión, debido a que la exposición del general Queirolo se extendió más de lo previsto.

El general Queirolo explicó las actuaciones policiales y anunció varios sumarios, a petición de miembros de la Comisión, en algunas comisarías de la capital.

### ¿QUE PASA EN RUSIA?

Cuando el Director de Carabineros habló de los métodos policiales que se usan en resguardo del orden público, señaló que ellos eran semejantes a los empleados en Francia y otros países de Europa. Luego dijo que explicaría lo que ocurre, por ejemplo en Rusia; pero de inmediato fue interrumpido por el diputado comunista Orlando Millas, quien protestó expresando que el Director de Carabineros se mezclaba en política...

Queirolo afirmó que él era un profesional ajeno a la política, como todos los miembros del Cuerpo de Carabineros, y que se extrañaba de la reacción del diputado Millas. Agregó que, de todas maneras, pedía excusas a la Comisión, por cualquiera molestia que pudiera haber ocasionado con sus declaraciones.

Un diputado socialista le observó que podría haberse referido a lo que ocurre en República Dominicana.

El general Queirolo le contestó que así, también, iba a hacerlo; pero que prácticamente no había podido...

### LABOR DE DEFENSA Y RESGUARDO

Posteriormente, y contestando a una pregunta del diputado Millas, el general Queirolo explicó las funciones asignadas a los carabineros que actúan de civil. Millas había dicho que intervenían como "provocadores". Queirolo dijo que esa insinuación, en el caso de no haber provenido de un señor diputado, él la hubiera considerado una ofensa grave. Agregó que los carabineros de civil efectúan rondas habituales, previniendo la acción de los delincuentes, en todos los sectores de la ciudad. También acuden —dijo— en casos de aglomeraciones, con el mismo motivo. Y su labor, aunque anónima, es efectiva y sacrificada.

Más adelante, el General Queirolo dio a conocer graves problemas de la organización que dirige, tales como las 600 bajas que se producen anualmente, lo que obliga a un continuo y pesado trabajo de instrucción de nuevos contingentes. Recientemente, 12 oficiales jóvenes dejaron el Servicio para ingresar al de Aduanas, que les ofrece mayores expectativas. Agregó que, como en toda organización humana, la actuación de Carabineros, en determinados momentos, puede tener deficiencias.

**LOS DISPAROS.**— En la Comisión quedó en claro que los únicos disparos hechos por carabineros, alrededor de las 21 horas del martes último, fueron cinco, y los hizo el Coronel Casanueva —así lo reconoció él mismo—, quien sostuvo que había actuado en defensa propia, pero disparando al aire, para amedrentar —lo que logró— a una enardecida poblada que se le iba encima, atacándolo a pedradas a él y a un teniente que le acompañaba, cuando se imponía de la situación en Alameda entre Ahumada y Estado. Queirolo, por su parte, señaló la posibilidad de que los heridos a bala hayan sido víctimas de otros disparos, hechos por algunos participantes en los tumultos.

Insistió, finalmente, en que a Carabineros no le interesaba para nada la filiación política de los revoltosos, sino el mantenimiento del orden público. Aclaró, también, que no se refería a "agitadores profesionales" cuando así se expresaba, sino a elementos ajenos a las actividades estudiantiles, como fueron la mayoría de los detenidos.

El General Queirolo terminó manifestando que la institución a su cargo confiaba en la justicia de la Comisión y el Parlamento.

A continuación, el General Martínez explicó las causas del atraso en el cumplimiento de la orden del Ministro del Interior, sobre libertad de los detenidos. Era necesario, dijo, comprobar su identidad y sus domicilios, y recordó que, de acuerdo con la ley, los detenidos que ya estaban a disposición de la justicia, sólo podían ser puestos en libertad por ésta, como así ocurrió el miércoles.

Los dirigentes estudiantiles, Manuel Acuña y Enrique Shilling formularon diversas denuncias y mostraron huellas de lesiones. Reconocieron que los disparos por ellos escuchados, de que informó el coronel Casanueva, ocurrieron a la hora y en el lugar indicados por este jefe policial.

**ACTUACION DE HOY.**— La Comisión acordó citar para hoy a los senadores Juan Luis Maurás, que presenció la puesta en libertad de los estudiantes ya nombrados, y Baltazar Castro; a otros estudiantes, a los periodistas lesionados y al reportero gráfico que tomó la fotografía en que el Coronel Casanueva aparece disparando.

# Comisión del Senado despachó proyecto derogatorio de las Consejerías Parlamentarias

**La incompatibilidad también regirá en las filiales de empresas semifiscales**

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado despachó ayer el primer informe del proyecto de ley que deroga las Consejerías Parlamentarias.

Asistieron los senadores Francisco Bulnes Sanfuentes (presidente), Fernando Alessandri, Humberto Alvarez, Radomiro Tomic y Luis Quinteros, quien reemplazó al socialista Galvarino Palacios. Actuó como secretario el titular, don Raúl Charlín.



SENADOR Francisco Bulnes Sanfuentes, presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara Alta.

Se aprobó una indicación de los senadores radicales, Angel Foivovich y Exequiel González, en virtud de la cual los parlamentarios tampoco podrán desempeñarse, como consejeros, en las instituciones filiales de organismos semifiscales o de administración autónoma.

La incompatibilidad de los parlamentarios, para ser consejeros, también se hizo extensiva a todos los "representantes" (no parlamentarios) en instituciones fiscales o semifiscales. De esta disposición sólo se exceptúa la Editorial Jurídica de Chile, formada mediante aportes del Congreso Nacional y de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

Se declararon inadmisibles las siguientes indicaciones: una de los senadores Tomic y Palacios, por la cual las incompatibilidades parlamentarias se hacían extensivas a las empresas del sector privado; y la otra, del senador Tomic, que modificaba el Consejo de la Caja de la Marina Mercante.

El proyecto será debatido, en general, entre el lunes y el martes próximo. Este último día, a las 19 horas, será votado. El miércoles y el jueves se destinarán al segundo informe y, el viernes 16, el proyecto quedará totalmente despachado por el Senado.

# Explicaron alcance de 3ª conferencia demócratacristiana

**No podrá asistir el Partido Conservador, dijo don Horacio Walker**

Los dirigentes demócratacristianos Horacio Walker Larraín, y diputado Tomás Reyes Vicuña, informaron ayer, en reunión especial de prensa, acerca de las proyecciones de la Tercera Conferencia Mundial Demócrata Cristiana, a celebrarse en Santiago del 27 al 30 de julio próximo. Anunciaron que concurrirán delegados de América, Europa y países afroasiáticos.

## Citado Consejo Liberal del Tercer Distrito

Para hoy, a las 19 horas, en primera, y a las 19.30 horas, en segunda citación, fue convocado el Consejo Agrupación Liberal del Tercer Distrito de Santiago.

La sesión se efectuará en el Club Setiembre.

# Se constituyeron Comisiones de Trabajo de la Cámara

Ayer se constituyeron las comisiones permanentes de Trabajo de la Cámara de Diputados, eligieron a sus presidentes y fijaron días y horas para las sesiones ordinarias.

Los presidentes elegidos fueron: Salvador Correa, conservador, en Gobierno Interior; Raúl Irarrázaval, conservador, en Relaciones Exteriores; Florencio Galleguillos, radical, en Constitución, Legislación y Justicia; Patricio Phillips, liberal, en Educación Pública; Ignacio Urrutia, liberal, en Hacienda; Guillermo Rivera, liberal, en Defensa Nacional; Renato Gaona, radical, en Vías y Obras Públicas; Humberto del Río, liberal, en Agricultura y Colonización; Joaquín Morales, radical, en Asistencia Médico-Social e Higiene; Inés Enríquez, radical, en Trabajo y Legislación Social; Manuel Magalhaes, radical, en Minería e Industria, y Carlos Montané, radical, en Economía y Comercio.

## De problemas del sur impusieron a S. E.

Los diputados Inés Enríquez y Gastón da Bove entregaron al Presidente de la República un memorándum con la relación de diversos problemas relacionados con la zona devastada, que resumieron por escrito, a pedido del Jefe del Estado, en entrevista efectuada hace algunos días.

El memorándum contiene problemas educacionales, económicos y financieros que en esa zona tienen la CORFO, la CORVI, el Ministerio de Obras Públicas, las Cajas de Previsión, etc.

Los diputados se mostraron optimistas ante el interés demostrado por el Primer Mandatario, por solucionar los problemas aludidos. Da Bove declaró que, a juzgar por ese interés, los problemas habrán de resolverse a plazo mínimo. Agregó que mientras subsistan continuará su preocupación primordial por resolverlos.

## Embajador de Colombia visitó ayer el Senado

El Presidente del Senado, Hernán Videla Lira, recibió, a mediodía de ayer, en sesión especial, al nuevo Embajador de Colombia ante la Moneda, señor Abel Naranjo Villegas.

Ambos departieron cordialmente sobre diversos tópicos relacionados con las vinculaciones de todo orden, existentes entre los dos países.

Estuvo presente en la entrevista el Edecán del Senado, coronel Enrique Gaete Mac Kay.

## COMITES DEL SENADO TRATARON CASO CASTRO

Los Comités Parlamentarios del Senado se reunieron a mediodía de ayer y escucharon una exposición del senador Baltazar Castro, sobre el incidente en que se vio envuelto con Carabineros.

Luego de un amplio cambio de ideas, los Comités acordaron reunirse al mediodía del próximo lunes, con el Ministro del Interior, don Sótero del Río.

# DECLARACION DEL CEN DEL PARTIDO RADICAL

El CEN del Partido Radical entregó ayer a la prensa, la siguiente declaración:

"El Partido Radical considera que los sucesos ocurridos recientemente en las calles de Santiago, respecto de los cuales aguarda una severa investigación, constituyen la manifestación de una crisis educacional que es necesario señalar y analizar.

Estima el Partido que, la educación pública atraviesa por un período de confusión, de falta de orientación y de abandono, de los cuales son muestras el cierre inconcebible de la Escuela Industrial de Lebu y de otras en Los Andes, los entorpecimientos puestos a la concurrencia de alumnos a los cursos vespertinos y, más que nada, las inconsultas resoluciones modificatorias de los programas educacionales y de los reglamentos de exámenes. Piensa nuestra colectividad que se está imponiendo en la dirección educacional un criterio reñido en absoluto con la técnica moderna y, lo que es más grave, un modo de actuar que evidencia desprecio por la esencia de la función educadora.

No es la represión policial la manera más adecuada de contener el brío juvenil.

Los maestros de Chile carecen de los medios materiales y técnicos necesarios para que su enseñanza sea eficaz, trabajan en locales inadecuados y suelen perder la fe en la dignidad de su apostolado.

Todo esto acusa este estado de crisis que el Partido Radical ha estado representando incesantemente en estos últimos tiempos, y que se ha acentuado cuando ha señalado los errores de los Ministros que han ocupado la Cartera de Educación y de autoridades subalternas del ramo.

Es necesario que se ponga énfasis en la acción del Estado Docente, mediante la vuelta de la agilidad a las medidas gubernativas, que se estudien programas a tono con la era actual, que se lleve a hombres idóneos a las funciones que requieren de estas innovaciones fundamentales y, sobre todo, que se proporcionen los recursos indispensables para hacer realidad a corto plazo —si no queremos presenciar sucesos más graves—, estas modificaciones que advertimos.

El Partido Radical, permanente defensor del sistema democrático, señala al país y al Ejecutivo cómo los errores en el campo de la promoción cultural contribuyen al desprestigio fatal de nuestro régimen político, y espera que esta advertencia ha de ser acogida y constituirse en el comienzo de un esfuerzo serio, tendiente a asegurar el porvenir educacional de Chile."

# Hoy puede haber arreglo en lio de "La Trampa"

A un acuerdo "cordial y pacífico" pueden llegar hoy el director y actor teatral Américo Vargas y el director del "Kammerspiele", Reinhald Olzcewsky, en el diferendo surgido a raíz del estreno casi simultáneo en Chile de la obra policial y de suspenso "Trampa para un hombre solo". Los derechos exclusivos para su representación en territorio chileno los adquirió Américo Vargas en su reciente visita a París. Olzcewsky estrenó la misma pieza, anoche, en el Marconi.

Un informante allegado a la Sociedad de Autores Teatrales de Chile (SATCH) dijo ayer que "hoy es muy posible que el asunto quede satisfactoriamente resuelto".

Por su parte, Américo Vargas declaró:

—Esto tiene que arreglarlo la Sociedad de Autores, que es la entidad que vela por los derechos de autores, tanto nacionales como extranjeros. Espero que esto sea resuelto cuanto antes.

## MIRILLA INDISCRETA

* Stewart Granger, al hablar de su divorcio con Jean Simmons, dice: "Yo guisaba, me ocupaba de la casa, escogía las cortinas, lo hacía todo, pues ella no sabía hacer nada. Se quedaba sentada, leyendo las revistas y a tirillas, mientras yo hacía todo el trabajo... Sin embargo, ella me dejó...". Un periodista comentó: "Quizá no le gustaba su cocina".





Rafael Manzano



Jaqueline Simonin



Rodolfo García

**CONVERSEMOS SOBRE...**

# Dos mexicanos, una francesita y el arte de los saltos mortales

*Por DIOGENES*

Una francesita y dos muchachos mexicanos son los integrantes de "Los Gerald's" el conjunto acrobático que sorprende a los espectadores del Bim Bam Bum por la notable precisión y la absoluta limpieza con que desempeñan su arriesgado trabajo.

Ella se llama Jaqueline Simonín, nació en Nancy, Francia, y hasta hace tres años, cantaba en los cabarets parisinos. Los varones responden a los nombres de Rafael Manzano, 32 años, casado, con Jaqueline, natural del Estado de Sonora, y Rodolfo García, de 20 años, nacido en México, D.F.

Manzano es hijo de una larga familia de artistas de la acrobacia. Profesionalmente se dedica a este oficio desde los 10 años, edad en que ya hacía "númeritos" con su padre en un circo de regular categoría.

El joven García cuenta a su haber un mérito poco común: antes de cumplir los 20 años era profesor de cultura física, jiu-jitsu y judo de la policía de México. Cambió la chapa policial por la de artista, pero aún conserva "como hermoso recuerdo"; su carnet que lo acreditaba como policía.

El trío comenzó a formarse hace tres años, cuando Rafael Manzano se encontraba en París, haciendo pareja con un cubano con él cual formaba el dúo "Los Domeneche", Jaqueline cantaba en un cabaret vecino que Manzano comenzó a visitar, quizás si con interesada frecuencia. Jaqueline devolvió las visitas y al poco tiempo estaba recibiendo clases de acrobacia que Manzano matizaba con escenas de apasionado romance. Se casaron y volaron a México.

Al poco tiempo, el dúo "Los Domeneche" se separó y días después, Rodolfo García resolvió dejar su profesión policial para ingresar a la farándula del arte acrobático. Desde hace seis meses han trabajado en los teatros "Blanquita" y "Los Globos", de la capital federal. Allí los vio Buddy Day, el empresario del Bim Bam Bum y los contrató para una jira por Sudamérica que se inició en Santiago el 25 de mayo pasado.

—El público chileno es muy parecido al nuestro —dijeron los mexicanos—. Son muy efusivos.

—Me gusta esta ciudad —apuntó Jaqueline— porque tiene mucha cara europea; sus tiendas, sus edificios, son muy parecidos.

Los tres sufrieron a su llegada el mismo mal: la baja altura de la ciudad de Santiago.

—México está situado a más de dos mil metros sobre el nivel del mar —dijeron—. Pero aquí es mucho menos... Felizmente ya nos hemos acostumbrado. Al comienzo andábamos como mareados.

"Los Gerald's" cumplirán un contrato de cuarenta días en Santiago y después continuarán bajo la tutela de Buddy Day a Buenos Aires, Uruguay, Perú y Brasil.

# SHOW DE NOTICIAS

() EN EL INSTITUTO Chileno-Británico de Cultura ofrecerá esta tarde una "Conferencia Ilustrada" sobre "Giselle", la crítica de ballet Yolanda Montecinos de Aguirre. Las ilustraciones "balletísticas" serán realizadas por el maestro Octavio Cintolesi, Director del Ballet de Arte Moderno, y los bailarines Irena Milovan y Enrique Larraguibel. La conferencia se llevará a cabo a las 19 horas.

() JORGE DAHM renunció a la dirección de Radio Santiago.

★ **GOYESCAS CAMBIO de propietarios. Vuelve Marasso en gloria y majestad, asociado ahora al dueño de una óptica de la calle Mac Iver, de apellido Berríos.**

() MONNA BELL, la cantante chilena que se hizo famosa en el extranjero, especialmente, en España y México, anuncia su próxima visita a Chile.

() OTRO QUE viene pronto es Doménico Modugno, el genial intérprete de "Volaré", y tantos otros grandes éxitos.

() "LA DOLCE VITTA", la discutida película de Federico Fellini, será exhibida de nuevo, pero ahora en el cine King.

() A MONTEVIDEO —vía LAN—, partió el director teatral Pedro Orthous, quien viaja a la capital uruguaya a fin de participar en un Encuentro Internacional de Directores Teatrales, que se realiza allí, aprovechando la presencia del gran actor francés Jean-Louis Barrault.

() LOS HERMANOS Duvauchelle, siguen lamentando el robo de una máquina grabadora magnetofónica, ocurrido hace algunos días, que les costó más de trescientos dólares. Los amigos de lo ajeno penetraron a un camarín del Petit Rex, donde la Compañía de los Cuatro representa la comedia de Stevens "Carrousel Matrimonial", y se llevaron el artefacto.

() "MI PELO NO ES blanco, es blanco-lila". (Mayda Monterrey, actriz de la Compañía de Comediantes, que dirige Américo Vargas, comentando una información sobre su cabello, aparecida en estas mismas páginas).

Y no hay más por ahora. Hasta pronto.

ARIS

**Solo dos días quedan a "La Madre de los Conejos". Populares**



FERNANDO KRAHN es un talentoso y joven escenógrafo del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. Muy elogiosos comentarios recibió el diseño de la escenografía, del vestuario y la iluminación de "LA MADRE DE LOS CONEJOS", ese apasionante drama realista psicológico de Alejandro Sieveking que está finalizando sus presentaciones en el Antonio Varas. Esta obra va hoy en vermut popular a precios rebajados. Será quitada de cartelera pasado mañana, con el objeto de dar paso al estreno de la crónica dramática sobre "Bernardo O'Higgins", que escribiera Fernando Debesa.



















# GUIA DEL ESPECTADOR

## TEATROS

**ANTONIO VARAS**, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: "La madre de los conejos", de Alejandro Sieveking.

**GRAN PALACE**, Huérfanos 1176 (60082).— Orquesta Sinfónica de Chile. A las 19: Quinto concierto de abono.

**CAUPOLICAN**, San Diego N.o 840 (82437).— N: Boxeo internacional.

**MARU** Huérfanos 786 (397907) — Compañía de Miguel Noreto. V. y N.: "Peñélope y el nazi", de Phillip King.

**MONEDA**, Estado 82 (31477).— Teatro Independiente de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.

**PETIT REX** Huérfanos N.o 735 (31144).— Compañía de los Cuatro. V. y N.: "Carrusel matrimonial", de Leslie Stevens.

## REVISTAS

**COUSIÑO**, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Abracadabra.., qué rica la cabra". Alberto Castillo. Bambú y Moro. Nena Mejías. Angel Patiño.

**OPERA**, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Rebeldes sin barbas". "Los Gay Crooners". Los Gerald's. Manolo González. Judith Nelson. Marta Ericea.

**PRINCESA**, Recoleta 348 (372606).— Compañía de Revistas Picarescas. V. y N.: "Cuando Santiago despierta". Lina More, Lucha Barrios. Zenobia Cáceres. Trío Maracaibo. Corinne Lasalle. Humorista peruano Chalo.

**CARLOS CARIOLA**, San Diego 242 (89350).— Compañía de Revistas Lido. V. y N.: "A Santiago los boletos". Marly Marley. Maleni Torres, Adriana Salvo, Bettina, Lucho Barra, Los Caireles y Horacio Varela.

## CINES

HORARIO FIJO

**BANDERA**, Bandera 76 (89111).— MSVN: Norman diplomático.

**CALIFORNIA**, Irarrázaval N.o 1564 (498061).— MVN.: Desnuda por el mundo. Noticiarios y agregados.

**GRAN PALACE**, Huérfanos 1176 (60082) — M. y N.: La copa de agua.

**CENTRAL**, Huérfanos 930 (33555). MVN.: El farsante.

**DANTE**, J. Washington 26 (494359) — La noche llama al deseo. Noticiarios y agregados.

**DUCAL**, Agustinas 777 (35375).— MVN.: Pollyanna. Noticiarios.

**EGAÑA**, Los Guindos 3368 (471026) — Vecinos y amantes. La nave del jazz.

**EL GOLF**, Apoquindo 614 (480046) — MVN.: Las memorias de Félix Krull. Noticiarios.

**HUELEN**, Huérfanos 979 (31603).— MVN.: El gran impostor.

**HUERFANOS**, Huérfanos N.o 930 (33555).— MVN.: Mujeres de lujo.

**IMPERIO**, Estado 235 (397960). — Una vida sin rumbo.

**KING**, Huérfanos 840 (32838). — MSVN.: El farsante

**LAS CONDES**, Noruega 6316 (484067) — V. y N.: El viudo alegre. Noticiarios y agregados.

**LAS LILAS**, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN: Una vida sin rumbo.

**LIDO**, Huérfanos 680 (34366).— MVN.: Máxime.

**LO CASTILLO**, Vitacura 2284 (481981).— MVN.: Furia de Alaska.

**METRO**, Bandera 137 (83361). — MVN.: Desnuda por el mundo. Noticiario Metro.

**NILO**, Monjitas 879 (392078).— MVN.: La carta de la pluma.

**ORIENTE**, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: El farsante.

**PACIFICO**, Huérfanos 1147 (62921) — MSVN.: Las memorias de Félix Krull.

**PEDRO DE VALDIVIA**, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: Furia de Alaska.

**PLAZA**, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: Mil melodías

**REAL**, Compañía 1040 (65555).— VN: El viudo indomable. Noticiarios y agregados.

**REX**, Huérfanos 735 (31143-31144). MVN: Psicosis.

**SANTA LUCIA**, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— MVN: Esto es cinerama.

**WINDSOR**, Moneda 1025 (89761).— MVN.: Christine. Noticiarios.

## ROTATIVOS

**ALAMEDA**, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Desde la terraza. Testigo clave.

**ALHAMBRA**, S. Pablo 4160 (90527). — La noche es mi enemiga. Marinero no te metas en el agua. Agregados.

**ALMAGRO**, Inés de Aguilera 1132 (83425.— Reo sin culpa. Dinosaurio.

**AMERICA**, Ñuble 390 (52443).— Los cuatro charros. Ahí está el detalle. El sueño que yo viví.

**ANDES**, Irarrázaval 435 (43811).— La viudita indomable. Raíces de pasión. Gulliver en el país de los enanos.

**ALCAZAR**, Brasil 373 (80122). — Siete hombres y un destino. La pandilla maldita

**AUDITORIUM**, Bandera N.o 236 (84688).— A la hora señalada. Agregados.

**AVENIDA MATTA**, Avda. Matta 618 (51455).— Angustia de un querer. El pequeño genio. Un rayito de luz.

**BALMACEDA**, Balmaceda 841 (373779).— Cerrado por cambio de equipo sonoro.

**BAQUEDANO**, Plaza Italia 073 (31787).— Los viajes de Gulliver. Detente, mira y ríete.

**BLANCO ENCALADA**, Blanco Encalada 2820 (91787).— El secreto del jinete. El diablo blanco. Furia en el bosque.

**CAPITOL**, Independencia N.o 224 (372406).— Juguete de una mujer. Compulsión. La amante.

**CAPRI**, Monjitas 825 (392414). — De aquí a la eternidad. Nido de ratas.

**CARRERA**, Avenida B. O'Higgins 2151 (86685).— Las profesoras también aman. Pague o muera.

**CERVANTES**, Matías Cousiño 134 (381894).— La muerte de un amigo.

**CINELANDIA**, Puente 540 (67532). — Un novio del espacio. Las cinco monedas.

**CITY**, Agustinas 1022 (66687).— La fuga del monstruo. Noticiarios.

**COLON**, San Pablo 3001 (90577). — El embajador del jazz. Machete. Angustia de un querer.

**CONTINENTAL**, Plaza Bulnes 41 (60735).— Las hermanas Karambazo. Noticiarios.

**CHILE**, Recoleta 2104 (372566).— El diablo blanco. El buzo fantasma. Por primera vez.

**EL SALTO**, El Salto 3130 (37334).— El hombre increíble. Sin ley y sin alma. Santa Claus. Diez fusiles esperan.

**ESMERALDA**, San Diego 1035 (64303).— Encaje de medianoche. Retrato en negro.

**FLORIDA**, Estado 226 (34289).— Bagdad.

**GRAN AVENIDA**, Gran Avenida 4830 (52163).— Encaje de medianoche. Retrato en negro. Noticiarios.

**HOLLYWOOD**, Irarrázaval 2900 (42389).— El padre de la novia. Tarzán en peligro.

**IDEAL CINEMA**, Mapocho 4117 (92188).— Su más fiel amigo. Marcelino perdió el tren. El doble de Montgomery. Agregados.

**IMPERIAL**, San Diego 1344 (51112) — Próxima reapertura con cine.

**ITALIA**, Bilbao 473 (41883).— Carne, mundo y deseo. Herencia de la carne. Agregados.

### Películas del Momento

"LAS MEMORIAS DE FELIX KRULL" (Leo-Films). Alemana.— Horst Buchholz, Liselotte Pulver. Basada en la novela de Thomas Mann. Mayores de 18 años. (Pacífico, El Golf).

"MIL MELODIAS" (N. F.). Alemana.— Bibi Johns, Martin Benrath, Helmuth Schneider, Gardy Granass. Orquesta Hohner y Trío Cornel. Mayores y menores. (Plaza.)

"LA COPA DE AGUA". Alemana.— Liselotte Pulver, Gustaf Gründgens, Hilde Krahl, Sabine Einjen. Technicolor. Mayores de 14 años. (Gran Palace.)

"MAXIME" (Filmunion). Francesa.— Charles Boyer, Michele Morgan, Félix Marten, Arletty. Mayores de 18 años. (Lido.)

"EL VIUDO ALEGRE".— (Selman).— Italiana. Alberto Sordi, Franco Valeri, Eleonora Ruffo. Mayores de 18 años. (Real y Las Condes.)

"NORMAN, DIPLOMATICO".— (Rank).— Inglesa. Norman Wisdon, Belinda Lee, Lana Morris, Jerry Desmonde. Mayores y menores. (Bandera

"PSICOSIS".— (Paramount).— Norteamericana. Anthonq Perkins, Vera Miles, John Gavin, Janet Leigh. Producida por Alfred Hitchcock. Mayores de 18 años. (Rex.)

"EL FARSANTE" (Star Films).— Italiana. Vittorio Gassman, Dorian Gray, Anna María Ferrero, Mario Carotenuto, Alberto Bonucci, Peppino de Filippo. Mayores de 18 años. (Central, King, Oriente).

"MUJERES DE LUJO" (Columbia Pictures).— Italiana. Sylva Koscina, Elke Sommer, Belinda Lee, Caprice Chantal, Gino Cervi. Mayores de 21 años. (Huérfanos.)

"CHRISTINE".— (Leo Films). Francesa. Romy Schneider, Alain Delon. Technicolor. Mayores de 14 años. (Windsor).

"POLLYANNA".— (Rank).— Norteamericana. Jane Wyman, Richard Egan, Karl Malden, Nancy Olson, Donald Crisp. Technicolor. Mayores y menores. (Ducal).

**LAUTARO**, Carmen Mena 602.— El gran circo chino. Fiel a dos banderas. Asalto a Tarawa.

**LIBERTAD**, Vivaceta 1564 (371627) — Amores reales. Estampida. Noticiarios.

**LIRA**, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— La tijera de oro. El hombre de la isla. La tirana.

**LO FRANCO**, Carrascal 4604 (49705).— Descanso del personal.

**MADRID**, Chacabuco 32-C (93657) Babette se va a la guerra. El camino del odio. Macabro.

**MAIPO**, San Pablo 4251 (95050).— La bala de plata. Ella y yo.

**MARCONI**, Manuel Montt 032 (42867).— El padre de la novia. Tarzán en peligro.

**MAYO**, Monjitas 879 (391201).— Y se quedó solo.

**MINERVA**, San Pablo 3230 (91464). — Mil estrellas brillan. Por quién doblan las campanas.

**MIRAFLORES**, Miraflores 378 (30909).— Un hombre sin suerte. Feliz aniversario. Agregados.

**MISTRAL**, San Diego 279 (63994). — Mil estrellas brillan. Por quién doblan las campanas. Los amores de Mister Cory.

**MODERNO**, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— El gran circo chino. Fiel a dos banderas. Asalto a Tarawa.

**MONACO**, Arturo Prat 715 (382845) .— Un verano de amor. El fin del rey del crimen. La noche del pasado.

**MONUMENTAL**, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Simbad el marino. Amistad sangrienta. Simbad y la princesa.

**NACIONAL**, Independencia 801 (370594).— Ahí está el detalle. Los cuatro charros. Ocho mil solteros.

**NORMANDIE**, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Pecado de un adolescente. El castillo del miedo.

**NOVEDADES**, Cueto 257 (94594).— Divino o profano. El buzo fantasma. Tres lanceros de Bengala.

**ÑUÑOA**, Irarrázaval 2706 (43152).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.

**O'HIGGINS**, San Pablo 2285 (86929).— El siete leguas. El pandillero.

**PALACE OVALLE**, Iquique 6698 .— El gran circo chino. Fiel a dos banderas. Asalto a Tarawa.

**PALMILLA**, Pedro Fontova 5021.— La invasión de los marcianos. Terror que mata. Las señoritas Vivanco.

**PORTUGAL**, Diez de Julio 252 (34816).— La bala de plata. Ella y yo.

**PRAT**, San Diego 2117 (50754).— Ahí está el detalle. Los cuatro charros. Ocho mil solteros. Noticiarios.

**RECOLETA**, Recoleta 597 (373133) .— El hombre de la isla. La tirana. Las señoritas Vivanco.

**REGINA**, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Juicio en las nubes. Los prepotentes.

**REPUBLICA**, (República 239 (93613).— Babette se va a la guerra. El camino del odio. La noche del pasado.

**RIO**, Monjitas 743 (33550).— Los inadaptados. Noticiarios.

**RITZ**, San Antonio 50 (380613).— Lo que no se perdona. Guerrilleros en las sombras.

**RIVIERA**, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Un verano de amor. El fin del rey del crimen.

**ROMA**, San Diego 236 (67258).— Las profesoras también aman. Pague o muera.

**ROXY**, Huérfanos 1055 (80809).— El canal de la muerte.

**SAN ANTONIO**, San Antonio 255 (33605).— Los tramposos. Noticiarios.

**SAN DIEGO**, San Diego 612 (81093) — Lo que no se perdona. Trapecio.

**SANTA FE**, San Diego 1950 (55103) — El pueblo del terror. Viento salvaje. Músculos de acero.

**SAN MARTIN**, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Veracruz. Noticiarios.

**SAN MIGUEL**, Euclides [illegible] (51262).— El monstruo que [illegible] al mundo. Los vikings. Simbad el marino.

**SANTA ROSA**, Santa Rosa [illegible] (50965).— Ahí está el detalle. Los cuatro charros. El llanero [illegible]rio.

**SANTIAGO**, Merced 829 ([illegible]).— Despertando al amor.

**SAO PAULO**, Merced 772 ([illegible]) — Once a la medianoche.

**SELECTA**, Chacabuco [illegible] Funciones sólo sábados, domingos, lunes y festivos.

**SEPTIEMBRE**, San Dionisio [illegible] (94321).— El siete leguas. El pandillero.

**SUR**, San Diego 935 ([illegible]).— Desde la terraza. Testigo clave.

**TIVOLI**, Huérfanos 757 ([illegible]).— El triunfo de Tarzán. Noticiarios y agregados.

**TOESCA**, Huérfanos 1313 ([illegible]) — Una venus en visón.

**VALENCIA**, Independencia [illegible] (370288).— El hombre de la isla. La tirana. Las señoritas Vivanco.

**VENECIA**, Castro 130 ([illegible]).— Feliz aniversario. Brindis para un espía. Rebelión en el presidio.

**VERDI**, Pedro de Valdivia [illegible] (499704).— Reo sin culpa. Dinosaurio.

**VICTORIA**, Huérfanos 827 ([illegible]).— Café Europa.

**YORK**, Ahumada 166 (66687).— Rocco y sus hermanos. Noticiarios.

## CINES COMUNALES

**CERVANTES** (San Antonio).— V. y N.: Sacerdote y rebelde. [illegible] tival de Chaplin.

**MUNICIPAL**, (San Bernardo).— El centauro vengador. Puerto [illegible]vo.

**PLAZA** (Puente Alto).— [illegible] fernal. Promesa rota. [illegible] coqueta.

**SANTIAGO** (San Bernardo).— Las aventuras de Huckleberry Finn. Risas y más risas. [illegible]

**PLAZA** (Talagante).— [illegible] siempre duele. Un crimen por [illegible]ra.

## CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

### RECEPCION



A una alegre y elegante reunión social dio lugar la recepción que ofreció la señorita Cecilia Gallardo Neira. En el grabado, un aspecto de esta fiesta, en la que vemos a Patricio Merino Cerda, Asunción Ossandón Correa, la dueña de casa, y Mario Navarro Aussier.

**COCTEL EN LA DIPLOMACIA.—** El Secretario de la Legación de España, señor Manuel Aguilar, y señora, ofrecieron un coctel a un grupo de sus relaciones sociales.

**COMIDA DE ETIQUETA.—** Mañana ofrecerá una comida de etiqueta, en su residencia de Avenida Vitacura, la señorita María Sara Pinto Opazo.

**EN GRECIA.—** Se encuentra en Grecia la señorita Fanny Dittborn Murillo.

**NACIMIENTOS EN LA CLINICA SANTA MARIA.—** En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor Alfonso Amenábar Ruiz, y de la señora María Isabel Herrera de Amenábar. Un hijo del señor Enrique Zenteno Vargas y de la señora Mercedes Undurraga de Zenteno.

**RETIRO MARIANO.—** Se invita a todas las señoras y señoritas a un Retiro Mariano, mañana sábado, y todos los sábados del año, a las 10.30 horas, en la Iglesia de San Ignacio, calle Alonso Ovalle esquina de San Ignacio.

**RECEPCION.—** La señorita María Elena Castillo Astaburuaga, ofrecerá mañana una recepción a un grupo de sus amistades, en su residencia de El Golf.

**IN MEMORIAM.—** Mañana sábado, a las 9.30 horas, en la Parroquia Jesús Nazareno, Avenida Manuel Montt 797, se oficiará una misa a la memoria de Patricia Ximena Acevedo Daza, en el primer aniversario de su fallecimiento.

**EN LA DIPLOMACIA.—** Se han dirigido a Lima el Embajador de ese país, Excelentísimo señor Manuel Seoane, y señora Elena Tavara de Seoane.

**TE.—** La señorita Constanza Hamilton Donoso ofrecerá un té mañana, sábado 10, al cual ha invitado a sus numerosas amigas, en su residencia de San Francisco, de Las Condes.

**ENFERMOS.—** Se encuentra delicada de salud, en la Clínica Santa María, la señora Adriana Fabres de Alessandri.

**A COSTA RICA.—** Se ha dirigido a Costa Rica el señor Luis José Santa María Balmaceda.

**EN LONDRES.—** Se encuentra pasando una temporada en Londres, la señorita Carmen Lamarca Subercaseaux.

**PROXIMOS MATRIMONIOS.—** Han sido fijados para el 1.o de julio, los matrimonios de la señorita Josefina Vial Risopatrón con el señor Raúl Varela Morgán, en la Iglesia de la Casa Nacional del Niño, y el de la señorita Raquel García-Huidobro Barros con el señor Gonzalo Díaz Spoerer, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses.

**DON LUIS OSVALDO VERA ARELLANO.—** En un accidente automovilístico, ocurrido recientemente, en Jundiai (Sao Paulo), ha fallecido el señor Luis Osvaldo Vera Arellano. Egresado de la Escuela Práctica de Agricultura de la Universidad de Chile, el señor Vera era un enólogo muy conocido y apreciado en los diversos puntos de nuestro país, donde le tocó ejercer su profesión. También fue corresponsal periodístico de LA NACION. Ultimamente se había establecido en Jundiai, donde dirigía los negocios de la Vitivinícola de ese Estado. Mañana se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Basílica del Salvador, a las 12.30 horas.



Su provincia con su creciente desarrollo, necesita también elevar el nivel de su capital humano, fomentando al máximo la seguridad en todas las áreas de la colectividad. Contribuya Ud. desde su esfera de acción a promover la Seguridad. Ayude y coopere al Consejo Nacional de Seguridad.

## SIGUE EN PLENO AUGE Y CON GRANDES OPORTUNIDADES LA LIQUIDACION SEMESTRAL DE ALMACENES PARIS



Almacenes París sigue entregando a sus clientes lo mejor de sus mercaderías. Es así como el público continúa invadiendo desde temprano el local de Alameda y San Antonio, en busca de los incontables artículos para la familia, que en insólita y continuas rebajas encuentran en esta Gran Tienda.

En el segundo piso, donde está el espectacular y novedoso, a la vez que siempre actualizado Departamento de Confección de Señoras y Niñas, encontramos a una jovencita muy simpática, que entusiasmada se probaba un abrigo, que le sentaba primorosamente. A una pregunta nuestra nos contestó:

—He venido con mi tutora a comprar, pero no me imaginaba encontrar tantos bonitos abrigos, muy baratos y que parecen hechos a la medida. Al que tengo elegido, no hay que hacerle ningún arreglo. Estoy encantada con esta Tienda y su liquidación, que es, como dicen en la propaganda, verdaderamente Grandiosa.

La señorita, cuyo nombre es Sofía Miranda, como muchas otras personas, están encontrando en Almacenes París esa oportunidad largamente esperada de poder adquirir ropa de abrigo para el Invierno, en condiciones que les permitan premunirse de todo, para los niños y el esposo, con el menor dinero posible, lo que es factible con la Grandiosa Liquidación Semestral, que sigue inalterable y cada vez más concurrida, vendiendo como nunca ha sido posible en esta larga y angosta faja de tierra.

# OCCIDENTE SABOTEA LA CONFERENCIA DE LAOS

**Estados Unidos, Francia e Inglaterra, no asistirán a ella mientras los comunistas laotinos prosigan violando la tregua**

GINEBRA, 8 (UPI).— (Por K. C. Thaler).— Las tres grandes potencias occidentales continúan boicoteando la Conferencia de 14 Naciones sobre Laos, hasta "nuevo aviso", a causa de las violaciones de la tregua laotina, por parte de los comunistas. El Ministro soviético de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, regresó esta noche de Moscú, pero no dio señales de traer instrucciones de romper el estancamiento.

"Tengo los bolsillos vacíos —dijo Gromyko a los periodistas en el aeropuerto—. Pero he vuelto a la Conferencia". Gromyko había partido de Ginebra para acompañar al Primer Ministro, Nikita Khrushchev en su entrevista de Viena con el Presidente John F. Kennedy.

Al preguntársele si la reunión de Viena podría influir en la Conferencia de Ginebra, Gromyko dijo hoy: "No lo sé".

"Creemos que si todos los participantes quieren llegar a un acuerdo sobre Laos, ello se puede hacer —expresó Gromyko—. Pero subrayó que sólo si todos los participantes lo quieren puede hacerse. Si Occidente tiene este deseo, podemos llegar a un acuerdo."

Por espacio de semanas enteras la Conferencia ha estado estancada, por la negativa comunista a dar facultades más amplias a la comisión que investiga la efectividad de la tregua en Laos.

Informaciones procedentes de Vientiane dieron cuenta hoy de que las fuerzas filocomunistas del Pathet Lao siguen atacando a las tropas del ejército real y a la tribu de los meos, en la zona de Vadomg.

Los EE. UU. y otros países occidentales y neutrales que asisten a las deliberaciones de Ginebra, han dejado sentado que una tregua efectiva es requisito indispensable para las negociaciones de largo alcance, tendientes a apartar a Laos de la guerra fría.

Pero los pedidos de fortalecimiento de la Comisión Internacional de Control, en vista de las reiteradas violaciones comunistas de la tregua, han sido rechazados por los rusos.

Estos insisten en que tales violaciones son "asuntos menores", y en que la Conferencia debe discutir una moción soviética sobre el futuro de Laos, que conferiría a los comunistas un poder de veto.

## Delegación técnica viajará a Cuba para negociar el trueque

DETROIT, 8 (UPI).— El Comité de "Tractores por Libertad" convino esta noche en enviar a Cuba una delegación técnica especial para discutir con el dictador Fidel Castro sobre el proyecto de canjear tractores por prisioneros de la fracasada invasión a aquel país.

Un vocero del Comité, que estuvo reunido en el Sindicato de Obreros Automovilísticos dijo que acababa de cablegrafiarse a Castro en tal sentido.

También reza el cable que "estamos dispuestos a enviar 100 tractores dentro de dos semanas a más tardar, a los que seguirán envíos de 100 tractores cada uno hasta que se hayan entregado 500".

La gestión obedece a la propuesta hecha por Castro, el 7 de mayo, de cambiar 1.200 prisioneros, tomados durante la invasión, por 500 tractores de fabricación estadounidense.

No obstante, la decisión de enviar una delegación técnica a Cuba cayó un poco de sorpresa.

Esta misma semana, Castro adicionó a su oferta original la condición de que destacados miembros del Comité, preferiblemente la señora Eleanor Roosevelt y el doctor Milton Eisenhower, fueran a Cuba a arreglar en persona los detalles del trueque.

El Comité estuvo discutiendo esta demanda durante los dos últimos días y hoy. Un vocero de la señora Roosevelt había dicho en Nueva York que "el Comité nunca ha tomado en serio la exigencia de Castro de que uno o dos miembros del Comité se trasladen a Cuba".

No obstante, el grupo de seis hombres que el Comité ha ofrecido mandar a Cuba lo integran solamente peritos en agronomía; no figura en él ninguno de los destacados "nombres" específicamente mencionados por Castro.

Los seis emisarios serían Roy Bainer, profesor de ingeniería agronómica de la Universidad de California; William Bishop, jefe de Programas Agrícolas del Servicio de Extensión Cultural de la Universidad de Tennessee; Duane P. Greathouse, director de equipo agrario del Sindicato de Obreros Automovilíticos; C. M. Hansen, profesor auxiliar de ingeniería agronómica de la Universidad de Michigan; J. B. Liljedhal, profesor de ingeniería agronómica de la Universidad de Purdue, y E. W. Schroeder, jefe del Departamento de Ingeniería Agronómica y profesor de esa materia en la Universidad de Oklahoma.

El cablegrama a Castro dice que "estamos dispuestos a enviar este Comité de expertos en agricultura y en tractores, que llegará a la Habana 12 de junio si usted lo aprueba".

### DEFUNCIONES.—

Tengo el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido esposo, don
**JOSE LUIS ARREDONDO INOSTROZA**
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy viernes, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Maipo 356, hacia el Cementerio General.
Hilda Mella Lecaros.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita
**MARGARITA GARCIA DE GARCIA**
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 9.30 horas, partiendo el cortejo de la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima, en dirección al Cementerio General.
Enrique Erbs, señora y familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido hijo y hermano, don
**JOSE LUIS SAA OSORIO**
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. A las 7.30 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia San Gerardo, partiendo el cortejo, a las 15 horas, desde su casa-habitación, Avenida Club Hípico N.o 1860.
La familia.

Ha dejado de existir el Religioso Marista, Hermano
**JACINTO SEGURA RUIZ**
(Q.E.P.D.)
Sus restos serán sepultados hoy viernes, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Parroquia de los Padres Capuchinos (Catedral N.o 2345), después de una misa que se oficiará, a las 11 horas, por el eterno descanso de su alma.
Los Hermanos Maristas.

Federación de Ex Alumnos Maristas de Chile
Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro Asesor Nacional, Reverendo Hermano Hilario
**JACINTO SEGURA RUIZ**
Invitamos a todos los ex alumnos a sus funerales que se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde la Iglesia de Los Capuchinos (Catedral con Avenida Cumming), a las 11 horas, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma,
El directorio

Asociación Nacional Jubilados de La Prensa
Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor
**LUIS JORQUERA VILLAR**
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán en el Cementerio Católico hoy viernes 9, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde Víctor Manuel N.o 1032.
El directorio.

### EXPRESION DE GRACIAS.—

La familia Lerma Acevedo, da sus más sinceros agradecimientos a los amigos y familiares que acompañaron los restos de don Lorenzo Lerma Acevedo (Q.E.P.D.), hasta su última morada.
La familia.



## Seis horas hablaron Stevenson y Frondizi

BUENOS AIRES, 8 (UPI).— La Argentina considera el plan de "Alianza para el Progreso", del Presidente norteamericano, John Kennedy, como "el comienzo de una nueva era para el hemisferio", según declaró a la prensa extranjera el emisario estadounidense Adlai Stevenson después de una reunión de casi seis horas con el Presidente Arturo Frondizi.

Stevenson, Embajador en las Naciones Unidas, que actualmente realiza una jira por América Latina como enviado especial de Kennedy, manifestó que las conversaciones de hoy se refirieron a "las necesidades y opiniones de la Argentina" en relación con la próxima Conferencia Interamericana de Punta del Este, Uruguay.

En respuesta a una pregunta, dijo que se había discutido la posibilidad de aplazar la fecha de apertura de esa reunión de economistas del continente, señalada para el 15 de julio.

Explicó que las naciones latinoamericanas aguardan una resolución del Congreso de los Estados Unidos por la cual se asignarían 500 millones de dólares para ayuda económica inmediata.

También dijo que hay mucho interés entre los latinoamericanos por la posible asistencia de Kennedy. Agregó que los argentinos, lo mismo que los venezolanos, están ansiosos porque el Mandatario estadounidense participe en la conferencia.

Stevenson viajará mañana a Montevideo luego de una cena con el Embajador norteamericano, Roy Rubotton, y una reunión con hombres de negocios de la Argentina.

## Otro barco más para Compañía Naviera chilena

BUENOS AIRES, 8 (UPI). Hoy se izó la bandera chilena en el vapor liberiano "Santa Fé". Este barco ha sido adquirido por la Compañía Naviera Santa Fé, de nacionalidad chilena, cuyos socios principales son la Compañía de Navegación Interoceánica, Andrés Andai y Jakov Istbrandsen.

El barco se destinará al transporte de mineral de hierro de la Compañía Minera Santa Fé, a la Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina, cuya fundición está ubicada en San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. En el año en curso las ventas de este mineral llegarán a 110.000 toneladas, con un valor aproximado de exportación cercano a 1 millón 500 mil dólares.

A la ceremonia de cambio de banderas asistieron el Embajador de Chile, Sergio Gutiérrez; el teniente general Pedro S. Castiñeira, presidente de Somisa, ingenieros y funcionarios de esta empresa, y los señores Roberto Vergara y Guillermo Santa Cruz, de la Compañía Naviera Santa Fe.

El vapor Santa Fe regresará a Chile con 10 mil toneladas de azúcar cruda, que están cargando actualmente en el puerto de Rosario, Provincia de Santa Fé.



## LOCO CAZABA A SUS AMIGOS

ESMERALDA, Ecuador, 8 (UPI).— La policía de este puerto ha descubierto el sensacional caso de un hombre —seguramente con las facultades mentales alteradas—, que invitaba a sus amigos a cacerías de venados, pero para cazarlos el, como si fueran animales.

El presunto demente, José Carranza, confesó haber matado así a muchos amigos, cuyo número ni él mismo puede precisar.

## "BATALLA" DE BELLEZA EN CARACAS

CARACAS, 8.— (UPI). — La batalla de las bellezas resonó de nuevo en los periódicos de la ciudad.

Comenzó esta misma semana cuando una de las concursantes por la corona de "Señorita Venezuela", violando una regla del certamen que prohibe a las aspirantes posar en traje de baño, dejó publicar una foto de su figura, parcamente vestida, en casi todos los periódicos locales y varias revistas.

Otras cinco concursantes se retiraron de la competencia enseguida, alegando un golpe sucio. Pero ayer reconsideraron su actitud y decidieron, según palabras de una de ellas, "contraatacar con las mismas armas".

El resultado fue una verdadera galería de fotos de muchachas en traje de baño en los periódicos de hoy.



MOTIN EN EL AIRE:

## Presos se apoderaron de un avión en vuelo

WILLEMSTAD, Curazao, 8 (UPI).— Siete presos a bordo de un avión del Gobierno venezolano que había salido de Puerto Cabello, dominaron a los guardias que los custodiaban y obligaron a los tripulantes del aparato a venir al aeropuerto de Curazao.

En el avión —un DC-3 con las marcas 4BTI— hubo un tiroteo y uno de los guardias resultó gravemente herido.

Las autoridades mantuveiron en reserva los nombres de los presos. No se aclaró si éstos eran prisioneros políticos o comunes.

El aparato descendió en el aeropuerto a las 19.15, hora local. Un empleado de la Empresa KLM guió al piloto para que lo estacionara y preguntó si necesitaba gasolina.

El piloto contestó que se necesitaba urgentemente una ambulancia, como se había informado ya por radio a la torre de control del aeropuerto.

El empleado de la KLM, según manifestó, posteriormente, vio poco después que bajaban del avión dos hombres. Uno de ellos estaba uniformado tenía la cara ensangrentada, caminaba con dificultad y se quejaba del dolor.

El empleado decidió acercarse al herido para determinar su gravedad, pero en ese momento otro hombre descendió del aparato y le puso en la espalda la boca de una pistola-ametralladora.

El empleado se arrojó debajo de un automóvil estacionado en las inmediaciones, y en ese momento se inició un tiroteo entre una persona armada de revólver y otra con pistola-ametralladora, a quien el empleado no podía distinguir desde su escondite.

Las pocas personas que había en el aeropuerto a esa hora, corrieron en busca de lugar seguro, pero de todos modos se notfició a la Infantería de Marina.

Casi inmediatamente llegaron numerosos infantes fuertemente armados y listos para cualquier eventualidad, creyendo, al parecer, que un invasor trataba de apoderarse del aeródromo.

Se determinó entonces que el avión había salido de Puerto Cabello con tres tripulantes, siete guardias bien armados y siete presos. Estos últimos, durante el viaje, dominaron a los guardias, obligaron a la tripulación a cambiar de rumbo y venir a Curazao.

# Sobrecogedora película muestra crímenes nazis

**Ni los jueces pudieron resistir el desfile de las pavorosas escenas. Eichmann presenció impasible esta nueva prueba en su proceso**

**JERUSALEN, 8.— (UPI).— La horripilante exposición de cargos en el proceso de Adolf Eichmann, llegó a su culminación con la exhibición de las pavorosas películas filmadas en los campos de concentración nazis durante la Segunda Guerra Mundial.**

**Al cabo de una hora y media de ver escenas de inhumanidad casi inverosímil, los tres jueces del tribunal parecían haber llegado al extremo de su resistencia, al punto que uno de ellos abandonó la sala pálido como cera y tapándose la boca con la mano.**

**Eichmann, el hombre acusado por Israel, de haber sido el villano de la película, la presenció impasible y finalmente salió de la sala con una sonrisa en los labios.**

**Por razones de seguridad, no se permitió público en la sala durante la exhibición de las películas, pero los periodistas estuvieron presentes. En la pantalla vieron montones de cadáveres, piras de cuerpos humanos humeantes, montañas de cabellos humanos que los nazis usaban para fabricar ropas después de cortárselos a sus víctimas antes de enviarlas a las cámaras de gases... También vieron películas de mujeres con los pechos cortados y hombres castrados, y cajas y cajas de dientes de oro arrancados por los nazis a los judíos exterminados...**

Se espera que el fiscal termine mañana la larga exposición de sus cargos, pero reservó para hoy su golpe más dramático, mostrando gráficamente todo el horror de lo que los nazis hicieron a los judíos por órdenes, según sostiene, del propio Eichmann.

Las películas fueron tomadas en los campos de concentración de Auschwitz, Bergen-Belsen, Mauthausen y otros. Algunas fueron tomadas por los nazis mismos; otras fueron filmadas por las tropas aliadas y rusas después de la liberación.

El fiscal Gideón Hausner pidió perdón a los jueces por mostrarles esas escenas de horror, pero explicó que "así fue cómo ocurrió".

Un rollo de película mostró a las víctimas de los "experimentos" nazis, incluyendo uno en el que el médico de Auschwitz, Josef Mengeles —a quién se supone ocultó en Sudamérica— toma a dos pequeños mellizos y los convirtió en hermanos siámeses cosiéndoles las venas en la muñeca. Los mellizos murieron poco después.

Otra película mostró las marcas dejadas por las uñas de las víctimas enloquecidas en los muros de las cámaras de gases, antes de sucumbir.

Las películas fueron mostradas en la mañana. Al reanudarse el proceso en la tarde, otro testigo presentado por el fiscal dijo que los nazis solían abrir los estómagos de los que morían en las cámaras, antes de cremarlos, para ver si se habían tragado diamantes u otras piedras preciosas.

El testigo, Gedalia Ben Zvi, un sobreviviente de Auschwitz dijo que eso lo había visto con sus propios ojos.

"Los alemanes encontraron en esa forma muchos diamantes", añadió.

Ben Zvi dijo que, hacia fines de 1944, las cámaras de gases de Auschwitz "producían" víctimas demasiado rápido para que los crematorios pudieran seguir el ritmo.

"Los cadáveres se amontonaban fuera de los hornos crematorios esperando ser incinerados y constantemente se estaban cavando fosas comunes, sin disimular lo que estaba ocurriendo —declaró el testigo—. Todo el campo olía constantemente a muerto y a carne humana quemada. Había permanentemente una nube de humo negro que salía de las chimeneas".

## Más celulosa y papel chilenos para Argentina

BUENOS AIRES, 8.— (UPI) —La Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A de Chile, ha terminado su programa de ventas de papel para diarios y pasta de madera (celulosa), para el corriente año, según se informó en medios comerciales de Buenos Aires. Estas ventas alcanzarán, aproximadamente, a 35 mil toneladas, con un valor de 5 millones 500 mil dólares.

## El Duque de Kent se casó con una plebeya

YORK Inglaterra, 8 (UPI).— Por Rhoda Ackerson.— El Duque de Kent protagonizó hoy, con la plebeya Katharine Worsley, la boda del año en Gran Bretaña, y salió de "luna de miel" con su flamante esposa en un avión que le facilitó la Reina Isabel.

El Duque, octavo en el orden de sucesión al trono, y la señorita Worsley, hija de un millonario terrateniente de Yorkshire contrajeron enlace esta tarde en la Catedral medieval de Minster, en una ceremonia que presidió el Dr. A. Michael Ramsay, Arzobispo de York.

La rubia y bonita Katharine sorprendió a los 1.500 invitados que colmaban el templo y a los 25 millones de espectadores que por televisión seguían las alternativas del acontecimiento, ejerciendo el derecho femenino a cambiar de opinión.

En efecto, anteriormente había pedido que de la fórmula matrimonial se eliminase la palabra "obedecer", en la parte referente a las obligaciones de la esposa para con su cónyuge.

En la ceremonia, sin embargo, con voz pequeña, pero firme, Katharine prometió "amar, atender y obedecer" a su esposo.

La novia, que tiene 28 años y es tres años mayor que el Duque de Kent, desciende de Oliver Cromwell, el revolucionario que en el siglo XVII trató de abolir la monarquía e instaurar la república en Gran Bretaña.

El Duque es primo de la Reina de Inglaterra.

Ayer, para el ensayo de la ceremonia, Katharine llegó quince minutos tarde. Hoy, para la boda, se demoró cinco minutos.

Un comentarista de televisión, a cuyo cargo estaba la transmisión, dijo que seguramente hay que "tener valor para hacer esperar a la Reina y a la familia real". Pero admitió que ése es el privilegio de una novia en el día de su boda.

## PURGA DOMINICANA

CIUDAD TRUJILLO, 8 —(UPI)— El Presidente Joaquín Balaguer separó hoy de su cargo de Secretario de Estado para las Fuerzas Armadas (Ministro de las Fuerzas Armadas) el Mayor General José Ramón René Fernández y designó en su reemplazo al Mayor General Santos Melidt Marte Pichardo.

CIUDAD TRUJILLO, 8 —(UPI— En fuentes de esta capital se dijo hoy que el ex Teniente General John W. Abbes García, dado de baja anteayer por decreto del Presidente Joaquín Balaguer, marchará hoy al exilio.

Nada se dijo sobre el punto de destino o las circunstancias de la partida del hombre que fue uno de los más poderosos oficiales bajo el régimen del extinto dictador Rafael Leonidas Trujillo.

La partida de Abbes García ha sido causa de numerosas conjeturas sobre su posible relación con el asesinato del ex Presidente Trujillo.



Procedente de Europa, vía BOAC, regresó al país el señor Carlos Abogabir, conocido industrial, que estuvo por espacio de 2 meses en jira de negocios por países de ese continente. En el grabado, lo vemos con su esposa.

# Victimarios tramaban secuestro de Trujillo

**El único conspirador que ha logrado sobrevivir a las "investigaciones", declaró que no pensaban matar al dictador, sino secuestrarlo**

CIUDAD TRUJILLO, 8. — (UPI).— Uno de los hombres que intervinieron en la conspiración contra el dictador asesinado, Rafael Leonidas Trujillo, dijo hoy en el hospital militar que la intención no había sido de matar al generalísimo, sino de secuestrarlo y obligarlo a renunciar y salir del país con su familia.

Pedro Livio Cerdeño, que es el primer prisionero a quien se permite hablar con los representantes de la prensa, afirmó que el tiroteo que culminó con la muerte de Trujillo fue consecuencia de un error en una señal luminosa.

Los periodistas fueron llevados hoy al hospital del aeropuerto militar de San Isidro, para entrevistar a Cerdeño, que resultó herido en el atentado y posteriormente fue capturado.

Cerdeño manifestó que el complot para derrocar a Trujillo estaba a cargo de una junta, encabezada por un alto jefe militar, cuyo nombre declinó revelar. Dijo, no obstante, conocer al hermano de ese oficial.

Expresó que no lamentaba las intenciones de la conspiración, sino que ésta hubiera fracasado.

Cerdeño negó que el general Tomás Díaz hubiese sido el cerebro de la organización. "Díaz era amigo mío", dijo, agregando que ni siquiera sabía que el ex general estuviera complicado en el asunto, hasta que se lo dijo otro complotado.

Cerdeño, que durante toda la entrevista estuvo nervioso, por momentos se estremecía visiblemente. Cuando se le preguntó directamente por qué quería derrocar a Trujillo y qué era, en su opinión, lo que andaba mal en la República Dominicana, el prisionero se pasó la mano por el rostro, hizo un gesto hacia arriba con ambas manos y resopló, pero no dijo palabra.

Como la pregunta se le repitiera varias veces, en un momento determinado, él inquirió a su vez: "¿Ustedes son todos norteamericanos?". Alguien le respondió que la mayoría de los periodistas presentes sí lo eran, y entonces Cerdeño exclamó en español: "Ustedes son todos medio estúpidos".

Cerdeño afirmó que personalmente no había participado en el complot por motivos políticos, sino "idealistas". Dijo también que, a su conocimiento, ningún país extranjero intervino en la conspiración.

Al preguntársele si [illegible] hablar con los representantes de la prensa, replicó: "¿[illegible] qué?"

Cerdeño, que manifestó [illegible] bien tratado en el hospital, dijo que tres automóviles participaron en el intento de secuestrar a Trujillo en la autopista, la noche del 30 de mayo.

## Campesinos bretones se apoderan de una ciudad

MORLAIX, Francia, 8 (UPI). — Millares de iracundos campesinos bretones tomaron hoy esta ciudad del noroeste de Francia, cortaron sus comunicaciones y encerraron en la Estación de Policía a sus funcionarios.

Agentes especiales se dirigieron horas más tarde a la villa y la reconquistaron cuando los campesinos almorzaban. Pero éstos se congregaron por la tarde en la plaza mayor, denostando a los soldados; no hubo choques.

Los motines se produjeron cuando los campesinos, ya descontentos por la reducción en el precio de sus legumbres, supieron que el kilógramo de patatas había bajado a centavo y medio, aproximadamente.

Uno de los campesinos escribió en una pared parte de una famosa frase de Mirabeau, el político francés del siglo XIX: "Estamos aquí por la voluntad del pueblo".

Más de 5.000 granjeros entraron esta mañana en Morlaix, en lo profundo de la Bretaña, en camiones y tractores, los cuales emplearon para bloquear las vías de acceso a la ciudad.

El Subprefecto, Jean Seron, se refugió con su familia en la estación policial y pidió auxilio a otros puntos, en tanto que los campesinos llenaban la plaza y ocupaban su oficina.

Al mediodía, los amotinados abandonaron sus barricadas y fueron a almorzar. Minutos después, tropas de la vecina Rennes, penetraron en la población.

Mientras 130 soldados patrullaban las calles, y un helicóptero se cernía sobre la plaza, los campesinos la llenaron de nuevo.

Pese a los denuestros que dirigieron a los vigilantes, no hubo riñas, y Seron pudo regresar a su oficina.

Los granjeros manifestaron que protestaban contra la detención, la semana pasada, de otros 13 cultivadores de patatas, en el cercano Pont L'Abbé, que habían destruido una casilla de votación durante los comicios, y quemado las boletas en la plaza pública.

**La Información que UD. NECESITA**

### SANTORAL

HOY: Primo y Feliciano
MAÑANA: Getulio y Margarita.

### ITINERARIO DE AVIONES

**LAN**
**VIERNES**

SALIDAS.— 07.30 horas: Vuelo, DC-3, con destino a Castro y escalas en Temuco, Osorno, Puerto Montt y Ancud. 07.50 horas: Vuelo 950, DC-3, con destino a Arica y escalas en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla e Iquique. 08.30 horas: Vuelo 900, DC-6B, directo a Arica. 08.30 horas: Vuelo 410, con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco. 09.00 horas: Vuelo 220, DC-3, con destino a Valdivia y escala en Concepción. 09.20 horas: Vuelo 910, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Chañaral, Antofagasta, Calama e Iquique. 09.45 horas: Vuelo 500, DC-6B, directo a Antofagasta, donde conecta con vuelos a Calama, Tocopilla, Iquique y Arica. 16.30 horas: Vuelo 200, DC-3 directo a Concepción; 17.30 horas: Vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.

LLEGADAS.— 15.55 horas: Vuelo 901, DC-6B, procedente de Arica, directo. 16.15 horas: Vuelo 501, DC-6B, procedente de Antofagasta, donde conectó con vuelos de Arica, Iquique, Tocopilla, y Calama. 16.20 horas: Vuelo 221, DC-3, procedente de Valdivia y Concepción. 17.10 horas: Vuelo 921, Convair, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Taltal, Vallenar y La Serena. 17.55 horas: Vuelo 901, DC-6B, directo de Arica. 18.55 horas: Vuelo 931, DC-3, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar, La Serena y Ovalle. 19.15 horas: Vuelo 411 DC-3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción. DC-3 directo de Concepción, 21.45 horas Vuelo 621, DC-3, procedente de Castro Puerto Montt, Osorno - Temuco. 20.30 horas: Vuelo 291 DC-3 directo de Concepción. 22.40 horas: Vuelo 801, DC-6B, directo de Puerto Montt.

**PANAGRA**

VIERNES: DC-7B "E Interamericano".— Vuelo 181.— Llega a las 16.50 horas, procedente de Lima, después de conectar en ese punto con el Jet DC-8, procedente de Nueva York con escalas en Miami y Panamá.

Vuelo 180.— Sale a Lima a las 18.45 horas para conectar en esa ciudad con el Jet DC-8 con destino a Nueva York y escalas en Panamá y Miami.

**AEROLINEAS ARGENTINAS**
Telefonos: 87786-87097 87092-87918

**VIERNES:**

DC-6: Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13.30 horas.

COMET 4 "Jet": Llega, a las 15 horas, de Estados Unidos y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires y Europa, a las 16 horas.

Teléfonos de informaciones: 96799 y 96767.

### FARMACIAS DE TURNO

**EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 3 Y EL 10 DE JUNIO DE 1961**

PROFESIONAL, San Pablo 2303; LOURDES, San Pablo 4297; FENIX, J. J. Pérez 6116; QUINTA, Nueva Imperial 4498; CUMMING, Agustinas 2299; ANDRADE, Avenida Bernardo O'Higgins 2902; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; CONDOR, San Diego 337; VICTORIA, Lord Cochrane 1401; SERRANO, Santa Rosa 1994; SAGUES, San Joaquín 1067; OCHAGAVIA, Monja Alférez 4797; LA CISTERNA, Gran Avenida 8121; REX, 10 de Julio 335; SANTA FE, Carmen 1395; BERNA, Casablanca 2424; SEPULVEDA, El Salto 2707; SIMON, Independencia 895; FLORIDA, Vicuña Mackenna 7193; IMPERIAL, Viveceta 2898; SANTA FILOMENA, Santa Filomena 198; BRISTOL, Providencia 1364; IRIS, Avenida Apoquindo 5224; TOBALABA, Tobalaba 1191; VEAS, Avenida Italia 1501; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; ESTADIO, Carmen Covarrubias 476; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786

### INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos .. .. .. .. [illegible]

### BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago)
Comandancia en Santo Domingo 978 .. .. .. [illegible]
(Cuerpo de Ñuñoa)
Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono .. .. .. .. .. .. [illegible]
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia en Teresa Vial 1318 .. .. .. .. [illegible]

### ITINERARIO DE TRENES

**NORTE:**

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las [illegible] horas. Desde el 10 de abril corre la jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Serena, sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.

Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera los martes, a las [illegible] horas.

Mixto: La Calera-Coquimbo, sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.

Mixto: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los miércoles a las 13.50, horas.

Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los jueves a las 17.30 horas.

Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.

Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

**SUR:**

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda los jueves y domingos a las [illegible] horas.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.

Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos, a las 12.45 horas.

Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente, a las [illegible] horas.

Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las [illegible] horas.

El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 18.00 horas, combinación a Pto. Montt.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

El Nocturno: Santiago-Temuco, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.

**A VALPARAISO:**

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho, a las [illegible] horas.

El Rápido Diario, excepto domingos, sale de Mapocho a las [illegible] horas.

# F. IRIGOYEN, GRAN SEÑOR DE LA GAVEA

## El gran jockey chileno recuerda sus comienzos: no se hará trainer

(Por MIGUEL HUMBERTO AGUIRRE)

**EN EL ASCENSOR del Hotel Crillon...**
**—¿Piso, señor...?**
**—Tercero, por favor...**
**En el interior del ya viajado carro sólo tres personas. Quien lo dirige, nuestro reportero gráfico, Guillermo Pavez y nosotros. Pavez luce todo el atuendo que siempre llevan consigo los "niños de la fotografía". El ascensorista lo mira y expresa:**
**—¿Van dónde el señor Irigoyen...?**
**Respondemos que sí y de inmediato agrega:**
**—Departamento 341. Es un caballero auténtico...**
**Ni una palabra más. No había tiempo para continuar la charla. Los tres pisos ya habían sido recorridos y las puertas se abrían. Nos indican el camino y llamamos a la puerta. Un hombre de aspecto muy fino nos abre. Es FRANCISCO IRIGOYEN, el "Gran señor de La Gavea", el "Gentleman de la fusta".**

Expresa, de inmediato su mala memoria para las fechas. Pero su vida, esa peregrina vida que lo llevó a colocarse entre los más grandes jinetes americanos, paulatinamente la va recordando...

—Soy jinete desde 1936. Mi primer maestro fue Efraín Godoy, hoy desaparecido. La gran oportunidad de obtener mi licencia me la dio el recordado Humberto Pérez, profesional de méritos extraordinarios en el campo del entrenamiento. En Chile, mi patria, de los 24 años que llevo en el oficio, sólo 5 he corrido en sus pistas...

El "flash" de Pavez funciona y funciona. Irigoyen, inmutable. Como si una carrera llegase a su fin. No corta la charla y trae recuerdos a su memoria que van quedando anotados en nuestra libreta. Le interrumpimos y preguntamos:

—¿Señor Irigoyen...?

Nos corta la inspiración y nos dice sonriendo:

—Los periodistas siempre han sido amigos míos. Mis amigos me llaman "Pancho". Le rogaría que entráramos en confianza...

Sonríe él. Sonreímos nosotros y volvemos al "ataque":

—Pancho, muchos lectores han preguntado datos sobre su personalidad. ¿A quién le corrió en Chile y por qué se fue de nuestro país? Usted, ahora, podría contarnos todo aquello.

—Comprendo a los que no me conocen. Pero me han visto aquí correr, para su curiosidad les contaré que Humberto Pérez, Adolfo Echeverría, César Covarrubias, Carlos Muñoz y Arturo Muñoz, fueron entrenadores para quienes yo monté en mi patria. He ganado en Chile cerca de 300 carreras, entre ellas las "Pollas" y el "Nacional". Mi padre, que era muy aficionado a los caballos, fue el factor importante para que yo llegara hasta este oficio del cual me siento muy satisfecho. Mi viaje al exterior, que fue en 1942 a Lima, se debió, única y exclusivamente, a que deseaba conocer otros lugares y alternar en otro ambiente. En Perú fui monta del Stud "Pasamayo" y del "Santa Inés". Cuatro años estuve en ese acogedor país norteño. Posteriormente volví a Chile, donde corrí muy poco, y luego viajé a Buenos Aires, allí sólo actué en tres carreras, volando entonces a Brasil —esto era en el año 1946— época desde cuando presto mis servicios en el Stud "Seabra".

Decir en Chile, Argentina, Perú o cualquier parte de América, Seabra, es decir un gran apellido hípico. Es que esta familia, hípica ciento por ciento, no ha mirado jamás el valor de las cosas tratándose de mejorar el turf brasileño. Pero oigamos a Pancho Irigoyen hablar sobre ellos...

—Son grandes hípicos. Fueron los que trajeron a Brasil, arrendado, a Orsénigo y ahora un buen semental francés cuyo nombre no recuerdo. Su plantel de hembras inglesas es de primera y cada cierto tiempo van renovando para que surjan nuevas y mejores sangres...

—¿Cuánto cree usted que tienen invertido los señores Seabra en el turf...?

Piensa. Multiplica y dice por fin:

—Difícil es decirlo, pero sí, son muchos millones de cruzeiros y también de escudos...

Confiesa Irigoyen que en la actualidad lleva a cuesta 40 años vividos. Sobre cuánto tiempo más actuará en las pistas reproducimos una frase textual suya... "Ya estoy sobre la meta..." No será entrenador —confiesa— ni se vendrá a Chile, pues allá, en las riberas del Atlántico, en el bello Brasil, ha encontrado lo que todo hombre en la vida siempre ansía: tranquilidad, fama, bienestar y sobre todo, el respeto de sus amigos, que son muchos...

—¿Cuántas carreras ha ganado como látigo...?

—La verdad es que no llevo una cuenta, pero creo estar en los 2.000 triunfos. En ellos incluyo también mis triunfos en Buenos Aires, en el "Gran Premio 25 de Mayo" y el "Carlos Pellegrini", y casi todos los clásicos de Brasil. Sólo me ha sido esquivo el "Grande Premio del Brasil", competencia en la que aún no puedo anotar mi nombre...

—Se dice que es usted poseedor de una fortuna cuantiosa, ¿qué hay de ello?

—Empezando, un poco de especulación. He sabido guardar como todo mortal que piensa en su futuro. Todo lo que poseo está invertido en una casa con todas las comodidades posibles, una "facenda de café", (aquí habla en portugués), automóvil y otras comodidades. ¡Nada más...!

Ese es Francisco Irigoyen el jinete chileno que está convencido que la hípica brasileña, en lo que a látigos se refiere, tiene como base la "escuela criolla". Irigoyen es un hombre de turf que pertenece al gran mundo. Es auténtico señor de la fusta y un hombre que supo, en el momento preciso, darse la categoría que sus muñecas le exigieron y, como aquél ascensorista que encontramos a la llegada del hotel, cuando la puerta del departamento se cerró tras de nosotros, también pudimos comentar:

—Es un caballlero auténtico...

## "CHILE Y BRASIL, DOS PAISES EN MI CORAZON"

Las grandes estrellas de cualquier mundo tiene, un momento inolvidable de su vida. "Pancho" Irigoyen, el jinete que ha lucido su escuela en diferentes centros hípicos, recordando aquel instante dice:

—Mi triunfo con El Escorial en el "Gran Premio 25 de Mayo", me produjo dos grandes emociones. La primera, fue el gran cariño que me demostraron los argentinos pese a que desde fuera habíamos viajado a ganarlos. El otro me lo dio la misma afición brasileña que supo vibrar con este triunfo. Su Presidente, el señor Juscelino Kubitscheck, Mandatario que estaba al frente del Gobierno, me recibió en uno de los salones del Palacio de Gobierno y junto con brindarme una copa de champaña también me otorgó la ciudadanía carioca. Para el pueblo brasileño, soy un carioca más...

—Usted no ha cambiado su nacionalidad, pese al largo tiempo que se encuentra en ese país...

—¡No! Soy un hombre con dos naciones. Con dos grandes países en mi corazón. Chile, mi tierra, y Brasil, el país que me recibió con los brazos abiertos.

## Arcaro, Leguisamo y J. F. Marchant

Un gran jinete tiene la oportunidad siempre de correr grandes caballos. Irigoyen incluido mucho tiempo entre los grandes profesionales de la fusta que salieron a buscar la fama en América, ha tenido esos momentos. Pero en especial, sus recuerdos son para uno solo. Dice de él:

"El mejor elemento que he corrido es El Escorial. Tiene grandes virtudes de corredor y posee un corazón de lucha como pocos ejemplares que he corrido. Otro gran valor que tuve la oportunidad de dirigir fue Postín, crack peruano con el cual gané muchas carreras..."

Y sobre cuál es la opinión de Irigoyen referente a los jinetes que él ha visto, nos dice:

"He visto en mi vida tres grandes jockeys. Son ellos Eddie Arcaro en los Estados Unidos; Irineo Leguisamo y Juan Francisco Marchant, el actual líder brasileño, que es una gran monta en cualquiera parte del mundo..."

Es la opinión de un astro, y esas opiniones siempre valen.

## "El Amanecer" no corre el domingo

**No tomará parte en la 8a. carrera del domingo, El Amanecer. Este ejemplar, que aparecía anotado para disputar esa competencia, se encuentra aquejado de una afección intestinal que no le ha permitido continuar su training.**

**El pupilo de Daniel Sandoval estará alejado un largo tiempo de las pistas.**



FRANCISCO IRIGOYEN: "El Escorial es el mejor caballo que he conducido".

# Prince Médicis no va a Lima

**Entre las notcias que nos trae el cable desde el exterior, en lo que a hípica se refiere, se da por descontado, en el "Gran Premio Internacional de Perú", la presencia de Prince Médicis, el buen hijo de Prince d'Or, que entrena Augusto Breque.**

**Sobre el particular podemos informar que el colorado no irá al país del norte, pues la fecha está muy encima y él no tiene, según su adiestrador, el entrenamiento que se necesita para este tipo de confrontaciones. Es más, Prince Médicis aún no ha realizado ningún trabajo fuerte con miras a algún compromiso.**

**Prince Médicis habría viajado a Perú si la contienda, como se dijo en algunos sectores, se hubiese postergado.**






Por una semana atrasaron su salida del país los jinetes chilenos que fueron contratados, por seis meses, por el Jockey Club de Guayaquil. Los aprendices Avelino Mora, Manuel Campos, Gabriel Saavedra, Luis Cataldo y Raúl Alburquerque, tienen ya su documentación completa y esperan sólo la orden de embarque.

Estos profesionales, como un buen número de ejemplares, irá a Ecuador a "tonificar" la débil hípica de ese país.

BERMEO, ejemplar que adiestra Abelardo Luna, perdió su calidad de reproductor.

**JORGE VIAL tiene a Poincaré en descanso. Se le aplicaron remedios en los nudos.**

APENITAS, que sufrió una rodada en el Hipódromo Chile, sufrió un derrame seroso frontal.

**PULSON, se encuentra con puntas de fuego en las cañas.**



PALMERIN, reaparecerá el domingo en el Club Hípico en un clásico sobre 2.400 metros. Contará con la conducción de José M. Aravena, el líder de la estadística de jinetes.

# D. Cerda mintió para venirse a Santiago

● CINCUENTA TRIUNFOS TIENE YA ESTE JOCKEY DE PUNTA ARENAS

UNA MENTIRA, la que ya fue perdonada por su padre, tiene en Santiago a DAVID CERDA, el rubio jinete, de 21 años, que ya está dando mucho tema a los reporteros. Cerda se había formado en Punta Arenas, en el Hipódromo más austral del mundo, al lado de su padre. En un año tres meses se ganó 88 carreras, incluyendo entre ellas clásicos, pruebas especiales y el premio "Hipódromo Chile", con el caballos Místico. Quien lo veía correr, no titubeaba un minuto en decirlo: "En la capital a usted le iría muy bien..." La idea comenzó a bullir en la mente del muchacho. Su padre no miraba esto con "buenos ojos". Prefería que se quedara a su lado junto a sus ocho hermanos. Pero Cerda no desechaba la oportunidad de viajar.

Un día del mes de junio de 1959, dijo a su padre, que tenía en su poder la oferta de un stud capitalino, para venirse a correr. Su padre le creyó y le dio la autorización correspondiente. Todo no era más que invención suya, pero ya tenía el permiso y eso, por el momento, era lo que más deseaba.

:—( O )—:

**POCOS AMIGOS tenía por estos lados DAVID CERDA, Neftalí Vásquez, que había estado por Magallanes, en una oportunidad, era quien más lo conocía. Vásquez, como buen amigo, de inmediato se puso en campaña para ayudarlo y lo llevó hasta La Palma. Le presentó colegas y entrenadores y luego comenzó a trabajar. Un mes estuvo viviendo de ilusiones y de lo que había juntado en Punta Arenas.**

**En agosto, reunida la Comisión de Patentes, le dio su licencia. Calerana, en su tercera salida a la pista, le dio su primer triunfo y la esperanza de poder escribir a su padre contándole que ya era ganador...**

—"He tenido suerte", nos dice. "Preparadores como don Juan Suárez y don Juan Bernal siempre me han prestado su apoyo. Los hermanos Gazmuri, también siempre me tienen una monta. Ellos, un poco de esfuerzo y los deseos de salir adelante, ya me han hecho reunir cincuenta triunfos, siendo este año el mejor de todos..."

—"¿Todas las victorias en el Hipódromo Chile...?

—"Casi todas. En el césped del Club Hípico sólo he ganado dos veces..."

— ¿Qué hacen los jinetes cuando el Club Hípico de Punta Arenas cierra su temporada...

—"Una vez que pasa el período de carreras —de septiembre a mayo—, tanto jinetes como empleados de stud buscan trabajos cortos que les permitan vivir aquellos meses de inactividad..."

:—( O )—:

**CUARENTA y siete kilos, cuidándose jueves y viernes, hace en la actualidad David Cerda. No va a los baños turcos. En Santiago, el mejor caballo que ha corrido, cree él que fue El Martés, elemento que también vino de Magallanes y con el que ganó cuatro carreras. Su labor en la capital la considera acertada, pero cree que tendrá que rendir mucho más. Para ello tiene el firme propósito de trabajar y trabajar diariamente.**

:—( O )—:

DAVID CERDA va en camino ascendente. La gente por su gran espíritu de trabajo, le tiene mucha simpatía, y luego, antes de lo esperado, habrá alcanzado la graduación de látigo de primera categoría. El lo desea para así no defraudar a su padre y sus hermanos —todos hípicos—, y también poder dar una alegría a su joven esposa, pues en la capital el "rubio sureño", se "inscribió" en la lista del Clásico "Matrimonio".



DAVID CERDA se arreglaba la corbata para aparecer mejor en la fotografía, cuando nuestro reportero, Muñoz Armijo, lo sorprendió con una oportuna instantánea. El jockey ha triunfado en Santiago.






# CLUB HIPICO. - Domingo 11 de junio de 1961

PRIMERA CARRERA.— A LAS 12.40 HORAS.— 1.000 METROS.— CONDICIONAL.—

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| L. Marchant | 1 | Atolón | 56 | 1 | L. A. García | 6—9—5—3—2 | 934 | 2.o de Sausalito en 1.000 mts. Condic. con 47 kilos. |
| J. L. Silva | 2 | Atrevido | 56 | 10 | P. Bagú | —6—0—0—7 | 797 | 7.o de Rebenti en 1.000 mts. Condic. con 55 kilos. |
| H. Salas | 2a | Codeguano | 56 | 2 | G. Urquidi | 7—8—4—2—3 | 931 | 3o de Caudalosa en 1.100 mts. Condicional, con 56 kilos. |
| R. Neira | 3 | Calendal | 56 | 12 | J. Castro | 4—8—0—0—4 | 882 | 4.o de Mohín en 1.300 mts. Condic. con 56 K. Hip. Chile |
| R. Medel | 4 | El Manzano | 56 | 19 | J. Salas | — — —8—5 | 931 | 5o de Caudalosa en 1.100 mts. Condic. con 54 kilos. |
| N. N. | 4a | Furtiva | 53 | 15 | J. Salas | —0—2—7—0 | 895 | 12a. de Lixie en 1.100 mts. Condic. con 49 kilos. |
| E. Peña | 5 | Emiliano | 56 | 18 | A. Breque | 0—3—7—0—7 | 931 | 7.o de Caudalosa en 1.100 mts. Condicional con 54 kilos. |
| E. Araya | 6 | Gifford | 56 | 23 | R. Celpa | 6—3—3—6—2 | 965 | 2.o de Bravío en 1.600 mts. Condicional con 56 kilos. |
| J. Castro | 7 | Janitor | 56 | 14 | D. Sotomayor | —0—0—0—8 | 899 | 8.o de Teche en 1.200 mts. 6a. serie, con 45,4 kilos. |
| S. Escudero | 8 | Libertario | 56 | 21 | P. Valderrama | —0—0—0—0 | 931 | 14.o de Caudalosa en 1.100 mts. Condicional, 54 kilos. |
| D. Cerda | 8a | Vista Viva | 53 | 6 | L. A. Yáñez | — — — — | — | Viene a tentar suerte esta hija de Adage, esperar. |
| O. Muñoz | 9 | Occidente | 56 | 3 | J. Rodríguez | 0—0—8—0—0 | 931 | 15.o de Caudalosa en 1.100 mts. Condicional, con 56 kilos. |
| H. Ponce | 10 | Pandero | 56 | 4 | J. Melero | — — —0—0 | 931 | 13.o de Caudalosa en 1.100 mts. Condicional, con 56 kilos |
| V. Barra | 10 | (a) Quejumb. | 53 | 22 | J. M. Baeza | 4—0—8—7—0 | 947 | 11a. de Lariate en 1.400 mts. Condicional, con 54 K. H. Chile |
| D. Reyes | 11 | Poder | 56 | 13 | L. Santos | — — — —0 | 931 | Penúltimo de Caudalosa en 1.100 mts. Condicional, con 55 K. |
| N. N. | 11 | (a)Bounty | 53 | 9 | C. Pfau | 0—0—0—8—0 | 934 | 14a. de Sausalito en 1.000 mts. 6a serie, con 45 kilos. |
| P. Ulloa | 12 | Reprint | 56 | 20 | A. Bullezú | — —0—5—2 | 860 | 2.o de Molinero en 1.500 mts. Condic. con 56 kilos. Tpo. 1.32 |
| G. Jorquera | 13 | Amazonia | 53 | 11 | A. Valdés | — — —7—7 | 895 | 7a de Lixie en 1.100 mts. Condic. con 53 kilos. Esperar. |
| R. Núñez | 14 | Batahola | 53 | 24 | C. Sepúlveda | 0—0—0—9—9 | 919 | 9a. de Bajita en 1.300 mts. Condic. con 54 kilos. Chile. |
| A. Jaque | 14 | (a) Porotita | 53 | 7 | F. León | 0—0—0—0—0 | 541 | Ultima de B. Blanca en 1.200 mts. Condic. con 52 K. Chile. |
| M. Gatica | 15 | F. de Oriente | 53 | 8 | M. Amaya | — — — —0 | 934 | Ultima de Sausalito en 1.000 mts. 6a. serie, con 46 kilos. |
| R. Jaque | 16 | Guadalajara | 53 | 16 | T. Herrera | 6—7—0—0—8 | 931 | 8.o de Caudalosa en 1.100 mts. Condic. con 49 kilos. |
| S. Vera | 17 | Rosquera | 53 | 17 | H. Inda | — — — — | — | Hija de Lucio y Bochinchera adiestrada por Hugo Inda. |
| C. Sepúlveda | 18 | Shorty | 53 | 5 | P. Fuentes | 4—9—0—7—0 | 895 | 11a. de Lixie en 1.100 mts. Condicional con 53 kilos. |

SEGUNDA CARRERA.— A LAS 13.05 HORAS.— 1.100 METROS.— CONDICIONAL.— SERIE "A".—

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| O. Muñoz | 1 | Agitación | 52 | 2 | J. Chamorro | — — — — | — | Debuta, hija de Scottish Meridian en Agitadora. |
| C. Sepúlveda | 2 | Cambusa | 52 | 6 | T. Bustos | — — — — | 921 | Ultima de Trouvaille en 1.400 mts. Condicional, 52. Chile. |
| J. Castro | 3 | Codorniz | 52 | 5 | J. Argagnon | — — — — | — | Debuta, hija de Agasajo en Coy por Ocean Ewell. |
| S. Vera | 4 | Chacona | 52 | 16 | C. Covarrubias | — — — — | — | Debuta, hija de Ch. Yquem adiestrada por C. Covarrubias. |
| G. Monetta | 4 | (a) Welfare | 52 | 4 | C. Covarrubias | — — — —0 | 896 | 10a. de Fru Fru en 1.000 mts. Condic. con 50 kilos. |
| A. Núñez | 5 | Elvirita | 52 | 14 | J. Melero | — — —5—0 | 966 | 9a. de Maristella en 1.300 mts. Condic. con 53 kilos. |
| R. Madariaga | 6 | Felicia | 52 | 19 | J. Cavieres | — — — — | — | Debuta, hija de Daemon en Fátima por Afghan II. Ojo. |
| D. Cerda | 7 | Fina | 52 | 15 | A. Proschle | — — — —0 | 896 | 16a. de Frú Frú en 1.000 mts. Condicional con 51 kilos. |
| E. Núñez | 8 | Huanilla | 52 | 17 | R. Méndez | — — — — | — | Debuta, hija de Los Galgos en Quijada por C. Belt. |
| R. Núñez | 9 | Ione | 52 | 7 | C. Sepúlveda | 8—5—5—0—0 | 649 | 10a. de Doralisa en 1.200 mts. Condic. con 51 kilos. |
| F. Toro | 10 | Johanna | 52 | 8 | G. Urquidi | 3—7—5—0—0 | 977 | No figuró en la ganada por S. Blue, 1.200 mts. Cond. Ch. |
| R. Montoya | 11 | Jugadora | 52 | 1 | H. Godoy | — —0—0—0 | 897 | 17a. de V. Eugenia en 1.000 mts. Condicional, con 52 kilos. |
| R. Medel | 12 | La Coupole | 52 | 12 | P. Inda | 8—0—0—8—0 | 898 | 11a. de Gigi en 1.000 mts. Condicional con 53 kilos. |
| J. L. Silva | 13 | Moorea | 52 | 13 | P. Bagú | — — — — | — | Debuta, hija de Meyerling en Camp-Vel por Camb. II. |
| E. Peña | 14 | Novedosa | 52 | 9 | A. Breque | — — — —0 | 897 | 13a. de V. Eugenia en 1.000 mts. Condicional, con 52 kilos. |
| E. Araya | 15 | Only You | 52 | 3 | F. Jacial | 3—8—6—5—7 | 896 | 7a. de Fru Fru en 1.000 mts. Condicional con 52 kilos. |
| H. Pilar | 16 | Q. of Clubs | 52 | 11 | E. Rodríguez | 2—5—4—6—7 | 649 | 7a. de Doralisa en 1.200 mts. Condicional con 51,5 kilos. |
| G. Jorquera | 17 | Quiquita | 52 | 18 | S. Fuentes | 0—7—9—9—0 | 966 | 10a. de Maristella en 1.300 mts. Condicional, 51,6 kilos |
| S. Escudero | 18 | Salima | 52 | 10 | A. Sepúlveda | 8—7—0—0—2 | 976 | 2a. de R. Mary en 1.200 mts. Condicional, con 53 K. Chile. |

TERCERA CARRERA.— A LAS 13.30 HORAS.— 1.100 METROS.— SERIE "B".— CONDICIONAL.—

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E. Peña | 1 | Afghanina | 52 | 1 | A. Breque | — — — —0 | 967 | 12a. del empate Despistada-Pildorita, 1.300 mts. condicional. |
| H. Salas | 2 | Aquila | 52 | 2 | J. Zúñiga | 3—2—2—0—3 | 966 | 3a. de Maristella en 1.300 metros condicional con 52 kilos. |
| A. Jaque | 3 | Avanzada | 52 | 5 | R. San Martín | 6—0—7—6—0 | 647 | 10a. de Deriva en 1.200 metros condicional con 52 kilos. |
| H. Pilar | 4 | C. Veccia | 52 | 10 | R. Allen | — — —5—7 | 447 | 7a. de Abeila en 1.000 metros condicional con 52 kilos. |
| F. Toro | 5 | Chalada | 52 | 4 | G. Urquidi | —0—0—0—3 | 978 | 3a. de Lady Grace en 1.200 metros condicional con 54 kilos, Ch. |
| M. Yáñez | 6 | Discretita | 52 | 12 | C. Rivera | — — — — | — | Debuta, hija de My Chum, adiestrada por C. Rivera. |
| R. Montoya | 7 | Eybar | 52 | 3 | A. Castro | —0—6—7—0 | 966 | 12a. de Maristella en 1.300 metros condicional con 50 kilos. |
| N. N. | 8 | La Coqueta | 52 | 11 | H. Inda | — — — — | — | Debuta, hija de Ember en Floscie, por Cuarteto. |
| E. Araya | 9 | La Pepita | 52 | 19 | F. Jacial | — — — —0 | 519 | Ultima de Busca en 1.200 metros condicional con 50 kilos. |
| R. Medel | 10 | Magancia | 52 | 13 | P. Inda | 2—4—0—0—0 | 729 | 14a. de La Porota en 1.200 metros condicional, 55 kilos. Chile. |
| L. A. Paredes | 10 | (a) Sakkara | 52 | 16 | J. Chamorro | 6—8—8—0—0 | 966 | Penúltima de Maristella en 1.300 metros condicional con 53 kilos. |
| R. Gatica | 11 | Nebucanita | 52 | 18 | E. Inda | — — —5—9 | 967 | 9a. del empate Despistada-Pildorita, 1.300 metros condicional. |
| O. Muñoz | 12 | Pamplemouse | 52 | 9 | C. Covarrubias | — — — — | — | Debuta, hija de Ch. Yquem, pupila de C. Covarrubias. |
| S. Vera | 12 | (a) Riña | 52 | 14 | C. Covarrubias | —5—8—3—6 | 898 | 6a. de Gigi en 1.000 metros condicional con 52 kilos. |
| S. Escudero | 13 | Precisamente | 52 | 17 | J. Chamorro | — — — —0 | 898 | Penúltima de Gigi en 1.000 metros condicional con 51,4 kilos. |
| N. N. | 14 | Romaña | 52 | 20 | J. Argagnon | — — — —0 | 898 | 10a. de Gigi en 1.000 metros condicional con 52 kilos. |
| D. Cerda | 15 | Royal Dancer | 52 | 15 | R. Quiroz | — — — — | — | Debuta, hija de Liberty en Royale Belt, por C. Belt. |
| G. Jorquera | 16 | Somalia | 52 | 8 | L. A. García | — — — — | — | Debuta, hija de W. Honey en S. Life, por C. Life. |
| C. Sepúlveda | 17 | Telaraña | 52 | 6 | P. Valderrama | — —0—8—8 | 967 | 8a. del empate Despistada-Pildorita, condicional, 1.300 mts. |
| A. Núñez | 18 | Trotinette | 52 | 7 | C. Tapia | — — — — | — | Debuta, hija de Mio Sea en Yanacoma, por Oakland. |

CUARTA CARRERA.— A LAS 13.55 HORAS.— 1.100 METROS.— SERIE "C".— CONDICIONAL.—

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| D. Cerda | 1 | Belarmina | 52 | 12 | A. Proschle | —9—0—0—0 | 897 | 16.a de Victoria Eugenia en 1.000 metros, condicional, 51. |
| R. Medel | 1a | India Quiu | 52 | 17 | J. Fuentes | — — — —0 | 898 | Ultima de Gigi en 1.000 metros, condicional, con 52 kilos |
| H. Pilar | 2 | Big Moon | 52 | 3 | G. Herrera | 4—3—9—9—9 | 897 | 9.a de Victoria Eugenia en 1.000 metros, condicional, 52. |
| E. Núñez | 3 | Brasileira | 52 | 19 | J. Melero | — — — — | — | Debuta, hija de B. Burn en B. Mistress por A. Maitre. |
| H. Salas | 4 | Buena Pinta | 52 | 13 | G. Urquidi | —2—7—4—3 | 896 | 2.a de Fru Frú en 1.000 metros, condicional, con 52 kilos |
| S. Escudero | 5 | Calybe | 52 | 4 | A. Ramírez | —0—0—0—0 | 976 | No figuró en la ganada por R. Mary, H. Chile, 1.200 metros |
| N. N. | 6 | Canela | 52 | 8 | A. Petit | 0—0—0—6—0 | 897 | 11.a de Victoria Eugenia, 1.000 metros, Condic. con 52 kilos |
| A. Núñez | 7 | Chola | 52 | 5 | J. Argagnon | — — —6—7 | 967 | 7.a del empate Despistada Pildorita, con 52 kilos, 1.300 m. |
| R. Madariaga | 8 | Ennia | 52 | 18 | E. Inda | 3—5—6—6—7 | 720 | 7.a de Anita en 1.300 metros, condicional, con 52 kilos. |
| E. Peña | 9 | Giovanna | 52 | 6 | A. Breque | — — — —0 | 986 | Difícil carrera para esta pupila de A. Breque V. |
| O. Muñoz | 10 | Jactanciosa | 52 | 7 | C. Covarrubias | — — — —0 | 896 | 18.a de Fru Fru, en 1.000 metros, condicional, con 52 kilos |
| S. Vera | 10 | (a) Orizaba | 52 | 15 | C. Covarrubias | 2—6—4—2—6 | 649 | 6.a de Doralisa, en 1.200 metros, condicional, con 52 kilos |
| C. Sepúlveda | 11 | La Sin Env. | 52 | 20 | J. Chamorro | — — —7—5 | 649 | 5.a de Doralisa, en 1.200 metros, condicional, con 52 kilos. |
| L. A. García | 12 | Marikay | 52 | 10 | J. Castro | — — —8—2 | 977 | 2.a de S. Blue en 1.200 metros, condicional, con 53. Chile |
| M. Gatica | 13 | Matalinda | 52 | 16 | H. Inda | — — — — | — | Debuta, hija de Ember adiestrada por Hugo Inda. |
| C. Pezoa | 14 | Nebreda | 52 | 11 | P. Inda | —3—3—4—5 | 966 | 5.a de Maristella en 1.300 metros, condicional, 52 kilos. |
| G. Jorquera | 15 | Queskela | 52 | 9 | S. Fuentes | 6—7—9—6—0 | 976 | Con 52 kilos, no figuró, ganada por R. Mary 1.200. Chile |
| V. Barra | 16 | Sarmientina | 52 | 2 | A. Muscat | — — —0—0 | 896 | 11.a de Fru Fru, en 1.000 metros, condicional, con 52 kilos |
| E. Araya | 17 | Sleepy | 52 | 14 | R. Allen | — — —3—3 | 967 | 3.a del empate Despistada Pildorita, 1.300 metros, 53 kilos. |
| F. Toro | 18 | Spartanera | 52 | 1 | A. Castro | — — — —5 | 967 | 5.a en el empate Despistada Pildorita, 51 kilos, condicional |

QUINTA CARRERA.— A LAS 14.25 HORAS.— 1.100 METROS.— QUINTA SERIE "B".— HANDICAP

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| H. Galaz | 1 | Pomaire | 57 | 2 | A. López | 0—6—9—0—1 | 974 | 7.o de Talquino en 1.200 metros, 5.a serie, con 54 kilos. |
| R. Montoya | 1a | Tapete Verde | 48 | 7 | C. Tapia | 1—7—0—6—0 | 842 | Penúltimo de K. John, en 1.100 metros, 6.a serie, 53 kilos. |
| L. Espinoza | 2 | Norte Chico | 56 | 3 | L. Espinoza | 5—4—3—5—0 | 941 | 16.o de Casalis en 1.000 metros, 5.a serie, con 54 kilos. |
| L. Marchant | 2a | Conjurado | 49 | 8 | R. Méndez | 0—4—4—0—0 | 984 | 15.o de Faiblesse, 1.200 metros, 7.a serie, con 54, H. Chile. |
| J. Escobar | 3 | Pastelón | 56 | 14 | A. Donati | 0—0—0—0—2 | 969 | 2.o de T. Blonde Lady en 1.200 metros, 6.a serie, con 57 k. |
| C. Sepúlveda | 3a | Rebenti | 50 | 9 | L. G. Alvarez | 6—3—7—1—4 | 865 | 4.o de Go, en 1.200 metros, con 53 kilos, 6.a serie. |
| V. Espinoza | 4 | Balumba | 55 | 25 | C. Sepúlveda | 0—4—7—0—0 | 988 | 12.a de Gramour en 1.200 metros, 5.a serie, 48,5 kilos. Chile |
| J. Adasme | 4a | Srta Luna | 48 | 6 | C. Santos | 3—5—5—0—0 | 927 | 14.a de Sparrow, 1.300 metros, 6.a serie, con 47,6. H. Chile |
| J. Rodríguez | 5 | Geraldine | 53 | 13 | P. Valderrama | — — — —3 | 255 | 5.a de Rapiña en 1.500 metros, condicional, 54, kilos. Chile |
| E. Araya | 6 | Gruñona | 53 | 12 | H. Garretón | 9—7—8—9—0 | 974 | 10.a de Talquino en 1.200 metros, con 49 kilos. 5.a serie. |
| L. A. Paredes | 7 | Eliano | 52 | 24 | P. Bagú | 3—1—0—0—9 | 969 | 9.o de T. Blonde Lady, 1.200 metros, 5.a serie, con 56 kilos |
| H. Rivera | 7a | Famoso | 50 | 10 | M. Rendic | —0—0—0—0 | 969 | 13.o de T. Blonde Lady, en 1.200 metros, 5.a serie, 54 kilos |
| F. Toro | 8 | Kundalini | 52 | 11 | R. Allen | —0—0—0—6 | 590 | 6.o de Manojo en 1.500 metros, 5.a serie, con 50 kilos. |
| R. Medel | 9 | Río Cisnes | 52 | 22 | A. Castro | 3—2—9—0—0 | 905 | 15.o de Regreso en 1.200 metros, 5.a serie, con 53 kilos. |
| G. Monetta | 9a | Pinturero | 49 | 19 | J. Argagnon | 3—0—6—9—0 | 941 | 18.o de Casalis en 1.000 metros, 5.a serie, con 46 kilos. |
| L. A. García | 10 | Trilaleo | 54 | 4 | A. Ramírez | 7—4—7—1—0 | 790 | 10.o de Romancero, 1.200 metros, 8.a serie, 52 kilos. Chile. |
| A. Núñez | 11 | Trinity | 52 | 23 | J. Melero | 0—8—0—0—2 | 994 | 2.a de Boreal en 1.300 metros, 6.a serie, con 53 kilos. |
| H. Ponce | 12 | Miss Chile | 51 | 21 | S. Fuentes | 0—0—0—0—0 | 906 | Ultima de Caralinda, en 1.200 metros, 5.a serie, 47,4 kilos |
| R. Valenzuela | 12 | (a) Remezón | 50 | 18 | E. Núñez | 0—2—7—3—0 | 984 | 16.o de Faiblesse, 1.20 0metros, 7.a serie, 53,4 kilos. Chile. |
| S. Vera | 13 | Nogalero | 51 | 20 | C. Covarrubias | 4—3—1—2—5 | 969 | 5.o de T. Blonde Lady, en 1.200 metros, 5.a serie, con 55. |
| N. N. | 14 | Happy Boy | 50 | 1 | A. Donati | 0—0—0—0—0 | 905 | 19.o de Regreso, en 1.200 metros, 5.a serie, con 51,6 kilos |
| C. Pezoa | 15 | Alexandra | 49 | 15 | F. Jacial | 0—8—0—7—4 | 934 | 4.a de Sauzalito, en 1.000 metros, 6.a serie, con 55 kilos. |
| J. M. Aravena | 16 | Dominicana | 49 | 17 | D. Miranda | 7—0—0—7—6 | 701 | 6.a de Rafumón, en 1.100 metros, 46 kilos, 5.a serie. |
| R. Jaque | 17 | Giguela | 49 | 16 | T. Herrera | 2—1—3—7—8 | 815 | Difícil carrera para la hija de Ghirlandaio. |
| R. Gatica | 18 | Caudalosa | 45 | 5 | A. Proschle | 6—3—3—3—1 | 931 | Ganó a Chambeco en 1.100 metros, condicional, con 53 kilos |

SEXTA CARRERA.— A LAS 14.50 HORAS.— 1.500 METROS.— CUARTA SERIE.— HANDICAP.—

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| R. Madariaga | 1 | Merry Ann | 55 | 4 | A. Bullezu | 2—5—6—8—3 | 998 | 3a. de Zi arzán en 1.600 metros, 3a serie con 48 kilos. |
| R. Parodi | 2 | Dry | 54 | 3 | J. Melero | 4—4—6—1—5 | 942 | 5.o de Inquisidor 1.500 metros, 4a. serie con 52 kilos. |
| P. Ulloa | 3 | Manojo | 54 | 6 | V. Romo | 1—5—3—3—6 | 901 | 6.o de Dry en 1.700 metros, 4a. serie con 53,6 kilos. |
| E. Araya | 4 | Querellador | 54 | 12 | O. Silva | 5—5—7—8—5 | 901 | 5.o de Dry en 1.700 metros, 4a. serie con 53 kilos. |
| F. Toro | 4a | Manotón | 51 | 11 | O. Silva | 0—0—4—0—0 | 993 | Penúltimo de Don Tolo en 1.600 metros, 5a. serie con 59 k. |
| N. N. | 5 | Molinero | 51 | 7 | E. Scala | 4—8—6—1—1 | 937 | Ganó a L. Estampa en 1.500 metros, 6a. serie, con 55 kls. |
| C. Pezoa | 6 | Ahuyentada | 50 | 2 | D. Miranda | 6—3—0—7—3 | 993 | 3a. de Don Tolo en 1.600 metros, 5a. serie con 56 kilos. |
| C. Sepúlveda | 7 | El Jerarca | 50 | 5 | J. Salas | 3—0—9—0—5 | 997 | 5.o de Damoclés en 1.300 metros, 4a. serie con 49,4 kilos. |
| H. Pilar | 8 | Nevado | 50 | 1 | M. Amaya | —0—2—0—1 | 939 | Ganó a Boquinegra en 1.500 metros, 5a. serie con 53 kls. |
| R. Valenzuela | 9 | Velvet | 50 | 10 | J. Cavieres | 5—1—2—9—9 | 942 | 9a. de Inquisidor en 1.500 metros, 4a. serie con 49 kilos. |
| S. Vera | 10 | Aladin | 49 | 8 | E. Inda | 1—4—0—0—9 | 997 | 9.o de Damoclés en 1.300 metros, 4a. serie con 49 kilos. |
| R. Gatica | 11 | Don Manuel | 49 | 9 | J. Inda | 0—2—5—6—4 | 997 | 4.o de Damoclés en 1.300 metros, 4a. serie con 47 kilos. |

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.— Handicap.— A las 15.15 horas.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| P. Ulloa | 1 | Boquinegra | 56 | 8 | J. Melero | 4—1—2—2—5 | 993 | 5a. de Don Tolo en 1.600 metros con 55 kilos en 5a. serie. |
| D. Cerda | 2 | Adelina | 54 | 12 | P. Medina | 0—0—7—3—0 | 939 | Ultima de Nevado en 1.300 metros con 55 kilos en 5a. serie. |
| H. Pilar | 3 | Arbacés | 54 | 2 | A. Breque | 5—5—7—0—0 | 961 | 11.o de Respetable en 1.400 metros, 52 kilos, 6a. serie. H. Chile. |
| J. Sandoval | 4 | Como El | 54 | 13 | R. Maggi | — — — — | — | Debuta, hijo de Bufón, adiestrado por Roberto Maggi. |
| A. Jaque | 5 | Groenlandia | 54 | 1 | R. San Martín | 0—0—9—9—4 | 999 | 4a. de Vera Cruz en 1.300 metros con 55 kilos en 5a. serie. |
| J. M. Aravena | 6 | Malúa | 51 | 10 | A. Bullezú | 1—8—3—8—2 | 993 | 2a. de Don Tolo en 1.600 metros en 5a. serie con 46 kilos. |
| H. Ponce | 7 | Darius | 50 | 11 | F. Chamorro | 0—8—0—0—0 | 999 | 11.o de Vera Cruz en 1.300 metros con 52 kilos en 5a. serie. |
| G. Jorquera | 8 | Fregado | 50 | 3 | L. A. García | — — — —0 | 939 | Penúltimo de Nevado en 1.500 metros con 50 kilos en 5a. serie. |
| N. N. | 9 | Galga Rusa | 50 | 5 | F. Chamorro | 5—3—0—8—4 | 993 | 4a. de Don Tolo en 1.600 metros con 49 kilos en 5a. serie. |
| N. N. | 10 | Jasodito | 50 | 4 | A. Petit | 4—5—0—0—0 | 832 | 13.o de Montepín en 1.500 metros, 6a. serie, 50 kilos. H. Chile. |
| L. A. García | 11 | Rosita Santa | 49 | 6 | N. Peralta | —0—0—0—0 | 927 | Penúltima de Sparrow en 1.300 metros con 49 kilos, 6a. serie. Ch. |
| S. Vera | 12 | Chambery | 47 | 7 | J. Cavieres | 0—0—6—0—5 | 999 | 5a. de Vera Cruz en 1.300 metros, 5a. serie, 49 kilos. |
| S. Escudero | 13 | Pebetero | 47 | 9 | O. Jara | 4—2—8—4—0 | 958 | 15.o de Huechuquito en 1.400 metros, 54 kilos, 8a. serie. Chile. |

OCTAVA CARRERA.— 1.100 metros.— 3a. serie.— Handicap.— A las 15.45 horas.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| H. Pilar | 1 | Cielo Azul | 58 | 6 | A. Breque | 6—2—1—1—3 | 546 | 3.o de Dollinco en 1.300 metros con 54 kilos, 2a. serie. Chile. |
| E. Peña | 1-A | Tabalí | 53 | 11 | A. Breque | 2—6—2—1—4 | 971 | 4.o de Oscar en 1.200 metros con 49 kilos en 2a. serie. |
| E. Araya | 2 | Tronío | 56 | 9 | J. Fuentes | 3—0—6—9—2 | 971 | 2.o de Oscar en 1.200 metros con 50 kilos en 2a. serie. |
| R. Parodi | 3 | Yalosé | 56 | 7 | P. Bagú | 4—8—1—3—7 | 971 | Ultimo de Oscar en 1.200 metros con 54 kilos en 2a. serie. |
| J. M. Aravena | 4 | Rey del Sol | 55 | 13 | F. Jacial | 7—2—3—4—5 | 971 | 5.o de Oscar en 1.200 metros con 51 kilos en 2a. serie. |
| J. Araya | 5 | El Amanecer | 54 | 8 | D. Sandoval | 6—3—5—8—5 | 936 | 5.o de Mesurada en 1.000 metros con 55 kilos en 3a. serie. |
| R. Madariaga | 6 | Le Girondin | 54 | 1 | J. Castro | 1—1—2—2—4 | 992 | 4a. de Alcaparra en 1.300 metros con 54 kilos en 3a. serie. |
| C. Sepúlveda | 7 | Vejestorio | 52 | 10 | J. Salas | 9—3—2—1—1 | 970 | Ganó a Alcaparra en 1.200 metros con 48 kilos en 3a. serie. |
| C. Pezoa | 8 | G. Chance | 51 | 2 | F. León | 0—4—2—9—6 | 936 | 6a. de Mesurada en 1.000 metros con 52 kilos en 3a. serie. |
| L. A. Marchant | 9 | Finalidad | 48 | 12 | L. A. García | 1—0—1—5—9 | 970 | Ultima de Vejestorio en 1.200 metros con 53 kilos en 3a. serie. |
| R. Gatica | 10 | Escarito | 47 | 3 | R. Celpa | 0—5—4—1—6 | 805 | 6.o de Hamurabi en 1.100 metros con 52 kilos en 3a. serie. |
| S. Vera | 11 | Nubis | 47 | 4 | J. Inda | —3—4—1—7 | 805 | 7.o de Hamurabi en 1.100 metros con 52 kilos en 3a. serie. |
| N. N. | 12 | Cusilelfú | 46 | 5 | H. Inda | —9—7—9—4 | 806 | 4.o de Turlupin en 1.500 metros con 52 kilos en 3a. serie |

CARRERA "A".— 2.400 metros.— Clásico.— Premio "Francisco Baeza".— (Sin apuestas).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| S. Vera | 1 | Aristodemo | 50 | 2 | J. Melero | SIN APUESTAS |
| H. Pilar | 2 | Millonario | 50 | 3 | J. Cavieres | |
| J. M. Aravena | 3 | Palmerín | 50 | 1 | A. Bullezú | |
| A. Núñez | 4 | Phillipp | 50 | 5 | J. Melero | |
| C. Sepúlveda | 5 | P. Chile | 50 | 4 | J. Melero | |

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. serie.— Handicap.— A las 16.20 horas.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| H. Pilar | 1 | Big Dandy | 58 | 12 | A. Breque | 1—2—4—1—2 | 935 | 2.o de Fiestero en 1.500 metros con 57 kilos, 3a. serie. |
| E. Araya | 2 | Llao Llao | 56 | 8 | R. Allen | 5—0—4—5—1 | 804 | Ganó a Millonario 1.700 metros con 51 kilos, 2a. serie. |
| F. Toro | 2-A | El Gitanillo | 55 | 11 | R. Allen | — —8—4—8 | 971 | Penúlt. de Oscar en 1.200 metros con 52 kilos, 2a. serie. |
| C. Pezoa | 3 | Baracaldo | 54 | 10 | H. Inda | 3—1—2—5—9 | 972 | 9.o de Doblón en 1.500 metros con 45 kilos, clásico. |
| R. Parodi | 4 | Icha | 53 | 2 | J. Melero | 6—5—0—3—5 | 964 | 5a. de Retucano 1.400 metros con 56 kilos, 3a. ser. Chile. |
| H. Salas | 5 | Queen Bess | 52 | 1 | J. M. Baeza | 5—9—6—1—0 | 907 | 9.o de S. Boy en 1.700 metros con 55 kilos, 3a. serie. |
| J. M. Aravena | 6 | Carácter | 51 | 8 | J. Inda | 5—2—1—2—5 | 992 | 5.o de Alcaparra 1.300 metros con 51 kilos, 3a. serie. |
| S. Vera | 7 | Damocles | 48 | 9 | J. Cavieres | 5—2—7—4—1 | 997 | Ganó a Maciza en 1.300 metros con 52 kilos, 4a. serie. |
| L. A. Paredes | 8 | Lupako | 47 | 6 | A. Proschle | 8—5—5—4—8 | 970 | Penúltimo de Vejestorio 1.200 metros, con 50 kilos, 3a. ser. |
| F. Arredondo | 9 | Black Bar | 46 | 7 | P. Valderrada | 6—9—7—8—3 | 907 | 3.o de S. Boy en 1.700 metros con 48 kilos, 3a. serie. |
| S. Meneses | 10 | Rafumón | 46 | 4 | L. Contreras | 1—1—1—1—8 | 963 | 8.o de Joselito en 1.400 metros con 52 kilos 4a. ser. Ch. |
| S. Escudero | 11 | Toxina | 45 | 5 | D. Sandoval | 6—9—7—0—7 | 935 | Ultima de Fiestero en 1.500 metros con 46 kilos, 3a. serie |

DECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— 5a. serie "A" Handicap.— A las 16.50 horas.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| P. Ulloa | 1 | Binding | 58 | 9 | A. Valdés | 2—4—6—0—0 | 940 | 10a. de Sintonía en 1.000 metros con 52 kilos, 4a. serie. |
| R. Madariaga | 2 | Purgatorio | 57 | 10 | J. Suárez | 3—1—7—7—8 | 802 | Ultimo de Rafumón en 1.100 metros con 54 kilos 4a. ser. |
| H. Salas | 3 | Cantaniña | 55 | 1 | G. Urquidi | 1—7—6—4—0 | 962 | 14a. de My Lad 1.400 metros con 50 kilos, 5a. ser. Chile. |
| H. Pilar | 3-A | Rapiña | 55 | 8 | A. Breque | 0—0—7—8—1 | 870 | Ganó a Vejestorio en 1.200 metros con 50 kilos, 5a. serie. |
| A. Díaz | 4 | Baby Finder | 54 | 2 | F. Castro | 0—8—7—0—0 | 856 | Ultima de Rubicunda 1.200 metros, con 54 kilos, 5a. ser. |
| J. Amestelly | 4-A | Toscanella | 45 | 7 | M. Rendic | 0—0—3—0—0 | 890 | Ultima de Gitano 1.400 metros con 54 kilos, 7a. ser. Ch. |
| G. Jorquera | 5 | La Fleché | 54 | 16 | L. A. García | 7—2—7—7—0 | 941 | Penúltima de Casalis en 1.000 metros con 57 kilos, 5a. ser. |
| R. Valenzuela | 6 | Tutuvén | 53 | 22 | E. Inda | 1—3—1—7—9 | 891 | 9.o de Yoyo en 1.400 metros con 52 kilos, 6a. ser. Chile. |
| D. Cerda | 7 | El Cometa | 52 | 3 | C. Tapia | — — — —3 | 974 | 3.o de Talquino en 1.200 metros con 52 kilos, 5a. serie. |
| M. Yáñez | 8 | La Linotte | 52 | 21 | J. Argagnon | — — —0—8 | 974 | 8a. de Talquino en 1.200 metros con 54 kilos, 5a. serie. |
| C. Pezoa | 8-A | Americanis. | 49 | 5 | J. Argagnon | 1—0—9—5—3 | 999 | 3a. de V. Cruz en 1.300 metros con 49 kilos, 5a. serie. |
| E. Soto | 9 | Nortina | 52 | 4 | A. López | 3—6—0—0—0 | 988 | 11.o de Gramour 1.200 metros con 54 kilos, 5a. ser. Chile. |
| E. Peña | 9-A | Guaraz | 50 | 12 | A. Bullezú | — — —0—0 | 454 | 14.o de Bayao en 1.300 metros con 52 kilos, 5a. serie |
| R. Montoya | 10 | Judea | 51 | 11 | A. Castro | 5—0—1—9—8 | 941 | 8a. de Casalis en 1.000 metros con 54 kilos, 5a. serie. |
| R. Gatica | 11 | Last Dream | 51 | 13 | L. Espinoza | 6—5—6—6—0 | 941 | 10a. de Casalis en 1.000 metros con 54 kilos, 5a. serie. |
| J. Martínez | 12 | Rabito | 51 | 17 | R. Maggi | —0—0—0—0 | 988 | 10.o de Gramour en 1.200 metros con 53 kilos, 5a. ser. Ch. |
| N. N. | 12-A | Melekzaman | 46 | 15 | T. Herrera | 0—8—3—8—0 | 941 | 15.o de Casalis en 1.000 metros con 49 kilos, 5a. serie. |
| R. Medel | 13 | Terueza | 50 | 23 | J. Maldonado | 9—0—6—6—0 | 941 | Ultima de Casalis en 1.000 metros con 53 kilos, 5a. serie. |
| A. Núñez | 14 | Hija de Oro | 49 | 18 | A. Vodanovic | 0—0—0—0—6 | 752 | 6a. de Doménica en 1.200 metros con 54 kilos, 5a. serie. |
| J. M. Aravena | 15 | King John | 49 | 20 | J. Zúñiga | 1—3—0—1—2 | 941 | 2.o de Casalis en 1.000 metros con 48 kilos, 5a. serie. |
| N. Vásquez | 16 | Frutillana | 48 | 14 | A. H. García | 4—7—7—2—9 | 974 | 9a. de Talquino en 1.200 metros con 50 kilos, 5a. serie. |
| C. Sepúlveda | 17 | Lixie | 48 | 6 | P. Valderrama | 2—4—2—1—3 | 941 | 3.o de Casalis en 1.000 metros con 49 kilos, 5a. serie. |
| S. Escudero | 18 | Inversionista | 46 | 19 | R. Allen | 4—1—2—3—6 | 974 | 6a. de Talquino en 1.200 metros con 49 kilos, 5a. serie. |

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— 4a. serie.— Handicap.— A las 17.25 horas.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E. Araya | 1 | Picardía | 56 | 7 | J. Melero | 5—3—0—0—0 | 930 | Ultima de Cocotero en 1.300 metros, 49 kilos, 3.a serie. Chile |
| A. Núñez | 1-A | Actriz | 51 | 16 | J. Melero | 0—0—4—0—1 | 975 | 975 Ganó en 1.200 metros, con 49 kilos, 4.a serie. Tpo. 1.16 |
| J. Escobar | 2 | Planetario | 56 | 13 | P. Inda | 0—0—4—9—5 | 970 | 5.o de Vejestorio en 1.200 metros, con 46 kilos, 3.a serie. |
| A. Díaz | 3 | Tanaguarena | 56 | 8 | F. Castro | 2—7—8—0—7 | 930 | 7.a de Cocotero, 1.300 metros. 51 kilos, 3.a serie. H. Chile |
| S. Meneses | 3-A | Erudita | 47 | 3 | F. Castro | 0—0—8—9—1 | 929 | Ganó a Arquero en 1.300 metros, 55 kilos, 5.a serie. Chile |
| H. Salas | 4 | Fiery | 54 | 14 | J. M. Baeza | 2—6—7—2—2 | 975 | Empató el 2.o lugar con 55 kilos, 4.a serie. 1.200 metros |
| M. Alquinta | 5 | Rubicunda | 54 | 17 | O. Santos | 0—8—4—1—0 | 928 | 11.o de Cucalón en 1.300 metros, 54 kilos, 4.a serie. Chile. |
| A. Jaque | 6 | Pangalito | 53 | 9 | H. Garretón | —0—0—0—0 | 612 | Penúltimo de Ranieri, 1.200 metros, 48 kilos, 2.a serie. Chile |
| D. Cerda | 7 | Hardness | 52 | 5 | O. Tapia | 0—8—2—1—0 | 892 | Ultimo de Manuelillo, 1.400 metros, 55 kilos, 5.a serie. Chile |
| R. Jaque | 8 | Ivalú | 52 | 6 | J. Inda | 0—7—4—0—6 | 781 | 6.o de Escarito en 1.000 metros, con 51 kilos. 3.a serie. |
| C. Pezoa | 9 | Idéntico | 52 | 21 | D. Sandoval | 3—9—5—0—5 | 940 | 5.o de Sintonía en 1.000 metros, con 54 kilos, 4.a serie. |
| J. Martínez | 10 | Lupercio | 52 | 20 | R. Maggi | — — — —4 | 940 | 4.o de Sintonía en 1.000 metros, con 53 kilos, 4.a serie. |
| R. Montoya | 11 | Maciza | 52 | 10 | A. Castro | 1—0—3—0—2 | 997 | 2.a de Damocles en 1.300 metros, con 49 kilos, 4.a serie. |
| S. Vera | 12 | Minoska | 52 | 15 | G. Herrera | 6—3—2—3—6 | 940 | 6.a de Sintonía en 1.000 metros, 54 kilos, 4.a serie. |
| R. Madariaga | 13 | Alusión | 51 | 1 | A. Valdés | 2—6—8—7—4 | 975 | 4.a de Actriz, en 1.200 metros, con 54 kilos, 4.a serie. |
| G. Jorquera | 14 | Frivolité | 51 | 11 | L. A. García | 5—6—7—6—2 | 940 | 2.o de Sintonía en 1.000 metros, 4.a serie, 50 kilos. |
| F. Toro | 15 | Mainland | 50 | 19 | G. Urquidi | 0—4—7—0—6 | 962 | 6.a de My Lad, 1.400 metros, con 53 kilos, 5.a serie. Chile |
| U. Gaete | 16 | Bully | 49 | 4 | O. Jara | 5—3—9—0—0 | 975 | 11.a de Actriz, en 1.200 metros, 53 kilos, 4.a serie. |
| L. A. Paredes | 16-A | Purey | 48 | 18 | P. Bagú | —0—8—0—0 | 975 | 12.o de Actriz, en 1.200 metros, con 52 kilos, 4.a serie. |
| C. Sepúlveda | 17 | C. Linda | 49 | 12 | A. Proschle | 3—5—1—9—0 | 975 | 10.a de Actriz, en 1.200 metros, 4.a serie, 53 kilos. |
| J. M. Aravena | 18 | Caracola | 46 | 2 | T. Herrera | 4—2—5—1—3 | 940 | 3.a de Sintonía en 1.000 metros, 4.a serie, 46 kilos. |

# Excelente estado luce Palmerín

**BIEN SE HA VISTO EN SUS EJERCICIOS**

Palmerín puede reaparecer con un triunfo el domingo en el Club Hípico. Ayer, en su apronte final para su "reaparecida", dejó en claro que está en un muy buen momento, y de fracasar, sólo influirá el "apretón" Montado por José M. Aravena, que será su jinete, cubrió, acompañado por Reprint, con Pedro Ulloa, 600 metros en 37 segundos y 2|5. Se impuso por 3 cuerpos, en forma muy fácil. El lunes, en la última milla, le controlamos 1 minuto 51 segundos 4|5.

Otros trabajos controlados en esa pista, fueron:

**400 METROS:**

ACTRIZ, A. Núñez, en 25 3 quintos.
LA COQUETA, C. Sepúlveda, en 25 3|5.
CARACOLA, S. Escudero, en 26 2|5.
OCCIDENTE, O. Muñoz, en 25 2|5.
EL DARICO, aprendiz, en 26 3|5.
CODEGUANO, H. Salas, en 25 3|5.
NEBREDA, C. Pezoa, en 25 2 quintos.
TUTUVEN, R. Jaque, en 25 3 quintos.

**500 METROS:**

IDENTICO, C. Sepúlveda, en 33.
PERDIZ, S. Escudero, en 34.
CANTANINA, H. Salas, en 31 3|5.
LUPAKO, F. Arredondo, y CAUDALOSA, R. Gatica, en 32 3|5; iguales.
JOHANNA, R. Jaque, en 32 2 quintos.
GRANDE CHANCE, C. Pezoa, en 33.
ORIZABA, C. Sepúlveda, en 33.
NOGALERO, S. Vera, en 32 3|5.
FIERY, H. Salas, en 32.
WELL FARE, S. Vera, en 33.
REBENTI, E. Araya, en 33.
ORCAS, R. Jaque, en 33.
AMERICANISTA, C. Pezoa, en 32 3|5.

**600 METROS:**

RIÑA, S. Escudero, en 39.
JACTANCIOSA, O. Muñoz en 39 2|5.
GUARAZ, R. Madariaga, en 38 3|5.
SATELITE, J. M. Aravena, en 38 3|5.
YALOSE, J. L. Silva, y BALDON, R. Madariaga, en 40; iguales.
BLUE FOG, aprendiz, y PUREY, G. Jorquera, en 40; ganó Purey por 1 cuerpo.
REPRINT, P. Ulloa, y PALMERIN, J. M. Aravena, en 37 2|5; ganó Palmerín por 3 cuerpos.

**700 METROS:**

LLORANDO, E. Peña, en 50.
QUEEN BESS, H. Salas, en 47.
QUEEN OF CLUB, aprendiz, en 47 3|5.
CANDONGA, R. Jaque, en 47.

**800 METROS:**

GRAND SLAM, C. Sepúlveda, en 54 3|5.

**1.000 METROS:**

SALTARELLO, O. Muñoz en 1.7.

**1.200 METROS:**

HUAMACHUCO, E. Araya, en 1.21 2|5.

**1.400 METROS:**

PHILLIPP, A. Núñez, y ARISTODEMO, F. Toro, en 1.38; iguales.

**1.600 METROS:**

PURO CHILE, C. Sepúlveda, en 1.50 3|5.

NINO, E. Peña, en 54.
BRASILEIRA, E. Núñez, en 56.
LORD CLARO, R. Parodi en 53 2|5.
BRAVIO, A. Núñez, en 53.

MILLONARIO, se ha convertido en un elemento muy útil en las manos de Juan Cavieres y no tardará en ganar. El domingo disputa un clásico sobre la distancia de 2.400 metros y tendrá como rivales a Aristodemo, Phillips y Puro Chile. En el grabado, aparecen, dos de las hijitas del capataz del corral de Juan Cavieres en los lomos del manso hijo de Quilus.

## CAMBIAN DE ENTRENADOR

POLITO SUR, ejemplar que hace mucho tiempo que no gana, abandonó el corral de Antonio Vodanovic y fue entregado a Aquiles Petit. Esperan milagros con este cambio.

ARTAGNAN Ramírez tuvo que conseguirse dos nuevas pesebreras. Le fueron entregadas Valeska, que estaba en poder de Valentín Ramírez, padre, y Pueyrredón, que lo tenía Raúl Allen.

LAS PRUEBAS de saltos, que siempre despiertan interés, están entusiasmando a varios propietarios. Se han visto practicar en las vallas a Airoso, pupilo de Luis Alberto García y a El Moro, ejemplar que tiene en su corral Pedro Briones.



JUAN AMESTELLY estuvo en LA NACION acompañando a Santiago Véliz. El más liviano de los jinetes, pesa solamente 39 kilos y tiene el domingo nuevas oportunidades para salir adelante.




CLUB HIPICO



**VIENEN DE GANAR:** Caudalosa, Nevado, Vejestorio, Llao Llao, Damocles, Rapiña y Erudita.

**LLEGARON ULTIMOS:** Porotita, Flor de Oriente, Cambusa, La Pepita, Miss Chile, Adelina, Yalosé, Finalidad, Toxina, Purgatorio, Baby Finder, Toscanella, Terueza, Picardía, Hardness e India Quiu.

**DEBUTANTES:** Agitación, Codorniz, Chacona, Felicia, Huanilla, Moorea, Discretita, La Coqueta, Pamplemouse, Royal Dancer, Somalia, Trotinette, Brasileira, Matalinda y Como El.

**PARA COMENZAR LA TARDE:** Gifford (N.o 6 en la primera).

**UN JINETE BIEN MONTADO:** Enrique Araya.

**BUENOS APRONTES EN LA SEMANA:** Big Dandy y Queen Bess: 1.400 metros en 1.36.

**UNA CARTILLA A PLACE:** Molinero, Malúa y Maciza.

**UNA CARTILLA A GANADOR:** Pastelón y Big Dandy.

**UNO PARA LA ULTIMA:** Caracola.

**UN DATO AL OIDO:** Don Manuel.

**UN BUEN NUMERO:** N.o 7.

## HIPICA AL DIA

Buen ejemplo de lealtad dio Héctor Pilar al quedar con Augusto Breque. Todos daban por hecho el "cambio" de corral de este jinete. No se produjo lo esperado y bien se puede decir, recurriendo a un término hípico, que fue un "golpe a la cátedra". Pilar no rehuyó el bulto cuando sobre el particular le interrogó Breque. Expresó, el pequeño pero gran látigo, que él no cambiaría pues estaba muy agradecido de su trato y en especial de la confianza que siempre se había tenido en él. Agregó además.. "Don Augusto, para mí es inolvidable el hecho de que cuando yo llegué a este corral estaba siendo señalado como que "arreglaba" con elementos ajenos al turf... Usted no hizo caso de los comentarios y, pese a todo lo que se decía, me trajo hasta su corral..." Pilar, con este hecho, ha quedado muy bien colocado ante sus colegas, ya que su sentido de lealtad para con su entrenador jamás se había visto. La lealtad fue para ese mismo hombre que, en un momento de su vida, tuvo un gesto que le devolvió su tranquilidad. Breque también está contento. No era para menos, ese muchacho que un día llegó hasta su corral bien dispuesto, no lo defraudó. Y seguramente Pilar no lo defraudó, porque Augusto Breque es un hombre al cual jamás se le puede pegar por la espalda. Es leal, sincero y gran amigo. Es un hombre al cual sus años le hacen quererlo, sentir un gran respeto por él. En la hípica chilena muy pocos son los que le igualan.

—:o:—

**Dos preparadores muy modestos, este último tiempo han hecho su poco de noticia. Hace días fue Angel Do... quien con Bi estuvo en la pelea. Es decir, le faltaba la oportunidad. Allí la encontró y casi obtuvo una victoria. Es la eterna oportunidad que a algunos hombres les falta en la vida. El jueves pasado, ese día de carreras, Abel Muscatt también tuvo su oportunidad. Ganó con Pernambuco en saltos y después hizo doblona con The Blonde Lady. La verdad es que nos alegramos de los triunfos de estos hombres que, silenciosamente, salen a lucharle a la Diosa Fortuna, aunque ésta a veces les da vuelta la espalda.**

—:o:—

Pedro Bagú, el eterno amigo que jamás deja de festejar a un viajero que viene del exterior, ... una gran fiesta en su casa en homenaje de Francisco Irigoyen que está en Chile. Para los mal pensados les diremos que no fuimos. Bagú, nunca está ajeno a estas llegadas. Como buen boy scout, parece decir... "Siempre listo..." y deja que el visitante se vaya con un buen recuerdo. Bagú, un personaje simpático, como una vez lo llamamos en una crónica, es hombre sentimental y muy amigo de sus amigos.

—:o:—

**Dieciocho caballos en un solo vuelo trasladará "Panagra" el próximo jueves a Guayaquil. La noticia, bien no podría tener importancia, pero la verdad es que la tiene, pues es el primer esfuerzo tan grande que hace una compañía aérea en nuestro medio para llevar tantos ejemplares de una sola vez. Es un avance en el sistema de transportes que tanto auge está tomando en nuestro medio. A medida que ha ido avanzando el tiempo, los transportes de ejemplares, que en un principio fueron peligrosísimas empresas, se han transformado en verdaderos viajes de placer. Para información de ustedes les diremos que el carguero de "Panagra" es un "Interamericano" adaptado para caballos. Más comodidad no se puede pedir.**

MIQUEL BLACK.



## CONCURSO

La Superintendencia de Seguridad Social llama a concurso, a contar desde el 7 de junio de 1961, de acuerdo con el Decreto Supremo del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social N.o 456, de 1954, para proveer el cargo de Médico Jefe, grado 1.o, con 6 horas diarias, dedicación exclusiva y 60% de Asignación de Responsabilidad.

Los antecedentes se recibirán hasta el día 27 inclusive del presente, en la Oficina de Partes de la Superintendencia de Seguridad Social Huérfanos 1248, 9.o piso, oficina 918.

SECRETARIA GENERAL

# HIPODROMO CHILE. - Domingo 11 de junio de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.200 Metros — Condicional. — A las 7.45 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Ahora Sí | 56 | 15 | O. Becerra | 0—5—0—4 | 931 | 4.o de Caudalosa en 1.100 metros con 56 kilos. Cond. Club H. |
| 2 | Gomogane | 56 | 18 | J. Bernal | 7—6 | 505 | 6.o de Enderby en 1.200 mts., con 56 kls., en Cond. T. 1.16 4/5 |
| 3 | Azulejo | 56 | 6 | A. Valenzuela | 0—9—0—5—2 | 906 | 2.o de Arabesque en 1.500 mts., con 54 kls. Cond. T. 1.35 3/5. |
| 4 | Cadóle | 56 | 1 | A. Castro | 6—3—6-Pu-0 | 882 | 11.o de Mohín en 1300 mts., con 54,1 kls., en Cond. Observ. |
| 5 | Canterbury | 56 | 2 | E. Barticevic | 0—0—0—0—U | 797 | Ult. de Rebentí en 1.000 mts., con 53 kls. Cond. T. 1.1 C. H. |
| 6 | Celaje | 56 | 17 | E. Bécar | 0—0—0—6—6 | 798 | 6.o de Nogalero en 1.000 mts., con 54 kls., Cond. C. Hípico |
| 7 | Clavelón | 56 | 16 | R. Albornoz | Pu—Pu | 222 | Penúltimo de Rinsol en 1.200 metros con 55, condicional. |
| 8 | Chambeco | 56 | 7 | A. Petit | 0—0—7—7—3 | 956 | 3.o de Arabesque en 1.500 mts., con 52 kls. Cond. T. 1.35 3/5 |
| 9 | Ignorado | 56 | 14 | J. Salas | 0—9—9—8—0 | 931 | 10.o de Caudalosa en 1.100 mts., con 52 kls. en Cond. C. H. |
| 10 | Kleber | 56 | 5 | A. Donati | 5—6—3—[illegible]—2 | 1787 | 2.o de Miltown en 1.200 mts., 52,4 kls. Cond. 1.o de nov. 60 |
| 11 | Latino | 56 | 8 | F. León | 0—0—0—6—0 | 956 | Ultimo de Arabesque en 1.500 mts., con 55 kls. en Cond. |
| 12 | Magno | 56 | 11 | H. González | 0—0—5-Pu-6 | 931 | 6.o de Caudalosa en 1.100 mts., con 56 kls., en Cond. del C. H. |
| 13 | Maraschino | 56 | 4 | A. Ramírez | 0—Pu—U | 505 | Ult. de Enderby en 1.200 mts., con 54 kls., en Cond. No. |
| 14 | Ninguno | 56 | 9 | E. Navarro | 6—6—0—6 | 797 | 6.o de Rebentí en 1.000 mts., con 55 kls., Cond. C. Hípico |
| 15 | Olive | 56 | 10 | L. Guajardo | 0—0—7—8-Pu | 956 | Penúlt. de Arabesque en 1.500 mts. con 55,2 kls. en Cond. |
| 16 | Paicaví | 56 | 3 | S. Olivares | 0—3—4—3—4 | 956 | 4.o de Arabesque en 1.500 mts., con 55 kls., Cond. a 8 cpos. |
| 17 | Raco | 56 | 12 | J. Castro | 7—6—0—7—3 | 686 | 3.o de Para Todos en 1.500 mts., con 56 kls. Cond. T. 1.35 3/5 |
| 18 | Sagaz | 56 | 13 | L. Contreras | 0—8—2—9—5 | 956 | 5.o de Arabesque en 1.500 mts., con 52 kls., Cond. a 10 1/2 c. |

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional. — A las 8.15 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Aquarium | 55 | 2 | S. Gajardo | 4—5—3—2 | 823 | 2.o de Chahuilco en 1.200 mts., con 55 kls. Cond. T. 1.17 |
| 2 | Panguecillo | 55 | 11 | S. Gajardo | 6—9 | 954 | 9.o de Parisién en 1.200 mts. con 55 kls. en una Cond. |
| 3 | Busca Oro | 55 | 4 | H. Yáñez | 9 | 959 | 9.o de Corsi en 1.200 metros con 54 kilos. Cond. T. 1.16 1/5 |
| 4 | Cumbanch. | 55 | 15 | A. Breque | 2—8—5—8—2 | 741 | 2.o de Llanero en 1.100 mts., con 55 kls., en una Cond. C. H. |
| 5 | Timbao | 55 | 8 | E. Cáceres | 0 | 955 | 10.o de Corsi en 1.200 mts., con 53 kls., en una Cond. Pasar |
| 6 | Dictador | 55 | 5 | J. Castro | 8—9 | 932 | 9.o de Hiparco en 1.300 metros con 55,2 kls., en Cond. C. H. |
| 7 | Edmund | 55 | 1 | M. Rendic | 0 | 955 | 12.o de Corsi en 1.200 mts., con 55,2 kls. Cond. T. 1.16 1/5 |
| 8 | El Favorito | 55 | 13 | R. Allen | 3—8 | 933 | 8.o de Akrón en 1.300 mts., con 55 kls., Cond. del C. Hípico |
| 9 | El Lolo | 55 | 3 | C. Santos | 6—3—7—2 | 955 | 2.o de Corsi en 1.200 mts., con 55,2 kls. Cond. a un pesc. |
| 10 | Genipón | 55 | 10 | J. Melero | 0—6—0-U—4 | 883 | 4.o de Michelángelo en 1.400 mts., con 55 kls., en Cond. |
| 11 | Meissen | 55 | 6 | O. Jara | 7—4—3—Pu | 954 | Penúl. de Parisién en 1.200 mts., con 54,4 kls. Condicional |
| 12 | Palumbario | 55 | 12 | L. A. García | 3—2—6—5 | 953 | 5.o de Fandanguillo en 1.200 mts., 55 kls., en Cond. Ahora |
| 13 | Platino | 55 | 16 | H. Gazmuri | 0—0—5—4—6 | 953 | 6.o de Fandanguillo en 1.200 mts. con 53 kls., en Cond. Bien |
| 14 | Purapel | 55 | 7 | S. Fuentes | 9—6—0 | 932 | 12.o de Hiparco en 1.300 mts., con 55,2 kls., en Cond. C. H. |
| 15 | Tolondrón | 55 | 14 | A. Donati | 9—9 | 884 | 9.o de Rey del Bosque, 1.400 mts., con 54 kls. en Cond. Bien |
| 16 | Vagabundo | 55 | 9 | H. Garretón | 5—6—8—0 | 933 | 10.o de Akrón en 1.300 metros con 55 kilos en Cond. C. H. |

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional. — A las 8.45 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Airolo | 55 | 16 | L. A. García | 5—2—3—2 | 954 | 2.o de Parisién en 1.200 metros con 55 kilos en Cond. a 1/2 c. |
| 2 | Angurriento | 55 | 8 | J. Melero | .—.—.—.—. | — | Debuta el hijo de Ambiciosa y Agropec. por The Font. Obs. |
| 3 | Pillete | 55 | 15 | J. Melero | 2 | 953 | 2.o de Fandanguillo en 1.200 metros con 55,1 kls., en Cond. |
| 4 | Chalons | 55 | 14 | F. Gazmuri | 0—6—5—2—3 | 954 | 3.o de Parisién en 1.200 mts., con 53,1 kls. Cond. T. 1.15 3/5 |
| 5 | Dark Astro | 55 | 2 | S. Fuentes | Pu—3—9—Pu | 933 | Penúlt. de Akrón en 1.300 metros con 54 kilos. Condicional |
| 6 | El Rubio | 55 | 12 | L. E. Vásquez | 4—0—0—4—6 | 954 | 6.o de Parisién en 1.200 metros con 53 kilos. Condicional. |
| 7 | Elgón | 55 | 3 | A. Breque | 7 | 954 | 7.o de Parisién en 1.200 metros con 55 kilos. Condicional |
| 8 | Filafil | 55 | 6 | J. Salfate | 9—0—0 | 953 | 9.o de Fandanguillo en 1.200 metros con 54 kilos. Cond. |
| 9 | Golden Crow | 55 | 1 | R. Quiroz | 8—0 | 990 | 11.o de Paleteado en 1.100 metros con 54 kilos. Condicional |
| 10 | [illegible] | 55 | 11 | G. de la Cerda | 7—3—3—4 | 953 | 4.o de Fandanguillo en 1.200 metros con 55 kilos. Cond. |
| 11 | Hill Duke | 55 | 7 | E. Inda | 9 | 933 | 10.o de Akrón en 1.300 metros con 55 kilos en Cond. C. H. |
| 12 | Jackie | 55 | 10 | O. Becerra | 8—8 | 954 | 8.o de Parisién en 1.200 metros con 54 kilos en Condicional |
| 13 | Kim West | 55 | 4 | R. Rabello | 3—3—7—6—6 | 955 | 6.o de Corsi en 1.200 metros con 55,6 kilos en Condicional |
| 14 | O. de Aguila | 55 | 9 | J. Bernal | 0—4—6—0—3 | 953 | 3.o de Fandang. en 1.200 metros con 55,1 kls. Cond. a 2 1/2 c. |
| 15 | Reservado | 55 | 13 | J. Suárez | .—.—.—.—. | — | Debutante, hijo de Bayard III y R. Light por S. Light. Obs. |
| 16 | Rey de Reyes | 55 | 5 | F. Jacial | 3—0—8—4 | 955 | 4.o de Corsi en 1.200 metros con 55 kilos en Cond. Puede |

CUARTA CARRERA — 1.500 metros.— Condicional. — A las 9.15 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Allegada | 54 | 5 | C. Santos | 0—0—5—2—0 | 969 | 14a. T. B. Lady en 1.200 mts., con 54,4 kls. Cond. C. H. |
| 2 | Barin[illegible] | [illegible] | 12 | M. Valenzuela | 5—9—4—8 | 468 | 8a. de Dora en 1.400 metros con 54 kls., en Cond. Puede |
| 3 | Calumnia | 54 | [illegible] | M. Rendic | 4—0—0—6—5 | 847 | Puede mejorar su última actuación. Observarla. |
| 4 | Colette | [illegible] | 1 | E. Scala | 0—0—8—6—7 | 919 | 7a. de Bajita en 1.300 metros con 54,2 kilos en Condicional |
| 5 | La Joya | 54 | 10 | G. de la Cerda | 0—6—8—7-U | 919 | Ult. de Bajita en 1.300 metros con 53 kilos en Condicional |
| 6 | M. Theresia | 54 | 7 | J. Troya | 4—3—3—3—3 | 919 | 3a. de Bajita en 1.300 metros con 53,1 kilos en Condicional |
| 7 | Pista | 54 | 8 | J. Troya | O—Pu—0 | 919 | 11a. de Bajita en 1.300 metros con 53 kilos en Condicional |
| 8 | Patagónica | 54 | 4 | R. Villa | 0—0—2—2—4 | 919 | 4a. de Bajita en 1.300 metros con 54,1 kilos en Condicional |
| 9 | Perdiz | 54 | 3 | A. Vodanovic | 6—7—0—2—4 | 834 | 4a. de Lenca en 1.500 metros con 53 kilos en Cond. C. H. |
| 10 | R. Flower | 54 | 2 | I. Duque | U—0—0—Pu | 531 | 14a de Andanza en 1.400 metros con 47 kilos en 8a. s. C. H. |
| 11 | Rudeza | 54 | 6 | J. Muñoz | 0—0—0—0—9 | 786 | 9a. de Paquita en 1.200 metros con 52,6 kilos en Cond. |
| 12 | Tensión | 54 | 9 | T. Herrera | 4—5—4—5—5 | 919 | 5a. de Bajita en 1.300 metros con 50 kilos en Cond. Sí |

QUINTA CARRERA — 1.500 metros.— Condicional. — A las 9.50 horas.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Abeluk | 55 | 15 | J. Castro | 7—1—0 | 691 | Ult. de Nelson en 1.200 mts., con 55 kilos en un Clás. No. |
| 2 | Aloe | 55 | 11 | A. Henríquez | 3—5—7—1 | 684 | Ganó a Palumbario en 1.200 mts., con 54,4 kls. Cond. 1.17 4/5 |
| 3 | Orgulloso | 55 | 12 | A. Henríquez | 1-U-7—3—0 | 926 | 14.o de R. del Bosque en 1.400 mts., con 54,3 kls., en Clásico |
| 4 | Becquer | 55 | 6 | E. Spirea | 3—1—6—0-U | 973 | Ult. de Old Bailey en 1.200 mts., con 52 kls. en Condicional |
| 5 | Begue | 55 | 3 | A. Valdés | 3—1—3—3—0 | 973 | 11.o de Old Bailey en 1.200 metros con 50,6, condicional. |
| 6 | Beligerante | 55 | 9 | A. Valenzuela | 1—7 | 827 | 7.o de Licurgo en 1.400 metros con 55 kilos en Cond. Obs. |
| 7 | Bramante | 55 | 13 | G. Urquidi | 2—5—3—7—1 | 861 | Ganó a Luzón en 1.000 mts., con 55 kls., en Cond. T. 1. CL. |
| 8 | Corsi | 55 | 7 | F. Gazmuri | 1 | 955 | Ganó a El Lolo en 1.200 mts., con 55,2 kilos en Cond. |
| 9 | Estrato | 55 | 14 | F. Parisi | 5—0—4—9—0 | 926 | 13.o de R. del Bosque en 1.400 mts. con 54 kilos en Clás. |
| 10 | Germano | 55 | 1 | J. Cavieres | 1—0—5—0—6 | 926 | 6.o del R. del Bosque en 1.400 mts., con 54,1 kilos en Clás. |
| 11 | Michelángelo | 55 | 5 | A. Donati | 5—2—1 | 883 | Ganó a Nivorí en 1.400 mts., con 54 kls. Cond. T. N. se t. |
| 12 | Parisién | 55 | 4 | G. Sarmiento | 0—4—4—1 | 854 | Ganó a Airolo en 1.200 mts., con 55 kls. Cond. T. 1.15 3/5 |
| 13 | Rebotado | 55 | 8 | A. Sepúlveda | 1—0—5—7 | 926 | 7.o de R. del Bosque en 1.400 mts., con 54 kls. en Clásico |
| 14 | Shabatoko | 55 | 10 | A. Bullezú | 2—1—3 | 926 | 3.o en emp. de R. del Bosque en 1.400 mts., con 54 kls. Clás. |
| 15 | Teseo | 55 | 2 | A. Bullezú | 1—3 | 973 | 3.o de Old Bailey en 1.200 mts., con 53 kls. Cond. C. H. |

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros — Octava serie. — A las 10.25 horas

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Modelista | 54 | 16 | J. Troya | 0—0—0—0—0 | 959 | 10.o de Pirihueico en 1.400 mts., 51 kls. en 7a. s. T. 1.28 1/5 |
| 2 | Pepina | 54 | 6 | L. Castro | 5—8—4-U—0 | 810 | 12a. de C. Rhodes en 1.500 mts., 47 kls., en 5a. s. C. H. |
| 3 | Don Sata | 53 | 14 | C. Santos | 0—3—5—2—2 | 958 | 2.o de Huechuquito en 1.400 mts., 50 kls., 8a. s. a 3/4 cpo. |
| 4 | Marullo | 53 | 9 | A. Sepúlveda | 6-Pu-0—7—0 | 984 | 6.o de Faiblesse en 1.200 metros con 51 kls., en 7a. s. T. 1.15 |
| 5 | Arabesque | 53 | 2 | F. Castro | 0—0-U—6—1 | 956 | Ganó a Azulejo en 1.500 metros con 56,2 kls., en Cond. Bien |
| 6 | Calpe | 53 | 7 | M. Martínez M. | 4—4—2—8—1 | 980 | Ganó a M. Monada en 1.200 mts., con 54,5 kls., en 9a. s. 2 c. |
| 7 | Amortizado | 52 | 3 | M. Viballos | R-6—8—2—2 | 981 | 2.o de F. Negras en 1.200 mts., con 51,1 kls. en 8a. serie |
| 8 | Chapeada | 52 | 4 | O. López | 0—9—0—0—8 | 958 | 8a. de Huechuq. en 1.400 mts., con 53 kls. en 8a. s. 1.28 2/5 |
| 9 | Apolda | 52 | 17 | A. Luna | 0—2—1—8—4 | 958 | 4a. de Huechuquito en 1.400 mts., con 51,2 kls. en 8a. s. |
| 10 | Fichero | 52 | 8 | A. Proschle | 5—0-U-U—0 | 934 | 17.o de Sauzalito en 1.000 mts., con 51 kls. en 6a. s. C. H. |
| 11 | La Trololó | 52 | 15 | S. Miceli | 0—5—4—9—8 | 888 | 8a. de Hincapié en 1.400 mts., con 51,7 kls. en 8a. s. Puede |
| 12 | Cursado | 51 | 1 | S. Miceli | 3—8—1—6—1 | 957 | Ganó a Influenza en 1.400 mts., con 52 kls., en 9a. s. 1.29 |
| 13 | Marcianita | 52 | 11 | A. Donati | 0—0—1—0—0 | 853 | 13a. de Niké en 1.200 mts. con 49.5 kls. en 7a. s. Pasar |
| 14 | Peripecia | 51 | 10 | L. A. García | 0—9—0—1—6 | 958 | 6a. de Huechuquito en 1.400 mts. con 52,1 kls., en 8a. s. |
| 15 | Teche | 51 | 13 | T. Bustos | 8—2—0—6—1 | 899 | Ganó a Nogalero en 1.200 mts., con 48,4 kls. en 6a. s. C. H. |
| 16 | Bajita | 51 | 18 | F. León R. | 5—0—2—2—1 | 919 | Ganó a Allegada en 1.300 mts., con 52 kls. Cond. T. 1.24 2/5 |
| 17 | El Pirata | 51 | 5 | M. Valenzuela | 1—0—0—0—7 | 388 | 7.o de Hincapié en 1.400 mts., con 50,5 kls. en 8a. s. Observe |
| 18 | Expresiva | 51 | 12 | H. González | 5—0—0—0—6 | 916 | 6a. de Berzizán en 1.300 mts., con 52,1 kls., en 5a. serie |

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 11 horas.— Séptima Serie.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Mardita | 55 | 15 | A. Valenzuela | 3—0—1—0—0 | 974 | 14a. de Talquino en 1.200 metros con 51 kilos en 5a. serie, C. H. |
| 2 | Aduanero | 54 | 2 | A. Luna | 5—4—6—5—0 | 891 | 13.o de Yoyo en 1.400 metros con 49 kilos en 6a. serie. Puede salir. |
| 3 | Huechuquito | 54 | 4 | D. Miranda | 0—0—0—9—1 | 958 | Ganó a Don Sata en 1.400 metros con 55 kilos, 8a. serie, 1.28 2/5. |
| 4 | Nicolasa | 54 | 17 | L. Contreras | U—3—1—0 | 969 | 15.o de The Blonde Lady en 1.200 metros con 52 kilos, 6a. serie. |
| 5 | Atómico | 53 | 5 | G. de la Cerda | 0—0—0—0-U | 905 | Ultimo de Regreso en 1.200 metros con 53 kilos, 5a. serie, C. H. |
| 6 | Libor | 53 | 18 | R. Bernal | 0—1—0—8—3 | 959 | 3.o de Pirihueico en 1.40 metros con 51 kilos en 7a. serie. Bien. |
| 7 | Firey | 53 | 12 | J. Salfate | 0—0—0—8—1 | 959 | 7.o de Pirihueico en 1.400 metros con 52 kilos en 7a. serie. Puede. |
| 8 | G. and Rhum | 52 | 1 | C. Sepúlveda | 7—0—4-U—0 | 986 | 10.o de Gran Jugador en 1.200 metros con 50 kilos, 6a. serie. |
| 9 | C. Mío | 52 | 11 | M. Maira | 0—0—0—0—0 | 758 | 10.o de El Tetrarca en 1.300 metros con 52 kilos, 5a. serie, V. |
| 10 | Chañal | 51 | 13 | D. Sandoval | 0—2—3—6—6 | 959 | 6.o de Pirihueico en 1.400 metros con 51 kilos en 7a. serie. |
| 11 | Friseo | 51 | 14 | V. Cepeda | 0—0—5—4-U | 974 | Ultimo de Lana Turner en 1.300 metros con 55 kilos, 7a. serie. |
| 12 | Hincapié | 51 | 16 | R. Albornoz | 3—3—4—1—5 | 959 | 5.o de Pirihueico en 1.400 con 50 kilos en 7a. serie. Ahora. |
| 13 | Tiburona | 51 | 6 | J. Troya | 4—2—1—0—8 | 959 | 8a. de Pirihueico en 1.400 con 51 kilos en 7a. serie, 1.28 1/5 |
| 14 | Stock | 51 | 3 | A. Henríquez | U—8—0 | 969 | 12.o de The Blonde Lady en 1.200 metros con 54 kilos, 6a. serie. |
| 15 | Mohín | 49 | 9 | A. Henríquez | 2—2—1—1—0 | 964 | 10.o de Faiblesse en 1.200 metros con 52 kilos, 7a. serie. |
| 16 | Purapinta | 50 | 10 | E. Barticevic | 3—4—0—3—7 | 984 | 7a. de Faiblesse en 1.200 metros con 54 kilos, 7a. serie., 1.16. |
| 17 | Dora | 49 | 7 | J. Suárez | 0—0—6—5—3 | 958 | 3a. de Huechuquito en 1.400 metros con 53 kilos en 8a. serie. Sí. |
| 18 | Baquiano | 48 | 8 | P. Cavieres | 0—5-0-Pu-Pu | 959 | Penúltimo de Pirihueico en 1.400 metros con 48 kilos, 7a. serie. |

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 11.40 horas.— Clásico.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Invasor | 55 | 15 | J. González | 3—3—2—4—1 | 960 | Ganó a Stravinsky en 1.200 metros con 51 kilos, clásico, 1.13. |
| 2 | Apasionado | 55 | 16 | J. Castro | 0—3—5—1—6 | 960 | 6.o de Invasor en 1.200 metros con 55 kilos, clásico. Puede. |
| 3 | Solferino | 55 | 6 | A. Sepúlveda | 0—4—4—8—8 | 960 | 8.o de Invasor en 1.200 metros con 55 kilos, clásico. Tal vez. |
| 4 | Coker | 54 | 11 | A. López | 3—6—7—1—3 | 960 | 3.o de Invasor en 1.200 metros con 53 kilos, clásico, a 2 cps. |
| 5 | Le Bourget | 54 | 8 | J. Castro | 1—0-3-Pu-0 | 960 | 11.o de Invasor en 1.200 metros con 54 kilos, clásico, 1.13. |
| 6 | Don Villa | 53 | 18 | C. Tapia | 4—1—2—6—9 | 960 | 9.o de Invasor en 1.200 metros con 53 kilos, clásico, 1.13. |
| 7 | Bob | 52 | 7 | A. Vodanovic | 3—7—3—2—5 | 960 | 5.o de Invasor en 1.200 metros con 52 kilos en un clásico. Puede. |
| 8 | Guin Lac | 52 | 3 | H. González | 1—1—7—8—0 | 960 | 13.o de Invasor en 1.200 metros con 52 kilos en un clásico. |
| 9 | Riesgo | 52 | 14 | R. Maggi | U-9—4—8—4 | 960 | 4.o de Invasor en 1.200 metros con 51 kilos, clásico, 1.13, 3 cps. |
| 10 | Stravinsky | 51 | 5 | S. Miceli | 0-8-Pu-3—2 | 960 | 2.o de Invasor en 1.200 metros con 48 kilos, 1.13 a 1/2 nariz. |
| 11 | Magnate | 49 | 4 | A. Breque | 4—2—2—6—7 | 960 | 7.o de Invasor en 1.200 con 49 kilos, en un clásico. Puede. |
| 12 | Quilmeña | 48 | 1 | J. Bernal | 2—0—1-U-Pu | 960 | Penúltima de Invasor en 1.200 metros con 49 kilos en un clásico. |
| 13 | Banderillero | 47 | 9 | J. Cavieres | 2—1-U—2—5 | 903 | 5.o de Royal Pool en 1.200 metros con 49 kilos, 1a. serie, Club. |
| 14 | Araucaria | 46 | 13 | A. Petit | 0—1—3—4—3 | 925 | 3a. de Gran Muchacho en 1.300 metros con 52 kilos, 2a. serie. |
| 15 | C. Gandolfo | 45 | 2 | A. Henríquez | 6—0-Pu-3—2 | 983 | 7.o del empate Torpedero-Muy Bella con 55 kilos, 1.200 mts. |
| 16 | Mequetrefe | 45 | 10 | A. Sepúlveda | Pu-4—7—4—0 | 983 | 4.o del empate Torpedero-Muy Bella en 1.200 metros con 52 k. |
| 17 | Muy Bella | 45 | 12 | J. Castro | 3—5—4—6—1 | 983 | Ganó en empate con Torpedero a Dollinco en 1.200 metros, 47 k. |
| 18 | Ranieri | 45 | 17 | A. Ramírez | 1—0—7—6—1 | 985 | Ganó a Arc de Triomphe en 1.200 metros con 53 kilos, 3a. ser. |

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.20 horas.— Sexta Serie.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Mi Viejo | 56 | 5 | A. Luna | 0—0—0—0—0 | 962 | 11.o de My Lad en 1.400 metros con 49 kilos, 5a. serie, 1.27. |
| 2 | El Cuyano | 55 | 8 | H. Cisternas | 5—4—5—9—3 | 961 | 3.o de Respetable en 1.400 con 54 kls., 6a. serie. Ahora Sí. |
| 3 | Lomaso | 54 | 11 | J. Troya | 1—2—6—3—3 | 929 | 3.o de Erudita en 1.300 metros con 48 kls., 5a. serie. Mejorada. |
| 4 | Atril | 53 | 1 | L. A. García | 0—8—6—5—4 | 939 | 4.o de Nevado en 1.500 metros con 53 kilos, 5a. serie del C. H. |
| 5 | Gettysburg | 51 | 16 | A. Vodanovic | 0—0—6-U—6 | 961 | 6.o de Respetable en 1.400 metros con 52 kilos, 6a. serie. |
| 6 | C. Hugo | 51 | 9 | R. Maggi | 0—0—0—9—0 | 832 | Ultimo de Montepín en 1.500 metros con 51 kilos, 6a. serie. |
| 7 | Foulard | 51 | 2 | A. Proschle | 1-9-Pu-Pu-U | 870 | Ultimo de Rapiña en 1.200 metros con 52 kilos, 5a. serie, C. H. |
| 8 | Free Life | 51 | 15 | J. Melero | 2—2-Pu-0—0 | 974 | 12.o de Talquino en 1.200 metros con 57 kilos, 5a. serie, C. H. |
| 9 | Pireo | 51 | 14 | E. Inda | 6—7—5—7—0 | 939 | 10.o de Nevado en 1.500 metros con 53 kilos, 5a. serie, C. H. |
| 10 | Pishuinco | 51 | 4 | L. Contreras | 7—6—4—2—9 | 626 | 9.o de Ulanova en 1.000 metros con 54 kilos, 5a. serie, C. H. |
| 11 | G. Blanco | 50 | 10 | E. Scala | 0—0—0—0—0 | 770 | Penúltimo de Cortijero en 1.400 metros con 54 kilos, sexta serie. |
| 12 | Erebus | 50 | 13 | J. Bernal | 1—2—1—7—4 | 961 | 4.o de Respetable en 1.400 metros con 49 kilos, 6a. serie. Sí. |
| 13 | Gitano | 49 | 7 | J. Castro | 0—7—4—1—7 | 961 | 7.o de Respetable en 1.400 metros con 50 kilos, sexta serie. |
| 14 | Monigote | 49 | 18 | L. Castro | 0—0—0—0—0 | 891 | 11.o de Yoyo en 1.40 metros con 51 kilos, sexta serie. Mejorará. |
| 15 | P. Azul | 49 | 3 | J. Galleguillos | 0—0—4—6—5 | 768 | 5.o de Libor en 1.400 metros con 55 kilos, 7a. serie. Puede. |
| 16 | Regreso | 49 | 12 | L. Contreras | 0—7—2—1—7 | 975 | 7.o de Actriz en 1.200 metros con 46 kilos, 4a. serie, del C. H. |
| 17 | Romancero | 48 | 16 | P. Briones | 0—0—1—5—2 | 959 | 2.o de Pirihueico en 1.400 metros con 52 kilos, 7a. serie. |
| 18 | G. Visir | 47 | 17 | M. Viballos | 0—8—0—3—9 | 959 | 9.o de Pirihueico en 1.400 metros con 54 kilos, 7a. serie. |

DECIMA CARRERA 1.500 metros.— A las 12.55 horas.— Tercera Serie.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Alassio | 60 | 2 | J. Suárez | 6—6—8—2—5 | 983 | 6.o del empate Torpedero-Muy Bella en 1.200 metros con 55,5. |
| 2 | F. Tale | 54 | 10 | J. Suárez | 0—5—9—8—9 | 964 | 9.o de Retucano en 1.400 con 56 kilos en 3a. serie. Mejorará. |
| 3 | Polenta | 60 | 5 | H. González | 1—2-1-Pu-7 | 925 | 7a. de Gran Muchacho en 1.300 metros con 56,5 en 2a. serie. |
| 4 | Retucano | 59 | 1 | L. Alvarez | 0—0—7—6—1 | 964 | Ganó a Broche de Oro en 1.400 con 54 kilos. Tpo.: 1.26 1/5. |
| 5 | Ambiguo | 57 | 16 | J. B. Argagnon | 5—5—3-Pu-3 | 830 | 3.o de Alí Babá en 1.500 metros con 52 kilos en 3a. serie, 1.32 1/5 |
| 6 | Cocotero | 56 | 11 | A. Vodanovic | 4—6—0—4—1 | 930 | Ganó a Oberón en 1.300 metros con 54.5 kilos, 3a. serie. 1.20 4/5. |
| 7 | Querétaro | 54 | 12 | A. Petit | 1—8—6-U-Pu | 804 | Penúltimo de Llao Llao en 1.700 metros con 53,4 kilos, 2a. serie. |
| 8 | Miriantú | 54 | 13 | P. Briones | 3—0—0-U—5 | 925 | 5.o de Gran Muchacho en 1.300 metros con 48 kilos en 2a. serie. |
| 9 | Tumbaíto | 51 | 8 | R. Rabello | 3-1-3-Pu-Pu | 964 | Penúltimo de Retucano en 1.400 metros con 52,5 kilos en 3a. serie. |
| 10 | Granadino | 49 | 15 | P. Inda | 3—2—1—0—9 | 893 | 9.o de Demón en 1.400 metros con 51 kilos, 3a. serie. 1.26 3/5. |
| 11 | R. Tudor | 49 | 6 | J. Castro | 0—0-U—4—3 | 964 | 3.o de Retucano en 1.400 metros con 48,4 kilos en 2a. serie. |
| 12 | Repintado | 48 | 14 | J. Castro | 0—0—5—4—0 | 893 | 10.o de Demón en 1.400 metros con 50,1 kilos en 3a. serie. No. |
| 13 | Bonachón | 49 | 4 | S. Guajardo | 1—2—5—9—8 | 964 | 8.o de Retucano en 1.400 metros con 50,6 kilos en 3a. serie. |
| 14 | Joselito | 49 | 9 | H. Cisternas | 5—7—4—3—1 | 963 | Ganó a Tasajo en 1.400 metros con 50,1 kilos en 4a. serie. Sí. |
| 15 | Curipeumo | 48 | 7 | J. Bernal | 4—5—0—7—0 | 964 | 10.o de Retucano en 1.400 metros con 49,3 en 3a. serie. Puede. |
| 16 | Nirivilo | 48 | 3 | P. Valderrama | 3—6—3—2—6 | 964 | 6.o de Retucano en 1.400 con 49.6 kilos en 5a. serie. Cuidado. |

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.500 metros. — A las 13.30 horas.— Quinta Serie.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Miltown | 55 | 6 | J. Castro | 1—3—2—5—3 | 962 | 3.o de My Lad en 1.400 metros con 54,1 kilos en 5a. serie. Bien. |
| 2 | Lagardere | 55 | 9 | A. Proschle | 7—6—6—0-U | 982 | Ultimo de Don Felipe en 2.000 mts. con 61 kls. Clásico Resist. |
| 3 | Blue Baron | 54 | 17 | F. Parisi | 5-U-U—0—3 | 928 | 5.o de Cucalón en 1.300 metros con 51,3 kilos en 4a. serie. |
| 4 | Argel | 52 | 7 | O. Becerra | 0—8—2—2—2 | 962 | 2.o de My Lad en 1.400 mts. con 50,6 kls., 5a. serie. T.: 1.27. |
| 5 | Abejita | 50 | 16 | O. Becerra | 1—4-U-U-U | 962 | Ultima de My Lad en 1.400 metros con 51,3 kilos en 5a. serie. |
| 6 | Castañar | 48 | 8 | O. Becerra | 2—5—8—1—6 | 929 | 6.o de Erudita en 1.300 metros con 53,6 kilos en 5a. serie. |
| 7 | O'Brien | 52 | 2 | E. Inda | 1-U—8-U—0 | 962 | 12.o de My Lad en 1.400 metros con 54 kilos en 5a. serie. |
| 8 | Sofista | 52 | 4 | M. Viballos | 5—2—7—5—4 | 950 | 4a. de Cábula en 1.400 metros con 48,4 kilos en 3a. serie. C. H. |
| 9 | P. Fleur | 51 | 15 | J. Castro | 0—0—6—8—5 | 939 | 5a. de Nevado en 1.500 metros con 54 kilos en 5a. serie. Club. |
| 10 | Quinsala | 51 | 10 | L. Vásquez | 0—0—2—6—8 | 962 | 8a. de My Lad en 1.400 metros con 53 kilos en 5a. serie. |
| 11 | El Espiante | 51 | 14 | O. Jara | 0—2-Pu-3-4 | 962 | 4.o de My Lad en 1.500 metros con 51,1 kilos en 5a. serie. |
| 12 | Respetable | 51 | 12 | S. Miceli | 0—0—3—3—1 | 961 | Ganó a Delmonte en 1.400 metros con 53 kilos en 6a. serie. Sí. |
| 13 | B. Basque | 50 | 13 | O. Lizama | 5—5—4—5—8 | 738 | 8.o de Arc de Triomphe en 1.300 metros con 50 kilos, 4a. serie. |
| 14 | Arquero | 50 | 1 | F. Gazmuri | 4—2—6—2—2 | 929 | 2.o de Erudita en 1.300 metros con 50,1 kilos en 5a. serie. Sí. |
| 15 | Yoyo | 50 | 11 | A. Donati | 0—0—0—1—5 | 975 | 5.o de Actriz en 1.200 metros con 50 kilos en 4a. serie. C. H. |
| 16 | Menino | 49 | 3 | E. Valenzuela | 0—Pu—0 | 962 | 15.o de My Lad en 1.400 metros con 51 kilos en 5a. serie. |
| 17 | P. Mío | 48 | 5 | N. Peralta | 2—0—0—9-U | 929 | Ultimo de Erudita en 1.300 metros con 53,5 kilos en 5a. serie. |

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14.10 horas.— Cuarta Serie.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Alouet | 57 | 16 | A. Henríquez | 1—2—3—5—4 | 930 | 4.o de Cocotero en 1.300 metros con 49,2, 3a. serie, a 6 cpos. |
| 2 | Moretón | 57 | 2 | C. Sepúlveda | 0 | 985 | 13.o de Ranieri en 1.200 metros con 52 kilos en 3a. serie. |
| 3 | Guanabara | 56 | 7 | L. Cáceres | 1—0—6—5—9 | 930 | 9a. de Cocotero en 1.300 metros con 50,4 kilos en 3a. serie. |
| 4 | Manuelillo | 56 | 1 | E. Inda | 2—0—1—1—6 | 942 | 6.o de Inquisidor en 1.500 metros con 55 kilos en 4a. serie. Club. |
| 5 | Azul y Verde | 56 | 17 | A. Castro | 0—0—1—8—6 | 992 | 6.o de Alcaparra en 1.300 metros con 47,2 kilos, 3a. serie. Club. |
| 6 | C. Rhodes | 56 | 12 | R. Allen | 2—1—2—3—8 | 998 | 8.o de Zibarzán en 1.600 metros con 53,2 kilos, 3a. serie. Club. |
| 7 | Frontal | 56 | 11 | J. Galleguillos | Reaparece | 1794 | 9.o de Atropello en 1.500 mts. con 53 kls. en 2a. serie, 1.o-XI-60. |
| 8 | Palmadito | 55 | 18 | F. Parisi | 1—3—0-U-Pu | 930 | Penúltimo de Cocotero en 1.300 metros con 49,2 kilos, 3a. serie. |
| 9 | Victimado | 55 | 3 | A. Valenzuela | 6—4—8—5—5 | 963 | 5.o de Joselito en 1.400 metros con 54 kilos, 4a. serie. Puede. |
| 10 | Huallaly | 52 | 15 | J. González | 5—6—5—2—4 | 963 | 4.o de Joselito en 1.400 metros con 50 kilos, 4a. serie. 1.26 2/5. |
| 11 | Galo | 49 | 4 | R. Celpa | 0—0-U-0-Pu | 963 | 11.o de Joselito en 1.400 metros con 49,1 kilos en 4a. serie. |
| 12 | Loco Verde | 49 | 10 | H. Inda | 4-Pu-0—0—2 | 999 | 2.o de Vera Cruz en 1.300 metros con 52 kilos, 5a. serie. Club. |
| 13 | Bataclán | 49 | 13 | R. Rabello | 4—0—5—9—9 | 928 | 9.o de Cucalón en 1.300 metros con 54.6 kilos en 4a. serie. No. |
| 14 | Bélgica | 49 | 9 | J. Castro | 4—0—6—7—0 | 963 | 10a. de Joselito en 1.400 metros con 48.4 kilos en 4a. serie. |
| 15 | M. Alicia | 49 | 6 | G. de la Cerda | 0—5—0—8—7 | 987 | 7a. de Baredra en 1.200 metros con 53.5 kilos en 4a. serie. |
| 16 | C. Gitana | 48 | 5 | J. Suárez | 8—2—7-1-Pu | 942 | Penúltima de Inquisidor en 1.500 metros con 52,5 kilos, 4a. serie. |
| 17 | Coliguano | 48 | 14 | L. Alvarez | 2—5—1-2-Pu | 951 | Penúltimo de Rajadiablo en 1.400 metros con 54, 1a. serie. Viña. |
| 18 | Tulipán | 48 | 8 | J. Vial | 3—2—1-5-Pu | 866 | 5.o de Antillano en 2.600 metros con 51 kilos. Clásico. Club. |



LOS JINETES PALMEÑOS son bien unidos y aprovechan cada oportunidad para dar "rienda suelta" (en términos hípicos...) a su buen humor. LA NACION aprovechó una visita a la pista para tomar a este grupo, en el que aparecen, de izquierda a derecha: Heriberto Galaz, Manuel Campos, Augusto Díaz, Juan Toro, Fernando Meneses y Erico Miranda.

# Yoyo: 400 metros en 23"2/5

## VUELVE A SU PISTA EN UN GRAN ESTADO

Yoyo, el "caballo de las mil historias", está en gran forma. Cuando está así es cuando pierde, pero no por ello nos callaremos su apronte de ayer en la arena del Hipódromo Chile, donde cubrió, montado por Gustavo Farfán, 400 metros en 23 segundos 2/5.

Otros aprontes:

200 metros.—

MENELIK, J. Barrios; en 12 2/5.

400 metros.—

ABELUK, A. Díaz; en 25 3/5.

PURRETE, A. Díaz y FALSETE, C. Ojeda; en 25 2/5; iguales.

APASIONADO, C. Ojeda; en 25 2/5.

YOYO, G. Farfán; en 23 2/5; repitió igual de bajada (pista chica).

MARCELA, C. Ojeda; en 25 2/5.

EL LOLO, M. Lazzus; en 26.

500 metros.—

PETITE FLEUR, J. Toro; en 32.

EL ESPIANTE, E. Soto; en 31 2/5; de bajada.

HIJA DE ORO, L. Camus; en 32.

BODEGUITA, N. Vásquez; en 33.

POMAIRE, H. Basay; en 30 de bajada.

600 metros.—

MARDITA, J. García; en 38 3/5.

LICURGO, H. Galaz; en 37.

PRINCIPE MIO, L. A. García; en 39 4/5.

MONTECATINI, aprendiz; y REPINTADO, E. Vásquez; en 39; iguales.

INQUISIDOR, H. Olguín; en 40.

GRAN VISIR, L. A. García; en 38 3/5.

PANGUECILLO, L. A. García; en 40.

800 metros.—

MOHIN, R. Valenzuela; en 52.

ALOUET, M. Díaz; en 50 2/5.

JOSELITO, M. Lazzus; en 51 2/5.

ARQUERO, M. Lazzus; en 51 2/5.

RAFUMON, R. Silva; en 51 3/5.

ALI BABA, F. Toro; en 51.

FIGURAS DEL TURF:

# Aquiles Petit

Con tranquilidad y sin aspavientos, AQUILES PETIT se ha situado en el primer plano de nuestros preparadores. En La Palma está su mejor reducto. Es allí, en donde ha pasado a formar parte de aquellos tres o cuatro preparadores de alto índice de eficiencia, de tal manera que no demorará mucho tiempo sin que lo veamos pelear por los mejores lugares de la estadística.

Petit no es joven en el turf. Hizo un largo aprendizaje al lado de buenos preparadores y luego se decidió a trabajar solo, consiguiendo desde el comienzo muchas satisfacciones. Ha obtenido muchas victorias clásicas y numerosas en pruebas handicaps y condicionales. A todas les da la misma importancia. Sabe que más allá de los porcentajes, existe una responsabilidad profesional con la que trata de cumplir y que es, precisamente, la que lo ha llevado al sitial desde donde hoy mira su pasado incierto y un porvenir lleno de posibilidades. (Por MISTER LONDON.)



# Arriba y Abajo

CUANDO gana José Adasme, uno no sabe si alegrarse por su éxito o porque ese nuevo triunfo significará mayor bienestar para sus 5 hijos. Ojalá siga ganando. ● Raúl Pavez buscó durante muchos años su 60a. victoria, y la consiguió. Eso no tendría ninguna importancia, pero resulta que ese triunfo le permitirá jubilar y sentarse en los bancos de la Plaza de Armas. ● Francisco Irigoyen, el señor de La Gavea, tiene una fortuna que podría contarse en cientos de millones. Pero su modo de ser no cambia. Es un prestigio para la profesión de jinetes. ¿Por qué Enrique Araya no habrá querido irse al extranjero? ● Fernando Toro se dio cuenta del error involuntario en que incurrimos en un título. Se lo agradecemos. Es de ese mismo tipo de errores que él comete cuando corre a un caballo: ve un hueco en la curva, pretende meterse, y el hueco desaparece y pierde la carrera. ● Una entretenida conferencia de prensa brindó el Directorio del Hipódromo Chile. Un frío en "tono de ré" nos impidió ir, pero suscribimos la varonil actuación de nuestro colega López, que dijo las cosas por su nombre. Nos alegramos, además, porque todos estos contactos contribuyen a mejorar las actividades hípicas y a escuchar —por fin— a los auténticos periodistas.

Volviendo a las cosas útiles: ¿ha visto algún Director del Hipódromo el inmenso barrial que se forma a la entrada de las galerías, y el que hay entre el paddock y la Clínica? Un grupo de profesionales se nos acercó para decirnos que con un poco de ripio todo está arreglado. Además, los sufridos espectadores de galerías —aquellos que llegan a la 1a. carrera— no tienen por qué sufrir la desidia de la persona encargada de esos menesteres, vale decir, de tener en buenas condiciones el recinto. ● José Escobar está muy casero con su primer hijo que se llamará José Alejandro. ● Afirmaron que Prince Médicis viajaría a Lima, pero la noticia es por el momento falsa. Iría, siempre que el clásico no fuera en junio. ● Por ahora, nada más. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

# GUIA DEL APOSTADOR

HIPODROMO CHILE



TUVIERON CONTRATIEMPOS: Canterbury, Paicaví, Panguecillo, Edmund, Tolondrón, Chalons, Filafil, Kim West, Calumnia, Orgulloso, Becquer, Teche, El Pirata, Mardita, Aduanero, Tiburona, Mohín, Conde Hugo, Free Life, Curipeumo, Blue Barón, Argel, Petit Fleur, Arquero, Yoyo, Palmadito, Bélgica y María Alicia.

VIENEN DE GANAR: Aloe, Beligerante, Bramante, Michelángelo, Parisién, Arabesque, Calpe, Cursado, Teche, Bajita, Huechuquito, Invasor, Ranieri, Retucano, Cocotero, Joselito y Respetable.

LLEGARON ULTIMOS: Canterbury, Latino, Maraschino, Colette, Abeluk, Becquer, Atómico, Friseo, Conde Hugo, Foulard, Lagardere, Abejita y Príncipe Mío.

DEBUTANTES: Angurriento y Reservado.

PARA EMPEZAR LA MAÑANA: Chambeco (N.o 8 en la primera).

UN JINETE BIEN MONTADO: José M. Aravena.

BUENOS APRONTES EN LA SEMANA: Orgulloso, 1.400 metros en 1.28 3/5, y Cóker, 1.200 metros con 1.15.

UNA CARTILLA A PLACE: Aquárium, Airolo y Amortizado.

UNA CARTILLA A GANADOR: Arabesque y Huechuquito.

UNO PARA LA ULTIMA: Azul y Verde.

UN DATO AL OIDO: Yoyo.

# VALPARAISO Sporting CLUB
## —VIÑA del MAR—

Domingo 11 de junio de 1961

**PRIMERA CARRERA.— 1.400 METROS.— PREMIO WHIPLASH.— SEXTA SERIE.— A LAS 12.15 HORAS.—**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| R. Pinto | 1 Chippendale | 57 | 13 | O. Leiva | Sosiego | Chimba | 0—0—0—0 |
| G. Cortés | 2 Floretista | 55 | 7 | F. Galleguillos | Florete | Dichosa | — — — — |
| M. Carrasco | 3 Moraima | 54 | 3 | D. Bernal | Holmbush | M. Labia | 0—0—0—0 |
| S. Benavides | 4 Clarinete | 49 | 4 | D. Bernal | C. Life | Cornamusa | 0—0—4—0 |
| H. Soto | 5 Plenitud | 53 | 15 | O. Silva | Lucio | Plaida | 4—0—5—0 |
| A. Orellana | 6 Rigida | 52 | 14 | O. Urbina | Underwoold | Ría | 0—0—4 |
| H. Quijada | 7 Ducia | 51 | 12 | G. Mancilla | Castiglione | H. Flag | 0—0—2—0 |
| J. Parra | 8 Gastadora | 51 | 16 | E. Spirea | D. Devil | Glo | 0—4—0—0 |
| R. Quiroz | 9 Longotoma | 46 | 5 | E. Spirea | Atophan | Campera II | 0—0—0—0 |
| E. San Pedro | 10 La Pelaita | 51 | 9 | U. Bravo | M. Cross | La Violeta | 2—4—0—0 |
| L. Arquero | 11 Neófita | 51 | 11 | H. Jara | Amontillado | Nérida | 0—0—0—0 |
| J. Manríquez | 12 Contraataque | 50 | 1 | O. Manríquez | G. Strategy | Rapaza | 0—6—0—5 |
| J. González | 13 Brunela | 48 | 8 | J. González H. | S. Brother | Nagoya | 5—6—6—4 |
| M. Toro | 14 Resucitado | 48 | 10 | M. Maira | T. Crown | Purse | 0—0—3—0 |
| J. Gálvez | 15 Barquinazo | 46 | 2 | J. Arenas | Stark | Barcarola | 0—0—5—0 |
| S. Pérez | 16 Jane Grey | 45 | 6 | G. Pérez | Florete | M. Stuard | 4—0—0—0 |

**SEGUNDA CARRERA.— 1.000 METROS.— PREMIO WINCHESTER.— CONDICIONAL.— A LAS 12.45 HORAS.—**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| J. González | 1 Leal Amigo | 53 | 1 | A. Marchesini | O. Parr | Vainilla | 6—0—0 |
| H. Quijada | 2 Musmé | 52 | 14 | N. Ramírez | Mandisovi | Suada | 0 |
| F. Aniñir | 3 Buen Much. | 51 | 7 | I. Saavedra | Lafontaine II | B. Good | 0—0—0—0 |
| M. Toro | 4 Miss Bella | 51 | 11 | G. Sarmiento | T. B. Road | R. Blanca | 0 |
| A. Orellana | 5 Agustina | 49 | 13 | G. Avila | Prince | Sopaipilla | 0—0—6—2 |
| S. Arellano | 6 Galega | 49 | 12 | L. Alvarez B. | Franqueo | Galga | 0—5—4—4 |
| L. Arquero | 7 Islero | 48 | 3 | U. Bravo | W. Prince | Huella | 3—0—0—6 |
| P. Vargas | 8 Nature Boy | 48 | 4 | J. Romero | S. Brother | Púnica | 4—3—6—5 |
| E. Rodríguez | 9 Palmerston | 48 | 8 | F. Parisi | P. of Tea | Blandina | 0—0—0—0 |
| V. Lobos | 10 Diatriba | 47 | 2 | G. Pérez | My Chum | Digital | 4—3—3—3 |
| J. Miranda | 11 Farma | 45 | 5 | D. Bernal | Le Tellier | Boutique | 0—0—0—0 |
| S. Pérez | 12 I. de Pascua | 45 | 15 | F. Galleguillos | Pogón | Bimbula | 0—0—0—0 |
| R. Durán | 13 La Cillotana | 45 | 6 | A. Martínez | Florete | Rosana | 0—0—0—0 |
| R. Quiroz | 14 Limolinda | 45 | 9 | O. Aliaga | Bakú | Limonera | 0—0—0—0 |
| J. Gálvez | 15 Maula | 45 | 16 | O. Saavedra | W. Prince | Madeira | 0—0—0—0 |
| J. Parra | 16 Sotto Voce | 45 | 10 | E. Spirea | S. Sky | Aixa | 0—4—3—2 |

**TERCERA CARRERA.— 1.000 METROS.— PREMIO WINCHESTER.— CONDICIONAL.— A LAS 13.20 HORAS.—**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A. Araya | 1 Fantasma | 56 | 1 | A. Breque | W. Honey | F. Encouter | — — — — |
| G. Saavedra | 2 Lobrego | 56 | 13 | H. Garretón | Amontillado | Loira | — — — — |
| R. Arredondo | 3 Perejil | 56 | 4 | H. Alcántara | Quelus | E. Polar | — — — — |
| A. Hughes | 4 Zanbardo | 56 | 2 | A. Martínez | Zanzibar | Atlanta | — — — — |
| L. Mejías | 5 Bastidor | 55 | 7 | A. Martínez | Big Burn | G. Crysalis | — — — 0 |
| H. Quijada | 6 Amaltea | 53 | 14 | N. Ramírez | Copernic | N. de Tigre | — — — — |
| S. Pérez | 7 Quieto | 53 | 10 | J. Galleguillos | T. Moulins | Queca | 0—0—6 |
| M. Carrasco | 8 Shangri La | 53 | 9 | H. Navarro | C. Life | La Favorita | — — — — |
| C. Astorga | 9 Diestro | 52 | 3 | J. González H. | Teodolito | Destapada | 6—5—2—2 |
| H. Soto | 10 Signorella | 52 | 12 | O. Silva | M. Cross | Sor Elisa | — — — 0 |
| D. Santibáñez | 11 Glen | 51 | 8 | O. Saavedra | Ghirlandaio | Antioquía | 0—0—0—0 |
| R. Quiroz | 12 Royal Veloz | 51 | 16 | F. Galleguillos | Empire | Magnolia | 0—0—0—0 |
| J. Parra | 13 Aitui | 48 | 15 | E. Spirea | Siracusano | Aixa | 0—6—4—3 |
| M. Toro | 14 El Peuco | 48 | 6 | M. Maira | P. Sur | Tía Eulalia | 0—4—4—0 |
| L. Arquero | 15 Zafiro | 48 | 5 | U. Bravo | Filibustero | Z. Roja | 5—0—6—0 |
| R. Durán | 16 Trombamarin | 45 | 11 | L. Alvarez | Parsi | Torrentera | 0—2—2—0 |

**CUARTA CARRERA.— 1.400 METROS.— PREMIO WINKA.— QUINTA SERIE.— A LAS 13.55 HORAS**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| G. Saavedra | 1 Baby Sister | 55 | 13 | J. González H. | Faubourg | V. Trail | 0—0—0—0 |
| L. Arquero | 2 Flaminio | 47 | 2 | J. González H. | Flexton | Humareda | 3—0—5—5 |
| J. Farías | 3 Arcole | 54 | 6 | D. Sandoval | Barranco | Altruista | 0—1—0—0 |
| I. Saavedra | 4 La Salvaora | 53 | 7 | R. Saavedra | G. Triumph | Gala | 0—3—4—2 |
| J. Pacheco | 5 Sunfall | 52 | 1 | D. Bernal | Liberty | La Tribu | 1—0—0—2 |
| H. Obregón | 6 Bienvenu | 51 | 14 | G. Sarmiento | Lafontaine II | B. Good | 0—0—0—3 |
| S. Benavides | 7 Brisamarina | 51 | 3 | J. D. Muñoz | Effendi II | Ch. Star | 0—0—0—0 |
| J. Miranda | 8 Chimbona | 51 | 15 | O. Castillo | Monty II | Chimba | 0—1—5—6 |
| N. Bravo | 9 Fauborien | 51 | 11 | E. González | Faubourg | Kankanette | 0—0—0 |
| S. Arellano | 10 Pellizco | 51 | 16 | H. Alcántara | Ll. Bar | Pilastra | 5—1—0—0 |
| J. González | 11 Rosinella | 51 | 9 | O. Silva | Taranto | Batea | 0—0—4—4 |
| J. Manríquez | 12 Sircam | 51 | 8 | O. Manríquez | Cambronne II | Signoretta | 0—0—4—1 |
| J. Parra | 13 Tequesquiten | 51 | 5 | E. Spirea | Copete | P. Fina II | 4—6—0—4 |
| D. Santibáñez | 14 Basilea | 50 | 4 | M. Maira | Biriatou | Petrouska | 2—4—0—4 |
| A. Orellana | 15 Pericles | 50 | 12 | L. Romero | B. Fox II | Pérfida | 0—0—0—0 |
| S. Pérez | 16 Espejuelo | 48 | 10 | G. Pérez | Florete | Bienfaitrice | 0—0—0—5 |

**QUINTA CARRERA.— 1.400 METROS.— PREMIO WALPURGIS.— CONDICIONAL.— A LAS 14.30 HORAS.—**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| J. Farías | 1 El Bombo | 60 | 13 | G. Mancilla | Atophan | La Bamba | 3—2—1—2 |
| S. Arellano | 2 Albany | 57 | 11 | A. Martínez | W. Honey | Arley | 2—2—2—1 |
| R. Arredondo | 3 Serafín | 57 | 9 | A. Martínez | Boato | Capua | — |
| A. Araya | 4 Alegórico | 57 | 4 | Alv. Breque | W. Honey | Alegoría | 0—0—1 |
| N. Bravo | 5 Taiwan | 54 | 6 | Alv. Breque | W. Honey | Titbit | 5—2—1—3 |
| C. Astorga | 6 El Zorro | 57 | 2 | G. Sarmiento | E. Vital | Emilianita | 2—2—1 |
| E. Romero | 7 Muhnieks | 57 | 1 | G. Sarmiento | Meyer | Debesa | 3—2—2—1 |
| H. Obregón | 8 Malifax | 57 | 3 | E. Spirea | Murmullo | Samarinda | 0—4—5—1 |
| O. Saavedra | 9 Rotary | 57 | 16 | E. Spirea | S. Fare | Roxana | 0—3—3—1 |
| S. Benavides | 10 Australiana | 54 | 5 | J. D. Muñoz | Sycomore II | Aloma | 4—4—1—0 |
| H. Quijada | 11 Boasita | 54 | 8 | H. Navarro | Boato | Mansita | 5—0—4—1 |
| M. Carrasco | 12 Popea | 54 | 12 | H. Navarro | Le Tellier | Panameña | 3—1 |
| A. Orellana | 13 Bujara | 54 | 14 | M. Maira | Biriatou | Tanganyika | 0—0—1—5 |
| J. Pacheco | 14 Gabela | 54 | 15 | D. Bernal | Sandwood | Gid | 0—1—0 |
| J. Manríquez | 15 Londonderry | 54 | 10 | D. Araya | Sycomore II | Lunita | 0—0—0—0 |
| J. Parra | 16 Ricatipa | 51 | 7 | C. Muñoz E. | Rodogat | Morosa | 0—0—6—3 |

**SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio JOSE FCO. VERGARA.— Especial.— A las 15.05 horas.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| G. Saavedra | 1 Quino | 60 | 2 | J. Gonzá. H. | G. Triumph | M. Vetsera | 6—2—4—4 |
| M. Carrasco | 2 Rififi | 59 | 5 | G. Avila | My Chum | Antártida | 1—4—2—2 |
| C. Astorga | 3 Ganadero | 58 | 6 | J. Gonzá. H. | Ch. Larose II | Falúa II | 3—1—1—2 |
| O. Saavedra | 4 Jubiloso | 57 | 4 | D. Sandoval | Bayano | Jujeña | 2—1—3—1 |
| E. Romero | 5 Río Rapel | 57 | 10 | Alv. Breque | Taranto | Grandota | 3—5—1—5 |
| N. Bravo | 6 El Andaluz | 54 | 8 | U. Bravo | Huemul II | Andalousie | 3—5—5—5 |
| J. Farías | 7 Bajadiablo | 52 | 7 | Alv. Breque | F. Row | G. Samarit. | 1 |
| S. Arellano | 8 Grandiosa | 51 | 1 | H. Alcántara | G. Strategy | Finojosa | 0—3—3—6 |
| G. Núñez | 9 Olive | 46 | 9 | N. Ramírez | Orégano | P. Libre | 4 |
| J. Parra | 10 Masterlike | 45 | 3 | L. Romero | M. Bowman | Nereida | 0—5—5 |

**SEPTIMA CARRERA CARRERA.— Premio WILMA.— 1a. serie.— A las 15.40 horas.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| M. Carrasco | 1 Llallita | 59 | 3 | H. Navarro | My Chum | A. en Pena | 0—3—6—3 |
| J. Gálvez | 2 Minuta | 46 | 6 | R. Saavedra | Amontillado | Minoría | 0—2—0—0 |
| G. Saavedra | 3 Dior | 46 | 5 | J. Gonzál. H. | Madara | Damiani | 5—6—0—2 |
| N. Bravo | 4 Campanil | 55 | 13 | U. Bravo | Angelillo | Campanada | 2—2—0—0 |
| S. Benavides | 5 Curicó | 55 | 1 | O. Aliaga | Teodolito | Colonia | 6 |
| J. Saavedra | 6 Brisamar | 54 | 8 | O. Castillo | Sandwood | Altamar | 0—0—0 |
| S. Arellano | 7 Lindo Día | 54 | 10 | N. Ramírez | Gallardo | L. Fog | 6—2—5—0 |
| E. Romero | 8 Miria | 54 | 11 | L. Romero | Monty II | Mironaza | 0—1—5—5 |
| A. Orellana | 9 Reina del Mar | 54 | 7 | O. Urbina | Boato | Linaza | 0—2—5—6 |
| J. Pacheco | 10 Espumoso | 53 | 15 | D. Bernal | Brazzá | E. del Sur | 4—4—4—6 |
| G. Cortés | 11 Báltica | 52 | 16 | Alv. Breque | B. Boy | Crídola | 1—1—3—4 |
| S. Pérez | 12 Kindy | 52 | 4 | C. Muñoz E. | T. Crown | Rip | 0—0—1—0 |
| H. Obregón | 13 Cábula | 50 | 12 | G. Sarmiento | Madara | Cantimpla II | 5—0—2—1 |
| J. González | 14 Foxy | 50 | 9 | O. Leiva | B. Fox II | Barbel | 0—3—2—0 |
| C. Astorga | 15 Moreno | 49 | 14 | J. Gonzál. H. | E. Vital | Morenita | 0—3—5—0 |
| J. Miranda | 16 Paraíso | 48 | 2 | L. Valle | W. Prince | Pasionaria | 0—4—1—3 |

**OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio WILLOW.— 4a. serie.— A las 16.15 horas.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| G. Saavedra | 1 Sevillano | 56 | 10 | J. Gonzál. H. | El Gaucho | Sevillanita | 4—2—0—6 |
| J. Pacheco | 2 Muñeq. Linda | 55 | 16 | D. Bernal | B. Fox II | N. Bell | 5—0—2—0 |
| N. Bravo | 3 Bamboo | 54 | 6 | U. Bravo | Big Burn | Camagüey | 1—0—0—0 |
| I. Saavedra | 4 El Gorila | 53 | 9 | R. Saavedra | W. Honey | Whiteland | 0—0—5—4 |
| S. Benavides | 5 Happy Bar | 53 | 11 | O. Silva | Ll. Bar | Andemilla | 0—2—0—0 |
| G. Cortés | 6 Jim | 53 | 14 | A. Padovani | My Chum | Luminaria | 6—0—3—0 |
| H. Quijada | 7 Canadá | 52 | 2 | N. Ramírez | My Chum | Carcajada | 0—5—1—0 |
| J. Farías | 8 Malasia | 52 | 1 | Alv. Breque | Murmullo | Calindra | 0—5—0—0 |
| S. Arellano | 9 Tovarich | 52 | 8 | H. Alcántara | Aloraye | B. of All | 0—0—0—0 |
| E. Rodríguez | 10 Bendix | 51 | 15 | F. Parisi | M. Cross | Balsita | 3—0—3—0 |
| N. N. | 11 Cardenio | 48 | 12 | D. Araya | Sandwood | Arica II | 1—3—0—0 |
| J. Parra | 12 Eterolf | 48 | 4 | A. Martínez | Florete | Rosana | 3—0—0—1 |
| R. Quiroz | 13 Parlamentario | 47 | 3 | A. Martínez | Roldán | Maida | — —0—2 |
| S. Pérez | 14 Maliciosa | 48 | 13 | O. Manríquez | Bufón | Maricastaña | 1—5—0—5 |
| R. Durán | 15 Pura Gracia | 48 | 5 | D. Sandoval | P. Sur | Matutina II | 5—0—6—4 |
| A. Orellana | 16 Querendón | 48 | 7 | I. Saavedra | Cockney | M. Schakleton | 2—1—6—0 |

**NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio WALDORF.— 3a. serie.— A las 16.50 horas.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| C. Astorga | 1 Brochette | 54 | 1 | J. Gonzál. H. | Big Burn | Esmirna II | 0—0—0—4 |
| J. Farías | 2 Liebling | 54 | 8 | J. Gonzál. H. | C. Life | Guapetona | 0—0—4—0 |
| I. Saavedra | 3 Bétula | 53 | 5 | D. Araya | Sandwood | Cambrina | 0—4—3—0 |
| R. Arredondo | 4 Malditilla | 53 | 16 | O. Urbina | H. Born | Matty | 4—0—6—2 |
| D. Santibáñez | 5 Agradable | 51 | 3 | I. Saavedra | Terek | Athara | 0—0—1—0 |
| J. González | 6 Beau Brummel | 51 | 4 | E. Spirea | Flexton | B. Azul | 0—1—0—0 |
| J. Parra | 7 Pelequén | 50 | 6 | D. Sandoval | S. Meridian | Atizas | 6—0—4—3 |
| R. Durán | 8 Trombón | 48 | 15 | D. Sandoval | B. Boy | Opereta | 0—0—6—5 |
| N. Bravo | 9 Rock Cistus | 50 | 10 | H. Alcántara | Roldán | Rabieta | 4—6—0 |
| S. Benavides | 10 La Luchita | 49 | 9 | D. Bernal | Hardendale | C. Abajo | 2—1—4—3 |
| M. Toro | 11 Andanza | 48 | 13 | G. Sarmiento | Apolo | Normande | 1—0—0—5 |
| J. Miranda | 12 El Tetrarca | 48 | 14 | O. Aliaga | B. Brown | Tetranela | 0—4—1—0 |
| S. Arellano | 13 Folklore | 48 | 7 | L. Alvarez B. | Lafontaine II | Frialdad | 4—0—6—0 |
| A. Orellana | 14 Halo | 48 | 12 | Alv. Breque | M. Bowman | Ala | 1—6—0—0 |
| G. Cortés | 15 Boomerang | 47 | 2 | Alv. Breque | W. Honey | Bombacha | 6—4—0—0 |
| S. Pérez | 16 Satisfecho | 46 | 11 | G. Mancilla | Bergerac II | Sacristía | 0—0—1—0 |



# Colombia: Renovaron Patente a R. Cruzat

## El látigo chileno vuelve a la pista: rehabilitación total

**BOGOTA, (Especial para LA NACION, por Jorge Torres Lozano).— Conduciendo a la tres años CATALUÑA, hija de Penny Post y Charmante, reaparecerá en las pistas locales el látigo chileno RENE CRUZAT, profesional al cual se le había retirado su licencia, en este país, pero que se le dio nuevamente después de múltiples gestiones. La pupila de Luis Ramírez, profesional éste que está actuando con mucha suerte, tiene una de las primeras opciones de la carrera.**

GANAN EJEMPLARES CHILENOS.— Tres ejemplares chilenos ganaron este fin de semana por estos lados. La 3a. carrera del programa tuvo como vencedora a Fare Times, hembra hija de Spartan Fare y Farina. En la 4a. prueba se impuso Figale, también chilena, e hija de Fígaro y Alalba. La reunión se cerró con el triunfo de Hacendada, por Brandsen y Pampita, que abonó el mejor dividendo de la reunión, al dar 11,90 pesos colombianos.

LUIS RAMIREZ SIGUE DE LIDER.— Luis Ramírez, actual puntero de la estadística, fue el único entrenador chileno que obtuvo triunfos en esta última reunión. Con la yegua argentina Arabesque (Académico y Adalisque) ganó la séptima prueba de la tarde. Luis Ramírez se está acaparando los mejores comentarios de la prensa local al presentar, semana a semana, en gran estado a sus pupilos.

La estadística de entrenadores camina de la siguiente forma:

| | |
|---|---|
| L. Ramírez (Ch.) | 14 |
| G. Bobadilla (Ch.) | 14 |
| J. Salazar (Ecu.) | 13 |
| R. Preciado (Nal.) | 10 |
| L. Salinas (Ch.) | 9 |
| A. Moya (Ch.) | 9 |
| M. A. Fajardo (Nal.) | 8 |
| J. Mayorga (Nal.) | 8 |
| J. Ramos (Nal.) | 7 |
| J. Martínez (Ch.) | 7 |
| I. Sciarrotta (Ar.) | 7 |
| E. Ulloa (Ch.) | 6 |
| M. A. Múnar (Nal.) | 5 |
| E. Rayo (Nal.) | 5 |
| M. Quezada (Ch.) | 5 |
| E. Gaete (Nal.) | 5 |
| V. Garnica (Nal.) | 4 |
| J. Valenzuela (Ch.) | 4 |

JINETES CHILENOS AVENTAJADOS POR LOS NACIONALES.— Sólo el 6.o y 7.o lugar, que lo ocupan Salvador Godoy y Víctor Ordónez, han tomado para ellos los látigos chilenos. Los nacionales, que están corriendo muy bien, se han adueñado de las cinco primeras ubicaciones. La estadística de jinetes marcha en la siguiente forma:

J. Gaete (Nal.)
J. Alonso (Nal.)
A. M. Campos (Nal.)
H. Román (Nal.)
A. M. Mora (Nal.)
S. Godoy (Ch.)
V. Ordónez (Ch.)
F. Gil (Nal.)
O. Mazuera (Nal.)
C. Silva (Ch.)
V. Morales (Ch.)
M. F. Silva (Ch.)
R. Cornejo (Ch.)
G. Valencia (Nal.)
L. Giraldo (Nal.)
F. Gatica (Ch.)
E. Rodríguez (Nal.)
L. Bravo (Ch.)

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

QUILPUE:

## FUE ACEPTADA LA RENUNCIA DEL ALCALDE

VALPARAISO.— En sesión celebrada antenoche, la Municipalidad de Quilpué aceptó la renuncia presentada por el Alcalde, Wenceslao Vidal, quien la había formulado el 24 de mayo último.

Esa Corporación deberá designar nuevo jefe comunal, en sesión que se realizará posiblemente a fines de la semana próxima.

**VALPARAISO**

AVENIDA.— Tierra inolvidable, y Corazones sin destino.
CONDELL.— El hombre del oeste, y Testigo de cargo.
COLON.— "Bumerang".
IMPERIO.— Adán y Eva, y Diana, la modelo.
METRO.— Furia de Alaska.
PACIFICO.— El ojo diabólico, y El crimen ronda por la noche.
REAL.— Diplomático sin valija.
VALPARAISO.— Las dos caras del doctor Jekyll.
VELARDE.— La noche llama al deseo.
VICTORIA.— Los inconquistables, y El diablo anda suelto.

**VIÑA DEL MAR**

MUNICIPAL.— "Los Buscas".
OLIMPO.— Los inconquistables, y El diablo anda suelto.
ORIENTE.— La fuga del monstruo, y Ritos malditos.
REX.— Pague o muera.
RIALTO.— El asesino no ha muerto, y "Ciske".



LAS BARRANCAS.— Tres simpáticas artistas de esta comuna, Laura, Betty y Chabela, de gran arraigo en todos los círculos, han triunfado en el teatro y la radio con un conjunto folklórico conocido con el nombre de "Las Morenitas". Este conjunto actúa en Radio Corporación, y se prepara para partir el próximo mes en jira a Mendoza y otras ciudades argentinas, en las que darán a conocer su amplio repertorio de nuestro folklore. En el grabado aparecen "Las Morenitas", a quienes sus amigos de Las Barrancas preparan una gran despedida.— (Fernando Baraona, corresponsal.)

## PLAN DE REFORESTACION DE LOS CERROS SE APLICARA EN VIÑA

**Se busca la solución definitiva del problema del embancamiento de los cauces, a la vez que la formación de nuevos núcleos habitacionales**

VIÑA DEL MAR.— Un interesante plan, destinado a procurar solución definitiva al problema del embancamiento de los cauces y los consiguientes anegamientos del sector céntrico de la ciudad, cada vez que sobreviene una lluvia intensa, dio a conocer a la Municipalidad de Viña, el Alcalde Gustavo Lorca.

En reunión de Comité, celebrada antenoche, manifestó el jefe comunal que ha estado haciendo gestiones para que la Corporación de la Vivienda se interese en la construcción de nuevas poblaciones en el sector del camino que conduce a Concón por la parte alta, donde existen vastas extensiones de terreno plano. Dichos predios serán previamente urbanizados, a fin de venderlos a quienes deseen construir sus viviendas en condiciones higiénicas y económicas. Conseguido ese propósito, se procedería al traslado voluntario de aquellos pobladores que actualmente construyen en las laderas de las quebradas del sector sur de la ciudad, y que, a juicio de los entendidos, son los causantes directos de las inundaciones, ya que la tierra de los desmontes del cerro, son arrastradas hasta los cauces.

Junto con esas medidas, se piensa también proceder a la reforestación de los cerros viñamarinos, para cuyo efecto ya se está haciendo el estudio correspondiente. Se trata, en suma, de aplicar medidas prácticas, que, aunque de resultados no inmediatos, tienden a una solución integral del problema, ya que, incluso, se piensa en la creación de un verdadero cinturón forestal, como un medio de impedir que se sigan loteando terrenos en los cerros, sin ninguna posibilidad de urbanización.

El proyecto fue acogido con mucho interés por los regidores, quienes están dispuestos a prestarle su más amplia aprobación.

## El mar formó una gran laguna entre Cartagena y S. Sebastián

**Efectos del temporal.— Las olas sobrepasaron el muro de Playa Grande.— Quedaron destruidos el colector de emergencia y murallas de pandereta**

CARTAGENA.— El mar se salió en el sector entre playa grande y el estero de San Sebastián, transformando en una gran laguna la pequeña que antes existía, destruyendo la parte final del nuevo colector de emergencia recién construido. El agua de las cunetas hizo aumentar en tal forma el contenido de las alcantarillas que hubo necesidad de utilizar también el antiguo colector roto para evitar males mayores. Murallas de pandereta fueron tumbadas por el viento y lo mismo ocurrió con grandes letreros.

Las calles no pavimentadas de algunas poblaciones quedaron en gran parte intransitables. Un desperfecto en las tuberías de agua tuvo a parte de la población privada de este elemento, mientras se reparaba el daño. La fuerza del oleaje era tal que saltaba por sobre el muro de playa grande y llegaba hasta la calzada, pasando por sobre la terraza. — (Hinrichsen, corresponsal.)

## Controlan estado de salubridad de locales escolares

VALDIVIA.— Personal de la Oficina de Higiene Ambiental se encuentra realizando en el curso de la presente semana una encuesta sobre el estado de salubridad en que se hallan todos los establecimientos educacionales, tanto particulares como fiscales, de la ciudad.

El señor Gumercindo Risco Cárcamo, jefe de la Oficina mencionada, ha informado al respecto que esta investigación tiene por objeto confeccionar un fichero completo del estado en que funcionan todos los colegios de la ciudad, como asimismo tomar las medidas necesarias cuando los locales no reúnan los requisitos mínimos que se precisan para impartir clases. De esta forma se evitará que los alumnos estén expuestos a ser víctimas de epidemias u otras enfermedades.

Una vez que se termine la inspección en la ciudad, se hará extensiva a toda la zona,

## Activamente se trabaja en la limpieza de calles del Puerto

VALPARAISO.— Ayer, a las 8 de la mañana, las autoridades marítimas ordenaron reabrir el puerto, que había permanecido cerrado a causa del fuerte temporal que azotó a la zona, el día anterior.

Respecto a las calles de Valparaíso, que quedaron cubiertas de una capa de lodo, al desbordarse algunos cauces, se estima que hoy quedarán totalmente despejadas, ya que el Alcalde, Guillermo Winter, como los funcionarios encargados de esas labores, han adoptado todas las medidas para que así ocurra.

Paralelamente a estas disposiciones, se han dado instrucciones para limpiar los cauces y no experimentar nuevas sorpresas en caso de sobrevenir otros temporales de tanta violencia, como los recientemente registrados.

## 109 casas entregará mañana la Caja de EE. PP. en Temuco

TEMUCO.— Mañana sábado a las 11 horas, se efectuará en esta ciudad la ceremonia de entrega de 109 viviendas de un grupo habitacional que ha sido construido por la Caja de Empleados Particulares para sus imponentes. El vicepresidente de esa institución, don Luis Undurraga Correa, viajará especialmente a ésta para presidir el acto en que los 109 propietarios recibirán de sus manos las llaves correspondientes.

Acompañará al señor Undurraga en su visita a Temuco, el jefe del Departamento de Inspectores Visitadores de la Caja, don Juan Biggs, quien actuó directamente en la selección de los imponentes beneficiados, la que se realizó por el estricto orden de puntaje que señala la Tabla de Prioridades establecida por el Consejo de la Institución.

Las 109 viviendas, consultan tres dormitorios, living-comedor, dependencias, antejardín y patio interior, y fueron construidas de acuerdo a las características climatéricas de la zona.

Al acto de mañana concurrirán las autoridades de la provincia y los parlamentarios de la agrupación, entre ellos, el vicepresidente de la Cámara de Diputados, don Gustavo Loyola.— (El corresponsal).

## Panguipulli tendrá un Banco de Sangre

PANGUIPULLI. — Gracias a la decidida cooperación del Rotary Club, Panguipulli contará en breve con un Banco de Sangre, entidad que se hace necesaria en cualquier caso de grave emergencia.

Eduardo Rojas Cáceres, médico jefe de esta localidad, se encuentra abocado al trabajo preparatorio de clasificación de sangre de los donantes. Para llevar a feliz término este cometido, invita a pasar por el Hospital a todas las personas que deseen cooperar en esta importante obra social. (Corresponsal.)

# DE NORTE A SUR

### FALLECIMIENTO

COYA SUR.— Falleció la señora Petronila Cuadra vda. de Zárate, perteneciente a una de las familias más antiguas de la zona del salitre, y madre de varios profesores. A sus funerales concurrieron conocidos vecinos de distintas ciudades de la provincia y una delegación de más de 30 profesores de Tocopilla.— (FIGUEROA, corresponsal.)

### AYUDA PROPORCIONARA LA ENAMI

**INCA DE ORO.— El Inspector de la Empresa Nacional de Minería, Alberto Miranda Moore, informó que esta Empresa ayudará con dinero y maquinarias a los mineros que lo necesiten, previo informe de un ingeniero de la institución. También manifestó el señor Miranda que se mejorarán las tarifas de compra de minerales. En este sentido se cobrará maquila fija, y se fijará un precio para la unidad de cobre y el gramo de oro. La maquila actual, fijada en 1959, será reajustada de acuerdo a los aumentos experimentados en los costos de fundición.**

### ROTARY TRATO PROBLEMA DEL TRANSITO

QUILLOTA.— La última sesión del Rotary Club local estuvo dedicada a tratar el problema del tránsito en Quillota. El presidente del Comité de Interés Público, doctor Julio Carvajal, se refirió a los esfuerzos del Club por mejorar el tránsito, y destacó la importancia de obtener que la Municipalidad solucione este problema, ya que últimamente ha habido numerosos accidentes. El teniente de Carabineros, Jorge Appel, dictó una charla sobre el tránsito en Quillota, destacando las causas de los múltiples accidentes ocurridos. Concurrieron a esta sesión, el Alcalde, señor Víctor Vergara; el Rector del Liceo de Hombres, señor Exequiel Céspedes; el presidente del Club de Leones, teniente Jorge Appel, y otras autoridades comunales.— (JIMENEZ SALINAS, corresponsal.)

### EXTINCION DE ESPECIES FORESTALES

**TALCA.— "La taladura de bosques, la erosión de los suelos, causada por esa acción y el ningún deseo de reponer los árboles que se cortan, están ocasionando la extinción de típicas especies del país", declaró el ingeniero forestal, señor Jorge López. Agregó que muchas especies valiosas, como el pino Araucaria, el roble Colorado y el mañío podrían desaparecer en unos diez años más, si no se impone una tuición más enérgica sobre los predios boscosos particulares.— (... corresponsal.)**

### EQUIPO DE TRIQUINOSCOPIO

TALCAHUANO.— La Municipalidad de Talcahuano solicitará cotización de precios para la adquisición de un triquinoscopio con lentes Zeiss, de fabricación alemana, para dotar de este instrumento al Matadero Municipal. El triquinoscopio adaptado a un sistema electrónico con pantalla, entrega un examen perfecto de las muestras de carne que sale del Matadero.— (ALBERTO ESTRADA, corresponsal.)

### PAVIMENTACION DEL CAMINO LONGITUDINAL

**LOS ANGELES.— En septiembre próximo, la Dirección de Vialidad llamará a propuestas públicas para la pavimentación del último tramo pendiente del Camino Longitudinal Sur, en la provincia de Bío Bío. Este tramo, de 10 kilómetros, comienza en el puente sobre el río Bureo hacia el norte. Con la pavimentación de este sector quedará totalmente terminada la pavimentación de todo el Camino Longitudinal correspondiente a Bío Bío, a fines del presente año.— (... corresponsal.)**

### FORMACION DE CLUBES 4-C

LA UNION.— La Sección de Bienestar Rural del Departamento de Conservación y Asistencia Técnica del Ministerio de Agricultura, ha organizado Clubes de Economía del Hogar y Clubes 4-C, en diferentes sectores de la zona. Estos son: Club de Economía del Hogar "El Laurel" (departamento La Unión); Club de Economía del Hogar "Esperanza" (comuna Lago Ranco); Club 4-C "Quillín" (comuna Lago Ranco); Club 4-C "San Javier", en el departamento de La Unión. (El corresponsal.)

### CEMENTO PARA OBRAS EN CHILOE

**CASTRO.— El transporte San Felipe trajo mil doscientos sacos de cemento de la Nitrato Chile, para diversas obras en Chiloé, los que fueron desembarcados en Puerto Castro. Doscientos de estos sacos son para terminar las obras de defensa en el sector ribereño de Dalcahue, que están por finalizadas. Los otros mil sacos servirán para terminar los trabajos del muelle de Quemchi, según informó un funcionario de obras portuarias.— (MARTINEZ VILCHES, corresponsal.)**

# Noticiario del Gran SANTIAGO

## San Bernardo

### ASUMIO EL NUEVO GOBERNADOR

El martes último asumió su cargo el nuevo Gobernador del departamento, don Gustavo Sanfuentes Torres, nombrado por decreto N.o 2.505, de 6 de mayo último, del Ministerio del Interior.

La designación del señor Sanfuentes ha sido muy bien recibida en esta localidad.

### ACTIVIDADES MUNICIPALES

En sesión celebrada últimamente por la Municipalidad de San Bernardo, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reiterar a la Empresa de Agua Potable la necesidad de colocar grifos contra incendio en las Poblaciones O'Higgins y Santa Cristina; encomendar a la Comisión de Urbanismo y Obras Municipales la misión de buscar terrenos en que instalar el futuro cementerio y cuyo valor sería cubierto por el SNS o por la Municipalidad; colocar dos pilones de agua potable para el servicio de los vecinos de la Población "La Lata" y uno en el loteo de la Población de Empleados Públicos; facultar a la Alcaldía para que por administración y por medio de la Dirección de Obras Municipales, construya un puente en el canal Ochagavía en la parte que cruza por la calle José Besa, y por proporcionar materiales para otro puente sobre el mismo canal en el sector de la Población "Almirante Riveros" y también para pasadas de agua en la Población "Santa Ema"; autorizar al señor Jorge Manzur para subdividir y vender terrenos de su propiedad, ubicados entre las calles San Alfonso, Maipú, Avenida América y Nogales, y, aprobar el proyecto de reglamento para dar facilidades en lo que se refiere a pagos de derechos municipales y otros, a los vecinos de pocos recursos económicos para que construyan sus casas.

### MODERNIZACION DEL MATADERO

Se nos informó que gracias a gestiones directas hechas por el Alcalde, señor José María Domínguez Vera, el Matadero Municipal de esta ciudad, será modernizado en sus dependencias.— (Rubén Albarrán, corresponsal).

## Renca

### PREVISION ANTE INUNDACIONES

Los representantes del Gobierno en la comuna y los regidores, acompañados por el Comisario de Carabineros, han recorrido diferentes puntos del sector amagados por inundaciones, en los que algunas casas han sufrido derrumbes provocados por temporales de viento.

Se han tomado diferentes medidas de previsión, pero las autoridades han manifestado que se necesitará contar con pabellones de emergencia en qué refugiar a los damnificados, pues las condiciones del río Mapocho, en cuyas riberas hay varias poblaciones obreras, son amenazantes. — (Corresponsal.)

## Arriendos Ofrecen

PROVIDENCIA-Seminario, Eº 140, tres dormitorios, calefacción. Monseñor Müller 54, fono 49026. (15) 11-6 P.

## Bicicletas, Motos, etc.

SE VENDE BICIMOTO "MAICO". Nueva de Matte 1734, fono 371122. Precio, 150 escudos. (24) 9, 10 y 11-VI-61. P.

## Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Tercera Compañía (En Formación).— "Unión para Servir".— Por orden del señor Director, cito a reunión extraordinaria de Compañía, para el viernes 9 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Admisión de voluntarios; Renuncias y elecciones a que hubiere lugar. Varios.— El secretario. (24) 9-6 O.

13ª COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Providencia".— De orden del señor director cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el viernes 9, a las 20 horas. Tabla: Elecciones de maquinista y ayudante. Elecciones a que hubiere lugar.— El secretario. (24)-9-VI-O

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel, Primera Compañía "Lealtad y Disciplina".— De orden del señor director, cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el viernes 9 de junio en curso, a las 22 horas. Tabla: Juramento de nuevos voluntarios; Programa de recepción del nuevo carro bomba, y Asuntos varios.— El secretario. (24)-9-VI-O

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Segunda Compañía. "La Vida por la Humanidad". — Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día 10 del presente, a las 15.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida, uniforme de trabajo. —El ayudante. (24) 10-6 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS Esmeralda. Por orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 11 del presente, a las 10.15 horas. Punto de reunión, Estadio San Ignacio, Bilbao 2810. Uniforme de trabajo.— El ayudante. (24) 11-6-61. O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Cuarta Compañía en formación. "Bomba Uruguay". Por orden del señor director, cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el sábado 10 de junio, a las 18 horas, en el cuartel. Tabla: Admisión de voluntarios; renuncias de tesorero, tenientes 1.o y 2.o; elecciones a que haya lugar, y asuntos varios.— El secretario. (24) 10-6-61 O.

## Compraventas Varias

POR VIAJE véndense bicicleta alemana "Falter" mujer, aro 28, tocadiscos Philips Holandés a corriente, manual 4 velocidades, receptor radio "National" de velador, todo poco uso perfectas condiciones. Población Antonio Ríos, Dos Avenida 15 Norte N.o 1143. (28) 7, 9 y 11-VI-61 P.

## Construcción, Materiales

CANALES, bajadas, caballetes, 575 pesos metro lineal. Arturo Prat N.o 1754. (32) 30-6-61 C.

PUERTAS, ventanas, persianas "RECORD", gran surtido. Entregas inmediatas. Ocasión liquidamos saldos para comerciantes-constructores. Chiloé 3890, San Diego 749 y Chacabuco 31-B. (32) 11-6 P.

NUEVA GRAN DEMOLICION: HOtel Cecil. Ventas: Alameda 1110. 2.000 planchas de zinc de 6 a 10 pies. Canales, bajadas, fierro liso. 100.000 ladrillos murales. Gran surtido de puertas, ventanas, galerías, mamparas, tablas de cielo, piso, tapa, pilastras. Sanitarios, baños, bidet, WC., corrientes y silenciosos. Roble, pino oregón y álamo en todas medidas y largos. Puertas cortinas y telescópicas. Cañerías agua y gas. Balcones y rejas de fierro. Radiadores para calefacción. Vidrios: Catedrales y sencillos. Baldosas todos tipos. Material eléctrico. Infinidad de materiales para construcción a precios sin competencia. (32) 22-6-61 C.

## Construcción, Materiales

FIERRO redondo en rollos: ¼ $ 290; 5/16 $ 255; en barras ¼ $ 300; 5/16 $ 265; 3/8, 1/2, 5/8 $ 245; 3/4, 7/8 y 1 $ 240 Kilo. Fierro de primera en largos de 6 a 10 metros. El surtido más completo para entregas inmediatas. Arturo Prat 1754, fono 54164. (32) 30-6-61 C.

## Consejos Utiles

CECILIA: Mentalismo, naipe inglés. París 849. (30) 12-VI-61 P.

## Deportes y Utiles

PESCA DE PLAYA: ESTE DEPORte no tiene veda. Hemos recibido Carretes "Mitchell y Cañas Americanas y Francesas de Conolón, especiales para largos lanzamientos. Castro Grilliot. Importadores, Avenida República 78. (34) 18-6-61 C.

## Documentos Extraviados

HABIENDOSE extraviado cheques serie X N.o 0643356-57 del Banco Francés e Italiano, agencia Providencia. Quedan nulos y sin valor. (38) 9-6 P.

## Documentos extraviados

EXTRAVIADO título 3 acciones Soprole, serie B, N.o 8561, queda nulo. (38)-10-VI-P

## Educación y Medios

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas N.o 1353. H/O O.

ACADEMIA Superior, corte-confección. Catedral 1257. Más rápidos, económicos, cursos. Diplomas. (40) 13-6-61 P.

ESCUELA Nacional Peluquería. Catedral 1257, matrícula permanente. Diploma. (40) 13-6-61 C.

ENSEÑANZA individual. Contabilidad, taquigrafía, dactilografía. Profesores titulados. Catedral 1257. (40) 13-6-61 C.

DIAZ-GASCOGNE ESCUELAS POlitécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad, práctica, peluquería completa, señoras, caballeros niños, cortador sastre, modas (corte y confección), moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Internado femenino, señoritas provincias. Unica dirección, Monjitas N.o 341. (40) 9-6-61 P.

SECRETARIAS Taquígrafas, Dactilógrafas, Comerciales, Curso Completo Comercio, Redacción, Taquigrafía, Contabilidad, Aritmética. Taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595. (40) 30-VI-61 P.

## Muebles y Menaje

VENDO CONFORTABLES, $ 135.000. Pie, $ 25.000. Saldo, 12 meses. Fábrica, Arturo Prat 432. 23-VI-61 C.

## Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. H/O O

## Negocios, Compraventas

SE VENDE UN NEGOCIO PUESTOS varios con derecho a llave. Por no poder atender. Arriendo barato. San Alfonso 928. Santiago. (26) 9-6-61 P.

## Propiedades Venden

SE VENDE propiedad con dos casas, una con local almacén. Vicuña Mackenna, paradero 22, José Miguel Carrera 681. (83)-11-VI-P

## Remates

REMATE: ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, 23 junio 1961, quince horas, rematárase propiedad, calle Moneda 2359, Lote 6, Santiago. Mínimo Eº 2.750. Pago contado. Postores acompañarán boleta 10 por ciento mínimo. Gastos impuestos cargo adjudicatario. Más antecedentes autos 76560, Durand con Contreras. Ejecutivo.— Secretario. (102) 6-7-8 y 9-6 P.

REMATE.— PRACTICARE REMATE especies Juzgado Letras de Talagante. Ley 11.625 el 12 del presente, a las 11 horas.— El secretario. (90) 10-6-61 P.

REMATE DE MENAJE DE CASA por orden del señor José L. Piñeira Vargas. Mañana viernes, a las 11 de la mañana, en Huérfanos 1658, y consignantes B. Ibáñez. S. de Alvarez, R. Barona, M. Souper, E. Muñoz, G. Amunábar, M. Moragas, L. Correa, A. Dusaillant, S. Chacón, J. Ferrere, M. Camus. A la vista hoy, de 3-6 P. M.— Roberto Rivas Ossa, martillero público. (90) 9-6-61 C.

## Remates

REMATE.— JUZGADO DE LETRAS, Talagante. Practicaré remate especies decomisadas Ley Alcoholes el 12 del presentes, a las 12 horas.— El secretario. (90) 10-6-61 P.

REMATE JUDICIAL.— EL 13 DEL corriente, a las quince horas, ante Tercer Juzgado Mayor Cuantía se remata propiedad calle Almirante Barroso 547 a 551. Mínimum Eº 3.796 dos tercios avalúo. Bases antecedentes autos Rodrigues, Carmela con Celedón, Hernán.— El secretario. (90) 10-6-61 C.

REMATE.— POR ORDEN CUARTO Juzgado Mayor Cuantía. Juicio: "Banco del Estado con Cisternas. Sábado 10 junio, 11.30 horas, Granjales 2956, remataré máquina mezcladora, revolvedora alimentos ave, accesorios, motor eléctrico, tolva metálica.— Fernando Anrique, martillero público. (90) 10-6-61 P.

REMATE.— Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematárase 27 junio próximo, 15 horas, propiedad ubicada Avenida Portugal N.os: 1520, 1522, 1528, 1530 y 1532, inscrita fs. 1411 vta. N.o 1821, Conservador Bienes Raíces 195. Mínimo, dos tercios avalúo 3.255,32 escudos. Garantía, 10 por ciento dichos dos tercios o sea Eº 325,53. Pago al contado. Demos datos y antecedentes juicio "Contreras Soledad con Giordano Enrique".— El secretario. (90) 12-6 P.

REMATE SEMANAL DE MENAjes de Casa. Viernes 9 de junio, a las 3.30 de la tarde, Compañía 1390, por orden de: Rodolfo Cristi, Gabriel Tessore, Cecilia von Bennevitz, Elena Bolgeri, Guillermo Herrera, Hilda Sossa, Concepción Billas, Luis Guzmán, Estela Dinator, Francisco Valderrama, Donatila Castro, Berta Guerrero, Irene Krerlinoff, Juan Pérez, Alvaro Urquieta, Leonardo González, Modas Antoinette, Ettianette Baltra, María Villadra, Chita Peirano, Margarita Salazar, Alicia Azócar, Elsa Packs, Gerardo Ramírez, Juan Droguett, Hernán Sepúlveda, Santiago Lavillauroy, Laura Espinoza, Alberto Vargas, Eugenio Salcedo, Victorian Hamora, Sergio Soto, Santiago Agliatti, Luis Silva, Amada Cortés, Julio Castro, María Espinoza, Luz Barrera, Zaida Crestani, Jimena García, Luis Guzmán, Paulina Rencoret, Ramón Avendaño, Víctor Silva, Raquel Inzunza, Yolanda Vera, Jorge Castro, Fernando Montes, Gerardo Ramírez, Andrés Orpinas, Pastenes, Rodolfo Berg, Alvaro Urquieta, Mercedes Otenzi, Estanislao Zamorano, Marcos Pantoja, Marta Donoso, Luis Farías, Germán Gaete, Julio Bustamante, Hernán Escobar, Benito Camela, Julio Vergara, Francisco López, Alvaro Urquieta, Rodolfo Terzan, Gisela Horn, Enrique Ceardi, Marcelo Martínez, Julio Bustamante, Darío Hernández, Marta Donoso, Enrique Jiménez, A. Pell y Co., A la Vista. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros públicos. (90) 9-VI-61 C.

REMATE.— Ante Segundo Juzgado Civil Santiago, Bandera 342, segundo piso, el treinta actual, quince horas, rematárase propiedad raíz calle La Nina 3185, comuna Las Condes, con mínimum de Eº 4.712, pagadero con Eº 2.000, contado y saldo a tres y seis meses plazo, con más intereses e hipoteca propiedad. Boleta 10 por ciento mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlos en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Baudet Gabriel". —Secretría. (90) 12-6 P.

REMATE.— Ante Segundo Juzgado Civil Santiago, Bandera 342, segundo piso, el treinta actual, quince horas, rematárase propiedad raíz, calle Donatello 7409, comuna Las Condes, con mínimum de Eº 4.196, pagadero con Eº 2.000, contado y saldo a tres y seis meses plazo con más intereses, debiendo quedar hipotecada propiedad para responder saldo insoluto. Boleta 10 por ciento mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlos en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Muñoz Juana".— Secretaría. (90) 12-6 P.

MAÑANA VIERNES 9 JUNIO 1961, a las 15 horas, en Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Guillermo Vilches, Carlos Parra, Luis Ramírez, Armando Vargas, Juan Díaz, Sergio Cornejo, Sergio Silva, Patricio Bergoin, Juan Camus, Miguel Saidel, José Hurtado, Juan Apablaza, Carlos Fiof, José Mateu, Enrique Vega, Juan Almarza, Juan Pujol, Amelia de Millán, Federico Berndt, Orlando Rojas, Julio Palestro, Jorge Martínez, Bernardo Fischmann, Vicente Poblete, José Messina, León Hermann, — Nicanor Marticorena Pereira, martillero público. (90) 9-6-61 C.

## Judiciales y legales

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematárase 28 junio próximo, 15 horas, propiedad ubicada calle Garrido N.o 85, Comuna Las Condes, Lo Barrenechea, inscrita fs. 4729, N.o 6346, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces, Santiago año 1952. Mínimum: Eº 2.740, pagadero Eº 1.200 contado; saldo mitad seis meses, la otra mitad 12 meses. Boleta garantía, diez por ciento mínimum. Demás datos y antecedentes juicio "Angulo Alfredo con Pérez Luis".— Secretario. (102) 9-VI-P

QUIEBRA LORENZO HERRANZ Magaña.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 9 mayo 1961, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Créditos valistas: Sociedad Scapini y Scapini, Eº 6.979,39. Juvenal Martínez F., Eº 924,52. Julio Estelle F., Eº 1.100,00. Estela Quintanilla vda. de F., Eº 767,16. Hugo Pinto T., Eº 179,65. Roberto Cerri S., Eº 3.400,00. Cristóbal Magaña S., Eº 3.121,63. Galofre e Izurieta Ltda., Eº 84,96. Patricio Tessa M., Eº 71. Empresa El Mercurio S. A. Periodística, Eº 872,33. Heyum y Cía. Ltda., Eº 1.681,84. Solari Hnos., Eº 6.353,80. Guillermo Torres R., Eº 360,00. Vine Cintolesis Ltda., Eº 825,13.— Síndico. (102) 9-VI-61 C.

QUIEBRA: SOC. IND. LACTEAS del Pacífico Ltda.— 4.o Juzgado. Resolución 12 abril 1961 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, figurando siguientes acreedores valistas: Hernán Corssen, Eº 2.467,16. Banco Panamericano, Eº 11.600; más int. y Hugo Maccarini, Eº 822,11, y Juan Hernández, Eº 143. Preferente.— Secretario. (102) 9-VI-61 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Cítase audiencia 10 actual, 10 horas, parientes María Luisa Hurtado Lavín y de menor Paz María Laura Paulina Sulich Kiduye, fin deliberar adopción menor.— Secretario. (102) 9-VI-61 P.

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Expediente 32212, "Calfil Lorenzo-Barra Elena", nulidad matrimonio. Ordenóse notificar avisos extractados demandada siguiente resolución: Santiago, tres junio 1961. Principal, evacuado trámite rebeldía; primer otrosí, vistos: Recíbese causa prueba, fijándose hecho controvertido siguiente: Lugar en que partes tenían domicilio o residencia legal durante tres últimos meses anteriores fecha manifestación y matrimonio. Segundo, como se pide, y notifíquese avisos en "Nación" y "Mercurio". Abraham Poblete. Elia Osorio. Lo que notifico a Elena Barra Arias.— Secretaría. (102)-9-VI-P

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Lorenzo Lobo Parga a Fernando, Gabriel del Carmen, Luis Enrique, María Florinda y Eugenio Francisco Lobo Parga.— Secretario. (102) 9-VI-61 P.

QUIEBRA: SOC. VOLOSKY ROJAS y Cía. 5.o Juzgado. Rsolución 5 junio 1961, tuvo por presentada nómina reconocidos, figurando siguientes acreedores valistas: Salomón Spiegel, Eº 260,65; Werner Mandel, Eº 90,93; Jorge Chateau, Eº 46,27; Edmundo Rutheford, 497,06; Salomón Spiegel, Eº 428,55, y Juan Michel, Eº 107,85. (102) 9, 10 y 12 VI 61 C.

EXPROPIACION DE TERRENOS con motivo de la construcción del camino Paso Inferior en San Joaquín, en el camino de acceso a la Carretera Panamericana: 1 lote, propietario, Corporación de la Vivienda, superficie 242,50 m2., valor 606,25; 2, Grace y Cía, 718,00, 1.795.00; 3, Grace y Cía., 850.00, 6.462.50; 4, Corporación de la Vivienda, 2.420,00, 11.049.50. Para reclamar de este avalúo, hay un plazo de veinte días contados desde la última de estas publicaciones. — Ramón Alvarez Goldsack, Intendente de Santiago. (102) 2-9 y 16-6-61 C.

QUIEBRA: ANTONIO CASTAÑO. Quinto Juzgado. Resolución 17 marzo 1961, tuvo por agregado inventario, será aprobado si no fuere objetado dentro plazo legal. (102) 9, 10 y 12 VI 61 C.

QUIEBRA: HERNAN MUÑOZ MARtínez. Cuarto Juzgado. Resolución 7-6-61 tuvo por propuesta fecha cesación pagos fallidos en día 25 de septiembre de 1957. (102) 9, 10 y 12 VI 61 C.

QUIEBRA: SOC. VOLOSKY ROJAS y Cía. Quinto Juzgado. Resolución 5 junio 1961, tuvo por propuesta fecha cesación pagos fallidos en día 27 abril 1960. (102) 9, 10 y 12 VI 61 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia intestada Octavio Lizama Calderón a Octavio Segundo, Zunilda Yolanda, Rosa del Carmen, Silvia Hilda Elsa Amelia y Erelina del Carmen Lizama Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge Amelia Ramírez Solís.— Secretario. (102) 9-10 y 12-6 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alfredo Gilabert Wilson a heredera ab-intestata Carmela Gilabert Lavagnino y herederos testamentarios Enrique Gilabert Wilson e Hilda Barrios Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Antonia Lavagnino Maldonado.— Secretario. (102) 9-10 y 12-6 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, AMplió auto posesión efectiva de Alfredo Musa Juré, concediéndola también a su heredera testamentaria doña Yolanda Fuenzalida Lazcano. (102) 9-10 y 12-6 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 30 mayo 1961, concedió 1.o, posesión efectiva herencia intestada de María Beatriz Monroy Saldías a hijas legítimas Inés, Hilda y Eliana González Monroy y a nietos Gladys, Marisol y Roberto Fuentes González, quienes suceden por transmisión derechos de su madre Alicia González Monroy, y 2.o, posesión efectiva herencia intestada de Casimiro Monroy Vergara a Inés, Hilda y Eliana González Monroy por transmisión los derechos su madre María Beatriz Monroy Saldías y a Gladys, Marisol y Roberto Fuentes González por transmisión derechos su madre Alicia González Monroy.— Secretario. (102) 9, 10 y 12-VI-61 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 29 mayo 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Urbano Barrientos Leppe a hija legítima Virginia del Carmen Barrientos Ahumada, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Celinda Palacios Droguett.— Secretario. (102) 9, 10 y 12-VI-61 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 7 junio 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Joaquín Fornells Homs, con beneficio inventario, a hija legítima Angela Francisca Fornells Jordá, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Antonia Jordá Carbonell.— Secretario. (102) 9, 10 y 12-VI-61 P.

## Judiciales y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Honorino Rueda González a Huget Enriqueta y Nancy Gloria Margarita Rueda Castillo, sin perjuicio derechos cónyuge Gilma Castillo Lavanbliy. Inventario solemne practicaré 10 actual, 10 horas.— Secretario. (102) 9-VI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luis Villalobos Pérez a Ilda Adriana y Luis Sergio Villalobos Solís, Carlos Ernesto y Oscar Hernán Villalobos Binfa, sin perjuicio derechos cónyuge, Pierina Binfa Lazaña.— Secretario. (102) 9-VI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Mercedes Rosa Escanilla Reyes a Ximena, Marco Antonio y Marcela Verónica Giordano Escanilla, sin perjuicio derechos cónyuge Antonio Segundo Giordano Garrido. Inventario solemne practicaré 10 actual, 10 horas.— Secretario. (102) 9-VI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Lucila Donoso Contreras a heredera testamentaria María Amelia Donoso Piña.— Secretario. (102) 9-VI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Carlos Osorio Avendaño a heredera testamentaria Olga Brante Osorio.— Secretario. (102) 9-VI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL— Cítase audiencia 10 actual, 10 horas, parientes menores María Angélica Ascención López Bertrand, fin deliberar curatela.— Secretario. (102) 9-VI-61 P.

EN LOS AUTOS 32.202, "VILAZA Rivolta, Luis con Toro Osorio Carlos", ejecutivos, de este Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, se ha presentado y proveído lo siguiente: En lo principal: demada ejecutiva; 1.o Otrosí: bienes para embargo y depositario; 2.o Otrosí: se tenga presente. S. J. L. Luis Vilaza Rivolta, abogado, domicilio en Galería Alessandri 19-A, Of. 503, a US. digo: De escritura pública 29 enero 1960, ante Calderón, consta que Carlos Toro Osorio, comerciante, domiciliado Arcadia 1275, San Miguel, reconoció adeudarme Eº 1.039, pagaderos en 9 cuotas mensuales de Eº 100, cada una. Ejecutado se encuentra en mora respecto cuotas 3 abril, 3 mayo y 3 junio, presente año. De acuerdo escritura citada se ha hecho exigible saldo insoluto ascendente a Eº 939, devengándose intereses mora a 15 o/o anual. Deuda está garantizada con hipoteca propiedad calle Arcadia 1275, inscrita fs. 131 N.o 212. Registro Hipotecas año 1960, Conservador Bienes Raíces San Miguel. Por tanto; a US. ruego; despachar mandamiento ejecución y embargo contra Carlos Toro Osorio, por Eº 939, intereses y costas y, en definitiva, proseguir ejecución hasta pago total adeudado. 1.o Otrosí: Señalo traba embargo bienes del ejecutado, especialmente, propiedad Arcadia 1275, citada. Designo depositario ejecutado, bajo su responsabilidad. 2.o Otrosí: En mi calidad abogado asumo patrocinio y gestionaré personalmente en esta causa. Juzgado proveyó: San Miguel, 26 octubre 1960. A lo principal, despáchese; a los otrosíes, téngase presente. Cuantía Eº 939. Papel 0,045, N.o 32202.— Hugo Pérez Pouza, juez.— Flora Meneses de Benavides, secretaria. Mandamiento. San Miguel, 4 noviembre 1960. Un ministro de fe competente, requerirá a Toro Osorio Carlos, domiciliado Arcadia 1275, para que acto intimidación, pague a Vilaza Rivolta, Luis Eº 939, intereses y costas adeudados. Si no pagare, trabará embargo equivalente en bienes deudor en su domicilio, que quedarán su poder calidad de depositario provisional, bajo su responsabilidad legal.— Hugo Pérez Pouza, juez.— Flora Meneses Benavides, secretaria. Por resolución 26 abril 1961, ordenóse notificar por tres avisos extractados, uno en "Diario Oficial", fecha legalmente corresponda.— Secretaria. (102) 9-6-61 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 7 junio 1961, concedió posesión efectiva herencia intestada de Orlando Figueroa Gómez a hijos legítimos Orfelina del Carmen y Romilio Figueroa Toro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Lidia Toro Lizama.— Secretario. (102) 9, 10 y 12-VI-61 P.

PRIMER Juzgado Civil, resolución veintiséis mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Dina Dolores María Araya Carrasco a Edmundo, Teobaldo y Julieta Araya Carrasco.— El secretario. (102)-9-VI-P

PRIMER Juzgado Civil, resolución cinco junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Raúl Cousseau Serais a Marcela Cousseau Berquin, sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente Lelia Berquin Candide viuda de Cousseau. Tramítase conforme Arts. 40 al 44 Ley 5427.— El secretario. (102)-9-VI-P

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva, herencia Ana Luisa Rojas Ortiz a herederos testamentarios Pedro Pablo Leyton Rojas y cónyuge Joaquín Saldías Burgos, sin perjuicio sus derechos. — Secretario. (102) 10-6-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO posesión efectiva herencia Francisco Aquiles Vial del Canto sentido derechos cónyuge Eulalia Ferreira Vildósola han sido transmitidos a Corina Verónica y Zoila Esperanza Ferreira Vildósola.— Secretaria. (102) 10-6-61 P.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO 2 junio en curso, al Fisco, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia Eulogio Casas Cordero Casas Cordero. Inventario solemne bienes practicará 12 este mes, once horas, Notario Hacienda Luis Azócar Alvarez, oficio Huérfanos 1046, entrepiso.— Secretario. (102) 10-6-61 C.

POSESION EFECTIVA. POR RESOlución 5 junio 1961, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada don Heriberto Marambio Tapia, a hijos Juan Luis, Manuel Jesús, Víctor Hernán, Elvira del Carmen, María Luisa, Elizabeth Susana y Elisa de las Mercedes Marambio Leyton, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carmen Leyton Ulloa.— Practicaré inventario solemne bienes causante el 13 presente, a las 11 horas, en mi oficina del Juzgado. — Mario Giácaman Giácaman, secretario. (102) 10-6-61 P.

QUIEBRA Rosa Boskovitz Holler. Segundo Juzgado Civil. Resolución 23 mayo 1961, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Créditos valistas: Arturo Sarquis Y. Eº 715,05. Jorge Chateau A. Eº 48,96.— Síndico. (102)-10-VI-C

POR AUTO de fecha 19 de mayo 1961, del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago se ha concedido posesión efectiva herencia Sergio García Huidobro Herreros a su hijo legítimo Benjamín Antonio García Huidobro Mattle. Cítase a los interesados a la facción de inventario solemne que practicará notario don Horacio Soissa B., el día 12 de junio 1961, a las once horas, en su oficina, Morandé 432. (102)-10-VI-P

QUIEBRA Raúl Cherniavsky Menchecovsky. Quinto Juzgado Civil. Por resoluciones de fecha 12 de abril de 1961, ordénose tener por verificados extraordinariamente en esta quiebra los créditos de Nayib Baboun Lama por Eº 3.175,53 e intereses y de José Baboun Lama, por Eº 3.640,62, e intereses.— El secretario. (102)-10-VI-P



SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

# A V I S O

Llámase a concurso médico, conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, para proveer el siguiente cargo:

Un médico "DELEGADO" en Vallenar, con 2 horas, grado 5.o, asignación de responsabilidad de 5 por ciento y quinquenios.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, y en el Servicio Regional de La Serena, hasta las 12 horas del día 24 de junio de 1961.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

# COMUNA DE CONCHALI

## FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23. de la Ley General de Pavimentación N.o 8.946 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios ubicados en las calles que se indican de la Comuna de CONCHALI, que los frentes de sus propiedades afectos a pago de pavimentación, Calzada Soleras y Aceras de concreto son los siguientes:

| N.o del Predio | | Nombre del Propietario | Frente en Ml. |
|---|---|---|---|
| | | CALLE ELOISA LEMUS | |
| | | COSTADO ORIENTE | |
| | | (Entre Avenida Valdivieso y Ricardo Lemus) | |
| 205 | por Valdivieso | | |
| 1535 | | Federico Alonso | 30,60 |
| 1531 | | Marta Olivares | 12,25 |
| 1525 | | Raúl Bocas | 10,10 |
| 1515 | | Guillermo Reyes | 9,75 |
| | | Suc. Zillermelo | 19,50 |
| | | (Entre Ricardo Lemus y Juan Antonio Ríos) | |
| 0209 | por R. Lemus | | |
| 1477 | | Ricardo Lemus | 12,20 |
| 1461 | | Rubén López | 11,50 |
| 1437 | | Angel Pizarro | 11,75 |
| 1425 | | Gustavo Rancageiolo | 11,60 |
| 1411 | | Ramón Chapillo | 10,00 |
| | | Tulio Hernández | 14,90 |
| | | (Entre Juan Antonio Ríos y Prop. N.o 1381) | |
| 1397 | | Ana Mitchel | 13,20 |
| 1381 | | Carlos Carrasco | 13,40 |
| | | COSTADO PONIENTE | |
| | | (Entre Avenida Valdivieso y R. Lemus) | |
| 409 | por Valdivieso | | |
| 1536 | | Ismael González | 31,15 |
| 1530 | | Julio Concha R. | 11,25 |
| 1520 | | Manuel Espoz | 11,30 |
| 1486 | | Emil vda. de Bravo | 11,10 |
| | | Rosa vda. de Reyes | 11,50 |
| | | (Entre R. Lemus y Juan Antonio Ríos) | |
| — | | | |
| 1494 | | N. N. | 11,25 |
| 1464 | | Andrés Gaña | 9,65 |
| 1412 | | Humberto Merino | 11,50 |
| | | Juan Duque | 12,60 |
| | por J. A. Ríos | ...... | 30,00 |
| | | (Entre Juan Antonio Ríos y Prop. G. Silva) | |
| 1396 | | Jorge Rojas | 15,30 |
| — | por J. A. Ríos | ...... | 20,20 |
| | | Gerardo Silva | 12,50 |
| | | CALLE JUAN ANTONIO RIOS | |
| | | COSTADO NORTE | |
| s/n | | Ricardo Lemus | 14,50 |
| | | COSTADO SUR | |
| 310 | | | |
| s/n | | N. N. | 14,40 |
| | | Ricardo Lemus | 8,35 |
| | | CALLE AVENIDA FRANCISCO SILVA | |
| | | COSTADO NOR-PONIENTE | |
| 1408 | | | |
| 1309 | | Leopoldo Castillo | 30,50 |
| — | | Oscar Graf | 9,00 |

Los reclamos a que la publicación de estas cifras dieran lugar, deberán hacerse por escrito, a esta Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, o personalmente en la Sección Cuentas de Vecinos, 2.o piso, oficina N.o 211, de lunes a sábado de 10 a 12 horas, dentro del plazo de 15 días, a contar desde la fecha de la primera publicación.

Pasado este plazo se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes. Toda transferencia o subdivisión de predios deberán ser puestas en conocimiento de esta Dirección, por los propios interesados inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades legales correspondientes, acompañando los antecedentes respectivos.

SANTIAGO 6 de junio de 1961.

GUILLERMO GEISSE VARAS
Director

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL.— Solicítanse cotizaciones públicas por lo siguiente:

15 contadores automáticos de TRANSITO y accesorios, que funcionen con batería, a través de un tubo de goma accionado por presión de aire, y puedan registrar imprimiendo cada hora las pasadas de vehículos.

30 Equipos extra de tubo de goma para los mismos instrumentos. Cada equipo debe medir 12 metros (40 pies).

Las cotizaciones deben indicar el precio CIF Valparaíso, y se recibirán, en sobre cerrado, a nombre del Ingeniero Jefe del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 71, 4.o piso, hasta las 12 horas del día 21 de junio del presente año, fecha y hora en las cuales se abrirán las ofertas en la Oficina del Ingeniero Jefe.

Para mayores antecedentes, los interesados pueden dirigirse al Departamento de Estudios de la Dirección de Vialidad, Morandé 71, 4.o piso, de 10 a 12 horas.

PROVINCIA DE CHILOE

Solicítanse Propuestas Públicas para los trabajos que se indican, con cargo al Plan Einsehower:

| OBRAS | Presup. Of. | Fecha apertura | Hora | Categorías |
|---|---|---|---|---|
| Relleno Acceso Puente Huicha | Eº 2.532,90 | 14-6-61 | 10.00 | 1ª, 2ª, 3ª, 4ª |
| Relleno defensas madera Chacao nuevo-viejo | 3.186,52 | 14-6-61 | 10.45 | 1ª, 2ª, 3ª |
| Defensa madera y terraplenes LINAO | 6.488,96 | 14-6-61 | 11.30 | 1ª, 2ª, 3ª |
| Reconst. puente Tocoihue | 1.859,50 | 14-6-61 | 15.00 | 1ª, 2ª, 3ª, 4ª |
| Mej. cam. Dalcahue a Tehuel | 4.879,59 | 14-6-61 | 15.45 | 1ª, 2ª, 3ª, |
| Mej. cam. Huichupulli a Mar Brava | 5.856,75 | 14-6-61 | 16.30 | 1ª, 2ª, 3ª |
| Mej. cam. Linao a Butamanga | 5.763,80 | 14-6-61 | 17.00 | 1ª, 2ª, 3ª |

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Oficina Provincial de Ancud.

Solicítanse Propuestas Públicas para la construcción de la Variante MERCON, km. 0 al km. 0,93 del camino de Castro a Queilón, con un Presupuesto Oficial ascendente a la suma de Eº 19.274,40, con cargo al Plan Eisenhower.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría Provincial de Ancud.

Las Propuestas se abrirán en la Oficina del Ingeniero de la Provincia, el día 17 de junio en curso a las 11 horas.

Para Contratistas de 1a. y 2a. Categoría.

PROVINCIA DE O'HIGGINS

Solicítanse Propuestas Públicas para la construcción de una losa de concreto armado de 3 mts. luz por 8 mts. ml. en el camino La Cía. a TUNCA, km. 1,8, con un Presupuesto Oficial de Eº 1.856,90.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Oficina Provincial de Rancagua.

Las Propuestas se abrirán el día 14 de junio en curso, a las 12 horas.

Para Contratistas de 1a., 2a., 3a. y 4a. Categoría.

PROVINCIA DE TALCA.— Solicítanse Propuestas Públicas para los trabajos de mejoramiento del camino de LONTUE a La Costa, sector Paula, puente Escalones, en la Provincia de Talca, con un Presupuesto Oficial ascendente a la suma de Eº 45.537,04.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría Provincial en Talca.

Las Propuestas se abrirán en la Oficina del Ingeniero de la Provincia, mañana, 10 de junio, a las 11.30 horas. Para Contratistas de primera categoría.

## DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la Comuna de SAN MIGUEL, con un Presupuesto Oficial de Eº 110.391,63. Apertura, Alcaldía de San Miguel, el miércoles 14 de junio de 1961, a las 11 horas. Categoría Primera o Segunda. Consultar bases y antecedentes en la Of. de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en calle M. Antonio Matta, de la Comuna de Renca, con un Presupuesto Oficial de Eº 26.340,80. Apertura, Alcaldía de RENCA, el miércoles 14 de junio de 1961, a las 11.30 horas. Categoría Primera, Segunda o Tercera. Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago.

POSTERGACION PROPUESTAS.— Postérgase hasta nuevo aviso la apertura de las propuestas públicas, fijada para el viernes 16 de junio de 1961, a las 16 horas, para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en calle Chorrillos, de la Comuna de ANGOL.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas y aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la Comuna de Barrancas, con un Presupuesto Oficial de Eº 22.575,—. Apertura: Alcaldía de BARRANCAS, el jueves 22 de junio de 1961, a las 11.30 horas. Categoría Primera, Segunda o Tercera. Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la Comuna de Quinta Normal, con un Presupuesto Oficial de Eº 114.031,80. Apertura: Alcaldía de QUINTA NORMAL, el miércoles 21 de junio de 1961, a las 11 horas. Categoría Primera o Segunda. Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la Comuna de SAN FELIPE, con un Presupuesto Oficial de Eº 42.336,10. Apertura, Alcaldía de San Felipe, el jueves 22 de junio de 1961, a las 11 horas. Categoría Primera, Segunda o Tercera. Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, o en la Delegación de San Felipe.

## DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

AGUA POTABLE DE RIO NEGRO.— Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de RIO NEGRO, refuerzo del estanque elevado de 700 m3., con presupuesto oficial de Eº 20.243,22. Se entregarán antecedentes a los señores contratistas desde el 13 del presente hasta el 16 inclusive. Se abrirá la propuesta el 28 de junio, a las 11 horas 30.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

ALC. SANTA CRUZ.— Se posterga hasta el día 23 de junio, a las 11 horas, la Cotización Pública solicitada por la siguiente maquinaria:

Dos grupos motor eléctrico-bomba de Aguas Servidas destinados al Alcantarillado de SANTA CRUZ.

# CONCURSO MEDICO

HOSPITAL CLINICO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Se llama a concurso para llenar tres plazas de Becado-Residente en Medicina y tres en Cirugía. Antecedentes, en la secretaría de la Escuela de Medicina de la Universidad Católica, diariamente, de 9 a 12 M.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

# PROPUESTAS PUBLICAS

## Población "GORBEA", en Gorbea, Provincia Cautín

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de la Población "GORBEA", de Gorbea, que está compuesta de 24 viviendas, tipo 211-S, en dos pisos.

Podrán optar a esta licitación los contratistas inscritos en primera, segunda, tercera y cuarta categorías, de los registros vigentes de la institución.

Bases, especificaciones y demás antecedentes para esta propuesta se podrán solicitar en la secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a partir del 5 de junio de 1961.

Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos hasta las 17 horas del 15 de junio.

Las propuestas se abrirán en la oficina del jefe del Departamento de Construcción, a las 16 horas, del día 26 de junio de 1961.

SANTIAGO, mayo 1961.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

BASQUETBOL DEL DOMINGO:

# UNION ESPAÑOLA-PALESTINO MATCH ESTELAR DE LA FECHA

## Triunfo de Agronomía sobre Veterinaria, en torneo de la "U", fue espectacular

(||) Fue modificado por la Asociación Santiago de Básquetbol el programa correspondiente a la tercera fecha de la rueda final del Campeonato de Tanteo, certamen en el cual participan como finalistas, divididos en dos grupos, los quintetos de Unión Española, Palestino, Colo Colo y Sirio, en el grupo "A", y Ferroviarios, Olea, Luis Marambio y Universidad Técnica, en el "B". La fecha a jugarse este domingo, en el Gimnasio Nataniel, quedó así: 9.45 horas, Olea-Universidad Técnica; 10.45, Palestino-Unión Española.

(||) Los siguientes fueron los resultados de la primera fecha del Campeonato Oficial de Básquetbol de la Asociación Universitaria: Economía 58, Ingeniería Forestal 39; Agronomía 51, Veterinaria 49; Constructores Civiles 31, Arquitectura 27; Sociología 30, Ciencias Políticas 28; todos estos partidos corresponden a la División de Ascenso; Físico 80, Ingeniería 54, equipos de Serie de Honor.

(||) Espectacular fue el triunfo alcanzado por Agronomía sobre Veterinaria, victoria conquistada sobre la hora, con un magnífico doble. Decimos espectacular, porque desde los últimos siete minutos el vencedor actuó solamente con tres jugadores. Los tres sobrevivientes a la poda de faltas personales, lucharon como leones para salir gananciosos.

(||) Con la disputa de cuatro encuentros prosigue este domingo, en el Gimnasio Nataniel, el Campeonato de Apertura de la Asociación Femenina de Básquetbol de Santiago. El programa completo es el siguiente: 15 horas, MADEMSA-Walter Müller; 16, Primavera-Iberia; 17, Magallanes-Cabrera Gana; 18, Ferroviarios-Favee. Los dos primeros partidos corresponden a la Primera División, y los restantes, a la de Honor.

(||) Bajo la dirección de Luis Valenzuela entrenó anoche el equipo superior de Colo Colo, práctica a la que asistieron todos los jugadores. Especial atención dio el experimentado coach a Torres, juvenil defensor "albo", que frente a Unión Española rindiera satisfactorio debut. Valenzuela espera contar dentro de poco con Bruno Luchsinger. Acuña se recupera rápidamente de la lesión que lo mantuvo largo tiempo al margen de las canchas, y próximamente reiniciará los entrenamientos.

(||) Gustavo Adolfo Ortlieb, capacitado entrenador nacional, contratado recientemente por la Asociación de Básquetbol de Universidad Católica, iniciará el lunes próximo su labor con Tecnología, poderoso equipo de los universitarios. Ortlieb alternará estas funciones con la preparación de Unión Española y Medicina, actual campeón de la "U".

(||) Carmen Camazón, ex estrella de las selecciones nacionales, hoy cotizada profesora de Educación Física, se hizo cargo de la dirección de Cabrera Gana, otrora grande del básquetbol femenino chileno. Ya en los primeros partidos cumplidos por el popular club de San Francisco se ha notado un evidente progreso entre las jugadoras, señal inequívoca de lo acertado de tal designación.

(||) Sólo las Asociaciones de Curicó y Temuco se muestran interesadas en organizar el Cuarto Campeonato Nacional Juvenil de Básquetbol, y entre ellas tendrá que decidirse la Federación, ya que el plazo acordado para presentar los antecedentes respectivos se encuentra vencido.



CARMEN CAMAZON: Ex estrella de las selecciones de básquetbol y actualmente profesora de Educación Física, entrena a Cabrera Gana.

VOLEIBOL:

## Meritorio triunfo de la "U" sobre la Asoc. Cristiana

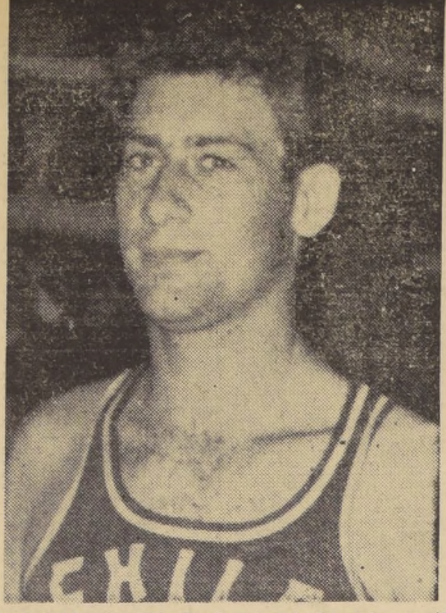
Significativo triunfo alcanzó Universidad de Chile en vóleibol, al derrotar en el máximo de cinco sets, al experimentado sexteto de Asociación Cristiana de Jóvenes, en su propia cancha de Arturo Prat y Alonso Ovalle. El juvenil equipo universitario, inferior en el papel antes de la contienda, demostró notorios progresos, especialmente en defensa, respondiendo bien el demoledor ataque del perdedor. Lo estrecho de la cuenta 14|16, 16|14, 17|15, 4|15 y 15|8, indica a las claras, que el partido fue reñido, observándose jugadas de calidad en ambos equipos.

Universidad de Chile formó con: E. Sánchez, J. Sánchez, Berríos, Mutoli, Conte, Martones, Sir y Alonso. YMCA: Cordal, Arenas, Garbarini, Del Valle, Retamales, Gómez y Cerda.








BRUNO LUCHSINGER: Efectivo pivot de Colo Colo, ausente del quinteto desde hace tiempo, se apresta a reaparecer en el cuadro que adiestra Luis Valenzuela.

# RENUNCIAS Y NUEVOS PROGRAMAS ANIMAN LA ACTIVIDAD ATLETICA

## En la sesión de esta noche se tratan las del presidente y primer vicepresidente de la Federación.— Otra reunión el lunes.— Bosquejo del programa que propondrán los clubes chicos para Santiago

Intensa actividad entra a tomar el atletismo nacional, después del Sudamericano de Lima, de tan insatisfactorios resultados para los equipos nacionales.

Para esta noche se ha citado al Consejo de la Federación Atlética, a las 19.30 horas, con el objeto de tratar, como punto principal, las renuncias ya formuladas antes del viaje, por el presidente, doctor José Rodríguez, y el primer vicepresidente, Horacio Walker. También, entendemos que debiera resolverse la dimisión del tesorero, Arnoldo Kaempfer, aunque no lo dice la citación.

### INSTRUCCIONES DE LA SANTIAGO

Respecto a este tema, tenemos conocimiento que la Asociación Atlética de Santiago, en la sesión de antenoche, en la que rechazó la renuncia de cinco de sus directores, acordó instruir a su delegado Oscar Soriano, para que vote por la aceptación de la renuncia del presidente de la FEDACHI. Pero, también, que no acepte la del vicepresidente. Igualmente, para que exija, que previamente a estas dimisiones, se trate el balance del Iberoamericano de octubre de 1960, de Santiago, incluido sólo en la tabla de la sesión convocada para el lunes. En la misma, se debatirá el torneo de Lima.

RENUNCIANTE, doctor José Rodríguez, cuya renuncia como presidente de la Federación Atlética, se tratará esta noche.

### POSIBLE REEMPLAZANTE

Aunque nada puede adelantarse sobre la resolución que adopte el Consejo sobre los retiros de Rodríguez y Walker, se rumoreaba ayer en círculos atléticos, que había un nombre que podría tomar el timón de la Federación en estos momentos. Será el actual recordman nacional de la bala, aun. Juan Conrado, que satisfaría seguramente a todos los sectores.

En el reverso, otros círculos estimaban que el presidente continuaría en su cargo, por lo menos hasta agosto, mes en que termina su período reglamentario la actual mesa directiva.

### NUEVOS PLANES EN SANTIAGO

Un grupo de clubes de los calificados chicos, como Green Cross, Atlántida, Royal, Tranviario y Suplementeros, a los que apoyaría Universidad Católica, presentará, próximamente, un acucioso programa de trabajo para el año, que difiere de los habituales, y que según sus impulsadores, tiende a imprimirle un nuevo y más dinámico rumbo. A valorizar los elementos por sus categorías, fijando la tabla del decatlón.

### ALGUNOS DETALLES

Desde luego, se volvería a los torneos por categorías; desde novicios a primera y todo competidor; en ellos habría series y final desde los cien a 400 metros planos y en vallas; también se correrían series en 800 metros, si actuan más de 16 competidores. Se eliminarían así, los grupos de equipos A, B y C., estableciéndose nuevas marcas para cada categoría, y registros mínimos para ellas, las que, en caso de no cumplirse, no recibirán puntaje. Este es el bosquejo del plan que se propondrá.

### TORNEO DE NOVICIOS: MAÑANA

Para mañana se ha fijado nuevamente, la primera etapa del torneo de esta categoría en el Estadio Nacional, y desde las 15 horas. Se iniciará con series de 110 metros vallas, garrocha, jabalina, damas, y bala, varones. Después, alto, varones, y largo, damas.

## BREVES GREMIALES

SE REINTEGRARON a sus labores los choferes de la locomoción colectiva de Temuco. Habían declarado un paro indefinido como protesta por retención de documentos al infringir disposiciones del tránsito público.

CON EL RECONOCIMIENTO del Sindicato y a su personalidad jurídica, los 378 obreros de la firma constructora "Chacay", al servicio de la ENDESA, se resolvió un paro que mantenían dichos operarios en Los Angeles, según noticias recibidas en Santiago, ayer.

UN TOTAL DE 5.468 obreros y 1.177 empleados hay en huelga actualmente en el país, y corresponden a 20 huelgas, de las cuales sólo 13 son legales. En el detalle señalado, sin embargo, no están considerados los conflictos resueltos las últimas horas de anoche.




# Fue firmado el contrato de la pelea Lobos-Giné

## El peleador transandino llega hoy a Santiago. Joaquín Riquelme pelea mañana en Chuquicamata con David Ossandón. En Concepción, Andrés Osorio expone su título ante Luis Segundo Núñez. Con éxito se inauguraron los cursos de managers, árbitros y jurados

● Manuel Leiva, de Santiago y Arnoldo Cancino, de Concepción, harán el semifondo del programa profesional-amateur de mañana en el Gimnasio Universitario de la capital penquista.

● En el combate estelar, Luis Segundo Núñez tratará de recuperar la corona de los mediomediano que está en poder de Andrés Osorio, quien la expone por primera vez, luego de haberla conseguido el año pasado en Santiago, al derrotar por puntos al penquista Núñez.

● Hoy llega a nuestra capital el argentino Jaime Giné, peso liviano de alta calidad, a quien se le señala como el campeón sudamericano sin corona.

● Giné, debutará en nuestros cuadriláteros el viernes 16 frente al campeón nacional de los plumas, Roberto Lobos.


ROBERTO LOBOS: Muy en su peso puede ser rival difícil para Jaime Giné.

El peleador transandino viene contratado por sólo una pelea, sin embargo, la empresa promotora, atendida la categoría de Giné, intentará dejarlo una semana más, con el objeto de hacerlo actuar ante Abelardo Siré

● El contrato del combate que comentamos, fue firmado por Roberto Lobos anoche ante la Comisión de Boxeo Profesional. Giné lo hará hoy estando desde luego en antecedentes de las estipulaciones que contiene el contrato.

● Mañana se presenta en el ring de la "Chile Exploration" de Chuquicamata el mediomediano español Joaquín Riquelme, quien tendrá como rival a David Ossandón, pugilista éste de gran trayectoria en los cuadriláteros nortinos. Luego de ese combate, es posible que Riquelme pelee en Antofagasta o en Chuquicamata, con Andrés Osorio a quien derrotó por puntos en el Caupolicán.

● En un intento de reactivar la actividad boxeril, en Valparaíso, la dirigente local tiene en vista la realización de varios programas mixtos amateurs-profesional, que se cumplirán en fechas próximas.

● En el desarrollo de esta idea, se dará especial importancia al Campeonato de Novicios y al Torneo de los Guantes de Oro, que en orden comparativo son los eventos de mayor jerarquía en el campo amateur porteño.

● Asimismo, se moverá el ambiente profesional, llevando peleadores de la capital para enfrentarlos entre sí o con peleadores locales. Entre los posibles actores de estas veladas figuran los nombres de Roberto Lobos, Domingo Rubio, Luis Silva y Geofrey Stevens.

● Con extraordinario éxito se llevó a efecto anoche en el local de la Asociación Santiago de Boxeo, la inauguración oficial de los Cursos de Managers, entrenadores y jurados, que dictarán a partir del 15 de este mes los señores Juan Verdina, Roberto Moreno y Alfredo Olate respectivamente. El acto se vio prestigiado por la presencia de altas autoridades deportivas, dirigentes boxeriles, representantes de la prensa y radio y numeroso público.

● Hizo uso de la palabra, en primer término, el señor Jorge Allendes, presidente de la Asociación organizadora de los cursos, quien señaló las ventajas de los mismos.

● Explicó luego el Sr. Juan Verdina, el plan de trabajo a que se ceñirá, enunciando el temario con especificación de las materias que él estimaba de mayor trascendencia.


ANDRES OSORIO: Campeón de los Mediomedianos. Expone mañana su título en Concepción, ante Luis S. Núñez.

● Esta noche, a las 20 horas, se reunirán los delegados de los clubes que integran la Asociación Santiago con el objeto de abocarse al estudio de las siguientes materias, todas de gran importancia: a) Valores que deberán pagar los aficionados por ingresar al profesionalismo; b) Tachas a los inscritos en el torneo de novicios, y, c) Programación de la primera rueda de este torneo, cuya fecha de iniciación se fijó para el 16 del presente.

● A las 18 horas, en la sede de la Santiago, se llevará a efecto mañana la entrega de los títulos a los campeones de los Barrios de Santiago y La Cisterna.


JUAN VERDINA: El 15 inicia los cursos de managers.

# INFORMACIONES GREMIALES

## Modificación a sistema previsional de periodistas se tratará esta tarde

● Ministro de Trabajo y Previsión se reunirá con directorio del Círculo de estos profesionales. ● Expectación por conocer anteproyecto sobre la materia

A las 20 horas de hoy, se reunirá el directorio del Círculo de Periodistas de Santiago con el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, con el objeto de debatir los puntos que contiene un anteproyecto que dispone modificaciones al sistema previsional de estos profesionales. La reunión se efectuará en la sede social de dicha institución, Amunátegui 31, tercer piso, y será presidida por Gonzalo Quezada y Hugo Gasc, presidente y secretario general, respectivamente.

El Ministro accedió a conversar con los dirigentes de este organismo, cuando le fue formulada una invitación especial, para tales efectos, la semana pasada.

En el ambiente gráfico-periodístico del país se advierte viva expectación por conocer íntegramente las disposiciones que contiene el anteproyecto señalado. La razón de esta preocupación se basa en que se tiene conocimiento de fuentes fidedignas de que se elimina el ambiente tóxico y establece una prórroga considerable para que estos profesionales puedan acogerse a la jubilación.

Los estudios del caso han sido elaborados por una Comisión, especialmente designada para estos fines, por el Ministerio de Trabajo y Previsión. Entre otras personas, han actuado en ella el Superintendente de Seguridad Social, Rolando González; altos personeros de esta misma institución; de la Caja de Previsión respectiva; representantes del Comando Gráfico de Defensa de la Previsión, que presida Carlos Espejo; René Silva Espejo y Nibaldo Inestroza, presidente y vicepresidente, respectivamente, del Consejo Nacional del Colegio de Periodistas de Chile. Anteriormente integraron esta misma Comisión Juan Emilio Pacull y Juan Honorato.

Se informó que la Comisión estimó conveniente aconsejar la eliminación de algunos de los beneficios actuales, en procura de resolver el estado deficitario en que se encuentra el Departamento de los imponentes respectivos de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. Para ello establece mayores exigencias para que las empresas hagan llegar las imposiciones, la obligatoriedad de cancelar de inmediato los dineros que por estos conceptos descuentan a sus empleados, etc. Sin embargo, cercenan algunas de las conquistas sociales alcanzadas hasta la fecha.

El Ministro Gálvez anunció que antes de enviarse un proyecto definitivo al Parlamento Nacional, atenderá toda clase de sugerencias o indicaciones de los dirigentes gremiales de dichos imponentes.

## Incumplimiento a leyes sociales y del Trabajo denunciarán a S. E.

● Lo hará el directorio de la CEPCH la próxima semana, según lo anunció su dirigente máximo, Federico Mujica Canales

El incumplimiento a las leyes sociales y del trabajo dará a conocer la directiva de de la CEPCH al Presidente de la República la próxima semana. Tales incumplimientos se relacionan con una serie de establecimientos comerciales de Santiago y provincias, según lo anunció ayer a la prensa el presidente de aquella entidad gremial, Federico Mujica Canales.

Expresó este dirigente que le harán entrega a S. E. de una lista de establecimientos comerciales que infringen las disposiciones contenidas en la Ley del Sábado Inglés, el no pago de sueldos vitales y menos el reembolso de las imposiciones a la Caja de Empleados Particulares.

Señaló que esta denuncia la harán cuando el Jefe del Estado reciba al directorio de la CEPCH, con el fin de considerar un anteproyecto que concede el beneficio de la Medicina Curativa para los empleados del sector privado del país.

# NORMAL ES ABASTECIMIENTO DE CARNE A PESAR DE LA HUELGA DE MATARIFES

● Declaración del administrador del Matadero Municipal de Santiago.

Con la colaboración de las Fuerzas Armadas, la contratación de matarifes libres, y beneficiando varios industriales, se logró ayer normalizar en parte el abastecimiento de carne para la población del Gran Santiago. Estas medidas fueron adoptadas a raíz de la huelga decretada por la Confederación de Matarifes de Chile.

Así lo informó ayer a la prensa el Administrador del Matadero Municipal de Santiago, César Santelices. Refiriéndose a los precios, señaló que éstos se han mantenido inalterables, y que en algunos casos, como en la carne de cerdos, han experimentado bajas notorias. También ha ocurrido algo similar —añadió— con respecto a la carne de vacuno, la que ha tenido bajas en vara, al lograrse economías por el no pago por el beneficio de animales.

El informante explicó que la huelga de los matarifes era ilegal, y que se originó como una protesta por la aplicación de la circular N.o 123 del Ministerio de Economía, por medio de la cual se regulariza el trabajo en el Matadero. Dijo que esta medida del Ejecutivo tiende sólo a producir la baja o, por lo menos, la mantención de estos productos para el consumidor.

### INDUSTRIALES CON EL ALCALDE

El Intendente Alcalde recibió anoche a los dirigentes del gremio de industriales del Matadero, quienes le plantearon diversos problemas de carácter municipal que les afecta.

Informó a la prensa el jefe comunal que hubo completo acuerdo en todo lo relacionado con las medidas de la Corporación y que sería ampliado el plazo que tienen los industriales para presentar la documentación que les permite trabajar en ese establecimiento. A esta reunión asistió un técnico del Ministerio de Economía.



## CONSULTORIO DE Leyes Sociales

### PENSION DE ORFANDAD, MONTO DEL BENEFICIO Y REQUISITOS

CONSULTA.— Doña Ester F. viuda de Morales, de Antofagasta, nos ha pedido le aclaremos lo relacionado con el derecho a una pensión de orfandad para sus hijos menores, con motivo del fallecimiento del padre, que era imponente del Servicio de Seguro Social.

RESPUESTA.— El artículo 44 de la Ley 10.383, dice lo que sigue: "Cada uno de los hijos legítimos, naturales, adoptivos o ilegítimos contemplados en los números 1 y 2 del artículo 280 del Código Civil, menores de 15 años o inválidos de cualquier edad, de un asegurado fallecido, tendrá derecho a una pensión de orfandad equivalente al 20 por ciento del salario medio de pensiones. La pensión de orfandad se otorgará únicamente si el asegurado murió por causa distinta a accidente del trabajo y, al fallecer, cumplía con los siguientes requisitos: a) Tener, a lo menos, 50 semanas de imposiciones; b) Tener una densidad de imposiciones no inferior a 0,4 en el período que determina el salario base mensual, y c) Tener una densidad de imposiciones no inferior a 0.5 en el período de afiliación, si el fallecido ha sido imponente varón.

Cuando los hijos sean estudiantes, su edad se amplía hasta 18 años.

Para obtener la pensión de orfandad, el representante legal de los hijos, usted, en su caso, debe presentar una solicitud dirigida al Servicio de Seguro Social de su localidad, acompañada de la libreta de Seguro del imponente fallecido, de su certificado de defunción, de los certificados de nacimiento de los hijos con derecho al beneficio.

El monto de la pensión de orfandad para cada hijo, según resolución reciente del Servicio de Seguro Social, es de E° 4,22 ($ 4.220.—) por mes, a partir desde el 1.o de enero del año en curso.

## Una asignación especial de zona piden EE. Bancarios de Valdivia

La fijación de una asignación especial de zona para los empleados bancarios de Valdivia, solicitó la Confederación de Empleados del Banco del Estado, que preside Carlos Parada.

La petición fue formulada a través de un pliego especial de carácter económico, que fue entregado a la Gerencia General en Santiago en la tarde de anteayer.

Parada informó a LA NACION que en dicho petitorio también se solicita un reajuste de sueldos para los empleados de esta institución bancaria, del orden de un treinta por ciento, además de un préstamo de tres meses de sueldo con un mínimo de cinco vitales y un máximo de 10, con el objeto de paliar problemas económicos.

Agregó este dirigente que es probable que hoy la directiva gremial que preside sea recibida por el Gerente de dicho Banco.

La asignación especial de zona para los empleados bancarios valdivianos fue solicitada —dijo Parada— en razón a las pérdidas que éstos tuvieron con los sismos del año pasado.

## RESUELTO EN PRINCIPIO CONFLICTO DE EMPLEADOS DE BRADEN COPPER

Prácticamente resuelto quedó anoche el conflicto de los empleados de la Braden Copper Company, mediante la aceptación, en principio, por ambas partes, de una fórmula de arreglo propuesta por el Gobierno.

Hugo Gálvez, titular de la Cartera de Trabajo, dio cuenta anoche de dicha fórmula, la que contiene los siguientes puntos:

1.— El actual conflicto deberá ser resuelto por un árbitro, cuyo arbitraje será apelable a la Corte del Trabajo. El árbitro será designado por el Ministerio respectivo.

2.— En el futuro las autoridades del Trabajo calificarán si la Compañía se ve impedida a otorgar trabajo a ciertos sectores de empleados, por razones de fuerza mayor. (Cabe señalar que este punto también había sido solicitado por los sindicatos en el caso presente.)

3.— La Compañía no tomará represalias con los empleados actualmente en huelga.

Por otra parte, hoy habrá asamblea de empleados en los campamentos del mineral El Teniente, para aprobar esta fórmula, gubernamental. De así ocurrir, los sindicatos deberán dar cuenta por escrito al Ministro Gálvez. La Compañía hará otro tanto. Posteriormente el Ministro procederá a designar el árbitro.

TORNEO MUNDIAL DE FUTBOL 1962:

# Sólo quedan disponibles 15 mil entradas

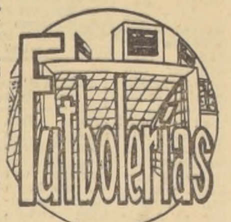
Hasta ayer restaban por venderse sólo 15 mil entradas para la rueda final del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962. Así nos informó Eduardo Tironi, gerente del Comité Ejecutivo de la Copa Jules Rimet, quien en estos momentos prepara su viaje a Argentina, Uruguay y Brasil para conocer el estado de la venta de abonos para el importante evento de mayo próximo.

Los abonos enviados a los países arriba mencionados, alcanzan a trece mil quinientos: 5.000 a Argentina, 7.000 a Brasil y 1.500 a Uruguay. Los demás están todos copados por los clubes e instituciones nacionales y locales, y el plazo para adquirirlos vence el 30 de este mes.

Las quince mil entradas o abonos que restan por venderse, corresponden a las localidades "Chacabuco", cabecera del costado norte del Estadio, y "Maipú", del costado sur. O sea, que todas las demás entradas, 65 mil, de las tribunas "Andes" (puerta de la maratón) y "Pacífico" (bajo la marquesina), ya han sido copadas.

# Cien millones invertirán en la cancha de Ferro

**Será reempastado el campo principal de Av. Subercaseaux. Santander y Salazar debutarán en La Serena. Reaparecerán Ramírez, en la "U" y Olivares, en Wanderers. Fernando Riera partió ayer a Europa**




() **Cien mil escudos donó la Empresa de los Ferrocarriles a su sección Bienestar, para que ésta proceda a reempastar la cancha de Ferrobádminton, y terminar al mismo tiempo la galerías.**

() Deportes La Serena hará debutar el domingo frente a Universidad Técnica, en la iniciación del Campeonato de Ascenso, a Efraín Santander y Raúl Salazar. El primero, arquero seleccionado juvenil que perteneció a Colo Colo, y Salazar, back-centro que comenzó en O'Higgins de Rancagua, y que luego fue comprado por Colo Colo quien le dio el pase en blanco.

() **Deportivo Temuco, amenazó con retirarse del Campeonato Regional de Concepción a raíz de las fuertes sanciones que el Tribunal de Penas le aplicó a sus jugadores Teodoro Blascke y Tomás Guiñazú.**

**La entidad temuquense anunció también la contratación de un jugador amateur llamado Enrique Villar, que jugaba por el Walter Müller de Santiago, y a quien piensa hacer debutar el próximo domingo ante Gente de Mar.**

() Recientemente falleció en Buenos Aires, Carugatti, puntero izquierdo que en nuestro país actuó con éxito en Badminton, y que luego fue transferido a Unión Española, entidad en la que dejó muy gratos recuerdos.

() **Vía SAS, se dirigió ayer a Europa, el coach de la selección nacional Fernando Riera, quien lleva el propósito de ver los principales encuentros que se jueguen en esta época en el Viejo Continente. Riera iniciará su labor en Viena, donde presenciará el partido Austria-Hungría.**

() Universidad de Chile entrenó ayer en el Estadio del Banco Central, pudiendo apreciarse el buen estado que acusa Jaime Ramírez, existiendo la posibilidad que jueque el domingo como entreala derecho.

() **Muy satisfechos se encuentran los dirigentes de Unión Española con la labor que esta realizando en las divisiones inferiores el joven coach Domingo González, quien ha conseguido hasta el momento mantener invictos a todos los equipos Cadetes.**

() El fútbol Regional de Concepción, mantendrá la programación suspendida con motivo del verdadero temporal que azotó la zona sur. En consecuencia salvo el partido Marcos Serrano-Lord Cochrane, que se adelantó para mañana el resto de los cotejos se jugarán el domingo en las cancha, horas ,y con los árbitros ya fijados.

() **Ha quedado finiquitado el pase del jugador del Naval, Víctor Barahona para Lord Cochrane de Concepción.**

() Mañana viajará a Talca el equipo de Everton, que debe jugar con Rangers en la segunda fecha del Campeonato de 1961. El cuadro viñamarino anuncia que hará actuar a toda su plana mayor completa, incluso Eladio Rojas, lesionado en el partido con Unión Española. En consecuencia aparte del half internacional serán también de la partida: Lorenzo González y Hernán Martínez, titulares ambos del equipo.

Rangers por su parte no tuvo lesionados de consideración en su match anterior con Wanderers, y formará ante Everton con la misma alineación.

() **¿Escudos chilenos o portugueses? La Liga Portuguesa de Fútbol, anunció a la Asociación Central que estaba dispuesta a conceder el pase de Ceninho para Audax Italiano, siempre que se le remesaran 1.000 escudos. Si se tratara de moneda nacional, la entidad de colonia tendría que desprenderse de un millón de pesos; si se trata de escudos portugueses, su equivalente sería sólo de 36 mil pesos chilenos. Hoy debe quedar aclarada la situación.**

() Es casi seguro que el domingo reaparece en Wanderers el meta Olivares, ausente en su equipo en el partido con Universidad Católica, por la disputa de la final de la Copa Green Cross. Es posible también que frente a Colo Colo esté Raúl Sánchez cubriendo su plaza de backcentral. El dictamen definitivo se sabrá hoy luego del entrenamiento que tiene el elenco caturro.



HERNAN MARTINEZ: Actuará ante Rangers.



JAIME RAMIREZ: Puede jugar frente a San Luis de Quillota.

SE FUE AYER: Fernando Riera en viaje a Europa. Al aeropuerto lo fue a despedir, entre otros su ex compañero de equipo Raimundo Infante, con quién aparece en el grabado.

CICLISMO:

## El domingo, aunque llueva, se corre la "Doble Las Chilcas"

La Asociación Ciclista de Santiago, reúnida extraordinariamente anoche, resolvió realizar el próximo domingo, aunque llueva, la competencia en ruta "Doble Las Chilcas" prueba con la cual se pone término a la temporada pedalera de otoño y que servirá a la Federación Ciclista de Chile de preselección para designar el equipo que representará a nuestro país en dos eventos internacionales de importancia: la "Corrida 9 de julio" y la "Vuelta de Sao Paulo", de Brasil.

La partida a esta prueba será dada a las 10 de la mañana del domingo frente a la Bomba Copec, en la Carretera Panamericana con Avenida Santa María.

Tomarán parte en esta competencia los mejores ruteros de la capital y de provincias, entre otros: Juan Pérez, Isaías Macaya, Juan Vallejos, Andrés Moraga, Augusto Silva, Julio Ascui, Raúl Saint-Jean, Leonidas Carvajal, Santiago Rebolledo.

## Torneo extra de béisbol hará Perú

LIMA, 8 (UPI).— Las mejores novenas de béisbol norteamericano y del Caribe vendrán a jugar a Lima a fines de este año, en series internacionales que se están organizando para difundir este deporte en el Perú.

LIMA, 8 (UPI).— En los próximos días la Federación Peruana de Béisbol decidirá si organiza el Campeonato Mundial de este deporte, cuya sede le fue otorgada al término del último campeonato mundial que se realizó en Costa Rica.

El presidente de la Federación peruana de béisbol, José Olivas Caldas, anuncia que se han iniciado las gestiones para contratar entrenadores norteamericanos que se encargarían de preparar al cuadro representativo nacional para la justa de marzo del próximo año.

## Jorge Hidalgo I. reelegido presidente del ciclismo local

Jorge Hidalgo Ibarra, ex campeón metropolitano de velocidad y connotada figura directiva del pedal, fue reelegido presidente de la Asociación Ciclista de Santiago, en la última asamblea general celebrada por el Consejo Superior de Delegados de esta entidad, para renovar nuevo directorio.

La reelección del señor Hidalgo Ibarra, así como la de los señores Luis Cajas Vera, como vicepresidente; Ramón Sliva Céspedes, como secretario y Luis Olmos de Aguilera, como tesorero, ha sido muy bien recibida en nuestro ambiente deportivo, ya que resulta un justo reconocimiento a la destacada gestión cumplida por dichos dirigentes al frente de los destinos del ciclismo santiaguino en el período 1960-1961.

Completan la nueva mesa directiva de la Asociación Ciclista de Santiago, los señores Ricardo Pacheco González, como prosecretario y Segundo Atenas Silva, como protesorero.

Este nuevo directorio celebrará sesión de constitución el sábado 17 del presente, fecha aniversario de la entidad.

JORGE HIDALGO.— En honor al mérito y a su destacada actuación, otra vez presidente del ciclismo metropolitano.

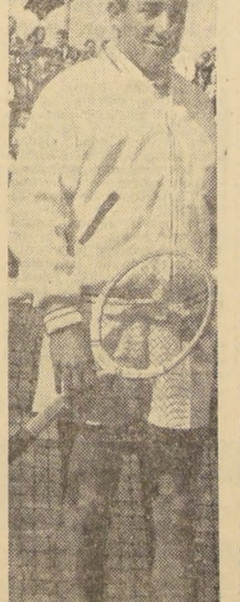
En Teatro Central:

## Finalizan fiestas del aniversario del I. Vida Sana

En el Teatro Central culminarán el domingo 11 los actos celebratorios del 27.o aniversario del Club Vida Sana con un festival artístico de gran magnitud. El producto total de esta velada será destinado a mejoras en el campamento veraniego que esta corporación posee en el balneario de Loncura.

El festival se iniciará a las 10 horas, y contará con la participación de destacados artistas nacionales. Como número especial se anuncia el Ballet de Arte Moderno, que dirige el distinguido socio "vidasanense" Octavio Cintolessi,



EL CAMPEON: Luis Ayala eliminó ayer al inglés Roger Taylor, y pasó a las semifinales del torneo de Manchester.




# Luis Ayala, semifinalista del torneo de Manchester

**Nuestro campeón venció a Taylor por 4-6, 6-2 y 6-3**

MANCHESTER, 8 (UPI).— El tenista chileno Luis Ayala pasó a la semifinal del torneo septentrional de tenis al vencer a Roger Taylor, de Yorkshire, por cuatro-seis, seis-dos y seis-tres en un encuentro de cuartos de final.

Taylor sorprendió al chileno al ganar el primer set y luego el primer juego del segundo set. Ayala se repuso con buenas jugadas y brillantes voleas para tomar la iniciativa mientras Taylor perdía precisión.

Margaret Smith, de Australia, pasó a la semifinal de individuales femeninos al vencer por seis-cuatro y seis-dos a la mexicana Yola Ramírez.

La diminuta mexicana no pudo soportar la intensidad de los ataques de la australiana.

Por otra parte, Jan Lehane, de Australia, necesitó sólo 10 minutos para concluir su match de tercera vuelta contra la británica Elizabeth Starkie, que fue suspendido anoche por obscuridad. La señorita Lehane reanudó el partido de hoy con ventaja de ocho-seis, uno-seis y cuatro-dos y finalmente ganó el set decisivo por siete-cinco.

La norteamericana Sally Moore fue eliminada por seis-dos y ocho-seis por la australiana Leslie Turner.

En un match de cuarta vuelta de individuales masculinos, Mike Sangster, de Gran Bretaña, derrotó a William Coghlan, de Australia, por siete-cinco y seis-dos.

La lista de semifinalistas en singles de varones se completó esta tarde con Jack Frost, de Estados Unidos, Abe Segal, de Sudáfrica, y Mike Sangster, de Gran Bretaña.

Frost venció a Bob Howe, de Australia, por seis-cuatro y siete-cinco.

Segal derrotó a Warren Jacques, de Australia, por siete-cinco, seis-ocho y seis-dos.

Sangster venció a Alan Mills, de Gran Bretaña, por seis-uno y seis-dos.

En los partidos semifinales, Ayala se medirá con Segal, y Sangster con Frost.

En los restantes partidos de cuartos de final de singles femeninos, los resultados fueron:

Sandra Reynolds, Sudáfrica, venció a Edda Buding, Alemania, por seis-dos, cinco-siete, siete-cinco.

Jan Lehane, Australia, venció a Deidre Catt, por seis-tres, seis-cuatro.

Lesley Turner, Australia, venció a Renee Schuurmann, Sudáfrica por cuatro-seis, seis-uno, seis-tres.

## Cerrarán 'Diamante' para el béisbol

**Actividad de este deporte**

El béisbol nacional ha tomado un ligero receso, mientras que la Federación, que preside Ricardo Santander, se reúne a fines de mes para escuchar la memoria del año reglamentario que finaliza. En la misma reunión se pasará revista seguramente a los planes de trabajo del año, en los que se dará gran importancia al estímulo de los nuevos valores.

El buen éxito del reciente torneo para infantiles dejó amplio optimismo a timoneles, técnicos y jugadores en general, ya que, como informáramos, los equipos de pequeños fueron dirigidos por seleccionados nacionales.

CIERRE DEL "DIAMANTE".— Este es uno de los problemas que debe resolver la nueva Directiva del béisbol, ya que, si bien es cierto que se cuenta ahora con un campo exclusivo para sus actividades, falta cerrarlo como corresponde. Este hecho afecta las finanzas del deporte de los "pitchers", que, como ocurrió con los últimos campeonatos, fueron con entrada gratis, porque no había medios cómo cobrarlas. De ahí que se insistirá en solicitar la colaboración de las autoridades deportivas, a fin de lograr tan importante objetivo. Igual que la que prestará la Municipalidad de Ñuñoa, para dotar a la cancha del Estadio Nacional de jardines, que le den la nota de belleza que ahora no tiene.

# Estadio lleno para el partido España-Argentina

**La "furia" nunca le ha hecho un gol a los albicelestes. No hay entradas ni alojamiento en Sevilla. Austria-Hungría, centésimotercer partido de ambas selecciones, se juega el domingo en Viena. Intento de soborno denuncian en el fútbol italiano. Esb Esbjerg ganó a Gremio, 2-0**




● SEVILLA, 8. (UPI).— El equipo argentino de fútbol que el próximo domingo se enfrentará a España en un partido internacional amistoso celebró esta mañana un entrenamiento en el campo de Betis después de su práctica de anoche en el estadio "Sánchez Pizjuan".

..Esta mañana, los 22 jugadores argentinos realizaron atletismo, juego y peolteo.

..Los jugadores se encuentran en perfecta forma física y ansían mostrar todas sus condiciones el domingo.

Dirigentes argentinos han declarado que esperan mañana la llegada del equipo español para discutir con ellos la cuestión de las sustituciones en el partido, tema que consideran muy importante.

El director técnico del equipo, Spinetto, declaró a la United Press International que el resultado del partido no interesa, "lo que interesa es la jira en su conjunto para ver cómo sale de ella el fútbol argentino".

"Todo está supeditado al conjunto en esta etapa preparatoria del Campeonato Mundial de Chile. Lo que pretendemos es frecuentar el fútbol europeo, que desconocemos, para ver en qué relación se encuentra con el argentino", agregó Spinetto.

El ambiente en Sevilla es de gran expectación ante el partido. No queda ninguna localidad de las sesenta mil con que cuenta el aforo del estadio Sánchez Pizjuan. Por causa del partido, tampoco hay ningún alojamiento disponible en Sevilla.

● **Se anunció hoy desde Madrid que la probable alineación del cuadro de la "furia española" será la siguiente: Vicente; Rivilla, Santamaría y Gensana o Calleja; Ruiz Sosa y Vidal; Mateos, Del Sol, Di Stéfano, Peiró y Gento. Estos últimos, sin duda, se empeñarán en hacerle más de un gol a Roma, lo cual nunca ha ocurrido antes. En los tres encuentros anteriores de españoles y argentinos, los resultados fueron de 1-0, 1-0 y 2-0, el año último en Buenos Aires.**



GENTO: Mucho quehacer puede dar el extraordinario puntero izquierdo español a la defensa albiceleste.

● El partido amistoso de Austria y Hungría, a disputarse mañana en Viena, corresponde a la centésimatercera confrontación de ambas selecciones, consideradas, junto a la de Yugoslavia, como las más fuertes del centro de Europa.

El cuadro austríaco, reciente vencedor de Inglaterra, por 3-1, aparece como un rival poderoso para los magiares, cuya intervención ya es segura en la rueda final del Campeonato Mundial de Fútbol del 62. Hungría participa en el grupo IV de la Zona Europea, y lleva acumulados 4 puntos con sus sucesivas victorias sobre Alemania Oriental y Holanda.

Austria opondrá el domingo a su clásico rival, el siguiente equipo: Fraydl; Trubrig y Strobl; Hanappi, Stotz y Killer; Nemec, Hof, Buzek, Senekowitsch y Rafrieder.

● **ROMA, 8. (UPI).— El equipo de fútbol Lazio acusó anoche al Bari de tratar de manipular el score de un juego importante del 30 de mayo, en la penúltima rueda del Campeonato de la Liga Italiana.**

**El Bari venció a Lazio por uno a cero. El resultado no importaba al Lazio, condenado a descender a la segunda división inevitablemente, pero para el Bari el asunto era vital.**

**Gracias a esa victoria, el Bari se encuentra ahora empatado con el Udinese y el Lecco, y se necesita un partido de desempate para determinar cuál de ellos caerá a la segunda división.**

**Si el Bari hubiese empatado o perdido frente al Lazio, su descenso sería ya en firme.**

**El Lazio presentó ayer la denuncia contra el Bari, afirmando que el ala izquierda del Lazio, Maurillo Prini, fue objeto de un intento de soborno por parte de un emisario del Bari en vísperas partido.**

● FLORENCIA, Italia, 8. (UPI).— El club de fútgol Fiorentina ha contratado al alero uruguayo Julio César Benítez y espera contratar al sueco Tornbjoern Jonssin en unos días, se informó hoy en círculos del Club.

Ambos jugadores se encuentran en estos momentos en cuadros españoles. Benítez jugó en el Zaragoza y Jonssin en el Real de Sevilla.

Benítez, que fue adquirido según se afirma por la cantidad de 100 millones de liras, llegó a Florencia ayer y marcó un último gol en un partido de entrenamiento que jugó como interior.

Según los informantes, si el Fiorentina logra contratar a Jonssin, probablemente tratará de canjear a Benítez por algún jugador italiano. Cada club italiano puede tener sólo dos jugadores completamente extranjeros —además de uno de origen italiano— y el Fiorentina cuenta ya con el sueco Kurt Hamrim.

Los jugadores a quienes le agradaría al Fiorentina lograr a cambio de Benítez incluyen a Sergio Brighenti, de Sampdoria, y el ítalo-sudafricano Eddie Pirmanin, del Internazionale.



DI STEFANO: ¿Le hará un gol el domingo a Roma, meta del cuadro argentino?

● **ESBJBERG, Dinamarca. 8. (UPI).— El club danés de primera división "Esb Esbjerg" derrotó al conjunto brasileño de fútbol Gremio, por dos goles a cero en un partido amistoso que se disputó anoche en esta ciudad.**

**El primer tiempo había terminado con un score empatado a cero.**

**El delantero derecho Carl Emil Christiansen, marcó el primer gol de su equipo a los 10 minutos, mediante un pase de Jens Peter Hansen.**

**El interior derecho Carl Berthenlsen colocó el segundo tanto dos minutos antes de terminar el juego con un taponazo a treinta metros de distancia del arco brasileño. La bola entró en la red sin que el arquero brasileño pudiera alcanzarla.**

# LA NACION

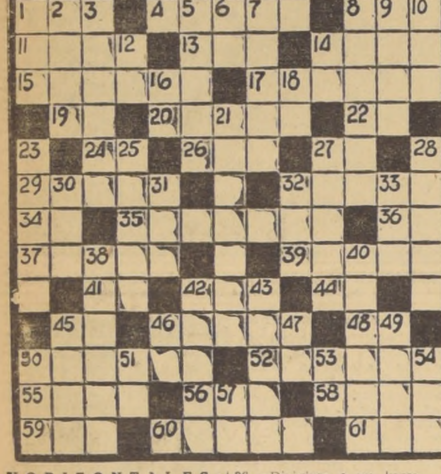


## CAMBIO LIBRE

| PAIS | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|
| EE. UU. de A. cheque | 1.050 | 1.052 |
| EE. UU. de A. billete | 1.058 | 1.062 |
| Argentina (orden de pago) | | 12.80 |
| Argentina (billete) | 12.70 | 12.83 |
| Brasil (billete) | 3.50 | 4.30 |
| Perú (cheque) | 38.70 | 39,75 |
| Perú (billete) | 39 | 40 |
| Uruguay (billete) | 94,50 | 96,50 |
| Uruguay (billete) | 95 | 97 |
| España (orden de pago) | | 17,80 |
| España (billete) | 17 | 18 |
| Francia (orden de pago) | | 218 |
| Francia (cheque) | 212 | |
| Francia (billete) | 210 | 220 |
| Inglaterra (cheque) | 2.940 | 2.955 |
| Inglaterra (billete) | 2.950 | 2.960 |
| Italia (orden de pago) | | 1,73 |
| Italia (billete) | 1,60 | 1,75 |
| Suiza (cheque) | 243 | 245,50 |
| Alemania DM. | 263 | 267 |

Informaciones proporcionadas por "SWETT Y EYZAGUIRRE"
Corredores de la Bolsa NEW YORK 55 - TEL. 62162

## PALABRAS CRUZADAS



**HORIZONTALES:**

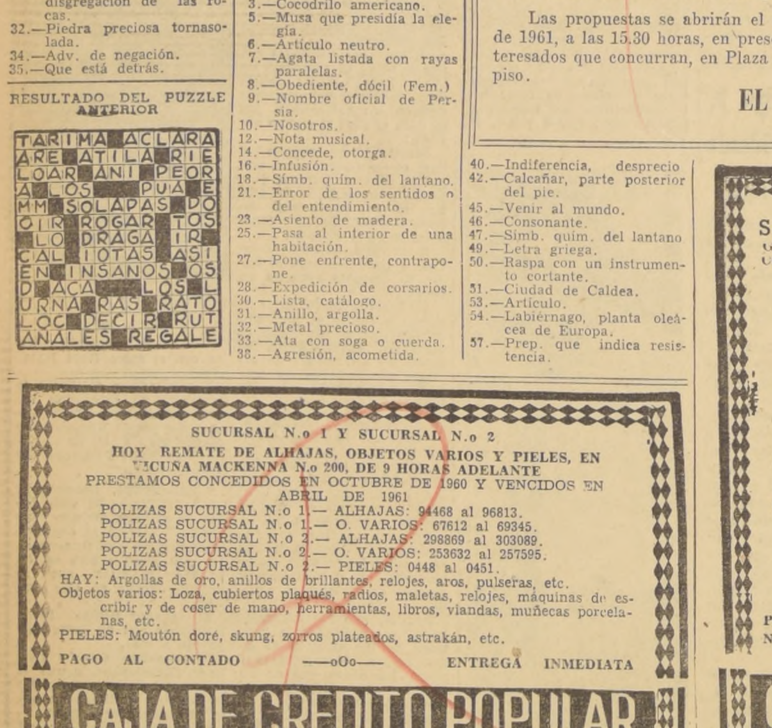
1.—Regalo, hago don.
4.—Traidor, desleal.
8.—Prep. que indica la falta o ausencia de.
11.—Parte del tejado.
13.—Licor que se extrae de la melaza.
14.—Firme, sólido, consistente.
15.—Prescripción de un medicamento.
17.—Especie de anona, fruta americana (Pl.)
19.—República Argentina (siglas.)
20.—Ciencia de la moral.
22.—Prefijo privativo.
24.—Prep. insep. que indica repetición.
26.—Interj. que se emplea para aplaudir.
27.—Símb. quím. del osmio.
29.—Polvo que resulta de la disgregación de las rocas.
32.—Piedra preciosa tornasolada.
34.—Adv. de negación.
35.—Que está detrás.
36.—Dirigirse a un lugar.
37.—Luminoso, brillante.
39.—Ondulaciones, sinuosidades.
41.—Símb. quím. del tantalio.
42.—Apócope de tono.
44.—Dos letras iguales.
45.—Interj. fam.: Quiá!
46.—Río excavado por el hombre.
48.—Adv. de afirmación.
50.—Esposa de Jacob (Biblia.)
52.—Líquido obtenido cociendo carne en agua (Pl.)
55.—Agur. adiós (Fam.)
56.—Recité una oración.
58.—Negrito de las Filipinas.
59.—Tres letras iguales.
60.—Uno de los meses del año.
61.—Nave, embarcación.

**VERTICALES:**

1.—Donar, entregar.
2.—Percibir un olor.
3.—Cocodrilo americano.
5.—Musa que presidía la elegía.
6.—Artículo neutro.
7.—Agata listada con rayas paralelas.
8.—Obediente, dócil (Fem.)
9.—Nombre oficial de Persia.
10.—Nosotros.
12.—Nota musical.
14.—Concede, otorga.
16.—Infusión.
18.—Símb. quím. del lantano.
21.—Error de los sentidos o del entendimiento.
23.—Asiento de madera.
25.—Pasa al interior de una habitación.
27.—Pone enfrente, contrapone.
28.—Expedición de corsarios.
30.—Lista, catálogo.
31.—Anillo, argolla.
32.—Metal precioso.
33.—Ata con soga o cuerda.
38.—Agresión, acometida.
40.—Indiferencia, desprecio
42.—Calcañar, parte posterior del pie.
45.—Venir al mundo.
46.—Consonante.
47.—Símb. quím. del lantano
49.—Letra griega.
50.—Raspa con un instrumento cortante.
51.—Ciudad de Caldea.
53.—Artículo.
54.—Labiérnago, planta oleácea de Europa.
57.—Prep. que indica resistencia.

**RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR**

TARIMA ACLARA
ARE ATILA RIE
LOAR ANI PEOR
A LOS PUA E
MM SOLAPAS DO
OIR ROGAR TOS
LO DRAGA IR
CAL IOTAS ASI
EN INSANOS OS
D ACA LOS L
URNA RAS RATO
LOC DECIR RUT
ANALES REGALE





## COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 8 DE JUNIO de 1961, DE 10.30 A 11.45 HORAS

460 Municip. Santiago, 8-1, 55
40 Bco. del Estado 6-3|4, 60
2.820 Banco del Estado 10-6, 75
6.000 Banco del Estado 10-6, 75 Od.
5.560 Banco del Estado 10-6, 75
1.000 Hipot. Ch. 10-6, 75 Od.
5.000 Banco Continental, 8
200 Banco Crédito, 32
300 Banco Chile, 325
210 Banco Chile, 324
150 Banco Español, 145
750 Banco Hipotecario, 110
2.200 Banco Sud Am., 33
500 Banco Talca, 28
800 Aucanquilcha, 7 3|4
700 Totoral, 33 Od.
300 Totoral, 33
700 T. del Fuego, 46
30.000 Caupolicán, 3 1|8
230 P. Concepción 1 3|4
491 Carozzi, Od. 10 1|4
2.000 Carozzi, 10 1|4
800 C. Melón, 104
777 Cervecerías, 64
800 Cervecerías, 64 Od.
450 Cinzano, 10
20.153 Cía. Ind., 6 1|4
150 Copec, 36 3|4
200 Copec, Od. 36 1|2
6.000 Copec, 36 1|2
1.050 Copec, Od. 36 1|2
1.100 Copec, 36 1|2
1.100 Copec, 36 1|2
500 Copec, 36 1|4
100 Copec, Od. 36 1|4
5.079 Copec, 36
1.500 Copec, 36 1|4
2.000 Cristalerías, 8 3|4
5.000 F. U. San Vicente, 3
238 Gas de Santiago, 16 1|4
57 Gas de Santiago, Od. 16 1|4
24 Gas de Santiago, 16 1|4
600 Inmob. Huelén, 175
10.421 Pap. y Cartones, 57 1|2
2.000 Saavedra Benard, 16 1|2
2 Soprole B, 500 Od.
5 Soprole B, 500
500 Teléfonos, 13 1|4
605 Vapores, 53
1.700 Vapores, 53 1|2
320 Vidrios Planos, 22
3.654 CIC, 8 1|8
2.000 Elect. Metal., 32
3.186 Madeco, 17 1|4

REMATE

121 Hucke, 17 1|4
22 Mademsa, 6
4 Elect. Ind. 9 1|2
13 Vapores, 53 1|4
28 Farmo Química, 1
8 T. del Fuego, 45
3 Socompa, 0,1
2 T. del Fuego, 44
56 Pizarreño, 49
69 Banco Sud Am. 31 1|2
17 C. Melón, 104
28 Madeco, 17
13 Madeco, 17 1|2
93 Loza de Penco, 11 1|4
22 Ref. Viña, 61
16 Viña C. y Toro, 16
88 Madeco, 17
8 Sedylán, 0,1
9 Hipot. Valpso. 6-1, 40
16 Mademsa, 6
36 Segs. Marítima, 25 1|2
12 P. Bellavista, 5 1|2
9 T. del Fuego, 43
28 Bco. Edwards, 48 1|2
25 Renta Urbana, 20
57 Cervecerías, 62 1|2
10 Iansa, 10
600 Divesa, 0,9
96 Divesa, 0,9
8 Bco. Concepción, 14
394 F. U. San Vicente, 2 3|8
37 Tej. El Salto, 12 1|2
47 Caupolicán, 2
87 Bima, 5
59 Bco. Sud Am., 32
92 Disputada, 20
27 T. del Fuego, 45
10 Tattersall, 72
50 Tattersall, 72
25 Vapores, 52
62 Bima, 5
4 Pap. y Cartones, 56



## Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

### MERCADO BURSATIL

Poco activo y con sus precios irregulares se desarrolló el mercado bursátil, en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Copec, Papeles y Cartones, Colorantes y Madeco.

El oro físico, se transó en partidas de regular interés a E° 22,85, y a E° 22,90, cerrando a éste último precio.

Los bonos hipotecarios, se transaron en partidas de importancia, manteniendo sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 262.328 acciones, y nominales en bonos a E° 26.031.

El cierre acusó 11 alzas contra 12 bajas, tendencia irregular.

### PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la Ley 13.305.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE HOY.

**BONOS NOM. E°**
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía, 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 t
B. Estado 6 3|4, 60 t
B. Estado 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 50 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c

**BANCARIAS**
Central, 3.000 n
Concepción, 14 n
Continental, 8 t
Crédito, 32 t
Chile, 324 t
Edwards, 49 c
Español, 145 t
Hipotecario, 110 t
Israelita, 166 c
Italiano, 20 n
Nacional del Trabajo, 10 t
Oruro, 75 n
Panamericano, 7 n
Sud Americano, 33 t
Talca, 28 t

**MINERAS**
Aucanquilcha, 7 3|4 t
Cerro Grande, 88 n
Del. Punitaqui, 8 n
Disputada, 21 n
Lota, 6 1|4 n
Merceditas, 1 1|2 n
Ocuri, 42 n
Oploca, 31 n
Oruro, 75 n
Pta. de Lobos, 3 n
Schwager, 20 n
Tamaya, 11 1|2 c
Totoral, 33 t

**AGRICOLAS Y GANADERAS**
Cisnes, 115 t
Colcura, 12 n
Copihue, 6 n
Gente Grande, 84 n
Lag. Blanca, 120 n
Rupanco, 67 n
SACOL, 6 v
T. del Fuego, 46 c
Viña C. y Toro, 17 n

**SALITRERAS**
Anglo L. C., 45 c
Iquique Port., 4 t

**TEXTILES**
Caupolicán, 3 1|8 t
CHITECO, 3 1|2 n
FIAP, 32 n
P. Bellavista, 39 n
P Concepción, 1 3|4 t
P. de Tomé, 12 1|2 n
Rayonhil, 6 n
SEDDAMAR, 2 1|2 n
SEDYLAN A, 1 1|2 t
Tej. Salto, 3 1|2 n
Textil Progreso, 2 n
Vestex, 16 1|2 n
YARUR, 66 n

**INDUSTRIALES Y VARIAS**
Arrocera Ega, 10 1|2 n
BIMA, 6 n
Carozzi, 10 1|4 t
Caucho, 140 c
Cem. Melón, 105 t
Cervecerías, 65 t
Cinzano, 10 t
C. de Golf, 21.000 n
C. Hípico, 115.000 n
C. de Polo, 4.000 n
Colorantes, 6 t
Cía. Indus., 6 1|2 t
COPEC, 36 1|4 t
Cristalerías Chile, 8 3|4 t
CHILECTRA, 45 n
CHIPRODAL, 3 1|2 n
Elect. Indus., 10 3|4 c
Electromat, 24 n
F. Química, 2 3|4 n
F. U. S. Vicente, 3 t
Fertilizantes, 16 n
Fósforos, 18 n
Gas de Stgo., 16 1|4 c
Hucke Hnos., 20 n
Ind. Varias, 3 3|4 n
Inmob. Huelén, 175 t
INSA, 668 v
Interameric., 2 1|2 v
Interoceánica, 43 n
La Rural, 13 v
Loza de Penco, 13 t
Lucchetti, 4 n
Marinetti, 30 c
Mol. Koster, 12 c
M. P Vergara, 2 3|4 n
Nav. Arauco, 8 1|4 n
Nav. Coronel, 14 1|2 n
Papeles y Cartones, 58 c
Pizarreño, 53 n
Polpaico, 80 c
Refractarios de Lota, 2 1|4 n
Refinera de Viña, 57 1|2 n
Renta Urbana, 21 n
Ruddoff, 2 c
Saav. Benard, 17 c
Sanitas, 8 v
SOGECO, 3 7|8 n
Sonavela, 2 1|2 t
Soprole "B", 500 t
Tabacos, 20 1|2 t
Tattersall, 73 n
Teléfonos, 13 1|4 t
Universo, 15 n
Vapores, 53 1|2 t
Vid. Planos, 21 1|2 t
Volcán, 7 3|4 n

**METALURGICAS**
CAP, 45 n
CIC, 8 1|8 t
Cobre Cerr., 24 1|2 n
Elect. Metal., 31 1|2 t
FENSA, 1 1|2 c
Indac, 9 n
Indesa, 1 t
Indura, 4 3|8 n
Madeco, 17 1|4 t
Mademsa, 7 7|8 t
Mecánica In., 6 3|4 t
Socometal, 6 n

**SEGUROS**
Alsacia, 17 n
Central, 11 n
Ch. C. Grles, 23 3|4 n
Hebraica, 50 n

**TRANSACCIONES**

| JUNIO 8 | 1960 | 1961 |
|---|---|---|
| BONOS NOM. E° | 2.535 | 26.031 |
| ACCS. S|5 ct. | | 230.477 |
| ACCS. B|5 ct. | | 31.851 |
| TOTAL ACCS. | 344.480 | 262.328 |

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

| PRIMERA RUEDA | | SEGUNDA RUEDA |
|---|---|---|
| £ 238. 0.0 Comp. | Disponible | £ 238. 0.0 Comp. |
| " 238. 5.0 Vend. | | " 238. 5.0 Vend. |
| " 1.15.0 ALZA. | Fluctuación | NO VARIO. |
| " 240.10.0 Comp. | A 90 días | " 240. 5.0 Comp. |
| " 240.15.0 Vend. | | " 240.10.0 Vend. |
| " 2. 0.0 ALZA. | Fluctuación | " 0. 5.0 BAJA. |
| FIRME. | Tendencia | SOSTENIDA. |
| 1.200 Tons. Largas. | Ventas | 600 Tons. Largas |









## Así Atendemos al Público

# Municipalidad de Ñuñoa no ha ordenado cortar viejos árboles

**Investigación se ordenó por lo ocurrido en calle Exequiel Fernández**

La corta de árboles sin sujeción a una necesidad vegetal o a normas técnicas ha sido motivo de duras críticas en la población y son numerosas las cartas que recibimos sobre este asunto.

El año pasado se realizó una intensa campaña, que contó con el autorizado respaldo de la "Sociedad de Amigos del Arbol" y que determinó una serie de medidas para terminar con la mutilación de esos ornamentos de la naturaleza, que son vida y salud para las ciudades.

Una disposición municipal, reiterada por el Alcalde de Santiago, obliga a los vecinos a cuidar y regar los árboles que hay frente a sus casas. Basta recorrer algunos barrios de la capital para advertir que falta mucho para que se forme una verdadera conciencia pública sobre esta materia. Algunas Municipalidades no ponen nada de su parte en la solución del problema. Y resulta, en ocasiones, que cuando parece que se está realizando una auténtica política de arborización, aparecen de nuevo los crueles mutiladores y "leñeros" a destruir los árboles, dejando desnudas las calles y avenidas, hecho que parece no interesar a las autoridades edilicias.

La reclamación que atendemos hoy, motivó una indagación en la Municipalidad a que se refiere el lector. Los plátanos orientales producen alergia, por su germinación. Esta fue la única explicación. En cambio, el Departamento de Aseo y Jardines de la Municipalidad de Santiago está realizando estudios para NO plantar árboles que puedan crear este tipo de problemas. Así se evitarán podas o eliminaciones inoportunas y perjudiciales.

En cuanto a Ñuñoa, en la corta del plátano oriental, no fue determinada por la autoridad comunal, por cuyo motivo se ha ordenado una investigación.

**Cortan hermosos y viejos árboles sin justificación**

En muchas ocasiones he leído en la prensa las alabanzas que se otorgan a las Municipalidades cuando se forestan algunas avenidas o calles de nuestras comunas. No cabe duda que ésta es una medida plausible, digna de ser imitada; los árboles nos protegen de tanta impureza con que se contamina el aire que respiramos.

Pero sucede que, como una manera de contrarrestar tan acertadas medidas, las mismas Municipalidades hacen cortar hermosos y viejos árboles de vez en cuando. Un caso: en la calle Exequiel Fernández, frente al número 453, el sábado recién pasado empezaron a derribar un añoso plátano oriental.

EXISTEN también "enemigos" de los árboles.

## Cartas al Director

### Calles sin pavimentar en la Población "La Legua"

Vecinos de esta población nos escriben para manifestar que en ese sector "hay muchas calles sin pavimentar o trabajos hechos a medias; innumerables postes de alumbrado público sin ampolletas; basura acumulada en las aceras.

Preguntan al Alcalde y regidores por qué está tan abandonada esta población de San Miguel. Y recuerdan que los pobladores son todos contribuyentes.

### Apagones en la Población Santa Victoria

El lector J. Carreño S., con carnet 1417084, de Santiago, nos formula una reclamación por la ninguna atención que presta la Compañía de Electricidad a sus peticiones de regularizar el servicio en la Población Santa Victoria, de Conchalí, donde a diario sufren apagones. Agrega que casi todas las noches cae el voltaje y quedan a obscuras la mayor parte de las calles. La Compañía suele mandar una camioneta de emergencia de vez en cuando, pero la luz llega después de medianoche. Estima el lector que debiera mandarse un técnico para que vea la causa de los apagones para así terminar de una vez por todas con esta molesta situación.

### Niños duermen en la calle en la Av. Santa María

En avenida Santa María frente a la avenida La Paz (cerca del puente y puesto de diarios) amanecen durmiendo niños de corta edad, algunas veces los acompaña el consabido perro, cuadro por supuesto nada edificante y lastimoso en esta época de crudo invierno.

¿No habría alguna institución que recoja a estos pobres muchachitos para evitar el desprestigio de las autoridades y para evitar también que los enemigos de la democracia la sigan denigrando cada día más?

Ojalá que mi llamado tenga eco inmediato para dar a estos pobres niños techo y abrigo, por lo menos en este período de fríos que ya se está haciendo sentir con la intensidad que palpamos.

Lo saluda atte.— Alfonso Larraín P., carnet 346019.

### "Puntos negros" en sector Carrascal-Lo Franco, de Q. Normal

Debido a la valiosa acogida que diera el año pasado a un párrafo que le envié sobre diversos problemas de mi barrio, lo que le agradezco y agradecen cordialmente todos los vecinos, es que me permito otra vez molestar su atención sobre los diversos puntos negros del sector Carrascal-Lo Franco, de la comuna de Quinta Normal:

1.—**Locomoción:** Considero que el peor servicio de buses es el de la línea 25; los choferes no respetan ningún horario y los inspectores brillan por su ausencia; por la mañana hay que hacer colas en el paradero y no obstante que llegan varias máquinas, no les da la partida. Por la tarde es peor, porque de las ... horas adelante, debido a la ... lación con chicha y chancho y otras exquisiteses, los buses se pierden, quedando los escolares y demás público, botados en las esquinas sin tener a quién recurrir.

2.—**Obscuridad:** En las calles José María Caro, Blest, Víctor Hugo y otras. A pesar de ser estos sectores los más residenciales, ya que existen dos poblaciones de la Caja de Empleados Particulares, en las noches hay que andar con linternas. Los vecinos están dispuestos a pagar las ampolletas a gas de mercurio con tal de que la Municipalidad las instale.

3.—**Pavimentación** de la calle Marcelo Fite. Hace 15 años que se construyeron dos poblaciones, frente a esta calle y todavía vemos lodazales y montones de tierra de aquella época.

4.—**Parque Lo Franco** y cancha de fútbol frente al Hospital. A pesar de haber colocado un busto de don Bernardo O'Higgins en el parque y haber mejorado la luz, este paseo necesita la instalación de un retén de Carabineros, porque en las noches sigue siendo el rende vouz de pillos y gente de mal vivir. En la cancha de fútbol debe construirse un estadio cerrado.

5.—**Canales abiertos:** Todavía quedan varios, esperando inocentes víctimas.

Muy agradecido, lo saluda atte.— Carnet 603679. Santiago.

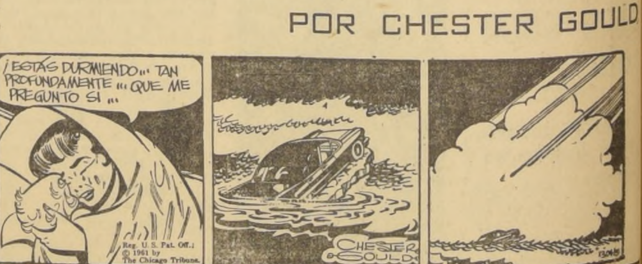
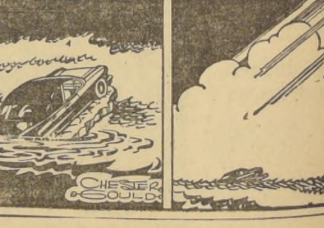
KID DINAMITA — POR SAM LEFF





DICK TRACY — POR CHESTER GOULD




TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







RAMONA — POR JORGE PALACIO

